



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2023 **TODOS JUNTOS** *Vamos Adelante!*

INFORME DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA AL PUEBLO NICARAGÜENSE Y A LA ASAMBLEA NACIONAL GESTIÓN 2022





ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. PRESENTACIÓN	6
2. RESUMEN EJECUTIVO	7
3. CONSOLIDANDO LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA: ECONOMÍA, FINANZAS Y GESTIÓN PÚBLICA	13
a) BALANCES MACROECONÓMICOS Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	13
b) GESTIÓN FISCAL Y PRESUPUESTARIA	16
c) PROTEGIENDO LA INVERSIÓN PÚBLICA PARA DINAMIZAR LA ECONOMÍA Y FORTALECER LAS CONDICIONES PARA EL DESARROLLO Y LOS BIENES PÚBLICOS	21
d) POLÍTICA Y GESTIÓN ADUANERA	22
e) GESTIÓN DE FINANCIAMIENTOS PARA EL DESARROLLO	23
4. ELECCIONES SOBERANAS MUNICIPALES 2022	25
5. PROTEGIENDO LOS PROGRAMAS DE LUCHA CONTRA LA POBREZA, PARA EL BIEN COMÚN Y EL BIENESTAR SOCIAL	29
a) EDUCACIÓN EN TODAS SUS FORMAS	29
b) SALUD EN TODAS SUS MODALIDADES: REFORZANDO COBERTURA, CALIDAD Y DESARROLLO TÉCNICO Y TECNOLÓGICO	39
c) PROMOCIÓN DE LA CULTURA, ARTE, TRADICIÓN Y PATRIMONIOS CULTURALES	42
d) PROMOCIÓN DE LOS DEPORTES, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN FÍSICA	44
e) TUTELANDO LOS DERECHOS LABORALES	46
f) FORTALECIENDO EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	48
g) SEGURIDAD DE LA PROPIEDAD	50
h) PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS FAMILIAS, ADOLESCENTES Y L@S MÁS CHIQUITOS	51
i) ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	54
j) ATENCIÓN A ADULT@S MAYORES	55
k) VIVIENDAS FAMILIARES	55
l) OTROS PROGRAMAS EMBLEMÁTICOS PARA LA REDUCCIÓN DE POBREZA	56
6. SEGURIDAD CIUDADANA Y SOBERANA PARA LA VIDA BUENA Y SEGURA; TOD@S CONTRA LA DELINCUENCIA, EL NARCOTRÁFICO, EL CRIMEN ORGANIZADO Y LA TRATA DE PERSONAS	58



a)	LA POLICÍA NACIONAL, GARANTÍA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA PREVENTIVA Y PROACTIVA	58
b)	EL EJÉRCITO NACIONAL EN LA SEGURIDAD Y DEFENSA DE LA SOBERANÍA NACIONAL E INTEGRIDAD TERRITORIAL	69
c)	DEFENSA NACIONAL EN TRATADOS Y CONVENCIONES	75
d)	ATENCIÓN A MIGRANTES Y PRESOS	78
e)	REGISTRO Y CONTROL DE ORGANISMOS SIN FINES DE LUCRO (OSFL) Y AGENTES EXTRANJEROS	79
7.	EQUIDAD DE GÉNERO	80
8.	JUVENTUD PROTAGÓNICA Y TRANSFORMADORA	98
9.	LA COSTA CARIBE DE NICARAGUA	112
10.	DESARROLLO SOCIOPRODUCTIVO	123
a)	AVANCES DEL SECTOR PRODUCTIVO, VINCULADOS CON LAS ESTRATEGIAS SOCIOPRODUCTIVAS Y EL PLAN NACIONAL DE LA PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO	123
b)	EN RUTA DE CONSOLIDACIÓN DEL MODELO COOPERATIVO Y ASOCIATIVO	126
c)	AVANCES EN TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA PRODUCCIÓN	127
d)	FINANCIAMIENTO, CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA MICRO Y PEQUEÑA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	134
e)	FINANCIAMIENTO, CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA E INDUSTRIA	137
f)	FOMENTO DE LA ECONOMIA CREATIVA, FORTALECIENDO LA CULTURA EMPRENDEDORA, PRODUCTIVA Y ARTÍSTICA, PARA GENERAR OPORTUNIDADES DE DESARROLLO Y PROSPERIDAD	140
g)	FOMENTO DE LA PESCA Y ACUICULTURA	143
h)	FACILITACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN DE SERVICIOS EN GENERAL DE FOMENTO PRODUCTIVO	147
i)	PRECIOS, MERCADOS Y COMERCIO NACIONAL E INTERNACIONAL	149
11.	POLÍTICAS AMBIENTALES, DE PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y DE ACCIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO	152
a)	DAÑOS Y PÉRDIDAS OCASIONADAS POR EL HURACÁN/TORMENTA TROPICAL JULIA Y OTROS FENÓMENOS CLIMÁTICOS	153
b)	AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO	155
c)	RECURSOS EJECUTADOS PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO	156
d)	AVANCES EN LA PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS, BOSQUES Y SUELO	156
e)	USO Y MANEJO SOSTENIBLE DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS	165



f)	REGULACIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS Y LA SALUD HUMANA .	166
12.	INVERSIONES ESTRATÉGICAS .	168
a)	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE TERRESTRE PARA EL DESARROLLO .	168
b)	DESARROLLO ENERGÉTICO E HIDROCARBUROS .	174
c)	MÁS COBERTURA, CALIDAD Y CONTINUIDAD EN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO .	182
d)	FOMENTO DEL TURISMO .	198
e)	PUERTOS Y AEROPUERTOS .	204
f)	FRONTERAS TERRESTRES .	217
g)	TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGÍAS .	221
h)	MINERÍA RENTABLE Y AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE .	227
13.	PROMOCIÓN Y FACILITACIÓN DE INVERSIONES .	230
14.	DESARROLLO LOCAL EN EL MODELO DE ALIANZAS CON LOS GOBIERNOS LOCALES .	236
a)	GESTIÓN PÚBLICA LOCAL EFICIENTE, INNOVADORA, MODERNA Y TRANSPARENTE, BRINDANDO SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD	237
b)	COMPLEMENTARIEDAD PARA PROMOVER SALUD, EDUCACIÓN, CALLES, EDUCACIÓN TÉCNICA, DEPORTES, CULTURA, TURISMO, CAMINOS, CALLES, VIVIENDAS, ETC. .	238
c)	PLANIFICACIÓN DE LAS CIUDADES, PARA POTENCIAR LOS NEGOCIOS, EL COMERCIO, LOS SERVICIOS, LAS ZONAS HABITACIONALES Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE; INCORPORANDO CRITERIOS DE GESTIÓN INTEGRAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO A DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO. .	242
15.	GESTIÓN DE RIESGOS FRENTE A DESASTRES Y CALAMIDADES .	245
a.	FORTALECIENDO LA CULTURA INTERINSTITUCIONAL DE GESTIÓN RIESGO, PARA LA REDUCCIÓN DE LAS INCIDENCIAS Y EFECTOS DE LOS DISTINTOS DESASTRES. .	245
b.	SISTEMAS DE ESTUDIOS, VIGILANCIA PERMANENTE Y ALERTAS TEMPRANAS ANTE FENÓMENOS NATURALES (SÍSMICOS, CLIMÁTICOS) Y TERRITORIALES, DESDE EL MODELO COMUNITARIO Y GOBIERNOS LOCALES .	246
c.	FORTALECIENDO CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS, COMUNIDADES, INSTITUCIONES Y GOBIERNOS LOCALES ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIAS PARA RESPONDER EFECTIVAMENTE EN LOS PROCESOS DE RECUPERACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN .	249



d.	ACOMPANIAMIENTO Y ATENCION SOLIDARIA, EFECTIVA, OPORTUNA, DE CALIDAD Y CON CALIDEZ A FAMILIAS AFECTADAS POR FENOMENOS NATURALES, SOCIO-NATURALES Y LOS OCASIONADOS POR EL SER HUMANO	250
16.	NICARAGUA EN EL MUNDO	250
a.	RELACIONES EXTERIORES BILATERALES Y MULTILATERALES PARA LA PAZ Y LA PROSPERIDAD, CON DIGNIDAD, SOBERANIA Y RESPETO MUTUO.	250
b.	UNIDAD, INTEGRACION Y SEGURIDAD CENTROAMERICANA Y REGIONAL.	253
c.	NUESTROS TERRITORIOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL.	255
17.	ANEXO 1: PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA 2022	257
18.	ANEXO 2: LEYES, DECRETOS Y ACUERDOS APROBADOS EN 2022.	280



1. PRESENTACIÓN

Con inteligencia, creatividad y empeño... con nuestra gran alma nicaragüense, por gracia de Dios, en 2022 hemos seguido transformando nuestra Nicaragua, avanzando en todo lo bueno y todo lo mejor, multiplicado y acrecentado por el buen pastor que guía nuestros pasos, en comunión, confianza y seguridad de que somos Patria, y que somos trabajo, paz, alegría y prosperidad.

El mundo nuevo está llegando... El mundo de justicia, hermandad, solidaridad y paz... el mundo de alegrías que merecemos, desde nuestra sencilla, sincera y sensible convivencia, que es nuestro ánimo, nuestro tenaz e invariable compromiso de ir adelante, con la energía victoriosa que nos conocemos. *"El Señor fortalece a su pueblo; el Señor bendice a su pueblo con la Paz (Salmo 29:11).*

Es así que hemos seguido avanzando en todos los campos; en lo político, económico, social, cultural, productivo y ambiental. Las abnegadas, valientes y trabajadoras familias nicaragüenses ven y disfrutan todos los días de los logros de este Gobierno suyo, del Pueblo y para el Pueblo. En todos los municipios, en los diferentes barrios y comarcas, estamos llevando a diario más bienestar, más bienes y servicios para satisfacer necesidades humanas fundamentales, que son un derecho del Pueblo, con el cual hemos y seguiremos estando comprometidos.

Además de la extraordinaria recuperación económica y el continuo desarrollo de la producción, el consumo y comercio, otra gran victoria de este Noble Pueblo, Combativo, Esperanzado, Trabajador, Alegre, genuinamente Cristiano y Solidario de nuestra Nicaragua Siempre Libre, fue el gran triunfo electoral del Frente Sandinista en las Elecciones Soberanas Municipales de noviembre 2022, dando una Nueva Lección de Historia y Gloria, en esta Patria Bendecida con la Sangre de tant@s nicaragüenses que representan nuestra Identidad de Raza, que sabe de Luchas y sabe de Honor.

En este contexto, presentamos al Pueblo nicaragüense y a la Asamblea Nacional este Informe del Buen Gobierno 2022, seguros y confiando en Dios de que esta Nicaragua va hacia Adelante, venciendo la Pobreza, y asegurando, como lo hemos venido haciendo, un País Mejor, con un Pueblo y las Familias viviendo en mejores condiciones.

Todos Junt@s vamos Adelante, con Amor, Esperanza y Alegría!!!

DANIEL ORTEGA SAAVEDRA
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



2. RESUMEN EJECUTIVO

El 2022 fue el segundo año de reactivación y consolidación económica de Nicaragua, iniciado en 2021, en el que se afianzó la tendencia hacia el crecimiento en el mediano plazo, pese al desafiante entorno mundial.

La evolución positiva de la actividad económica fue resultado, por una parte, de la resiliencia del sector primario de la economía y una base exportadora nacional fortalecida, y, por otra parte, de mejores precios internacionales de la oferta exportable nacional que están permitiendo la generación de importantes flujos por exportaciones; respaldado por la implementación de una política económica acertada, lo que permite estimar que el PIB crecerá en un rango de 3.5% - 4.5% en 2022.

Este contexto permitió la recuperación sostenida del empleo formal, alcanzando un total de 783,384 afiliados al INSS en diciembre de 2022, representando un incremento en el año de 13,430 nuevos cotizantes (crecimiento anual de 1.7%).

La Comisión Nacional del Salario Mínimo, integrada por el Gobierno, sector sindical y la empresa privada, aprobó un ajuste del 7.0% al salario mínimo legal para todos los sectores de la economía nacional, beneficiando a 297,766 trabajadores.

Se garantizó la estabilidad laboral a 136,600 trabajadores del régimen de zona franca, con el acuerdo tripartito de reajuste del 8.25% al salario mínimo de este sector, el que se aplicará en los próximos 5 años (2023-2027).

La política fiscal jugó un rol crucial en la consolidación de la senda de crecimiento de la economía nicaragüense, con la movilización de recursos para el financiamiento del gasto y la inversión, utilizados en la construcción, mantenimiento y modernización de la infraestructura pública. Ante la persistencia de la pandemia, se movilizaron recursos al sector salud para asegurar la campaña de vacunación de la población contra la COVID-19.

El contexto económico internacional fue adverso en 2022. El incremento de los precios del petróleo y la incertidumbre generada a raíz la situación entre Rusia y Ucrania-OTAN, acrecentó los costos de la energía, en consecuencia, los niveles de inflación. A fin de proteger el poder adquisitivo de los hogares, especialmente los más vulnerables, se implementaron una serie de medidas de subsidio a los combustibles, tarifa energética y de agua potable, transporte público y precio del trigo con un costo de C\$6,588.1 millones.

Por otra parte, Nicaragua sigue consolidando su sistema democrático, al celebrarse de forma exitosa el 06 de noviembre de 2022, los Comicios Municipales 2022, donde las y los ciudadanos nicaragüenses ejercieron su derecho al voto para elegir a sus Alcaldes/as, Vicealcaldes/as y miembros de los Concejos Municipales de los 153 municipios del país.



En esta contienda electoral participaron 15 Partidos, constituyéndose 2 Alianzas de Partidos Políticos, así como 3 Partidos Políticos que corrieron de forma individual y 1 partido político regional; y contó con una participación ciudadana de más de 2 millones 18 mil votantes, registrando un 57.1% de participación, en un ambiente de paz, seguridad, tranquilidad y convivencia pacífica.

Desde el punto de vista ambiental, el país se vio afectado por dos eventos hidro-meteorológicos de significativa magnitud. La tormenta tropical Bonnie en julio, perjudicando a 26 municipios del país de 10 departamentos, en los que estuvieron expuestas 189,916 familias, con afectaciones totales de US \$25.8 millones (0.2% del PIB estimado para 2022). Los sectores más afectados fueron el productivo, social e infraestructura.

En octubre, el huracán Julia afectó todo el país, los 15 departamentos y las dos Regiones Autónomas de la Costa Caribe, estando expuestas 3,091,396 personas. Las afectaciones totalizaron US \$367.8 millones (2.4% del PIB estimado para 2022), resultando con mayores afectaciones los sectores de infraestructura, social y productivo.

En ambos eventos no hubo pérdida de vidas humanas, dado el trabajo preventivo, el compromiso y el avance en la preparación que posee la población y las instituciones de respuesta del país, que atendieron y brindaron ayuda humanitaria a la población afectada en albergues y casas solidarias distribuyendo paquetes de alimentos familiares, láminas de zinc, kits de higiene, hamacas con mecates, rollos de plásticos y colchonetas en los municipios afectados.

No obstante, el accionar articulado y coherente de las instituciones del Gobierno, permitió alcanzar en 2022 los siguientes principales logros:

- a) **Merienda Escolar:** Se atendieron 1,758,194 estudiantes de Educación Inicial, Primaria Regular, Formación Docente (Escuelas Normales), Educación Especial y Primaria y Secundaria a Distancia en el Campo. Se entregó reforzamientos de merienda escolar a 120,001 protagonistas en 31 municipios del corredor seco. Se establecieron 155 huertos escolares, que producen complementos dietéticos de la merienda escolar. Se implementó el cultivo de tilapias en estanques artesanales en 160 centros educativos, para el consumo de los estudiantes como complemento a la merienda.
- b) **Paquetes Escolares Solidarios:** Se distribuyeron 691,913 paquetes escolares a niños y niñas en educación inicial, primaria y secundaria a distancia en el campo.
- c) **Alfabetización y Educación de Jóvenes y Adultos:** Se integraron 221,319 jóvenes y adultos en los Programa de Alfabetización y Educación de Jóvenes y Adultos: 11,287 jóvenes y adultos en alfabetización y 210,032 en primaria y secundaria.

- d) **Reducción de la Mortalidad Infantil:** Las defunciones en niños menores de 1 año han disminuido en 10.1% y las de niños menores de 1 mes en 1.5%. Se inmunizó contra 13 enfermedades al 95% de l@s niñ@s menores de 1 año. La desnutrición crónica en menores de 5 años disminuyó de 9.3% en 2021 a 8.5% en 2022.
- e) **Reducción de la Mortalidad Materna:** En 2022 se contuvo la cantidad de muertes maternas respecto a 2021, registrando 37 mujeres fallecidas en cada uno de dichos años. Al Plan Parto ingresaron 88,044 embarazadas provenientes de comunidades de difícil acceso. Se brindó atención prenatal a 133,220 embarazadas y se vacunaron contra COVID-19 a 125,100 de ellas (93.9% de cobertura). Además, se brindaron 146,395 atenciones post parto.
- f) **Casas Maternas:** A nivel nacional se dispone de 181 Casas Maternas que garantizan todos los cuidados necesarios para el bienestar de la madre y del neonato, albergando en 2022 a 71,925 embarazadas, que en su mayoría habitan en zonas rurales de difícil acceso.
- g) **Programa Amor para los Más Chiquitos y Chiquitas:** Se fortalecieron y potenciaron habilidades y destrezas cognitivas, motoras y psicosociales a 15,083 niñ@s matriculados en 275 CDI instalados a nivel nacional, garantizando atención integral en educación inicial, salud, nutrición, protección, valores, amor y cuidado. Se distribuyeron 7,000 paquetes de alimento familiar a protagonistas del Programa Amor (adultos mayores, familias de partos múltiples con menores de 6 años y niñas y niños de CDI menores de 3 años), en las zonas afectadas por la tormenta tropical Bonnie y el huracán Julia.
- h) **Pensiones a Madres de Héroe y Víctimas de Guerra:** Se continuó reactivando pensiones de víctimas de guerra y revalorizando pensiones a madres de caídos, atendiendo a diciembre 2022 un total de 28,003 pensiones.
- i) **Atención Solidaria ante Desastres:** Se atendió y brindó ayuda humanitaria a 6,036 familias afectadas por la tormenta Bonnie y el huracán Julia, entregándoles 43,426 láminas de zinc; 1,000 kits de higiene; 3,000 hamacas con mecates; 10 rollos de plásticos; 450 colchonetas y 3,000 paquetes alimenticios en los diferentes municipios afectados.
- j) **Títulos de propiedad urbana y rural:** Se continuó garantizando la seguridad jurídica de la propiedad con la entrega de 83,429 documentos de propiedad a 91,095 protagonistas; de los cuales: 25,063 son títulos urbanos; 26,237 títulos rurales; 5,472 a productores y 26,657 solvencias de ordenamiento territorial.
- k) **Viviendas familiares:** Para facilitar la construcción de 4,844 viviendas a familias de ingresos bajos y moderados, se entregaron 116 certificaciones de viviendas de interés social. El Gobierno, en conjunto con Alcaldías y el sector privado, facilitaron la



construcción y mejoramiento de 4,571 viviendas a igual número de núcleos familiares. Además, se entregaron 636 subsidios a la tasa de interés del 2.5% a 307 mujeres, 293 hombres y 36 mancomunados.

- l) Programa Bismark Martínez:** Se entregaron 9,000 lotes para una Vivienda Digna en 70 municipios; y 124 viviendas en 13 municipios.
- m) Programa Plan Techo Solidario y Una Casa Mejor:** Se facilitó la construcción de 925 viviendas nuevas y mejoradas, de las cuales, 795 son nuevas y 130 mejoradas.
- n) Calles para el Pueblo:** Las Alcaldías construyeron 4,865 nuevas calles para el pueblo, de las cuales 1,294 son calles nuevas construidas en 104 municipios y 3,571 calles mejoradas en 78 municipios, garantizando accesibilidad y mejores condiciones a las familias nicaragüenses.
- o) Agua y Saneamiento urbano y rural:** La cobertura de agua potable en las áreas urbanas aumentó de 65.0% en 2007 a 93.0% en 2022 (+28.0 puntos porcentuales), y la cobertura de alcantarillado sanitario pasó de 33.0% en 2007 a 50.0% en 2022 (+17.0 puntos porcentuales). En el área rural, la cobertura de agua potable en el mismo periodo mejoró de 26.7% a 55.0% (+28.3 puntos porcentuales), y la cobertura de alcantarillado sanitario pasó de 36.1% en 2007 a 49.7% en 2021 (+13.6 puntos porcentuales).
- p) Subsidios para Ahorros de las Familias:**

Subsidios para mantener las tarifas del transporte: El Gobierno continuó protegiendo los ingresos de las familias de menores recursos destinando C\$1,323.6 millones para garantizar tarifas accesibles y mantener la estabilidad en los precios del transporte público a nivel nacional. De estos recursos, C\$410.5 millones corresponden al subsidio del Transporte Urbano Colectivo (TUC) en la ciudad de Managua y Ciudad Sandino; y C\$913.1 millones al subsidio del transporte colectivo intramunicipal nacional y de la Costa Caribe.

Subsidio al consumo de energía eléctrica para jubilados: Se invirtieron C\$159.0 millones en el subsidio al consumo de energía de los jubilados, beneficiando a 62,079 jubilados a nivel nacional.

Subsidio para mantener la tarifa de la energía eléctrica: El Gobierno aprobó la política de no ajustar la tarifa a partir de enero 2022 y a la vez garantizar la continuidad y calidad del suministro eléctrico a las familias nicaragüenses y actividades económicas, destinando C\$1,537.3 millones del Presupuesto General de la República a este subsidio.



Subsidio a los combustibles: Ante los incrementos constantes de los precios internacionales del petróleo y sus derivados desde 2021, y su impacto negativo en la economía familiar y en los sectores económicos del país, el Gobierno aprobó la política de mantener congelados a partir de marzo 2022 los precios locales para los consumidores finales de los combustibles de gasolina y diésel, destinando un presupuesto de C\$3,072.2 millones.

- q) **Programa Paquetes Alimentarios:** Se entregaron 649,285 paquetes alimenticios a madres de caídos, casos críticos, ciudadanos todo con voz, trabajadores sociales y paquetes de emergencias.
- r) **Fomento de la Economía Creativa:** La Comisión Nacional de Economía Creativa propició el desarrollo local a través del fomento y desarrollo de ciudades creativas con propuesta de valor socio-económico para las familias nicaragüenses. En el marco de la Red Nacional de Ciudades Creativas, se realizó el lanzamiento de circuitos creativos en 6 ciudades, elaborándose 6 mapas interactivos de cada uno de los circuitos y se instalaron 5 Comisiones Locales de Economía Creativa. Así mismo, se consolidan los mecanismos de trabajo articulado y complementario, para garantizar el éxito de las iniciativas de fortalecimiento de las MIPYMES y de las Industrias Culturales y Creativas; se completaron las cuatro fases del programa PROSPERA, con la participación de 133 protagonistas; en el marco del Programa Producción Creativa "CO-CREAMOS", se capacitaron 2,532 protagonistas; se desarrolló la IX edición de Nicaragua Emprende y la V edición de Expopyme 2022.
- s) **Programa Emprendimientos en el Campo:** Este programa acompañó y capitalizó a 1,776 protagonistas, organizados voluntariamente en 515 grupos solidarios, para el fortalecimiento de sus pequeños y medianos emprendimientos, entregando financiamientos por C\$40.8 millones, con los que se generaron más de 5,328 empleos directos e indirectos.
- t) **Capacitación a la micro y pequeña producción agropecuaria:** En el marco del Plan Nacional de Producción, Consumo y Comercio 2022/2023, se brindó asistencia técnica y capacitación a 320,777 protagonistas, con el objetivo de promocionar los diferentes rubros priorizados, mejorando los procesos productivos y la calidad de vida de los productores y emprendedores.
- u) **Tecnologías y prácticas generadas para la producción:** Se transfirieron 225 tecnologías y prácticas agropecuarias, contribuyendo a la mejora de la productividad en los sistemas productivos a través de intercambios de experiencias entre productor@s innovadores.
- v) **Microcrédito Justo, Programa Usura Cero:** Durante 2022 se atendieron a 145,987 protagonistas organizadas en 46,847 Grupos Solidarios, entregándose financiamientos por C\$2,305.4 millones a través de 156,438 créditos.



- w) **Programa ADELANTE:** Instalado a fines de 2022, financió a 1,845 protagonistas por C\$96.9 millones, vinculados a emprendimientos dedicados a acopio de productos agrícolas y pesqueros, artesanías, construcción, crianza de especies mayores y menores, gastronomía, textil, transformación, comercialización, entre otros; para la mejora y desarrollo de sus negocios, generando más de 5,535 empleos directos e indirectos.
- x) **Equidad de Género:** Nicaragua ha alcanzado importantes reconocimientos a nivel mundial. El Informe Global de Brecha de Género 2022 publicado por el Foro Económico Mundial, posiciona a Nicaragua en el puesto número 7 del ranking mundial y el número 1 en América. Según el reporte “Mujeres en la Política de 2021 y 2022”, de la Unión Interparlamentaria (UIP) y ONU Mujeres, Nicaragua ocupa el primer lugar con mayor número de mujeres en cargos ministeriales (62.5%) y tercer lugar de participación de mujeres en la Asamblea Nacional (52%). En los Gobiernos Locales el 50.3% son Alcaldesas, en el Poder Judicial la representación de la mujer es del 59.7% y 40.0% en el Poder Electoral. En los niveles directivos del sector Gobierno, el 53.0% son mujeres.
- y) **Electrificación y mejora del servicio eléctrico:** En 2022 se alcanzó una cobertura eléctrica nacional de 99.3%, que representa un incremento de 45.3 puntos porcentuales respecto a 2006 (54.0%). Con este esfuerzo, al finalizar el año, alrededor de 6.68 millones de nicaragüenses tienen acceso a energía eléctrica de forma segura y confiable, más del doble de los 3.0 millones de habitantes que en 2006 gozaban de este servicio.
- z) **Infraestructura vial:** Se construyeron y rehabilitaron 268.43 kilómetros de carreteras y caminos que se incorporaron a la red vial pavimentada nacional. También, se construyeron, reemplazaron y rehabilitaron 4,811.97 metros de puentes y se construyeron 198 metros de obras de protección al dique en Puerto Corinto. El MTI realizó mantenimiento a 3,347.33 kilómetros de carreteras y caminos y el FOMAV dio mantenimiento periódico y rutinario a 3,377.58 kilómetros.



3. CONSOLIDANDO LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA: ECONOMÍA, FINANZAS Y GESTIÓN PÚBLICA

a) BALANCES MACROECONÓMICOS Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EVOLUCIÓN DEL PIB

La actividad económica se mantuvo en crecimiento por segundo año consecutivo, después que en 2021 registrara una importante expansión y en 2022 se estabilizara en niveles acordes con una nueva trayectoria de crecimiento de mediano plazo. Esta nueva trayectoria de crecimiento económico es resultado, por una parte, de la resiliencia del sector primario de la economía y una base exportadora nacional fortalecida, y, por otra parte, de mejores precios internacionales de la oferta exportable nacional que están permitiendo la generación de importantes flujos por exportaciones. Todo lo anterior, respaldado por un adecuado marco de política económica. En consecuencia, se estima un crecimiento del PIB en 2022 conforme lo previsto, en un rango entre 3.5% – 4.5%.

La evolución del PIB en 2022 ha reflejado que la mayoría de las actividades económicas están en la senda de crecimiento, independientemente que por períodos o estacionalmente una u otra actividad pueda mostrar reducción en su desempeño. En particular, la evolución sectorial en 2022 se caracterizó por un mayor crecimiento de las actividades de servicios, como hoteles y restaurantes, transporte y comunicaciones, comercio e intermediación financiera. En el caso de las actividades productivas sobresalieron principalmente la industria manufacturera y la agricultura, impulsadas en parte por una buena demanda externa y precios internacionales favorables. Por el lado del gasto, las exportaciones y el consumo privado lideraron el dinamismo económico.

El crecimiento económico del país se dio pese a un contexto de choques externos, como el endurecimiento de la política monetaria global para enfrentar la elevada inflación, los conflictos geopolíticos que contribuyeron a que los precios del petróleo y los alimentos se mantuvieran todavía altos y la desaceleración en China. En este entorno y riesgos globales, las políticas públicas nacionales fueron equilibradas, enfocadas en impulsar el crecimiento y apoyar a la población más vulnerable.

EVOLUCIÓN DEL EMPLEO

En cuanto a la evolución del mercado laboral, la tasa de desempleo abierto continuó disminuyendo, mientras que la tasa de participación laboral permaneció relativamente estable, pero por debajo de los niveles del primer trimestre de 2020, previo a la pandemia de



la COVID-19 (lo que obedece a un fenómeno global asociado a los efectos de la pandemia), el cual se manifiesta en que hay una menor proporción de personas en edad de trabajar que se encuentran activas laboralmente.

Así, la tasa de desempleo abierto se ubicó en 2.6% a diciembre 2022, mientras que la tasa global de participación laboral alcanzó 67.9% en ese mismo mes.

Por el lado de la afiliación INSS, el número de cotizantes alcanzó 783,384 en diciembre 2022, representando un incremento en el año de 13,430 afiliados (crecimiento anual de 1.7%). Por actividad económica, los mayores incrementos anuales en la afiliación al INSS en términos de variación absoluta se observaron en comercio, sector financiero y servicios comunales, sociales y personales.

POLÍTICA MONETARIA Y DINÁMICA DE LA INFLACIÓN

Las decisiones de política monetaria se orientaron en apoyar la administración de liquidez del sistema financiero y mantener condiciones propicias para la intermediación financiera. La Tasa de Referencia Monetaria (TRM) se estableció en correspondencia con la evolución de las tasas de interés internacionales y de las condiciones monetarias internas, manteniendo la consistencia con el objetivo central del BCN de mantener la estabilidad de la moneda nacional. En este sentido, después de haber permanecido invariable durante el primer trimestre de 2022, la TRM fue ajustada en siete ocasiones a partir del mes de abril, alcanzando un incremento acumulado de 350 puntos básicos a diciembre de 2022, pasando de 3.5 a 7.0%.

Las variables monetarias presentaron un buen desempeño, generando espacio para apoyar el crecimiento de la economía. Así mismo, la estabilidad en el mercado cambiario y el manejo adecuado de la liquidez del sistema financiero, mediante operaciones monetarias con el BCN, apoyaron la acumulación de reservas internacionales. Así, las reservas internacionales brutas (RIB), alcanzaron al cierre de 2022 un saldo de US \$4,404.4 millones, lo que representó una acumulación de US \$357.9 millones respecto al nivel de diciembre 2021 y una cobertura de 2.8 veces la base monetaria y de 7.0 meses de importaciones.

En medio de los resultados económicos positivos, el país fue impactado por el fenómeno inflacionario global que se traspasó a la economía nicaragüense, de tal manera, que la inflación nacional aumentó principalmente por los componentes importados. Así, la inflación alcanzó 11.59% en diciembre 2022. Los mayores impulsos de la inflación en términos de contribución se derivaron de las divisiones de alimentos y bebidas, restaurantes y hoteles, transporte, muebles y bienes y servicios diversos, principalmente. La inflación de los bienes transables fue superior a la de bienes no transables, lo cual es una manifestación de que la mayor presión sobre los precios provino principalmente del componente importado, y no de presiones internas de demanda.



Cabe señalar que la inflación pudo haber sido mayor de no ser atenuada por la política del Gobierno de implementar un subsidio generalizado a los precios de la gasolina, diésel y gas butano de uso domiciliario, así como otras políticas sectoriales para propiciar la estabilidad de precios. Así mismo, el incremento de precios fue limitado por la baja variación del tipo de cambio, producto de la política de reducción de la tasa de deslizamiento cambiario implementada desde 2019.

En perspectiva, tomando en cuenta que hacia finales del año se empezaron a manifestar señales de disminución de la inflación, tanto a nivel local como a nivel internacional, se espera que hacia el mediano plazo la inflación nacional retorne a los niveles promedio históricos, relativamente bajos. No obstante, esto dependerá en gran medida de la disminución de las presiones inflacionarias internacionales.

SISTEMA FINANCIERO: DEPÓSITOS, CRÉDITOS, LIQUIDEZ

La actividad del Sistema Bancario y Financieras (SBF) continuó afianzando su recuperación, destacando la evolución positiva de los depósitos, que ha permitido orientar recursos hacia el crédito, el cual ha consolidado el crecimiento y mejorado su calidad. De la misma manera, la banca continuó manteniendo niveles de liquidez y solvencia por encima de lo requerido.

De esta forma, a diciembre 2022, los depósitos crecieron 12.9% interanual. Por el lado de la cartera de crédito del SBF, ésta ha consolidado su crecimiento registrando un aumento de 15.3% interanual. En términos de indicadores, las disponibilidades del sector bancario representaron el 37.2% de las obligaciones, la adecuación de capital se ubicó en 19.8% (superior al 10.0% requerido), y la cartera vencida y en cobro judicial se ubicó en 1.7% de la cartera bruta, valor por debajo a lo registrado al cierre de 2021 (2.4%). Finalmente, el comportamiento del Índice de Condiciones de Intermediación Financiera (ICIF) continúa reflejando un mejor desempeño para la actividad de intermediación.

A su vez, la cartera de crédito de las microfinancieras continuó con su evolución positiva en 2022. Así, a diciembre 2022, el saldo de cartera de crédito bruta totalizó C\$12,610.6 millones, equivalente a un incremento interanual de 22.4%. Además, el indicador de mora se situó en 4.3% de la cartera bruta; mientras que, la cartera en riesgo de las microfinancieras representó el 6.8% de la cartera bruta.

LAS REMESAS FAMILIARES

Dentro de los flujos externos, se destacó el crecimiento de las remesas familiares, las cuales aumentaron 50.2% interanual a diciembre 2022, alcanzando ingresos promedios mensuales en el segundo semestre del año superiores a los US \$300 millones. Los flujos de remesas totalizaron US \$3,224.9 millones en 2022.



SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA PÚBLICA

En el contexto de crecimiento económico, de incremento de los ingresos tributarios y de una gestión de endeudamiento prudente, el país mantiene una deuda pública sostenible, lo cual es reconocido como un aspecto destacado de la política fiscal, en un contexto pos pandémico, donde muchos países en desarrollo están enfrentando altos niveles de deuda.

Durante 2022, el Gobierno continuó recibiendo financiamiento externo de organismos oficiales, los cuales se caracterizan por ofrecer préstamos a tasas relativamente bajas. Así mismo, las colocaciones de Bonos de la República de Nicaragua (BRN), se realizaron a bajas tasas y con una importante demanda por parte del mercado, de tal manera que las metas de colocación de BRN se cumplieron en junio y a partir de ese momento se suspendieron las subastas.

En consecuencia, el saldo de la deuda pública total a diciembre de 2022 representó cerca de 59.9% del PIB (64.5% a diciembre de 2021).

b) GESTIÓN FISCAL Y PRESUPUESTARIA

LA POLÍTICA FISCAL

La política fiscal contribuyó a garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas, apoyar la estabilidad macroeconómica y movilizar de forma oportuna los recursos necesarios para el financiamiento del gasto social, pilar fundamental para la lucha contra la pobreza y la pobreza extrema.

En 2022, la política fiscal jugó un rol crucial para propiciar la consolidación de la senda de crecimiento de la economía nicaragüense, mediante la movilización de recursos para el financiamiento del gasto y la inversión, destacando particularmente la Política de Inversión Pública –alineada con la política de restitución de derechos impulsada por el Gobierno desde 2007– mediante la construcción, mantenimiento y modernización de la infraestructura pública.

Igualmente, ante la persistencia de la pandemia, fue fundamental la continuidad de la gestión presupuestaria del Gobierno para contenerla, mediante la movilización de recursos al sector salud como una de las principales acciones de política fiscal, pues aseguró la prolongación de la campaña de vacunación de la población contra la COVID-19 durante el año, permitiendo que la actividad económica se desarrollara con normalidad.

Por otro lado, el contexto económico internacional adverso de 2022 presentó retos importantes para la política fiscal. El incremento de los precios del petróleo y la incertidum-



bre generada a raíz de la situación Rusia–Ucrania/OTAN repercutió en la economía, acrecentando los costos de la energía, por ende, los niveles de inflación. Por tanto, a fin de proteger el poder adquisitivo de los hogares, especialmente los más vulnerables, se realizaron importantes esfuerzos para la contención de los efectos negativos del alza de los precios de la energía y alimentos, a través de la implementación de una serie de medidas de subsidio a los combustibles, tarifa energética y de agua potable, transporte público y precio del trigo, por C\$6,588.1 millones.

Por su parte, la política de gasto e inversión pública se fundamentó en la eficiencia y racionalidad del gasto, teniendo como objetivo fortalecer la salud y educación, construcción de más carreteras y el desarrollo de las redes de transporte y logística en todo el país, la ampliación de la cobertura de energía eléctrica y los servicios de agua potable y saneamiento.

La política de ingresos se centró en fortalecer la recaudación de ingresos a fin de garantizar los recursos necesarios para la continuidad en la prestación de servicios públicos y el desarrollo de la infraestructura económica y social del país. En este sentido, la reforma tributaria de 2019 ha sido un factor decisivo, permitiendo incrementar el gasto social, la inversión pública y enfrentar las demandas asociadas a la inestabilidad del contexto internacional.

En 2022, se garantizó la continuidad en los proyectos de inversión pública en los sectores de salud, educación, transporte, agua y saneamiento y logística; destacando el mejoramiento de la carretera Rosita - Puerto Cabezas en la RACCN, que incluye la histórica construcción del puente sobre el Río Wawa para unir definitivamente la RACCN con la Región del Pacífico; los proyectos de agua, alcantarillado y saneamiento ejecutándose en 20 ciudades; el reemplazo y equipamiento del Hospital Oscar Danilo Rosales Argüello (HEODRA) en León; la construcción del puente de Wivilí, entre otros.

La programación financiera prudente de la política de ingresos y gastos en 2022, permitió mantener un déficit fiscal bajo y controlado, financiado principalmente con la movilización de créditos y donaciones. En correspondencia, en 2022 se implementó una política de endeudamiento prudente, tanto en los montos contratados como en términos de la concesionalidad de los préstamos, dirigidos al financiamiento de programas y proyectos que generan mayor nivel de rentabilidad económica y social.

La gestión oportuna de la política fiscal permitió mantener los niveles de deuda pública dentro de los umbrales indicativos de sostenibilidad a mediano y largo plazo. En consecuencia, en 2022 la calificadora S&P Global Ratings subió sus calificaciones soberanas de largo plazo en moneda extranjera y local para Nicaragua de "B-" a "B", con una perspectiva estable, que refleja la recuperación económica continua del país junto con políticas fiscales y monetarias que sustentan la estabilidad económica, ante un escenario internacional complejo de mayor inflación y tasas de interés al alza.



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Ejecución del Presupuesto de Ingresos

La consolidación de la senda de crecimiento económico de Nicaragua en 2022 permitió que los ingresos del Gobierno Central alcanzaran C\$120,586.0 millones, siendo superior a la meta del PGR inicial en C\$29,043.5 millones (31.7%) y a la meta del PGR reformado en C\$7,266.8 millones (6.4%). En relación a la recaudación de 2021, se observó un crecimiento de 17.5%, equivalente a C\$17,946.2 millones adicionales.

Los ingresos tributarios continuaron siendo la principal fuente de ingresos, alcanzando C\$111,431.4 millones, superior en C\$7,071.0 millones (6.8%) a la meta del PGR reformado. De los ingresos tributarios, el Impuesto sobre la Renta (IR) es el que más aporta a la recaudación, con el 42.1% de la misma. En 2022 los ingresos por IR fueron de C\$50,714.1 millones, superior en C\$12,735.7 millones (33.5%) a la meta inicial y en C\$1,961.3 millones (4.0%) a la meta del PGR reformado, mostrando una tendencia creciente en consonancia con el desempeño de la actividad económica experimentada durante 2022.

En relación a los impuestos indirectos, la recaudación preliminar del Impuesto al Valor Agregado (IVA) fue de C\$38,080.8 millones, superior a la meta del PGR inicial en C\$9,628.1 millones (33.8%) y al PGR reformado en C\$3,211.0 millones (9.2%). En correspondencia con el comportamiento positivo de las importaciones, principalmente de los bienes de consumo no duradero, equipos de transporte, materias primas y productos intermedios para la industria, bienes de capital para la industria y materias primas y productos intermedios de uso agropecuario; el mayor aporte a la recaudación en este impuesto se concentra en el IVA por importaciones, el que ascendió a C\$26,762.8 millones, para un incremento de C\$8,034.9 millones (42.9%) con relación al PGR inicial y de C\$2,427.4 millones (10.0%) respecto al reformado. Por su parte, la recaudación por IVA interno fue de C\$11,318.0 millones, superior en C\$1,593.2 millones (16.4%) al PGR inicial y en C\$783.7 millones (7.4%) al reformado, en razón del comportamiento positivo de las ventas gravadas de IVA, las que mostraron un crecimiento de 15.6% a diciembre 2022.

La recaudación del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) fue de C\$11,144.1 millones, lo que significa un incremento de C\$2,042.0 millones (22.4%) en relación al PGR inicial y de C\$951.6 millones (9.3%) al PGR reformado, en consonancia con el desempeño positivo de la recaudación del ISC por importaciones y por las ventas internas de bienes fabricados gravados con ISC.

Por su parte, la recaudación del Impuesto Específico Conglobado a los Combustibles (IECC) fue de C\$6,899.9 millones, lo que supone un incremento de C\$669.2 millones (10.7%) respecto a la meta inicial del PGR y en C\$510.8 millones (8.0%) en relación a la reforma. La recaudación de este impuesto presentó una desaceleración en 2022, expli-



cada por el comportamiento de las ventas de combustibles, las que a diciembre registraron un leve crecimiento de 0.9%, vinculado a una desaceleración de la demanda en respuesta al incremento de los precios de los combustibles durante 2022.

Los ingresos no tributarios al cierre de 2022 totalizaron C\$9,154.6 millones, registrándose una recaudación superior al PGR inicial en C\$2,514.6 millones (37.9%) y superior a la Reforma en C\$195.8 millones (2.2%).

ESFUERZO PRESUPUESTARIO PARA EL COMBATE A LA POBREZA

En cuanto al gasto de los programas y proyectos relacionados con el combate a la pobreza, el monto ejecutado en 2022 es de C\$73,746.8 millones, para un grado de ejecución de 95.5% del Presupuesto Anual Actualizado de C\$77,228.7 millones. El monto ejecutado presenta una cobertura de más de la mitad del gasto total ejecutado (64.5%), y en relación a lo observado 2021 se incrementa en C\$422.2 millones (0.6%), siendo el gasto corriente mayor en C\$3,889.3 millones (8.9%) y el gasto de capital menor en C\$3,467.1 millones (11.8%), respectivamente.

El monto ejecutado 2022 fue financiado por C\$54,264.1 millones, con fuentes internas (73.6%), que incluye recursos del Tesoro/Alivio mostrando un incremento de 9.5% (C\$4,728.1 millones), y C\$19,482.7 millones con fuentes externas (26.4%), las que registran una reducción de 18.1% (C\$4,305.6 millones) respecto a lo observado en 2021.

A nivel institucional, el incremento se concentra en el Ministerio de Energía y Minas (MEM), producto del subsidio a los consumidores finales de combustibles de diésel, gasolina y energía eléctrica, para apoyar la estabilidad de precios en todas las actividades económicas del país, ante la crisis del incremento de los precios del petróleo y sus derivados, así como por el apoyo presupuestario al INSS para pago de pensiones, en educación y mayor transferencia de capital a las municipalidades, entre otros. Por su parte, la reducción se origina en el Ministerio de Salud (MINSa), en lo atinente al gasto en atención a la pandemia del COVID-19 y gasto de inversión.

EL GASTO/INVERSIÓN SOCIAL

El gasto con destino social está orientado principalmente a mejorar las condiciones de vida de la población de escasos recursos, a través de la prestación de servicios gratuitos y con equidad en educación y salud, así como elevar su calidad y cobertura; vivienda y servicios comunitarios; protección social, recreación, cultura y religión. En este contexto, el gasto social 2022 como una prioridad presupuestaria del Gobierno presenta un buen desempeño y similar a lo alcanzado por el gasto total.

El monto ejecutado asciende a C\$57,718.5 millones, equivalente a un grado de ejecución de 96.3% respecto al presupuesto anual actualizado de C\$59,946.4 millones; y representa 50.5% de la ejecución del gasto total, siendo un poco menor (1.3%; C\$1,748.3



millones), respecto a lo observado en 2021, debido a un menor gasto del MINSA, en particular en gasto corriente relacionado a la atención de la pandemia de la COVID-19 y gasto de inversión con recursos externos. No obstante, se presentan aumentos que contrarrestaron en parte la reducción anterior en las funciones de educación, protección social, subsidios al transporte urbano colectivo y a nivel nacional y en las transferencias a las municipalidades.

MEDIDAS DE DEFENSA DE LOS INGRESOS DE LAS FAMILIAS

En la escalada de precios generada por la coyuntura internacional del 2022, también tuvieron gran incidencia las presiones en las cadenas de suministros mundiales afectadas por la dinámica de la pandemia en 2020-2021 y que continuaron en 2022. De igual manera, las medidas coercitivas unilaterales que EEUU y sus aliados aplicaron a Rusia, profundizaron aún más el aumento sostenido de los precios del petróleo y materias primas, limitando la actividad económica mundial.

En este sentido, los países tuvieron que recurrir a medidas costosas de política fiscal para mitigar el incremento en los precios internos y las expectativas en los agentes económicos sobre una posible escalada sin control de precios. Para mitigar este riesgo y proteger a las familias más vulnerables, el Gobierno respondió desarrollando una política de congelamiento en los precios del combustible, el gas licuado, tarifa del agua y energía, que se suman al subsidio al precio del trigo y el congelamiento en los precios del transporte público de la capital. En total, el conjunto de estas medidas de apoyo, significó un costo fiscal de C\$6,588.1 millones, los que se detallan a continuación:

- **Tarifa energética:** El incremento en los precios del petróleo durante 2022 generó un incremento en el precio del fuel oil, ocasionando a su vez mayores costos de generación de energía, lo que hubiera requerido incrementos significativos en la tarifa eléctrica. En respuesta, el Gobierno cubrió el incremento generado de C\$1,823.0 millones.
- **Tarifa del Agua:** En 2022, el precio de la energía eléctrica utilizada para el bombeo de agua, provista por ENATREL a ENACAL, se situó por encima del precio pactado en el contrato de suministro. Este incremento en los costos de bombeo del agua hubiera requerido un ajuste a la tarifa de este servicio. En correspondencia, el Gobierno absorbió el incremento a fin de mantener la tarifa vigente para todos los consumidores, de C\$362.7 millones.
- **Gasolinas y diésel:** Desde inicios de 2022, dado el impacto económico del incremento de los precios de los combustibles para las familias y los sectores productivos, el Gobierno implementó una política de congelamiento de precios, estableciéndose los mismos en C\$47.81 para la gasolina regular, C\$48.97 la gasolina súper y C\$43.21 el diésel. El costo de esta política totalizó C\$3,942.7 millones.



- **Transporte colectivo:** Ante el incremento de los precios de los combustibles, el costo adicional para mantener el subsidio al transporte colectivo a nivel nacional fue de C\$178.3 millones.
- **Subsidio al trigo:** Para mantener la estabilidad en el precio del pan, ante la dinámica en los mercados internacionales que mostraron incrementos sostenidos del trigo asociados a la situación Rusia-Ucrania, el Gobierno continuó implementando la política de subsidio al precio del trigo, la que tuvo un costo de C\$281.4 millones.

PROTEGIENDO LA INVERSIÓN PÚBLICA PARA DINAMIZAR LA ECONOMÍA Y FORTALECER LAS CONDICIONES PARA EL DESARROLLO Y LOS BIENES PÚBLICOS

El Programa de Inversión Pública aprobado por la Asamblea Nacional para 2022 fue de C\$28,296.4 millones, de los cuales C\$8,126.4 millones (29%) corresponden a recursos internos y C\$20,170.0 millones (71%) a recursos externos.

Mediante ampliaciones y reducciones realizadas durante el año, con base al Arto.12 de la ley N° 1099, Ley Anual de Presupuesto General de la República 2022; los artículos 43, 53 y 75 de la Ley N° 550, Ley de Administración Financiera y del Régimen Presupuestario, y a la Ley N° 1041, Ley de Modificación a la ley N° 1099; el Programa de Inversiones Públicas preliminar cerró su asignación presupuestaria en C\$31,675.7 millones, representando un incremento neto de C\$3,379.3 millones respecto al PIP inicial aprobado por la Asamblea Nacional. Estos recursos permitieron continuar las inversiones en sectores que brindan servicios esenciales para el desarrollo del país.

La ejecución del PIP de forma preliminar es de C\$30,526.6 millones, lo que representa 107.9% del PIP inicial y 96.4% del PIP Actualizado. Las instituciones del Gobierno Central ejecutaron el 96.5% de su asignación presupuestaria, mientras que los Entes Autónomos ejecutaron el 96.0%.

Del total ejecutado, el 50.0% fue destinado al sector transporte, con lo cual se da un impulso a la ampliación y modernización de la infraestructura vial a nivel nacional, brindando mayor capacidad de tránsito; 14.0% al sector agua y saneamiento, avanzando en obras que amplían la cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario en las áreas urbanas y rurales; 11.0% al sector salud, con inversiones en infraestructura hospitalaria; 8.0% al sector energía, destinados a mejorar la capacidad instalada, tanto de generación como de transmisión de energía eléctrica; 3.0% al sector educación, orientado a inversiones en infraestructura escolar, ampliando así la tasa de cobertura en todos los niveles educativos; el restante 14.0% del gasto se concentró en otros sectores, detallados en la siguiente tabla.



c) POLÍTICA Y GESTIÓN ADUANERA

A fin de garantizar la buena implementación de la política fiscal y tributaria, se fortaleció la gestión de los servicios aduaneros, la infraestructura y los recursos humanos, lo que condujo a obtener los siguientes logros:

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADUANERA

A través de la Dirección General de Servicios Aduaneros (DGA), en 2022 se recaudaron C\$37,993.66 millones, cumpliendo en 110.4% la meta anual propuesta. En relación al año 2021, se logró un incremento de C\$5,887.91 millones (18.3%).

Además;

- Se completó la formulación del “Plan de Acción” para desarrollar la mejora continua del despacho aduanero.
- Se desarrolló el Sistema de Gestión Integral de Riesgo Regional (SGIRR), el cual permite integrar de forma directa y eficaz la Plataforma de Comercio Centroamericana (PDCC).
- Se completó el desarrollo de todos los componentes nacionales para la interoperabilidad de la Plataforma de Comercio Centroamericana (PDCC).
- Se desarrolló el Portal Regional de la “Declaración jurada regional de viajero”, para registrar información requerida por las autoridades competentes e implementar medidas de facilitación para los usuarios.

MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y EQUIPAMIENTO ADECUADO PARA EL SERVICIO ADUANERO

Obras finalizadas (infraestructura física y equipamiento):

- Mejoramiento de la infraestructura de la administración de aduana en El Espino.
- Mejoramiento y equipamiento de la oficina de aduana en el puesto fronterizo Las Manos.
- Diseño, construcción, habilitación y apertura de la delegación de aduana “Comandante Germán Pomares Ordoñez”, en el departamento de Chinandega.
- Construcción de casas de alojamiento en los municipios de Somotillo, Corinto y Palacagüina.

Obras en ejecución (infraestructura física y equipamiento):

- Rehabilitación de muros perimetrales en casas de protocolo en San Juan del Sur, con un avance del 86.0%.



- Elaboración de Estudio de Preinversión y Diseño en el Puesto de Control Fronteriza (PCF) en Las Manos, con 75.0% de avance.
- Suministro e instalación de pozos de agua potable en Somotillo y Palacagüina, con un avance del 65.0%.
- Mejoramiento y equipamiento de las instalaciones de la Administración de Aduana Central de Carga Aérea en Managua, con 64.0% de avance.
- Rehabilitación del taller de carpintería y mecánica de la DGA, con un avance del 41.0%.
- Construcción de muros perimetrales de casas de alojamiento de la DGA en Somotillo, Corinto y Palacagüina, avance del 5.0%.

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

- Se implementa nueva versión del Módulo de Gestión de Riesgos Aduanero, bajo el modelo de gestión coordinada en frontera.
- Desarrollo del Sistema para el Registro y Control del Proceso de Atención de Recursos (MRL) y Sistema de Cartera y Cobro 2.0.
- Sustitución de la infraestructura tecnológica de la DGA.

DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DE LOS RECURSOS HUMANOS

- Capacitados 986 protagonistas (512 mujeres y 474 hombres) en Técnicas Aduaneras y Competencias Transversales.
- 104 protagonistas en Programas de Relevó Generacional y Especialización Aduanera.

d) GESTIÓN DE FINANCIAMIENTOS PARA EL DESARROLLO

La cooperación internacional continúa siendo importante para financiar los programas y proyectos de impacto socioeconómico en el país.

Durante 2022, se formalizaron con organismos multilaterales y bilaterales US \$732.4 millones, de los cuales US \$721.6 millones corresponden a préstamos externos, US \$10.9 millones a donaciones y US \$50.0 mil a cooperación técnica.

INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN SUSCRITOS

Se firmaron 4 préstamos con organismos multilaterales por un monto total US \$721.6 millones, para el financiamiento de los programas y proyectos de los sectores de infraestructura, salud y energía.

- Contrato de Préstamo No. 2291, con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por un monto de US \$382.6 millones utilizados para financiar el



- "X Programa de Ampliación y Mejoramiento de Carreteras", cuyo organismo ejecutor será el Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI).
- Contrato de Préstamo No. 2298, con el BCIE, por un monto de US \$200.0 millones utilizados para financiar la implementación del "Programa Temporal de Apoyo ante la Crisis de los Combustibles en Nicaragua".
 - Convenio de Financiamiento No. 7140-NI, suscrito el 06 de julio de 2022 con el Banco Mundial, por un monto de US \$116.0 millones para la ejecución del Financiamiento Adicional al Proyecto de Respuesta a la Emergencia COVID-19 en Nicaragua, ejecutado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), a través de la Coordinación General de Programas y Proyectos (CGPP), Ministerio de Salud (MINSA) y Adquisiciones bajo la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS). Este financiamiento es orientado a Despliegue de Vacunas y Respuesta a la COVID-19, Adquisición de Vacunas e Insumos Conexos, Fortalecimiento de la Respuesta del Sistema de Salud ante la pandemia a través del mejoramiento de la prestación de los servicios de salud.
 - Convenio de Préstamo No. 15111, con el Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional, por un monto de US \$23.0 millones para financiar el Proyecto camino rural Empalme La Tranquera - Pueblo Nuevo, entre los municipios de San Juan de Limay y Pueblo Nuevo; el que será ejecutado por el MTI.

Además, con la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA), se formalizaron US \$10.8 millones en concepto donación, para el Proyecto de Mejoramiento del Abastecimiento de Agua Potable en la ciudad de Managua, ejecutado por ENACAL; y US \$155,280 para el Proyecto de Construcción de Sistema de Agua Potable en comunidad El Fraile de Totogalpa, ejecutado por la Alcaldía de Totogalpa.

Con JICA – Japón, también se formalizó una Cooperación Técnica por un monto de US \$50,000 para apoyar la Promoción de la acuicultura de ostras para los pequeños pescadores de Nicaragua, ejecutado por INPESCA.

PRINCIPALES DESTINOS DE INVERSIÓN DEL FINANCIAMIENTO OBTENIDO

El financiamiento externo formalizado en 2022 fue orientado para avanzar en la reactivación de la economía y el fomento del bienestar de la población, como son la prestación de servicios de salud, agua de calidad, mejoramiento de carreteras y caminos, así como proteger el poder adquisitivo de la población, mitigando el efecto inmediato que los altos precios del combustible.

- Infraestructura económica y social: contratados US \$416.5 millones, que representa el 56.8% del monto total.
- Salud: contratado un monto de US \$116.0 millones, equivalentes al 15.8% del monto total.
- Social: contratados US \$200.0 millones, que representa el 27.3% del monto total.



- Productivo: formalizados US \$50.0 mil.

FINANCIAMIENTO INTERNO

Con el objetivo de cumplir con las metas de financiamiento interno establecidas en el Presupuesto General de la República (PGR), y continuar desarrollando el mercado interno de Valores Gubernamentales, mediante emisiones de Bonos de la República de Nicaragua, se colocó el monto de US \$154.1 millones. La tasa de rendimiento promedio ponderada de las colocaciones totales fue de 7.068% mediante subastas competitivas.

AVANCES DE LOS PROYECTOS QUE APOYAN EL MEJORAMIENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y PARA ASISTENCIA SOCIAL EN LAS ZONAS AFECTADAS POR LOS HURACANES ETA, IOTA Y JULIA

Mediante el proyecto “Respuesta de Emergencia a los huracanes Eta e Iota” con un presupuesto de US \$80.0 millones, se trabaja en conjunto INVUR, MTI e INPESCA en distintas actividades de beneficios para la población del Caribe:

- Estudios de ingeniería (Topografía, geotecnia) en la comunidad de Haulover 37,937.30 m², para el desarrollo de proyecto urbanístico a la población afectada, incluye área de 177 lotes, áreas verdes y área comunal (iglesia).
- Elaboración de plan inicial de capacitación para el fortalecimiento de capacidades de pescadores y comercializadoras.
- Elaboración de TDR’s para la contratación de técnicos de construcción para el diseño y la contratación de pequeñas obras para la pesca artesanal.
- Definición en conjunto con UNOPS, INPESCA, MHCP, FAO y Gobiernos Regionales, del listado definitivo de comunidades (31 en total; 22 en RACCN y 9 en RACCS), incluidas en la Fase 1 de aceleración del componente para entrega de insumos de pesca y capacitaciones.
- Elaboración de Documentos base de licitación para el mejoramiento de 29 tramos de carreteras en distintas zonas del país afectadas por el paso de los huracanes.

4. ELECCIONES SOBERANAS MUNICIPALES 2022

El 06 de noviembre 2022, el Consejo Supremo Electoral de Nicaragua (CSE), apegado a la Constitución Política de la República de Nicaragua y en cumplimiento a la Ley No. 331, Ley Electoral, desarrolló de forma exitosa las Elecciones Municipales 2022, en las que las y los nicaragüenses ejercieron su Derecho al Voto para elegir a Alcaldesas o Alcaldes, Vicealcaldesas o Vicealcaldes y Concejos Municipales de los 153 municipios del país en un ambiente de paz, seguridad, tranquilidad y convivencia pacífica.



Es preciso destacar que el Poder Electoral garantizó la observancia y pleno respeto de los principios y valores fundamentales de la Ciudadanía, donde se ejerció el derecho al Voto de manera libre, secreta y directa.

AMPLIA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Consejo Supremo Electoral propició todas las condiciones para la participación ciudadana en las Elecciones Municipales, a los que asistieron más de 2 millones 18 mil nicaragüenses, registrando una amplia participación (57.1%).

Para este fin, se realizó de manera masiva la Verificación Ciudadana en Línea de 2,106,164 nicaragüenses en todo el país; y se efectuaron 87,191 cambios de domicilio en línea.

Además, en el período del 03 de enero al 05 de noviembre 2022, el CSE garantizó el efectivo desarrollo del proceso de cedulación con nuevo formato para l@s Ciudadan@s nicaragüenses, realizando 594,754 trámites: 122,658 solicitudes por primera vez; 212,192 renovaciones y 259,904 reposiciones; lo que fortaleció la Participación Ciudadana en los Comicios Municipales. Al finalizar el año (del 03 de enero al 29 de diciembre 2022), se realizaron 673,479 trámites: 138,047 solicitudes por primera vez; 230,656 renovaciones y 304,776 reposiciones.

El Poder Electoral también comunicó a la ciudadanía nicaragüense que la Asamblea Nacional aprobó la Ley Especial que puso en vigencia las Cédulas de Identidad vencidas, exclusivamente para que tod@s l@s nicaragüenses ejercieran su Derecho al Voto el 6 de noviembre.

Todo lo anterior, garantizó de manera eficiente la actualización del Padrón Electoral Definitivo, siendo finalmente de 3,722,884 nicaragüenses quienes fueron convocados para elegir a sus autoridades municipales.

EJERCICIO DEL VOTO ÁGIL Y EFICIENTE

El Consejo Supremo Electoral garantizó que el ejercicio del voto se realizara de manera eficiente y optimizada, habilitando 7,931 Juntas Receptoras de Votos (JRV), distribuidas en 3,106 Centros de Votación (CV), en los 153 municipios del país. Cada JRV contó con la capacidad de atender a 600 votantes.

En el Proceso Electoral participaron 47,589 Miembros de Juntas Receptoras de Votos (JRV), quienes se juramentaron y tomaron posesión en tiempo y forma, apegados a las Leyes nicaragüenses.



Así mismo, el Consejo Nacional de Universidades (CNU) conformó un equipo de trabajo con más de 1,300 Acompañantes Electorales Nacionales, con presencia en todo el territorio nacional, así como en cada momento desarrollado el día de los comicios.

De igual manera, la Procuraduría General de la República (PGR), en conjunto con la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), garantizaron el Acompañamiento de Procuradores Electorales en cada uno de los Centros de Votación (CV) del país, brindando atención a través de la labor social a l@s ciudadan@s.

Además, más de 70 mil Ciudadan@s, representantes de cada una de las Organizaciones Políticas participantes del Proceso Electoral, debidamente nombrados y acreditados, fiscalizaron los históricos Comicios.

Sumado a lo anterior, el CSE dio un importante paso en la digitalización, que hace más eficiente el proceso de votación, garantizando Kioscos de Información Electoral ubicados en cada Centro de Votación del país. En estos Kioscos, l@s Ciudadan@s presentaron su Cédula de Identidad a l@s Técnicos Electorales, quienes entregaron una esquila indicando la ubicación de la Junta Receptora de Votos (JRV), y la página y posición en el Padrón Electoral, lo que agilizó en gran medida el proceso.

PRINCIPIO DE EQUIDAD Y ALTERNANCIA DE GÉNERO

Nicaragua ha marcado un hito histórico democrático en América Latina, convirtiéndose en referencia mundial, al cumplir de manera estricta el Principio de Equidad y Alternancia de Género en el Proceso Electoral, eligiendo de esta manera a una mayoría de mujeres para liderar las municipalidades del país.

En este sentido, el Poder Electoral aseguró el cumplimiento de la Ley, estableciendo que las candidaturas presentadas fueran 50% mujeres y 50% de hombres. Igualmente, apegado a la Ley Electoral, se garantizó que, en el caso que la cantidad de cargos a elegir en la circunscripción municipal fuese impar, se eligieran al 50% más uno liderados por mujeres.

En consecuencia, Nicaragua, por primera vez en su historia democrática, eligió a una mayoría de mujeres en los cargos públicos municipales.

EJERCICIO DEL DERECHO AL VOTO DE MANERA SEGURA Y EN PAZ

Las Elecciones Municipales 2022 contaron con la participación de más de 18 mil Ciudadan@s como Policías Electorales, quienes garantizaron un proceso ordenado, en paz, tranquilidad y convivencia pacífica en cada uno de los Centros de Votación (CV) y Juntas Receptoras de Votos (JRV).



Por otro lado, más de 30 mil efectivos del Ejército de Nicaragua y de la Policía Nacional garantizaron la seguridad del traslado del Material Electoral en todo el territorio nacional (15 mil efectivos militares y 16,125 fuerzas policiales).

PARTIDOS POLÍTICOS PARTICIPANTES

En esta contienda electoral participaron 15 Partidos constituyéndose 2 Alianzas de Partidos Políticos, así como 3 Partidos Políticos que corrieron de forma individual y 1 partido político regional.

- 1) Alianza Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) Unida Nicaragua Triunfa, integrada por 9 Partidos Políticos, además de otros movimientos políticos.
- 2) Alianza Partido Liberal Independiente (PLI), integrada por 2 partidos políticos.
- 3) Partido Liberal Constitucionalista (PLC).
- 4) Alianza Liberal Nicaragüense (ALN).
- 5) Alianza por la República (APRE).
- 6) YATAMA (Partido Yapti Tasba Masraka Nanih Asla Takanka).

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2022

En este proceso electoral se presentaron más de 27 mil candidaturas para elegir 6,088 cargos públicos en los 153 municipios del país. Se eligieron Alcaldesas o Alcaldes, Vicealcaldesas o Vicealcaldes y Concejal@s Propietarios y Suplentes.

El CSE garantizó que los resultados de estos Comicios reflejaran fielmente la libre determinación de los electores, respetando en todo momento la decisión de la ciudadanía.

Los resultados finales, con el 100% de las Actas Escrutadas, fueron publicados en La Gaceta, Diario Oficial N° 222, del viernes 25 de noviembre de 2022.

El total de votos válidos fue de 2,042,777 votos, los que, en cantidades por organización política, dieron los resultados siguientes:

- 1) Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN)
Votos válidos: 1,506,293 (73.7%)
- 2) Partido Liberal Constitucionalista (PLC)
Votos válidos: 256,780 (12.6%)
- 3) Alianza Liberal Nicaragüense (ALN)
Votos válidos: 93,494 (4.6%)
- 4) Partido Liberal Independiente (PLI)
Votos válidos: 84,392 (4.1%)



- 5) Alianza por la República (APRE)
Votos válidos: 80,020 (3.9%)
- 6) YATAMA (Partido Yapti Tasba Masraka Nanih Asla Takanka)
Votos válidos: 21,798 (1.1%)

5. PROTEGIENDO LOS PROGRAMAS DE LUCHA CONTRA LA POBREZA, PARA EL BIEN COMÚN Y EL BIENESTAR SOCIAL

a) EDUCACIÓN EN TODAS SUS FORMAS

INCREMENTO DE COBERTURA EDUCATIVA COMO UN DERECHO HUMANO FUNDAMENTAL; EN EQUIDAD Y CON MÁS ACCESO EN EDAD OPORTUNA, CON MODALIDADES FLEXIBLES Y PERTINENTES.

MATRÍCULA ESCOLAR

Se matricularon un total de 1,758,194 estudiantes en las diferentes modalidades y programas educativos:

- En Educación Inicial, se han matriculado 254,104 niños y niñas, con una permanencia del 96.6%, y una tasa ajustada de escolarización del 64%.
- En Educación Primaria, se alcanzó una matrícula 872,148 niñas, niños, con una permanencia del 95.0%. y tasa ajustada de escolarización de 92.9%.
- En Educación Secundaria, se matricularon 401,316 adolescentes, con una permanencia del 96.8%, y una tasa ajustada de escolarización de 78.3%.
- En educación especial, se han matriculado 3,675 niños y niñas, con una permanencia del 99.3%, de los cuales aprobaron el 100%.
- En las Escuelas Normales, se matricularon 5,632 estudiantes en los cursos de profesionalización y cursos regulares, con una permanencia del 95.6%.
- En el programa de alfabetización, se matricularon 11,287, con una permanencia de 93.4%.
- En el programa de primaria para jóvenes y adultos, se matricularon 79,502 protagonistas. Con una permanencia de 85.6% y un 100% de aprobación.
- En la modalidad de secundaria, se matricularon 130,530 de jóvenes y adultos, una permanencia del 85.4% y una aprobación del 94.3%.



MODALIDADES EDUCATIVAS INNOVADORAS PARA CONTINUAR AMPLIANDO COBERTURA EDUCATIVA

- En coordinación con INATEC, INTA y CNU, se elaboró la estrategia del Programa Nacional de Vocación Productiva para el Trabajo y la Vida, que contempla los Cursos vocacionales para estudiantes de Secundaria a Distancia en el Campo y el Curso Técnico de campo para docentes que imparten la asignatura Convivencia y Desarrollo Rural.
- Los cursos vocacionales para Secundaria a distancia en el campo se implementaron en este año en 126 centros educativos, con la participación de 15,307 estudiantes y en los cursos técnicos de campo participaron 245 docentes.
- También se desarrollaron cursos libres Vocación productiva, Emprendimiento y creatividad, con la participación de 1,272 docentes de la modalidad multigrado, en temas para el emprendimiento pecuario y agroindustrial.
- Se realizó establecimiento de huertos y parcelas demostrativas en los 533 centros, esto sumado a la realización del IV Foro de Educación en el Campo para fortalecer la educación rural en las prácticas y estrategias educativas que promueven el arraigo comunitario.
- Se desarrollaron talleres virtuales de Vocación productiva, emprendimiento y creatividad, con 4,500 maestros de educación primaria multigrado y primaria a distancia en el campo, en coordinación con la Universidad Nacional Agraria.
- Se realizaron ferias productivas en Centros Educativos Multigrado y Primaria a distancia en el Campo, con la participación de 70,000 estudiantes de quinto y sexto grado, alcanzando el Intercambio de experiencia de los estudiantes y padres de familias del proceso de producción para el Desarrollo Humano.

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

- Se realizaron tres entregas de merienda escolar para el 100% estudiantes matriculados de las modalidades de Educación Inicial, Primaria Regular, Primaria y Secundaria a Distancia en el Campo, Educación Especial y Escuelas Normales, con una cobertura de 180 días lectivos.
- Se entregó reforzamientos de merienda escolar a 120,001 protagonistas en 31 municipios del corredor seco en los departamentos de Nueva Segovia, Estelí, León, Managua y Matagalpa, esto con el apoyo del Programa Mundial de Alimentos.
- Se organizaron 8,905 Comités de Alimentación Escolar (CAE) con el protagonismo de 26,714 madres y padres de familias y el apoyo de los docentes.
- Se conformaron 7,926 huertos escolares con el protagonismo de la comunidad educativa.
- Se implementó a nivel nacional el cultivo de tilapias en estanques artesanales en 160 centros educativos, potenciando los aprendizajes para la vida, para el consumo de los estudiantes, como complemento a la merienda escolar.



PAQUETES ESCOLARES SOLIDARIOS

- Se entregaron 691,913 paquetes escolares a niños y niñas en educación inicial, primaria y secundaria a distancia en el campo.
- Se distribuyeron 60,000 maletines educativos para docentes a nivel nacional como parte de las herramientas de apoyo a la labor pedagógica.

MEJORANDO LA CALIDAD Y LA FORMACIÓN INTEGRAL, CON PROTAGONISMO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE DOCENTES

- Se ha profesionalizado el 98% de los docentes, a nivel nacional, logrando declarar territorio libre de empirismo entre el año 2021 y año 2022 a 7,281 centros escolares, lo que representa el 80% de los centros educativos del país.
- Participaron 54,846 docentes en el "Curso de formación y actualización permanente" a través de los Encuentros Pedagógicos de Interaprendizaje (EPI).
- Se finalizó la formación continua a 1,214 educadoras comunitarias y 1,667 directores de la modalidad de educación inicial, con la evaluación de los módulos "Desarrollo Emocional y Social en el II Ciclo de la Educación Inicial" y "Habilidades Artísticas y Psicomotoras para el Desarrollo Infantil en el II Ciclo de la Educación Inicial".
- Se graduaron 287 estudiantes normalistas, con conocimientos de herramientas Metodológicas con enfoque de Educación Popular, dirigida a la práctica educativa de los nuevos maestros.

ACTIVIDADES CONJUNTAS DE ARTICULACIÓN ENTRE LOS SUBSISTEMAS EDUCATIVOS, PARA LA PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA

- Se desarrollado Curso virtual sobre "Cultura de paz y reconciliación" con la participación de 440 adolescentes y jóvenes de las Universidades, Centros Tecnológicos, Escuelas Normales y Centros Educativos.
- Se realizaron intercambio y reflexión con 924,331 estudiantes de primaria y secundaria, 1,201 estudiantes de Escuelas Normales, 100 de UNAN Managua y León y 402 de INATEC, sobre valores, resolución de conflictos, prevención de la violencia, liderazgo, cuidado de la madre tierra, habilidades socioemocionales, equidad de género.
- Se realizó Jornada de paz con la naturaleza, como parte de la Cruzada nacional de reforestación, con la participación de 30 servidores públicos y comunidad de la UNAN León y 145,586 estudiantes de secundaria.
- Se realizó capacitación virtual sobre resolución de conflictos y prevención de la violencia con 1,487 servidores públicos de los subsistemas educativos.



APRENDIZAJE DEL INGLÉS COMO SEGUNDO IDIOMA

- Se certificaron 900 docentes en Didácticas del Idioma Inglés y 752 en proceso de formación, para un total de 1,652 docentes capacitados.
- con la enseñanza del inglés como segundo idioma se avanzó al 5to grado de Educación Primaria y multigrado.
- Participaron 1,965 docentes en el III Foro virtual "Nuevas Didácticas para el desarrollo de la asignatura de inglés como Segundo Idioma".
- Se aplicaron 18,000 pruebas de sondeo dirigidas a niñas y niños de segundo, cuarto y quinto grado de Educación Primaria Regular, para valorar el nivel de avance en el aprendizaje del idioma inglés.

TECNOLOGÍA EDUCATIVA

- Se concluyó con la elaboración del “Marco de referencia de las competencias digitales de los docentes de Nicaragua” que servirá para la realización del diagnóstico de los docentes y posterior elaboración del Plan de Formación de las competencias digitales.
- Se certificaron 27 docentes del MINED en el Curso virtual “Redacción de artículos académicos.”
- Participaron 7,265 protagonistas en modalidad presencial y virtual en el IV Congreso Nacional de Tecnología Educativa, articulado con los CNU –MINED –INATE, entre los que se destacan.

FORMACIÓN DOCENTE

- Se profesionalizaron 260 docentes de Educación Secundaria, esto en conjunto con las Universidades del CNU.
- Así mismo, se matricularon 2,464 maestros no graduados en cursos de profesionalización de las Escuelas Normales, lo que contribuye a la reducción del empirismo docente.

INTERCULTURALIDAD

- Se realizó la integración de la Comisión de Interculturalidad en el Trabajo Conjunto y se construyó el Marco Referencial y Normativa para el fomento de la institucionalización de la interculturalidad.

EDUCACIÓN ESPECIAL

- Participaron 32 protagonistas en el taller “Elaboración de documentos curriculares de cursos de habilitación laboral” (Costura, Artesanía, Carpintería y Huerto Escolar).



CONTINUIDAD EDUCATIVA

- En 126 centros educativos de secundaria a distancia en el campo se implementó el Programa de Vocación Productiva para el Trabajo y la Vida.
- Fueron certificados 17,649 protagonistas de Secundaria a Distancia en el Campo en el Curso Técnico Vocacional Agropecuario y 245 docentes de esta modalidad, certificados en el curso de Técnico de Campo.
- Con la participación de 380,000 estudiantes de las diferentes modalidades se desarrolló la Feria vocacional “Demostrando Mis Talentos”.
- Se integró a 380,000 Estudiantes de las diferentes modalidades en el carnaval vocacional en saludo al día del estudiante.
- Se promovió la participación de 295,000 estudiantes de todas las modalidades en el festival de teatro vocacional “Mi vida es una escena” y festival “Cuando sea Grande, Quiero ser...”.
- Se llevó a cabo el II Seminario de formación vocacional y orientación profesional, “formar para transformar”, con 1,815 docentes de educación inicial, primaria y secundaria.
- con la participación de 4,400 protagonistas de los diferentes subsistemas se desarrolló el II foro de Transición, en el Marco del Programa de Formación Vocacional para la Orientación Profesional.
- Desarrollados los Cursos libres con 1,450 docentes de educación primaria multi-grado y a distancia en el campo, en temas relacionados con la “Economía creativa y comunitaria, la cultura emprendedora y creatividad”.

EVALUACIÓN PARA LOS APRENDIZAJES

- Se realizó el pilotaje para Evaluación del aprendizaje en 40 centros educativos MINED y 5 universidades públicas pertenecientes al CNU.
- Se actualizó la Normativa y Guía Metodológica de evaluación para los aprendizajes de Educación Técnica y Formación Profesional del INATEC.
- Se elaboró la normativa de evaluación para el Subsistema de Educación Básica y Media y validada con protagonistas claves.
- Se realizaron talleres con protagonistas de los diferentes subsistemas educativos para la validación del Documento Base y Normativa del Sistema de Evaluación para el Aprendizaje.

TELEVISIÓN EDUCATIVA

- Fueron editadas y emitidas 1,600 Tele clases, para reforzar los aprendizajes de los estudiantes.
- Se desarrollaron Foros y Congresos Nacionales e Internacionales que proyectaron el trabajo conjunto del Sistema Educativo Nacional y realimentaron los temas estratégicos de las diferentes comisiones.



MEJORA PERMANENTE DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EL AULA

- Se inició la implementación del sistema de evaluación para el aprendizaje, con enfoque centrado en el ser humano.

MEJORA DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y APROBACIÓN DE ESTUDIANTES EN SECUNDARIA

El Ministerio de Educación realizó la Evaluación Nacional del desempeño de aprendizaje alcanzado por los estudiantes, que responden a las competencias básicas establecidas en el currículo vigente:

- El 77% de los estudiantes evaluados en 9° grado se ubican en un nivel básico de comprensión lectora.
- El 43% de los estudiantes de 11° grado alcanzaron un nivel de desempeño intermedio, logrando la comprensión literal e inferencial de diversos textos (narrativos, expositivos, descriptivos y argumentativos).
- Los estudiantes demostraron habilidades básicas en la producción escrita (cartas, cuentos, ensayos y textos expositivos); en su mayoría son coherentes y aplican normas de concordancia y ortografía literal.
- Los estudiantes de 9° y 11° grado reflejan avances en el desarrollo de habilidades en operaciones matemáticas fundamentales, relacionadas con los ejes numérico, estadístico y geométrico, enfocados en la resolución de problemas simples de su entorno.

Se avanzó en la actualización y formación científica, didáctica y metodológica de los docentes: 869 asesores pedagógicos, directores y subdirectores de centros educativos de secundaria capacitados en didácticas de las diferentes asignaturas; 2,225 docentes capacitados en la integración de las TIC en la acción didáctica, 2,024 docentes participando en curso virtual sobre el aprendizaje amigable de la matemática:

- Se desarrollaron foros y congresos con especialistas nacionales e internacionales en temas de Continuidad Educativa, Aprendizaje Amigable de la Matemática, Aprendizaje del Inglés como segundo Idioma, Evaluación para los Aprendizajes y Educación en el Campo.
- Se implementó el programa de Vocación Productiva para el Trabajo y la Vida, para fortalecer el arraigo comunitario, uso de tecnologías, iniciativas emprendedoras y la vocación productiva en estudiantes del campo.



FORMACIÓN INTEGRAL: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y PRÁCTICA DE DEPORTES

- Con la participación de 354,000 protagonistas de Primaria y Secundaria, fueron desarrolladas actividades artísticas en todo el país.
- Se capacitaron a nivel nacional a 204,124 estudiantes que se encuentran integrados en los coros de mi escuela.
- Se han capacitado, en 39 sedes del país, a 1,417 estudiantes pertenecientes a las orquestas estudiantiles.
- Se mantiene la conformación de las 8 estudiantinas en las Escuelas Normales, quienes realizan sus prácticas, lo que ha permitido mantener afinado el talento grupal de las estudiantinas.
- Se capacitaron a 18,697 docentes educación inicial, primaria, secundaria y a 640 asesores pedagógicos, en componentes de arte y cultura.
- Se ha logrado consolidar la estrategia de educación artística y cultural, incorporando Cine Escolar, nuevos formatos musicales como el Sainete, ampliación y dotación de accesorios e instrumentos musicales para ampliar la cobertura con nuevos formatos musicales como las rondallas.

USO DE TECNOLOGÍAS PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES

- Se capacitaron 23,263 docentes de primaria, secundaria y de educación especial en temas relacionados en plataforma interactiva, competencias digitales, innovación, ofimática básica, robótica, uso y manejo de aulas digitales móviles.
- 70,850 estudiantes de primaria y secundaria, fortalecieron competencias digitales, finalizando con el concurso Nacional de Aplicaciones Móviles.
- Se desarrolló el concurso de aplicaciones móviles con 37,870 estudiantes de 10° y 11° grado de secundaria.
- Se conformaron 149 clubes de lectores con la integración de 524 estudiantes de secundaria de 10° y 11° grado.
- Se garantizó el acceso al Internet a través de Wifi en 47 nuevos Centros Educativos de secundaria Regular, beneficiando a 27,183 estudiantes y 907 docentes, ampliando el acceso de la comunidad Educativa al servicio Internet.
- Se garantizó la entrega de aulas digitales móviles a 80 Centros Educativos multi-grado.
- En conjunto con el canal 6 se realizaron de 800 Tele clases en las asignaturas de Estudios Sociales, Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Naturales e inglés.
- Participaron 219 docentes de aula y 101 directores de la modalidad de Educación Secundaria Regular en el Seminario virtual “Ciudadanía digital” para minimizar la brecha digital en el uso correcto de las tecnologías con fines educativos.



FORTALECIMIENTO DE ALIANZAS, COMPLEMENTARIEDAD Y COOPERACIÓN CON EL SECTOR PRIVADO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA

- Se suscribieron 35 planes de trabajo y 5 Convenios, con organismos nacionales e internacionales que colaboran con el sector educativo, en el marco del Modelo de Complementariedad y la Calidad Educativa.

FOROS Y CONGRESOS NACIONALES E INTERNACIONALES

- Se realizaron 30 foros y encuentros académicos con la participación de 82,981 protagonistas donde participaron 272 panelistas Nacionales y 65 panelistas internacionales (de Cuba, Argentina, Chile, México, España, Paraguay, El Salvador, Perú, Colombia, África, Costa Rica, Honduras, Estados Unidos, Panamá, Abjasia, Uruguay).

CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

- Se han mejorado, rehabilitado y construido 1,089 aulas y 630 ambientes complementarios, beneficiando a más de 115,377 protagonistas en todas las modalidades de la educación básica y media.
- Se cuenta con 55 aulas móviles, con las que se beneficiaron a 3,192 protagonistas.
- Se entregaron a nivel nacional 63,139 pupitres nuevos y reparados a 1,121 Centros Educativos, beneficiando a más de 41,670 protagonistas.
- Se entregó mobiliario escolar el que incluye 683 set de maestros, 880 set de preescolar, 1,283 pizarras y 31 tanque colector de Agua potable, beneficiando a más de 44,945 protagonistas.
- Se integraron 8,123 escuelas públicas al programa “Escuelas Bonitas, Limpias y Seguras”.

DESARROLLANDO EL POTENCIAL HUMANO DE SERVIDORES PÚBLICOS DE LA EDUCACIÓN

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y COMPROMISO DE TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA MEJORAR LA GESTIÓN EDUCATIVA

- Se finalizó el "Curso de actualización y formación continua en Gestión y Administración Educativa", con la participación de 161 delegados tanto departamentales como municipales.
- Se realizó curso de formación pedagógica y científica contando con la asistencia de 841 asesores pedagógicos nacionales, departamentales, municipales y directores de secundaria regular.



PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

- Con una participación de la comunidad educativa con 20,882 protagonistas se desarrolló el Festival Nacional de Publicaciones Educativa donde fueron presentadas 236 publicaciones.
- Se capacitó sobre teoría de la investigación a 293 miembros de la Red de Investigadores Educativos de Nicaragua.

ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA CON LAS DEMANDAS DE TALENTOS A NIVEL NACIONAL

CAPACITACIÓN A DOCENTES EN SERVICIO

- En articulación entre el INATEC y el MINED se atendieron con formación técnica 14,227 docentes, de estos el 75.04% eran mujeres (10,677).

PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA EN EL CAMPO

- Fueron capacitados 57,589 protagonistas, formados en Competencias Laborales Campo, Agroindustrialización en el Campo, Vocacional Campo y Técnico de Campo.

ATENCIÓN A EMPRESAS APORTANTES DEL 2%

- Se capacitaron 67,064 trabajadores de empresas.

CURSOS DE IDIOMAS: INGLÉS Y CHINO MANDARÍN

- Se capacitaron 13,628 protagonistas en los cursos de idiomas inglés y chino mandarín.

CURSOS DE EMPRENDEDURISMO

- Se capacitaron 108,704 protagonistas en cursos de emprendedurismo.

CURSOS LIBRES Y MODULARES

- 28,264 protagonistas se matricularon cursos libres y modulares.

MATRÍCULA GENERAL EN EDUCACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA

- Se registró una Matrícula General de 401,623 estudiantes y protagonistas en los dos grandes programas Educación Técnica y Formación Profesional:



- En el programa de Educación Técnica se logró una matrícula de 45,252 estudiantes, en 69 carreras técnicas, en los diferentes niveles y modalidades de formación.
- En el programa de Formación Profesional se logró una matrícula de 356,371 estudiantes en las diferentes estrategias. En este programa se desarrollan cursos de capacitación y reconocimiento de competencias profesionales.

CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN A TRABAJADORES EMPÍRICOS

- Se evaluaron 6,438 trabajadores empíricos, con un egreso general de 6,434 protagonistas.

BECAS OTORGADAS PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA

- Para el Programa de Educación Técnica se entregaron becas a 45,252 estudiantes matriculados en carreras técnicas en modalidad presencial y virtual.
- En el Programa de Formación Profesional se entregaron becas a 356,371 estudiantes matriculados en las diferentes estrategias formativas.

TÉCNICOS GRADUADOS DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA

- Egresaron 328,902 estudiantes en todas las modalidades formativas desarrolladas desde los Centros Tecnológicos del INATEC, de los cuales, 11,886 egresaron de en Educación Técnica y 317,016 fueron egresados de Formación Profesional.

CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA AMBIENTES EDUCATIVOS REHABILITADOS Y/O AMPLIADOS EN CENTROS TECNOLÓGICOS

- Fueron invertidos C\$240.8 millones en la construcción, rehabilitación, ampliación, equipamiento TIC y didáctico de ambientes educativos, en los centros para la educación técnica y tecnológica, lo que incluye Equipamiento didáctico de 24 Centros Tecnológicos, equipamiento TIC en nuevos Centros Tecnológicos y subsedes del tecnológico.
- Se desarrollaron 8 proyectos de infraestructura en 7 centros de educación técnica (Instituto Técnico Agropecuario Marcos Homero Guatemala, Tecnológico Juan de Dios Muñoz Reyes, Escuela Hotel Casa Luxemburgo, Centro Tecnológico Héroe y Mártires, Sud Sede Ariel Darce del Centro Tecnológico Manuel Olivares Rodríguez, Centro Tecnológico Padre Rafael María Fabretto, Centro Tecnológico José Eulogio Hernández).



b) SALUD EN TODAS SUS MODALIDADES: REFORZANDO COBERTURA, CALIDAD Y DESARROLLO TÉCNICO Y TECNOLÓGICO

AVANCES EN LA ESTRATEGIA PREVENTIVA Y PROACTIVA ANTE LA PANDEMIA DE ENFERMEDAD POR CORONAVIRUS

- A la fecha se han vacunado contra COVID19 con al menos con una dosis, a 6,176,901 personas, lo que equivale al 96.45% de la población total mayores de 2 años.
- Se ha logrado que 5,955,048 personas tengan esquema completa de vacunación contra COVID19 para un porcentaje de 92.98% de la población mayor de 2 años.
- La población meta de 2 a 11 años, es de 1,329,950 niños y niñas, de los cuales han sido vacunados 1,198,906 niños y niñas, para un cumplimiento de 90.1%.
- La población meta de 12 a 17 años, vacunados es de 770,287 de los cuales han sido vacunados 736,488, para un cumplimiento de 95.6%.
- La población meta de 18 a más años, es de 4,302,158, de los cuales han sido vacunados 4,116,407, para un cumplimiento 95.7%.

AVANCES EN LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA (ORIENTADOS A LA REDUCCIÓN DE LA MORBILIDAD Y MORTALIDAD POR COVID 19, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO EN ATENCIÓN A LOS CASOS DE COVID 19, ETC.)

- Se han ejecutado US \$36.3 millones orientados a la Detección y seguimiento de casos COVID 19; Interrupción de la cadena de transmisión de la enfermedad; y Mejoramiento de la capacidad de provisión de servicios.
- Ampliación del sistema de vigilancia epidemiológica del MINSA.
- Implementación de normativas de seguimiento y monitoreo, durante la pandemia.
- Adquisición de bienes correspondientes a insumos, reactivos y equipos de laboratorio y equipos de protección periódica para la realización de diagnósticos de COVID-19.
- Contratación de proveedores para la Ampliación y equipamiento de los laboratorios Epidemiológicos de los SILAIS Managua y Rivas, para la realización de diagnósticos de COVID-19.
- Capacitación de 318 funcionarios del MINSA de 19 SILAIS a nivel nacional para la toma de muestras COVID-19.
- Elaboración de Campaña de Comunicación a la población orientada a la prevención y manejo del COVID-19.
- Elaboración e implementación de 31 protocolos de prevención, manejo y atención de casos de COVID-19.



- Elaboración de Plan de contingencia para garantizar la continuidad, rotación y disponibilidad del personal de salud en todas las unidades médicas a nivel nacional durante la pandemia COVID-19.
- Adquisición de Equipos de Protección Periódica para el personal de salud por la cantidad de US \$4.62 millones, para la atención de pacientes COVID-19.
- Capacitación de 4,571 trabajadores de la salud del MINSa en el uso de Equipos de Protección Periódica.
- Compras en concepto de dotación de materiales, insumos, gases medicinales y medicamentos para la atención de pacientes de COVID-19 y de insumos para manejo y disposición de desechos hospitalarios, por un monto total de US \$9.6 millones.
- Contratación de proveedores para la Ampliación y equipamiento de las áreas de Unidad de Cuidados Intensivos, hospitalización y Emergencia de cuatro hospitales de la red nacional de salud.

MONTO INVERTIDO EN LA ATENCIÓN A LA PANDEMIA

- El gasto total devengado en 2022 con destino en atención de la Pandemia del COVID-19 alcanzó el monto de C\$3,508.7 millones, equivalente a 3.1% del gasto total ejecutado y 0.6% del PIP.
- Del monto total ejecutado, C\$2,558.0 millones (72.9%) corresponden a gasto corriente y C\$950.7 millones (27.1%) a gasto de capital.
- Las principales instituciones ejecutoras de estos recursos son: Ministerio de Hacienda y Crédito Público con C\$2,320.7 millones, Ministerio de Salud con C\$934.8 millones y Ministerio de Educación con C\$226.0 millones.

COMBATIENDO LA MORTALIDAD MATERNA Y MEJORANDO LA SALUD DE LA MUJER

- En 2022, se contuvo la cantidad de muertes maternas con respecto al 2021, registrando 37 mujeres fallecidas en cada uno de dichos años.
- Al programa Plan Parto ingresaron 88,044 embarazadas provenientes de comunidades de difícil acceso, alcanzando 107% de la meta programada.
- Se captaron para atenciones prenatales a 133,220 embarazadas y se vacunaron contra Covid19 a 125,100 de ellas para una cobertura de 93.9%.
- Se brindaron 1,903,866 atenciones de planificación familiar de las cuales el 96.3% se realizaron en el MINSa, el 3.4% en el INSS y 0.3% en el subsector privado.
- Se dio seguimiento continuo a 115,984 embarazadas de ellas quienes recibieran cuatro atenciones prenatales, de las cuales el 89.2% las brindó el MINSa, el 10.4% el INSS y el 0.3% el subsector privado.
- Se realizaron 128,871 pruebas de VIH a embarazadas, de éstas el 96.5% las realizó el MINSa, el 1.7% el INSS y el 1.8% el privado.



EN LUCHA PERMANENTE CONTRA LA MORTALIDAD INFANTIL

- Las defunciones en niños menores de 1 año han disminuido en 10.1%.
- Las defunciones en niños menores de 1 mes han disminuido en 1.5%.
- Se realizaron 151,751 primeros controles de vigilancia y promoción del crecimiento y desarrollo a niños menores de un año.
- Se inmunizó contra 13 enfermedades al 95% del total de niñas y niños menores de 1 año.
- Se aplicaron 5,100,851 para un incremento de 8.7% en relación con el año anterior.
- Se realizaron 9,257,901 enjuagues bucales de flúor a los niños en las escuelas públicas de primaria.

LOGROS EN INDICADORES RELEVANTES DE SALUD

- Se brindaron 33,422,839 atenciones en todo el sector salud.
- Fueron realizadas 8,817,343 consultas hospitalarias.
- Se hospitalizaron 590,668 protagonistas.
- Se realizaron 437,253 cirugías.
- Se realizaron 37,178,662 Exámenes Especializados.
- Se efectuaron 113,269 Exámenes de Alta Tecnología.
- Se brindaron 1,720,411 atenciones a pacientes con hipertensión arterial.
- Se brindaron 903,168 atenciones a pacientes con diabetes mellitus.
- Se brindaron 173,631 atenciones a pacientes con Infecciones Renal Crónica.
- Se garantizó el 90% de abastecimiento de medicamentos, material de reposición periódica y reactivos de laboratorio en toda la red de unidades de salud.
- Se realizaron 13,7 millones de visitas a viviendas para destrucción de criaderos, aplicación de larvicidas y charlas educativas para fortalecer la lucha anti epidémica.
- Se trataron con larvicida 18,1 millones de depósitos y destruyendo 83,8 millones de criaderos.
- Se realizaron 10,3 millones de fumigaciones a viviendas.
- se realizaron 27,759 jornadas de limpieza en barrios y comunidades.
- Durante el período fueron finalizadas 19 obras, las que incluyen: Construcción de 4 Puestos de Salud, 1 casa materna y 1 Edificio de Crematorio; Mejoramientos y áreas nuevas en 9 Hospitales, 2 Clínicas médicas previsionales, 1 Puestos de salud y 1 Laboratorio.
- Se incrementa en 3.2% el número de camas hospitalarias contando actualmente con 6,403 camas.
- Fueron atendidos 403,350 pacientes en las clínicas de medicina natural y terapias complementarias.
- Se realizaron 14,976 cirugías oftalmológicas de pterigium y cataratas.
- Los nacimientos en el domicilio han disminuido en 49% entre 2021 y 2022, al pasar de 5,672 a 2,915, respectivamente.



- Se atendieron 2,736 compañer@s retirad@s del Ministerio del Interior y Ejército Popular Sandinista, en coordinación con el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social garantizando atención médica especializada a pacientes crónicos.

c) PROMOCIÓN DE LA CULTURA, ARTE, TRADICIÓN Y PATRIMONIOS CULTURALES

PROMOCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

- Las Alcaldías municipales desarrollaron más de 200 mil actividades de arte, tradición, deportes, recreativas, culturales, ferias, festivales, fiestas populares, corridas de toros, montas de toros, hípicas, cabalgatas, celebraciones de aniversarios de municipios y fiestas patronales en 141 municipios, con una participación estimada de 3.5 millones de personas aproximadamente.
- Se realizó el Festival Gastronómico Nacional Sabores de Cuaresma en Santo Tomas, Chontales, con objetivo de conservar la tradición gastronómica previa semana santa. -Se realizó la jornada Dariana 2022 en el municipio de Ciudad Darío, en pro a la promoción de la cultura Dariana. -Se efectuó el Festival Internacional de las Artes, Cultura y Gastronomía de Nuestros Pueblos. -Se ejecutó exposición Nacional de Nuestros Santos Patronos y Festival Nacional Nicaragua en Victorias, llevo por objeto promover el turismo, la fe y el orgullo nacional.
- Se efectuó las actividades de Diciembre de Alegrías Familiares «Festival de Gastronomía y Tradiciones Navideñas de Nuestros Pueblos», llevo por objeto conocer y promover la gastronomía de las fiestas de diciembre. -Se recopilaron 153 cuestionarios y fotografías de gastronomía, fiesta patronal, baile, artesanía y foto de la plaza o parques para elaboración del Mapa de la Tradición del Arte y Cultura Popular Nicaragüense. -En coordinación con la CONICYT y Alcaldías municipales se realizaron 5 Talleres de Cultura e Identidad con la participación de 118 niños, adolescentes y jóvenes de los Municipios de Totogalpa, Masaya, León, Matagalpa y Bluefields.

FORMACIÓN INTEGRAL CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA

PROGRAMA NACIONAL ESCUELAS MUNICIPALES DE ARTE, CORO Y DANZA

Las Alcaldías han implementado el Programa Nacional de Escuelas Municipales de Arte, Coro y Danza:

- 301 escuelas que ofrecen formación a 26,000 niños, adolescentes, jóvenes y adultos.
- Se han realizado más de 100 talleres regionales y nacionales para fortalecer los conocimientos y destrezas de los instructores.



- El Instituto Nicaragüense de Cultura acreditó a 123 instructores como maestros en Danza Folclórica y el Teatro Nacional Rubén Darío certificó a 50 Instructores de Coros Municipales.
- Las Escuelas han participado en más de 60 mil actividades, como conciertos musicales, recitales, exposiciones de trajes folclóricos, galas nacionales de intercambio cultural y fiestas tradicionales.
- Las Alcaldías han entregado reconocimientos a los integrantes por su destacada actuación artística y han dotado de equipos y materiales a las Escuelas.

PRIMERA ESCUELA VIRTUAL DE ARTES DE LAS ALCALDÍAS

- Se realizó lanzamiento Nacional de la Primera Escuela Virtual de Artes de las Alcaldías, convirtiéndose en la primera plataforma digital de aprendizaje artístico y cultural de Nicaragua. Desde esta escuela virtual, se imparte curso de guitarra entre otros.

PATRIMONIO CULTURAL Y RESCATE DE NUESTRAS TRADICIONES; INCLUYENDO MUSEOS Y SITIOS HISTÓRICOS

- Se realizaron 4,401 actividades de promoción y animación en las bibliotecas y archivos, atendiendo a 318,653 usuarios.
- Se restauraron y digitalizaron 16,615 documentos.
- Se ofrecieron cursos y talleres de pintura, dibujo, música, coro, danza, artes plásticas, artesanías, teatro en 97 casas de cultura y creatividad.
- Se brindó la participación de 144,294 personas para fomentar el hábito de la lectura.
- 170 ISBN fueron registrados por la Agencia Nicaragüense de ISBN.

MUSEOS DE LA REVOLUCIÓN, MUNICIPALES Y COMUNITARIOS

- Las Alcaldías han instalado 131 Museos de la Revolución en 130 municipios, para brindar a las familias recorrido en la historia a través de infografías, testimonios, escritos, objetos y colecciones fotográficas, que nos trasladan a la época revolucionaria.

CASAS DE CULTURA Y CREATIVIDAD

- 97 casas de cultura y creatividad se encuentran en funcionamiento, brindando cursos y/o talleres de pintura, dibujo, música, coro, danza, artes plásticas, artesanías, teatro entre otras.



SERVICIOS EN BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS

La Biblioteca Nacional y las Bibliotecas Públicas llevaron a cabo 4.401 actividades de promoción y animación, círculos de lectura, bibliotecas viajeras y exposiciones bibliográficas.

- Esto permitió la participación de 144.294 personas en la promoción y fomento del hábito de la lectura y del Patrimonio Documental Nacional.
- Se organizaron 1.061 actividades culturales, a las que acudieron 37.984 personas.
- Se ofrecieron 1.364 talleres de manualidades a 27.083 participantes.
- 318.653 usuarios usufructuaron los servicios documentales de las bibliotecas públicas y el Archivo Nacional de Nicaragua. Además, se restauraron y digitalizaron 16.615 documentos.
- Se ampliaron las publicaciones digitales y se otorgaron 170 ISBN a través de la Agencia Nicaragüense de ISBN.

BIBLIOTECAS MUNICIPALES

- Desde las bibliotecas se desarrollaron actividades con Niños, Niñas, Jóvenes, estudiantes y público en general para la promoción de la lectura, festivales de Teatro, talleres creativos, show de títeres, visitas guiadas, encuentros de bibliotecarios entre otras.

d) PROMOCIÓN DE LOS DEPORTES, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN FÍSICA

EVENTOS INTERNACIONALES

- Se promovió y apoyó la participación de 8,237 atletas nacionales en 200 eventos internacionales, en deporte de alto rendimiento; realizados tanto en Nicaragua como en otros países.

EVENTOS NACIONALES

- Se realizaron 2,580 eventos a nivel nacional, con una participación de 204,470 protagonistas o sea el 17% superior al año anterior; en las distintas categorías en los diferentes deportes y actividades recreativas en todo el territorio nacional.



EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

- Se distribuyó a nivel nacional 39,401 unidades de material deportivo, en los 19 departamentos del país, para garantizar la realización de eventos deportivos nacionales, así como, actividades de educación y recreación física.

INSTALACIONES DEPORTIVAS

- Se brindaron aportes técnicos para la construcción de dos Nueva Instalación deportiva en el Municipio de León con un monto de C\$10 millones.
- Se brindaron aportes técnicos para la construcción de cancha multiusos en San Fernando, Nueva Segovia con un monto de C\$7 millones.
- Se brindaron aportes técnicos para la construcción Gimnasio Multiusos ene l Complejo Polideportivo España con un monto de C\$1.03 millones.
- Mejoradas 3 instalaciones deportivas en apoyo a Municipios por un monto de C\$10.2 millones, entre las instalaciones están Estadio Municipal de Béisbol en Boaco y mejoramiento del campo deportivo en la comunidad Los Ángeles, Moyogalpa, Rivas.
- Equipada 1 instalación deportiva Gimnasio Multiusos en el Complejo Polideportivo España con un monto de C\$15 millones.
- Aportes a diferentes Alcaldías Municipales para 6 actividades de inversión pública por un monto de C\$155 millones.

PROMOCIÓN DEL DEPORTE PROFESIONAL Y EL ALTO RENDIMIENTO EN TODAS LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS

- Se impulsó la participación y clasificación de 56 selecciones nacionales en 30 deportes con una participación de 1,124 atletas.
- Se entregaron 106 licencias para participar en eventos internacionales de Boxeo.
- Se realizaron 2,580 eventos Deportivos, Recreativos, de Educación Física. Es importante mencionar que 906 fechas corresponden al Campeonato Superior German Pomares Ordoñez y 167 actividades correspondientes a la Copa Alexis Arguello.

MEDALLAS OBTENIDAS EN 2022

- Se obtuvieron 1,035 medallas en diferentes Campeonatos celebrados a nivel nacional e internacional: 403 de oro, 333 de Plata y 299 de bronce.

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

- Se promovió la participación de 52,893 protagonistas en capacitaciones sobre distintas ramas deportivas, beneficiando a profesores de educación física, entrenadores, dirigentes y activistas deportivos.



- Se desarrollaron 187 eventos de capacitación a nivel nacional en temas vinculados a la organización deportiva, arbitraje y entrenamiento en diferentes disciplinas.

PROMOCIÓN DE LOS DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN FÍSICA

- Se desarrollaron los Juegos Escolares Nacionales con la participación de 396,776 estudiantes de primaria y secundaria de todo el país.
- Se crearon 40 academias deportivas en los deportes de Baloncesto, Béisbol, Fútbol campo, fútbol sala, ajedrez, atletismo, balonmano.
- Se realizaron ligas deportivas municipales con una participación de 155,904 estudiantes de primaria y secundaria regular en los deportes de béisbol, fútbol sala, fútbol campo, ajedrez, balonmano, atletismo, voleibol sala, voleibol playa y juegos tradicionales.
- Se realizaron Caminatas de 2 Km "SABER VIVIR" en saludo al natalicio del general de Hombres y Mujeres libres Augusto C. Sandino con la participación de 89,486 estudiantes de secundaria.
- Se realizó el Festival deportivo nacional Alexis Argüello a nivel nacional con una participación de 123,707 estudiantes.
- 1,834 estudiantes de primaria y secundaria participaron en torneos de ajedrez híbridos a nivel municipal y departamental.
- Se desarrollaron 95 talleres de ajedrez y tecnología en todo el territorio nacional con una cantidad de protagonistas de 9,859 estudiantes de primaria y secundaria regular.
- Se realizaron 6 torneos de ajedrez rápido, con la participación de 276 estudiantes de educación primaria y secundaria regular.
- Se desarrolló el VII Congreso nacional del deporte y la educación física, con la participación de 250 protagonistas, entre docentes de Educación Física y Deporte de Primaria y Secundaria, estudiantes, atletas y miembros de las federaciones deportivas.

e) TUTELANDO LOS DERECHOS LABORALES

GARANTÍA DE DERECHOS LABORALES

- Se realizaron 16,219 inspecciones y reinspecciones en materia laboral, beneficiando con la tutela de sus derechos a 590,162 trabajadores.
- Se emitieron 2,016 resoluciones en los procesos administrativos laborales entre empleadores y trabajadores.
- Se elaboraron 7,140 actas de acuerdo en las conciliaciones individuales, para el pago de C\$143.7 millones, en concepto de prestaciones laborales a favor de los trabajadores, en la vía administrativa.
- Se acompañó a 2,637 trabajadores en sus demandas laborales en la vía judicial.



- Se emitieron en la vía judicial 1,055 sentencias, a favor de los trabajadores, alcanzando pagos de C\$30.6 millones, en concepto de prestaciones laborales.
- Asesorados en materia jurídica laboral 113,516 trabajadores, empleadores y representantes de organizaciones sindicales.
- Estableciendo 13 mesas de diálogo y negociación, con la participación de empleadores y trabajadores para la búsqueda de solución a los conflictos laborales en los centros de trabajo.
- Se realizaron visitas de presencia directa con trabajadores de 92 centros de trabajo a nivel nacional.
- Se firmaron 62 convenios colectivos, mejorando las condiciones sociolaborales de 113,672 trabajadores. El monto económico de los convenios asciende a C\$7,637.4 millones.
- Se desarrollaron a nivel nacional 247 sesiones de las Comisiones Laborales Territoriales, para abordar temas laborales en los territorios.
- Se inscribieron 22 nuevas organizaciones sindicales (sindicatos), que afilian a 691 trabajadores, se actualizaron 867 Juntas Directivas Sindicales que afilian a 68,900 trabajadores, así también se actualizaron 60 Federaciones, 14 Confederaciones y 03 centrales sindicales.

NEGOCIACIÓN TRIPARTITA DEL SALARIO MÍNIMO NACIONAL

- Fueron beneficiados con el ajuste del 7% al salario mínimo legal 297,766 trabajadores (175,314 hombres, 122,452 mujeres).

MEJORAMIENTO DEL SALARIO MÍNIMO EN ZONAS FRANCAS

- Se garantizó la estabilidad laboral a 136,600 trabajadores del régimen de zona franca (66,371 hombres, 70,229 mujeres), con el acuerdo tripartito de reajuste del salario mínimo de este sector en un 8.25% el que paso de C\$6,926.99 a C\$7,498.46.

TUTELANDO EL DERECHO DE LA NIÑEZ A NO TRABAJAR

- Se realizaron 2,559 inspecciones en materia de trabajo infantil, con 2,562 adolescentes tutelados en sus derechos laborales y la firma de 8,701 actas compromiso firmadas por los empleadores para la no contratación de mano de obra infantil.
- Se autorizaron 2,271 constancias de trabajo para adolescentes, que cumplieran con la edad mínima de admisión al empleo.

CAPACITACIONES EN MATERIA LABORAL

- Capacitados 17,872 trabajadores y empleadores en materia de derechos y deberes laborales.



- Capacitadas 1,351 mujeres en derechos laborales y en materia de higiene y seguridad, fomentando su liderazgo en sus relaciones socioeconómicas.

HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

- Se realizaron 6,009 inspecciones y reinspecciones en materia de higiene y seguridad del trabajo.
- Se realizaron 2,580 Comisiones Mixtas de Higiene y Seguridad del Trabajo, constituidas e integradas por 365,938 trabajadores.
- Se capacitaron y asesoradas 16,246 personas en materia de higiene y seguridad del trabajo.
- Se aprobaron 1,874 planes de trabajo, 1,823 Reglamentos internos de funcionamiento de Comisiones Mixtas y 710 Reglamento Técnicos Organizativos, fortaleciendo los aspectos organizativos en materia de higiene y seguridad, en los centros de trabajo.
- Se aprobaron 1,521 licencias en materia de higiene y seguridad.
- Se realizaron 89 sesiones de los Consejos de Higiene y Seguridad del Trabajo a nivel nacional, regional y departamental.
- Se desarrollaron 15 Encuentros Departamentales de Comisiones Mixtas de Higiene y Seguridad del Trabajo, para intercambio de experiencias y buenas prácticas, con la participación de 1,250 trabajadores, empleadores, representantes de organizaciones sindicales, entre otros.

PERSPECTIVAS DEL SECTOR TRABAJO, CON ÉNFASIS EN MUJERES Y JÓVENES

- 25,959 personas inscritas orientadas e intermediadas laboralmente a través del Servicio Público de Empleo del Ministerio del Trabajo. Como resultado de este proceso, 6,477 personas fueron colocadas en el mercado laboral en igualdad de derechos y oportunidades con equidad de género.
- Se realizaron 7,678 visitas a centros de trabajo promocionando el Servicio Público de Empleo.
- 12,521 personas capacitadas y asesoradas en materia de productividad laboral, empleo y salarios con equidad de género.

f) FORTALECIENDO EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

AFILIACIÓN Y COBERTURA

- Se incrementó la cobertura de la población económicamente activa, contando al cierre de 2022 con 102,486 nuevos asegurados, para un total de 783,384 asegurados activos, que representan 22.6% de la PEA.



PRESTACIONES ECONÓMICAS (PENSIONES)

- A diciembre 2022 se garantizó el pago de 319,841 pensiones (incremento de 4.5% en relación con el 2021).
- Se cuenta con 74 puntos de atención a nivel nacional y 63 centros de pago y cajas móviles.

PRESTACIONES MÉDICAS

- Fueron atendidas 1,971,210 personas a través del Seguro de Enfermedad y Maternidad (739,453 asegurados, 749,140 hijos, 356,687 cónyuges y 125,930 adultos mayores).
- Se realizaron 96,614 pruebas de citología cervical uterina y 30,344 exámenes de mamas, por medio de las cuales 12,918 mujeres fueron captadas para tratamiento.
- Se aplicaron 360,088 vacunas contra la influenza, de estas 163,270 dosis a pensionados en edades de 50 años o más; 165,530 a asegurados activos; 3,176 a pacientes asegurados que reciben hemodiálisis y 28,112 dosis a derechohabientes con enfermedades crónicas.
- Se brindaron 5,646,095 consultas externas y de emergencia.
- Se realizaron 93,929 hospitalizaciones (59,175 hospitalizaciones médicas y 34,754 hospitalizaciones quirúrgicas).
- Se atendieron 17,076 partos a aseguradas y cónyuges de asegurados.
- Se efectuaron 6,036,330 exámenes de laboratorio y 1,153,676 exámenes especiales (imagenología, endoscopías, EKG y anatomía patológica)
- Se despacharon 15,960,755 recetas médicas.
- Ingresaron 1,887 nuevos pacientes al programa oncológico (17,336 pacientes en total).
- Se realizaron 2,519 tratamientos especializados de medicina nuclear y radiología.
- Ingresaron 1,071 pacientes nuevos en el programa de Hemodiálisis (7,558 pacientes en total).
- Se realizaron 1,372 cirugías de revascularización cardíaca y remplazo de válvulas cardíacas y se realizaron 657 cateterismos cardíacos y un trasplante renal.
- Se realizaron 732 reemplazos de cadera y de rodillas.
- Se brindó atención psicológica y de psiquiatría a 2,598 asegurados y sus beneficiarios; y 13,063 consultas a derechohabientes en condición de autismo y déficit de atención.

SALUD PREVENTIVA

- Se realizaron 176 charlas sobre prevención de cáncer de próstata, en ese proceso se captó y refirió a 3,101 asegurados para realizarse chequeo o tratamiento.
- Se realizaron 25,181 valoraciones de riesgo de cáncer de tiroides.



- Se continuó la promoción y prevención realizando durante año, 13,834 visitas a empresas donde se impartieron 3,660 charlas.

SUBSIDIOS Y RIESGOS LABORALES

- Se otorgaron 3,688,170 días de reposo, de los cuales 62.1% por enfermedad y accidente común, 23.0% por maternidad y 14.9% por riesgos de trabajo.

PROGRAMA PENSIONES A MADRES DE HÉROES Y VÍCTIMAS DE GUERRA

- Se pagaron 28,003 pensiones del Programa Víctimas de Guerra, que se otorgan a víctimas y madres de Héroes.

MEDIDAS IMPLEMENTADAS PARA LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

- Se implementaron las principales políticas y estrategias orientadas a la protección social de los trabajadores garantizando las prestaciones económicas por invalidez, vejez, muerte, riesgos profesionales, maternidad, riesgos, enfermedades comunes y otros servicios.

g) SEGURIDAD DE LA PROPIEDAD

ENTREGA DE DOCUMENTOS DE PROPIEDAD; URBANOS Y RURALES; CON DES-AGREGACIÓN MUJERES Y JÓVENES

- Se han entregado 83,429 documentos de propiedad beneficiando 91,095 protagonistas: Títulos Urbanos 25,063; Títulos Rurales 26,237; Títulos a Productores 5,472; Solvencias de Ordenamiento Territorial 26,657; entre éstos, se entregaron títulos de propiedad a 899 Compañer@s retirad@s del Ministerio del Interior y Ejército Popular Sandinista.

LEGALIZACIÓN DE PROPIEDADES

- Con la emisión de 75 Títulos de Propiedad se brindó seguridad jurídica a igual número de Iglesias Evangélicas en todo el territorio nacional.
- Se entregaron 772 Títulos de Propiedad a los retirados del Ejército Popular Sandinista y ex Ministerio del Interior de las diferentes Asociaciones.



h) PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS FAMILIAS, ADOLESCENTES Y L@S MÁS CHIQUITOS

PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA EVITAR Y REDUCIR RIESGOS DE NIÑOS, ADOLESCENTES TRABAJADORES Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE MAYOR DESVENTAJA Y VULNERABILIDAD

- Se ha restituido el derecho a la educación de niños y adolescentes en riesgo social, mediante el ingreso al sistema educativo de 23,934 niños y adolescentes.
- Se realizaron 35,015 visitas de acompañamientos a las familias protagonistas de las cuales 13,771 fueron escolares, 20,162 domiciliarias y 1,082 sectores de riesgo, involucrando a 61,266 protagonistas sensibilizando a las madres, padres y tutores para lograr la permanencia en el sistema escolar.
- Se logró que 19,084 niños y adolescentes culminaran satisfactoriamente su año académico.
- Se logró la integración y participación de 27,497 niños y adolescentes actividades deportivas, recreativas, culturales, charlas socioeducativas y grupos de interés, rescatando juegos tradicionales y la integración de las familias; reduciendo tiempos que dedican las niños y adolescentes al trabajo infantil.
- Se logró el egreso de a 3,845 protagonistas adolescentes, jóvenes, madres, padres y tutores los que obtuvieron habilidades y capacidades técnicas de diferentes cursos de formación pre-laboral.

NIÑOS Y FAMILIAS ATENDIDOS EN CDI Y VISITAS CASA A CASA

- Se logró matricular a 15,083 niñas y niños (7,340 niñas 7,743 niños) en 275 CDI a nivel nacional.
- 7,637 protagonistas (7,187F y 450M) madres, padres, educadoras, directoras y personal de apoyo de los CDI, participaron en capacitaciones y encuentros mensuales a nivel nacional orientados al desarrollo socioemocional y cognitivo de niñas y niños.
- 15,311 niñas y niños (7,330 niñas y 7,981 niños), en promedio participaron en actividades recreativas, educativas, culturales, deportivas, para desarrollar el lenguaje, imaginación, capacidades emocionales y afectivas desde la primera infancia.
- Se fortaleció las actividades de acompañamiento técnico a las directoras, educadoras madres y padres de familia, para fortalecer las relaciones con sus hijas e hijos, promoviendo el desarrollo en el aprendizaje, la motivación y la estimulación temprana.
- El Ministerio de la Familia, realizó 2 rehabilitación de CDI; “Madre Paquita Alcocer” de Managua y “La Sabaneta” en Granada, ampliando la atención, pasando de 44 niñas y niños a 217 menores de seis años (97F y 120M) respectivamente. Actualmente se cuenta a nivel nacional con 275 CDI: 215 administrados por alcaldía del Poder Ciudadano, 2 por MIFAM y 58 privados.



MEDIDAS APLICADAS DE PROTECCIÓN ESPECIAL

- Se restituyó el derecho a 1,826 niños y adolescentes (1,088F y 738M), a gozar de una vida socioemocional estable, con principios, valores, armonía familiar y libre de violencia; reintegrados a sus hogares biológicos, recursos familiares y hogares sustitutos.
- Se logró el egreso de 225 niñas, niños y adolescentes (148F y 77M) que retornaran a sus hogares garantizándoles el derecho a crecer y vivir en familia, con amor, ternura y cariño; contribuyendo al proceso de desinstitucionalización de Centros de Protección Especial.

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DERECHO A UN NOMBRE

- Se restituyó el derecho a un nombre y nacionalidad a 98 niñas, niños, adolescentes y adultos con capacidades diferentes (56F y 42M), bajo medida de protección especial en articulación con Registro Civil de las personas y Ministerio de Salud.

FORMACIÓN Y CRECIMIENTO EN VALORES EN EL SISTEMA EDUCATIVO

- Se realizaron procesos de sensibilización a 10,392 madres, padres y tutores (8,002F y 2,390M) integrados en 486 grupos de formación de Escuelas de Valores; logrando reflexionar sobre los cambios de actitud a nivel personal y familiar.
- A través del Programa Amor, fue implementada la Escuelas de Valores para Adolescentes (EVA) egresando a 1,031 adolescentes (548F y 483M) conformados en 59 grupos de formación donde estudian temas sobre habilidades para la vida.
- Se logró fortalecer las competencias de 1,027 directores, sub-directores, docentes y enlaces de consejería.
- Participación de 12,439 directores, subdirectores y docentes, en espacios de auto cuidado.
- Se desarrollaron tres Capacitaciones sobre elaboración de diagnóstico, planes de acción y evaluación de actividades para la promoción de valores con la participación de 192,735 madres, padres de familia, tutores, estudiantes y docentes.
- Se logró que 666,627 estudiantes de Educación Inicial, Primaria y Secundaria reconocieran, nombraran y adquirieran estrategias para el manejo adecuado de las emociones.
- Se realizaron dos talleres sobre habilidades socioemocionales, con participaron 18,246 estudiantes de las 533 escuelas de secundaria a distancia en el campo, con temáticas sobre emociones y relaciones sociales para crear resiliencia, estimulando el desarrollo socioemocional de los estudiantes.
- Se desarrollaron siete capacitaciones sobre habilidades socioemocionales con la participación de 221,727 estudiantes de Educación Inicial, Primaria y Secundaria, docentes, padres y madres de familia protagonistas de las Consejerías de las Comunidades Educativas.



- Se desarrollaron 36 encuentros semanales de Creciendo en Valores en cada Centro Educativo con la participación de 987,227 estudiantes de Educación Inicial, Primaria y Secundaria.
- Se desarrollaron 5 Ferias Educativas con la participación de 554,676 estudiantes de Educación Primaria y Secundaria.
- Se realizaron 9 espacios educativos “El Baúl de las inquietudes”, en cada centro educativo a nivel nacional, con la participación de 343,375 Estudiantes de Educación Inicial, Primaria y Secundaria.

ATENCIÓN A NICARAGÜENSES REPATRIADOS

- Se garantizó el retorno afable y seguro a 6,162 hermanos nicaragüenses (1,432F y 4,730M) repatriados; de los cuales 372 fueron niñas, niños y adolescentes (192F y 180M).

FORTEALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y ARMONÍA FAMILIAR

- Fueron atendidos 11,660 protagonistas (7,419F y 4,241M), a través de 6,565 servicios de Consejería Familiar, las que permiten mejorar la comunicación asertiva, superar sus desentendimientos, facilitar la reflexión consciente y comprometida basada en el diálogo, tolerancia y respeto.

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LOS MÁS CHIQUITOS

- Se visitaron a 132,488 familias, un incremento del 2% con relación al año pasado.
- Se realizaron 509,526 visitas de seguimiento a Familias por el Programa Amor para los más Chiquitos.
- Se logró la inscripción en el Registro Civil de 15,250 niños y niñas que no estaban registrados.
- Se atendió a 142 niños/as huérfanos hijos/as de madres fallecidas a causa de mortalidad materna.
- Se atendieron a 132 niños/as con cáncer para darle acompañamiento.
- Se atendieron a 482 niños y niñas con malformaciones congénitas.
- Se organizaron 3,220 círculos de estimulación temprana a embarazadas.
- Fueron atendidos con estimulación temprana en el hogar 132,488 niños y niñas.
- Recibieron consejería de crianza en valores y del cuidado cariñoso y sensible 57,592 familias.
- Se identificaron a 116 niños y niñas con riesgo de violencia a los que se les está dando seguimiento.



i) ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

EDUCACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- En educación especial se han matriculado 3,675 niños y niñas, con una permanencia del 99.3%, de los cuales aprobaron el 100%.
- Con la participación de 33 asesores pedagógicos, directores y docentes de las escuelas de educación especial y aulas integradas, se desarrolló capacitación para el fortalecimiento de competencias para mejorar los procesos de planificación didáctica en la atención educativa de los estudiantes a través del Diplomado en Trastornos del Lenguaje.
- Se capacitan 37 Docentes, directores y subdirectorales de Escuelas de Educación Primaria en la Maestría en Discapacidad con énfasis en Educación Inclusiva,
- Se capacitó a 369 estudiantes de Formación Inicial de las Escuelas Normales del país a través del Curso Básico de Lenguaje de Señas Nicaragüense.
- Se fortalecieron los conocimientos de 43 estudiantes Formación Inicial Docente a través del Curso de Intérprete de Lenguaje de Señas Nicaragüense.
- Capacitados 13 protagonistas para elaboración de Video Libros en Lengua de Señas Nicaragüense y Libros de Textos digitales. Cumplimiento del 100%.

ATENCIÓN MEDICA DE CALIDAD

- Se realizaron 392,523 visitas casa a casa a personas con discapacidad.
- Ingresaron 18,494 nuevos protagonistas al programa Todos con Voz.
- Se realizaron 1,837 referencias de pacientes del programa Todos con Voz a los hospitales.
- Se realizaron 1,702 cirugías a pacientes con discapacidad.
- Se realizaron 6,787 exámenes especializados.
- Se brindaron 178,456 atenciones médicas a mujeres con discapacidad, de las cuales 1,007 fueron atenciones especializadas y 811 cirugías.
- En los Centro de Atención Psicosocial se atendieron un total de 19,876 protagonistas.
- En el Centro Nacional de Salud Mental Infantil (CENASMI) se atendieron 6,447 niños de todo el país en Psiquiatría, trabajo social y psicología.
- Se refirieron a atenciones hospitalarias a 1,864 niños y niñas con discapacidad.
- Se entregaron 66,395 carnet a personas con discapacidad.
- Se entregaron 5,908 medios auxiliares a igual número de protagonistas.
- Se entregaron 1,156 órtesis y prótesis (602 órtesis, 286 prótesis de miembros, 52 prótesis auditivas y 216 prótesis de ojo).



j) ATENCIÓN A ADULT@S MAYORES

ADULTOS MAYORES ATENDIDOS TRAVÉS DE LA RED DE HOGARES, CLUBES Y COMEDORES DEL ADULTO MAYOR

- 10,228 jubilados (6,629 son mujeres y 3,599 varones) integrados en el Programa Educativo Laboral y Social del Adulto Mayor (PELSCAM) que se ofrece en 25 delegaciones. En este programa se brindan cursos varios de las escuelas de oficio, promoción de la salud física y emocional como prevención de la depresión, hábitos saludables; aeróbicos y prevención del Alzheimer, etc.

ADULTOS MAYORES JUBILADOS ATENDIDOS EN LA SEGURIDAD SOCIAL

- Durante 2022, desde el Sistema de Seguridad Social, se continuó ofreciendo servicios médicos de calidad a los adultos mayores: Se les brindó 734,569 consultas médicas; Se les realizaron 8,152 hospitalizaciones; Se les ofreció 862,727 exámenes de laboratorio; Se les despachó 2,704,196 recetas médicas; Se les realizaron 2,367 cirugías de cataratas entre otros procedimientos oftalmológico.

k) VIVIENDAS FAMILIARES

VIVIENDAS NUEVAS Y MEJORADAS

- En un esfuerzo conjunto el Buen Gobierno, las alcaldías y sector privado se facilitó la construcción y mejoramiento de 4,571 viviendas a igual número de núcleos familiares.

PROGRAMA PLAN TECHO SOLIDARIO Y UNA CASA MEJOR

- Del total de Viviendas construidas y mejoradas (4,571), las Alcaldías con sus recursos propios y otras fuentes de financiamiento facilitaron la construcción de 925 viviendas nuevas y mejoradas de los cuales 795 son nuevas y 130 viviendas mejoradas en el marco del Programa Plan Techo Solidario y Una Casa Mejor.

ACOMPAÑAMIENTO A CIUDADANOS Y ENTREGA DE INCENTIVOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDAS

- 636 subsidios a la tasa de interés del 2.5%, fueron entregados a 307 mujeres, 293 hombres y 36 mancomunados.
- 116 certificaciones de Viviendas de Interés Social fueron emitidas para facilitar la construcción de 4,844 viviendas, de las cuales 10 corresponden a Urbanizadoras con 1,352 viviendas, 104 a Entidades Auxiliares con 3,490 viviendas y 2 a particulares con 2 viviendas.



ENCUENTROS TÉCNICOS Y CONGRESOS

- Se realizaron 20 actividades de capacitación para 67 servidores públicos de la institución de los cuales el 60% son mujeres.
- Se realizaron tres capacitaciones presenciales con urbanizadores sobre la modalidad de proyectos con crédito (fideicomiso), participando 65 personas.

PROGRAMA BISMARCK MARTÍNEZ

- En el Proyecto Bismark Martínez, Lotes para una Vivienda Digna, se entregaron 9,000 lotes en 70 municipios; y 124 viviendas en 13 municipios.

1) OTROS PROGRAMAS EMBLEMÁTICOS PARA LA REDUCCIÓN DE POBREZA

MICROCRÉDITO JUSTO USURA CERO

- Se atendieron a 145,987 protagonistas, organizadas en 46,847 Grupos Solidarios, que recibieron 156,438 créditos, realizándose colocaciones hasta por C\$2,305,4 millones de córdobas.

PROGRAMA ADELANTE

- El Programa otorgó financiamiento a 1,845 emprendimientos, invirtiendo C\$96.9 millones, generando 5,535 empleos directos e indirectos. Estos emprendimientos incluyen acopio de productos agrícolas y pesqueros, artesanía, construcción, crianza de especies mayores y menores, gastronomía, textil, transformación y comercialización.

FAMILIAS DEL CAMPO CON PLANES DE NEGOCIOS APROBADOS

- A través del Programa Emprendimientos en el Campo se acompañó y capitalizó a 1,776 protagonistas (1,498 mujeres), organizados voluntariamente en 515 grupos solidarios, para el fortalecimiento de sus pequeños y medianos emprendimientos dirigidos a producción agrícola, agroindustria, artesanías, cuero, pesca, textil, servicio, comercio, entre otros; financiando un monto de C\$40.8 millones, dando como resultado la generación de más de 5,328 empleos directos e indirectos.

CALLES PARA EL PUEBLO

- Las Alcaldías, en este periodo construyeron 4,865 calles para el pueblo, de las cuales 1,294 son calles nuevas construidas en 104 municipios y 3,571 calles mejoradas en



78 municipios, garantizando accesibilidad y mejores condiciones a las familias nicaragüenses.

SUBSIDIOS PARA MANTENER LA TARIFA DEL TRANSPORTE

- Se continuó garantizando tarifas bajas y estables por medio del subsidio al Transporte Urbano Colectivo a nivel nacional, destinando C\$1,323.6 millones para este fin, superior en 38.4% (C\$367.0 millones) a lo ejecutado en 2021.
- Para el subsidio al transporte urbano colectivo en Managua y Ciudad Sandino se destinaron C\$410.5 millones, mayor en C\$51.3 millones (14.3%) y
- Para el Subsidio de transporte colectivo intramunicipal nacional y de la Costa Caribe, lo ejecutado es de C\$913.1 millones, lo que es mayor C\$315.7 millones (52.8%), respectivamente.

SUBSIDIOS PARA MANTENER LA TARIFA DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA

- El monto ejecutado por subsidio al consumo de energía eléctrica para jubilados es de C\$159.0 millones, menor en C\$42.7 millones a lo ejecutado en 2021, es decir 21.2%. Los jubilados beneficiados pasaron de 59,474 en diciembre 2021 a 62,079 en noviembre 2022.
- Se aprobó la política de no ajustar la tarifa a partir de enero 2022 y a la vez garantizar la continuidad y calidad del suministro eléctrico a las familias nicaragüenses y actividades económicas. En este contexto, a través del Presupuesto General de la República 2022 se registra un subsidio de C\$1,537.3 millones, con facturación al mes de septiembre.

SUBSIDIOS A LOS COMBUSTIBLES

- Se aprobó la política de mantener congelados a partir de marzo 2022 los precios locales para los consumidores finales de los combustibles de gasolina y diésel. El costo económico presupuestario de esta medida al mes de octubre y su ejecución en el presupuesto 2022 es de C\$3,072.2 millones, 2.7% de la ejecución del gasto total 2022 y 0.5% del PIB. Cabe señalar que el BCIE con el otorgamiento del convenio de préstamo No.2298, Programa Temporal de Apoyo ante la Crisis de los Combustible en Nicaragua, hizo dos (2) reembolsos a este gasto con fuente Rentas del Tesoro por US \$45.0 millones, equivalente a C\$1,628.8 millones.

PROGRAMA PAQUETES ALIMENTARIOS

- Se entregaron 649,285 paquetes alimenticios a madres de caídos, casos críticos, ciudadanos todo con voz, trabajadores sociales y paquetes de emergencias.



6. SEGURIDAD CIUDADANA Y SOBERANA PARA LA VIDA BUENA Y SEGURA; TOD@S CONTRA LA DELINCUENCIA, EL NARCOTRÁFICO, EL CRIMEN ORGANIZADO Y LA TRATA DE PERSONAS

a) LA POLICÍA NACIONAL, GARANTÍA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA PREVENTIVA Y PROACTIVA

En 2022 la Policía Nacional continuó realizando su quehacer con mucha dedicación y esfuerzos en distintos ámbitos para mantener la Seguridad, Tranquilidad y la Paz de todas las personas, familias y comunidades nicaragüenses.

Se ha continuado dando cumplimiento a la Misión de “Proteger la vida, la integridad y la seguridad de las personas y sus bienes, el libre ejercicio de los derechos y libertades de las personas, garantizar el orden público, la convivencia social, la prevención, la persecución e investigación del delito en general, del crimen organizado, terrorismo, actividades de narcotráfico y delitos conexos, y las demás que señale la Ley”.

En este sentido, durante 2022, se logró la ejecución de Planes Operativos y de Seguridad orientados a preservar el orden público, la seguridad en el campo y la ciudad: barrios, mercados, carreteras, comarcas, destinos turísticos, centros educativos, parques, paradas y terminales de buses, así como de la Estrategia del Muro de Contención en el enfrentamiento al Narcotráfico y Crimen Organizado.

En cumplimiento del Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza para el Desarrollo Humano 2022/26, los Compromisos de Buen Gobierno y la jerarquización de los problemas priorizados, identificados en asambleas desarrolladas en conjunto con la comunidad en las diferentes delegaciones policiales y diversas instituciones vinculadas al tema, mediante las estrategias de prevención, protección a la vida y los derechos de la mujer, se ha mantenido la paz, la estabilidad y la seguridad, que conlleva a la tranquilidad de las personas, las familias y la comunidad, así como de las personas que nos visitan de otros países.

CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

Entre los principales avances en los indicadores de seguridad, como logros y avances del pueblo nicaragüense con el Buen Gobierno Cristiano y Solidario, tenemos:

- En 2022 Nicaragua logró, en el principal indicador de Seguridad Ciudadana, una tasa de 7 homicidios por cada 100 mil habitantes, siendo la más baja de la región



(Honduras: 37; El Salvador: 11; Guatemala: 18; Panamá: 11; Costa Rica: 12); lo que nos mantiene como el País más seguro de Centroamérica.

- Reducción de los delitos de mayor peligrosidad: En 2021 fue de 3.8% y en 2022 fue de 3.2% (-0.6% puntos porcentuales).
- Reducción en 1.1% en víctimas de muertes homicidas, al pasar de 453 en 2021 a 448 en 2022.
- Reducción de Robos Con Intimidación (RCI) en 16.2% equivalente a 606 casos menos, al pasar de 3,741 en 2021 a 3,135 en 2022.
- Reducción de la tasa de victimización en 0.45 puntos porcentuales, pasando de 7.1% en 2021 a 6.65% en 2022.

Como parte de una mayor confianza de la Ciudadanía con la gestión de la Institución Policial, se incrementaron las Denuncias en 5,434 (+3.86%), pasando de 140,713 en 2021 a 146,147 en 2022. En este logro ha sido importante el fortalecimiento institucional, consistente en la construcción de más unidades policiales, a fin de acercar el servicio a las personas y familias; así como, el aprovechamiento de las plataformas tecnológicas para garantizar el acceso de las personas a interponer las denuncias a través de Página web, Kioskos tecnológicos, Jefes de sectores, Equipos técnicos de investigación y de manera Presencial.

La mortalidad en los accidentes de tránsito constituye una preocupación del Gobierno, por ello se dio especial atención en los 38 tramos de carreteras identificados y priorizados por sus mayores niveles de peligrosidad, obteniéndose los siguientes resultados:

- Se redujeron los accidentes de tránsito en 18.42%, pasando de 342 en 2021 a 279 en 2022.
- Se contuvieron los fallecidos por accidentes de tránsito respecto a 2021, manteniéndose la cifra en 189 muertes.
- Se redujeron los lesionados por accidentes de tránsito en 34.93%, pasando de 292 víctimas en 2021 a 190 en 2022.

Se construyeron 22 unidades policiales en comunidades que revisten importancia económica, política y social, así como el relanzamiento de 80 Comisarías de la Mujer y la Niñez, acercando los servicios policiales a la comunidad. Además, se construyeron otras 16 unidades policiales en zonas costeras y bordes fronterizos, como parte del reforzamiento de la estrategia del Muro de Contención contra el crimen organizado y el narcotráfico.

Se inauguraron 14 centros atención a la ciudadanía, llegando a 70 centros en todo el país, incrementando la satisfacción de los usuarios al facilitar trámites expeditos.

Se realizaron 2,593,004 trámites y emisión de Servicios Administrativos Policiales, brindados a la población con calidad, eficiencia y prontitud. Estos servicios fueron atendidos a través de Oficinas (1,361,329), Kioskos tecnológicos (839,873), y Página Web (391,802).



PREVENCIÓN DEL DELITO

A fin de mantener la seguridad como una condición básica para el desarrollo económico y social del país, libre de amenazas en materia de seguridad ciudadana que afecten el normal desarrollo de la sociedad, que coadyuven a una mejor convivencia social de las personas, familias y comunidades nicaragüenses, se desarrollaron las siguientes acciones:

- Se ejecutaron 55,615 Planes de Vigilancia y Patrullaje / Planes de Orden Público en barrios, mercados, centros escolares, Seguridad en el Campo, paradas y terminales de buses, parques, canchas deportivas, destinos turísticos, actividades religiosas, ferias comunitarias, fiestas patronales, hípicas (408.66% de cumplimiento).
- Se realizaron controles a 670,262 expendios de bebidas alcohólicas, locales de tragamonedas, casinos, billares, distribuidores de aguardientes, verificación y supervisión de su funcionamiento.
- Se realizaron controles a 65,401 Poseedores de Armas de Fuego; 84,876 controles a Personas de Interés Policial; y 76,326 controles a talleres de mantenimiento y reparación de vehículos.
- Se ejecutaron 51,448 intervenciones policiales a Expendios de Drogas y 171,132 a Focos delictivos.
- Se brindó Cobertura Policial de Protección y Seguridad Escolar, a 11,981 centros educativos, de los cuales 925 son priorizados; y se aseguró cobertura de seguridad y protección policial a 54 universidades.
- Se realizaron actividades de Protección y Seguridad Policial en 156,487 actividades: 35,774 Deportivas; 27,801 Culturales; 4,772 Religiosas; 6,240 en Destinos turísticos; 30,063 Asambleas con la comunidad; 496 Corridas de Toros; 2,722 Festivales; 254 Fiestas Patronales; 147 Hípicos; 8,023 Ferias Comunitarias; y 40,195 coberturas sociales.
- Se desarticulaban focos delictivos con la captura de 1,014 delincuentes y se ocuparon: 770 Armas Blancas; 993 Armas de Fuego; 646 Morteros; 763 Vehículos.
- Se detuvieron y trasladaron a unidades policiales a 54,976 personas: 23,243 por Delitos; 30,404 por Faltas; y 1,329 por infracciones a la Ley de Tránsito.
- Se detuvieron 8,649 Medios de transporte los que fueron trasladados a unidades policiales, clasificados en: 796 automóviles, 67 Taxis, 889 Motos Taxis, 5,842 Motos, 330 Camionetas, 548 Camiones y 177 Bicicletas.
- En la prevención social del delito, se realizó un trabajo conjunto y articulado con las 10,000 Comisiones de Reconciliación, Justicia y Paz, integradas por 50,000 miembros, localizadas en las Delegaciones Regionales, Departamentales, Distritales y municipales del país.

Como parte de la estrategia operativa de gestión y protección ciudadana en los 682 sectores policiales del país, los Jefes de Sectores desarrollaron las siguientes acciones:

- 142,298 Visitas a los sectores policiales para la actualización de los factores de



riesgos.

- 514,533 Visitas casa a casa, en barrios y comunidades, logrando la identificación, atención y repuestas a los factores de riesgos planteados y demandados por la ciudadanía.
- 261,449 Actuaciones policiales en la desarticulación de focos delictivos.
- 119,042 Actuaciones policiales en la desarticulación y hostigamiento a expendios de drogas.
- 312,058 Controles a personas de interés policiales y egresados del sistema penitenciario nacional.
- 22,855 Casos resueltos de convivencia familiar, vecinal y delitos menos graves.
- 1,578 Personas capturadas por estar circuladas por la comisión de delitos.
- 88,730 Controles a receptores de objetos robados.
- 26,456 Denuncias recepcionadas. De cada 3 denuncias, hay una relación delitos/faltas=1/2; es decir, 1 constituye delito y 2 son faltas, lo que evidencia mayor confianza de la población en la institución policial.
- 113,817 Controles a grupos de presión.

ATENCIÓN A DENUNCIAS

En 2022 hemos fortalecido la investigación policial a las denuncias de delitos y faltas, brindando una atención inmediata y expedita en la recepción y repuesta policial. Para ello, hemos realizado lo siguiente:

- Acercamiento de los Servicios Policiales a la ciudadanía, al consolidar el tendido territorial policial y establecer 5 canales distintos para interponer denuncia, como son: Pagina web, Kioskos tecnológicos, Jefes de sectores, Equipos técnicos de investigación, Presencial. Así como la habilitación y funcionamiento de 70 centros de atención a la ciudadanía.
- Recepción y registro de 146,147 denuncias en todo el territorio nacional (+3.86% respecto a 2021). Del total de denuncias, el 96.69% son faltas y delitos menores (141,314), y solamente el 3.31% constituyen delitos de peligrosidad (4,833), lo que demuestra que Nicaragua, continua y sigue siendo un país de alta convivencia, paz y seguridad.

COMISARÍAS DE LA MUJER Y LA NIÑEZ

Dando cumplimiento a la Estrategia de Promoción, Protagonismo y Protección de la vida de las Mujeres, y la Campaña “Mujeres por la Vida” ¡Mujeres, Paz y Bien!, en 2022 se relanzaron 80 Comisarías de la Mujer y la Niñez; las que sumadas a las 51 en 2021 y 49 en 2020, totalizan 180 Comisarías relanzadas a nivel nacional.



Las Comisarías relanzadas en 2022 se dieron en los siguientes Departamentos: Matagalpa (7): San Dionisio, Rancho Grande, Sébaco, Esquipulas, Bocana de Paiwás, Terrabona y El Naranjo; Boaco (1): Tecolostote; Nueva Segovia (5): Ciudad Antigua, Wiwili, Dipilto, Murra y Jalapa; León (7): La Paz Centro, Achuapa, Quezalguaque, Telica, PoneLOYA, El Coyolar y El Sauce; Chinandega (7): Morazán, Cinco Pinos, Corinto, El Realejo, Potosí, Posoltega y Villa 15 Julio; Masaya (7): Catarina, San Juan de Oriente, Masatepe, La Concepción, Niquinohomo, Nindirí y Veracruz; Madriz (2): Yalagüina y Palacagüina; Chontales (4): Cuapa, El Ayote, Comalapa y Santo Domingo; Carazo (4): Santa Teresa, El Rosario, La Paz de Oriente y Las Esquinas; Zelaya Central (3): Laguna de Perlas, El Coral y Wapi; Triángulo Minero (3): Bonanza, Prinzapolka y Las Quebradas; Granada (1): Nandaime; Managua (9): Ticuantepe, Villa El Carmen, Mateare, El Crucero, San Francisco Libre, Jorge Dimitrov, Bello Amanecer, Villa Jerusalén y San Benito; RA-CCS (4): El Tortuguero, Desembocadura Río Grande, La Cruz de Río Grande y Corn Island; Rivas (6): Belén, Potosí, Cárdenas, San Jorge y Moyogalpa; San Juan del Sur, Jinotega (7): San Rafael del Norte, El Cuá, Wiwili, San Sebastián de Yalí, San Andrés Bocay, Mancotal y Abisinia; y Río San Juan (3): San Miguelito, El Almendro y San Juan de Nicaragua.

En estas Comisarías se recibieron 32,932 denuncias de violencia intrafamiliar y sexual, esclareciéndose 30,481 casos, para una efectividad policial de 92.56%. Los delitos de violencia intrafamiliar se redujeron en 3.69%, pasando de 1,302 delitos en 2021 a 1,254 delitos en 2022.

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

Dado los niveles de accidentalidad de tránsito, que afectan social y económicamente a las personas y familias nicaragüenses, se han identificado las principales vías, tramos y puntos críticos de carreteras con índices de más peligrosidad, mortalidad, tasas de víctimas y lesionados, a fin de dirigir los recursos policiales y acciones policiales que conlleven a crear conciencia en los conductores, peatones y población nicaragüense, de una cultura de prevención y seguridad vial.

En 2022 se registraron 48,106 accidentes, con 978 muertos y 3,274 lesionados. El 75% de los accidentes se reportaron en zonas urbanas y el 25% en zonas rurales. Por tipo de vía, el 24% de los accidentes de tránsito ocurrieron en carreteras, el 63% en calles, 12% en pistas y 1% en caminos. Del total de fallecidos, el 79% se reportaron en zonas rurales y el 21% en zonas urbanas; el 74% en carreteras, 16% en calles, 6% en pistas y el 4% en caminos.

Las principales causas de los niveles de accidentalidad, corresponden a: 24% por estado de ebriedad; 18% por invasión de carril; 16% por realizar giros indebidos; 11% por imprudencia peatonal; 9% por no guardar distancia; 8% por desatender señales de tránsito; 7% por exceso de velocidad y 7% por falta de pericia.

Para reducir la accidentalidad, se han desarrollado las siguientes acciones:

- 3,843 Planes de prevención de accidentes de tránsito en carreteras y principales vías urbanas (20 veces más de lo programado inicialmente). Entre los planes están: Regulación operativa, Seguridad vial alrededor de colegios, vigilancia en carreteras, Campaña "Nicaragua Mejor", transporte colectivo, regulación en paradas de buses, vallas, retenes, control de motocicletas, cierres departamentales y municipales.
- Se estableció el Plan Nacional de Emergencia Vial (incrementándose 75 tramos de carreteras con mayor índice de peligrosidad y accidentalidad), con la finalidad de proteger la vida y la integridad física de los usuarios de las vías (conductores, peatones y pasajeros), así como la regulación y vigilancia de carreteras con cobertura policial.
- Se aplicaron 300,494 multas sobre las principales causas de fatalidad que generan los accidentes de tránsito, clasificadas en: 133,125 por desatender señales de tránsito; 52,371 por conducir sin licencia; 47,814 por conducir motocicleta sin casco; 42,910 por invasión de carril y 24,274 por adelantar en línea continua amarilla.
- Se brindaron 134,954 seminarios, charlas y atención especializada para la prevención y seguridad vial a estudiantes en escuelas públicas y subvencionadas (221.48% de cumplimiento), mediante la integración en las Brigadas Estudiantiles de Tránsito (BRET); capacitación en materia de seguridad vial, Ley de tránsito, deberes del peatón y participación en campañas de educación vial. Respecto a las BRET, se reactivaron 522 y se conformaron 96 nuevas (618 BRET en total, integradas por 5,733 estudiantes).
- Se capacitaron a 140,457 conductores de vehículos (193.53% de cumplimiento de la meta programada).
- Se realizaron capacitaciones en temas de prevención y seguridad vial, así como en reeducación vial, a conductores de los diferentes sectores del transporte Colectivo, Selectivo, Particular, Carga, Motociclistas, aspirantes a conductores y conductores infractores de la Ley de Tránsito, llevando mensajes de prevención y consejos dirigidos a reducir los niveles de peligrosidad de la accidentalidad del tránsito, de fallecidos y lesionados.
- Se capacitaron en reeducación vial a 30,396 conductores suspendidos, de los cuales 20,686 eran reincidentes como infractores de la Ley de Tránsito y 9,710 suspendidos por violentar los numerales del 1 al 6 de las infracciones a la Ley.
- Se realizaron las campañas: XIV Jornada de Educación Vial y Campaña "Salvando Vidas", con la participación de 269,020 Ciudadan@s en actividades de prevención vial: Actos públicos, asambleas, marchas, caminatas, caravanas, comparecencias radiales y televisivas, charlas, capacitaciones, Cultos, Unciones, Misas, visitas casa a casa, entrega de volantes y calcomanías, perifoneo e inspecciones mecánicas.
- Se realizó difusión y divulgación de mensajes educativos y preventivos de educación, prevención y seguridad vial, orientado hacia: Respeto a los límites de vía, respeto a las señales de tránsito, uso del casco de protección, uso del cinturón, no ingerir licor si conduce, deberes y derechos del peatón y del ciclista.
- Se efectuó el diseño, reproducción y divulgación de la Cartilla de Educación Vial

para la Protección de la Vida, como herramienta para sensibilizar a las personas usuarias de las vías para la protección de nuestras vidas y la promoción de cambios culturales para la prevención de accidentes de tránsito.

- Se realizó Acto de Conmemoración de la Semana Mundial de la seguridad vial y del Día Mundial de las Víctimas de Accidentes de Tránsito, realizado el 3er domingo de noviembre, en el que participaron 80 personas, entre miembros de las instituciones del Estado, madres, padres y familiares de víctimas por accidentes de tránsito.
- Se realizó capacitación a 10,451 docentes de centros educativos públicos y subvencionados, los que funcionan como facilitadores en el tema de prevención y seguridad vial, al impartir la asignatura "Creciendo en Valores".
- Se realizó producción y divulgación del Spot Televisivo "Viajar seguro, es amar a los tuyos".
- Se implementó "La Liga del Conocimiento Vial" a nivel municipal en 76 centros de estudios, con la participación de 760 estudiantes; la que consiste en que estudiantes de diferentes centros de estudios participan y compiten por demostrar quienes tienen mayores conocimientos en prevención y seguridad vial. Posteriormente, los estudiantes se vuelven promotores ante la comunidad estudiantil, familia y comunidad.

CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE DELEGACIONES POLICIALES

Con los objetivos de acercar los servicios policiales e incrementar los niveles y calidad de atención a la ciudadanía, ampliar la cobertura rural y municipal, fortalecer capacidades institucionales, así como mejorar las condiciones a usuarios y policías, se logró lo siguiente:

- Construcción, reemplazo y equipamiento de 22 Unidades Policiales en: 1 en RA-CCS: Kukra Rivers, en Bluefield; 4 en León: León, Poneloya, El Coyolar y El Aceituno; 1 en Madriz: Somoto; 3 en el Triángulo Minero: Siuna, Las Quebradas y Risco de Oro; 4 en Jinotega: San Sebastián de Yalí, Mancotal, Abisinia y Plan de Granma; 1 en Masaya: Veracruz; 3 en Matagalpa: Bocana de Paiwás, El Tuma y El Naranja; 1 en Rivas: El Ostional; 2 en Managua: Jorge Dimitrov y Los Brasiles; 1 en Carazo: Las Esquinas; y en 1 Boaco: Tecolostote.
- Se instalaron 15 Centros de atención con Kioscos Tecnológicos, donde la ciudadanía puede emitir Records de Policía, reposición de circulación, licencias de conducir, certificado de accidente de tránsito y certificado de denuncia. Estos Centros fueron instalados en los siguientes departamentos: 2 en Managua: Distritos 3 y 6 (Móvil); 2 en el Triángulo Minero: Siuna y Bonanza; 1 en Estelí: Condega; 3 en León: León, El Sauce y Guadalupe; 1 en Zelaya: Kukra Hill; 1 en Chontales: La Libertad; 2 en Madriz: Somoto y Palacagüina; 2 en Masaya: Masatepe y Veracruz; y 1 en Matagalpa: Matiguás.



- Se construyeron 1 Laboratorio Regional y 8 Centros de Criminalística, que permitirán la recopilación, análisis y procesamientos de evidencias que contribuyan a fundamentar y esclarecer los hechos delictivos, ubicados en: 1 el Triángulo Minero, 1 en Siuna y 7 en Managua en los Distritos 1, 2, 3, 5, 8, 9, 10.

ASAMBLEAS CON LA COMUNIDAD PARA IDENTIFICAR LAS NECESIDADES DE SEGURIDAD CIUDADANA

Mediante el fortalecimiento del vínculo y la relación Policía-Comunidad, en el marco de la implementación de la estrategia de prevención social del delito con responsabilidad compartida, la comunidad organizada en conjunto con la Policía Nacional y las diferentes instituciones del Estado, a través de procesos asamblearios y de reflexión ciudadana, identificaron las principales demandas y problemas de seguridad ciudadana.

En estos procesos se logra la articulación de la prevención y repuesta policial, social y estatal, así como la focalización del trabajo de los Jefes de Sectores Policiales, estableciendo soluciones conjuntas que mejoren los niveles de seguridad ciudadana y mayor confianza en el actuar de la Institución Policial, para la satisfacción de las personas, familias y comunidades del territorio nacional.

A fin de lograr identificar los problemas y demandas más sentidos por la población en los diferentes sectores policiales, barrios, comunidades, municipios y Departamentos, se realizaron 15,981 asambleas (235.6% de cumplimiento).

En dichas asambleas se contó con la participación de la comunidad, sector religioso, estudiantes de centros escolares, universidades, productores, ganaderos, transportistas, dueños de negocios, empresarios, secretarios políticos, guardas de seguridad, colectivos de vigilancia, padres de familia, jóvenes en riesgo, miembros de las diferentes instituciones del estado y de los gobiernos locales.

Las principales demandas de seguridad ciudadana planteadas por la población, fueron:

- Desarticulación de Expendios de Droga en casas de habitación y puntos de concentración de delincuentes en la vía pública. Para ello, se ejecutaron 18,804 operaciones contra el funcionamiento de expendios (607.17% de cumplimiento).
- Falta de Presencia Policial. Para ello, se está desarrollando una estrategia operativa para la mitigación de aquellos factores de riesgo que inciden en la inseguridad ciudadana en las ciudades, barrios, comarcas, comunidades y caseríos. Además, se están construyendo delegaciones policiales, centros de atención y centros de criminalística.
- Mayor presencia policial en la ejecución de planes operativos, vigilancia y patrullaje, en parques, canchas deportivas, centros educativos, espacios públicos, mercados y paradas de buses.

- Reducción de los Robos en sus tres modalidades: Robos Con Violencia (RCV), Robos con Intimidación (RCI), Robo Con Fuerza (RCF). Al respecto, hubo una reducción de robos en 12.9%, pasando de 12,606 robos en 2021 a 11,163 en 2022. El RCV se redujo en 10.27%, el RCI en 16.20% y el RCF en 8.98%.
- Mayor control de Expendios de licor funcionando ilegalmente, alterando el orden público y violentando las normas establecidas para su funcionamiento. Al respecto, se controlaron 14,667 expendios de licor, mediante la inspección y supervisión de su funcionamiento, logrando la legalización del 71.89% (10,544), quedando pendientes de legalizarse 4,123 expendios. También, se realizaron sanciones a 1,306 expendios de licor, por violentar las leyes y normas establecidas para su funcionamiento, correspondientes a: 125 amonestaciones, 78 multas, 33 cierres temporales y 1,070 cierres definitivos.
- Violación a Ley No. 431 "Ley para el régimen de circulación vehicular e infracciones de tránsito". Para ello, se están ejecutando los diferentes planes: Regulación operativa, Seguridad vial alrededor de colegios, vigilancia en carreteras, Nicaragua mejor, transporte colectivo, regulación en paradas de buses, vallas, retenes, control de motocicletas, cierres departamentales y municipales.

POLÍTICA DE PAZ Y RECONCILIACIÓN

Se ha realizado un trabajo sistémico con las 172 Comisiones Interinstitucionales de Reconciliación, Justicia y Paz instaladas en todo el país, para la ejecución del "Programa Interinstitucional de Atención y Desarrollo Integral de la Adolescencia y Juventud, para la Promoción de una Cultura de Paz", en el cual participan 12 Instituciones del Gobierno (POLICÍA NACIONAL, INIFOM, MIFAN, MINED, INATEC, MEFCCA, MINJUVE, MINSA, IND, INC, MINIM y PDDH), con los siguientes logros:

- Reinsertados en el Sistema Educativo Nacional 468 jóvenes (239 mujeres y 229 varones).
- Se captaron 68 jóvenes en situaciones de riesgo (23 mujeres y 45 varones), para incorporarlos a cursos o carreras técnicas en los centros tecnológicos de Managua, Rivas, León, San Carlos y El Rama.
- Se mantienen funcionando 1,172 Comités de Padres y Madres de Familia en Esperanzas Victoriosas, brindando seguimiento y acompañamiento desde las familias, a jóvenes y adolescentes.
- Se conformaron 874 redes juveniles y 396 brigadas juveniles de prevención a la violencia y de respuesta ante emergencias, integradas por 5,101 jóvenes (1,152 mujeres y 3,949 varones).
- Se remitieron a centros de rehabilitación por adicciones de drogas a 386 jóvenes y adolescentes (35 mujeres y 351 varones).
- Se desarrollaron 8,431 jornadas de cuido y auto cuido en 1,980 Barrios, 969 comunidades y 503 Centros Educativos en todo el país, con la participación de 127,204 protagonistas (58,771 mujeres y 68,433 varones).



- Se capacitaron 18,545 madres y padres de familia, en 569 sesiones, con temas relacionados a: Prevención de adicciones, Fortalecimiento de valores y Comunicación asertiva.
- Se realizaron de 5,916 encuentros con 25,438 directores de centros educativos (12,485 mujeres y 12,953 varones), con el objetivo de articular el trabajo preventivo en atención a los adolescentes y jóvenes integrados al sistema educativo.
- Se realizaron 1,604 seminarios en prevención del abuso de drogas y alcohol, con 36,925 jóvenes (25,693 mujeres y 11,232 varones).
- Se realizaron 5,210 conversatorios con la temática "Promoción de Valores", a fin de promover una recreación sana y sin vicios, dirigido a 98,053 protagonistas (44,514 mujeres y 53,539 varones).
- Se realizaron 5,884 Asambleas Comunitarias en los barrios del país, priorizando la atención a jóvenes y adolescentes en situación de riesgo.
- Se realizaron 784 Controles y Seguimiento a adolescentes con medidas cautelares no privativas de libertad, en los Distritos de Managua y los departamentos de Jinotega, Estelí, Granada, RACCN, RACCS, Madriz, León, Chontales, Boaco y Rivas.
- Se priorizó la atención de 4,562 centros educativos a nivel nacional, seleccionados por diagnósticos de violencia y factores de riesgo.
- Se participó en 12,327 Consejerías Comunitarias con 61,416 protagonistas, impulsando la promoción de valores en una cultura de convivencia en armonía y equidad, estilos de crianza y prevención de la violencia, con énfasis en la lucha contra el Femicidio, el tratamiento y apoyo familiar a protagonistas y familias con problemas de alcoholismo y adicción a las drogas.
- Se participó en 323 Ferias educativas de promoción de valores en 5,230 centros educativos, con la participación de 621,237 estudiantes, quienes fortalecieron conocimientos para la prevención de la violencia de género, reconociendo la importancia del diálogo, el fortalecimiento de la autoestima y el cuidado de la vida en todas sus formas.
- Se realizaron 24 Foros de Trata de personas con 1,024 protagonistas (256 mujeres y 768 varones), en los municipios de Granada, Rivas, RACCN, RACCS, Triángulo Minero y Managua.

ACOMPañAMIENTO A JÓVENES EN ALTO RIESGO SOCIAL

Como parte de la estrategia de inclusión social de los jóvenes y su reinserción a la sociedad en el ámbito laboral y cultural, evitando su participación en la comisión de actos delictivos, se atendieron 191,576 jóvenes, a través de:

- La ejecución del Plan Atención Psicosocial Comunitario 2022, con el lema "Adolescencia y Juventud con un Futuro Victorioso", realizando actividades deportivas, de esparcimiento, culturales, de recreación, caminatas, campamentos, carnavales, cines foros, reuniones, visitas casa a casa, conversatorios, terapias familiares y gru-



pales, charlas, talleres, atenciones policiales, entrevistas psicológicas, psicosociales y policiales, reinserción educativa; en las que los participantes son niños, niñas, adolescentes, jóvenes, padres de familia, líderes comunitarios y religiosos.

- Capacitación de jóvenes y estudiantes en los programas preventivos de: Uso y abuso de drogas desde la escuela, familia y comunidad en centros de estudios del país.
- Ingreso a grupos en riesgo desde la escuela, familia y comunidad.
- En el Centro de Jóvenes de la Policía Nacional se graduaron 212 jóvenes en las siguientes carreras técnicas: belleza (37), inglés (26), panadería (27), Computación (25), Sastrería (25), Electricidad (31), reparación (16), mecánica (25). Del total se reinsertaron a la sociedad a través de la parte laboral 65 jóvenes (43 varones y 22 mujeres).

APOYO A LAS INVESTIGACIONES POLICIALES

Como parte del apoyo a los demás operadores de justicia del país en los procesos investigativos de denuncias recepcionadas y a los procesos de inteligencia policial, se realizó:

- La construcción y acondicionamiento de 8 Centros de Criminalística, que permitirá la recopilación, análisis y procesamientos de evidencias que contribuyan a fundamentar y esclarecer los hechos delictivos, ubicados en: 1 en el Triángulo Minero (Siuna), y 7 en Managua (Distritos 1, 2, 3, 5, 8, 9 y 10).
- 82,401 análisis Periciales, con resultados de análisis e informes periciales remitidos a los diferentes usuarios (Auxilio Judicial, Delegaciones Policiales, Ministerio Público, Poder Judicial, Contraloría General de República, entre otros), a fin de fortalecer la cadena de custodia y control sobre la evidencia, permitiendo el esclarecimiento de casos y reducción de los niveles de impunidad ante los diferentes hechos delictivos sobre los cuales se realizan diferentes análisis.
- Se desarrollaron 15,733 Reuniones Interinstitucionales en el marco del Modelo de Seguridad Comunitario, con la participación de 308,302 servidor@s públicos, con el propósito de coordinar trabajos entre instituciones del Gobierno, para brindar un mejor servicio en la prevención del delito y solución a problemas de la comunidad. Entre las instituciones participantes, están: Ministerio Público, Corte Suprema de Justicia, Consejo Supremo Electoral, Ejército de Nicaragua, Alcaldías, MTI, MAG, MARENA, MINED, MINSA, MINIM, MINJUVE, MIFAMILIA, INTUR, INAFOR, SINAPRED, COMUPRED, MIGOB, GUIAS TURISTICOS, CONMEMA, EPN, PGR, ENACAL, ENATREL, MEFCCA, DGI, DGA, GRAAN, MIFIC y Banco Central de Nicaragua.

Estas reuniones permitieron desarrollar de forma conjunta las siguientes acciones:

- Agilizar la recepción de expedientes acusatorios ante el Ministerio Público.



- Restablecimiento de luminarias en las Delegaciones Regionales, Departamentales, Municipales y Distritales de Managua.
- Desarticulación de Focos Delictivos.
- Atención a Jóvenes en Alto Riesgo Social.
- Atención de la violencia y femicidios por parte de las instituciones del Estado.
- Seguridad escolar en la atención de estudiantes que presentan conductas inadecuadas.
- Problemas en las unidades poblacionales más vulnerables de emergencia ante desastres naturales (invierno).
- Evaluación y planificación de actividades de las Comisiones de Paz, mediante el trabajo interinstitucional.
- Presencia Policial en Centros Escolares para prevenir robos en sus tres modalidades y consumo de drogas de los estudiantes.
- Patrullaje en las fincas para prevenir el Abigeato.
- Planificación de actividades del Programa Interinstitucional de Atención y Desarrollo Integral de la Adolescencia y Juventud para la Promoción de una Cultura de Paz.

b) EL EJÉRCITO NACIONAL EN LA SEGURIDAD Y DEFENSA DE LA SOBERANÍA NACIONAL E INTEGRIDAD TERRITORIAL

Durante 2022, el Ejército de Nicaragua dio cumplimiento a la misión establecida en el artículo 92 de la Constitución Política, que determina que es la institución armada para la defensa de la soberanía, la independencia y la integridad territorial, garantizando la protección de nuestras fronteras terrestres, marítimas y las labores de vigilancia y de control de nuestro espacio aéreo.

El Ejército de Nicaragua implementó con éxito sus planes estratégicos de defensa nacional para enfrentar amenazas como el narcotráfico, el crimen organizado, la migración ilegal, el terrorismo y actividades relacionadas. Esto se realizó bajo el principio de complementariedad de mecanismos, acciones, coordinación y cooperación estatal.

ESTRATEGIA DEL MURO DE CONTENCIÓN

La estrategia de Estado del Muro de Contención fue el principal esfuerzo operacional para asegurar la protección y control de los límites fronterizos (terrestres, navales y aéreos) y evitar la circulación de drogas, la entrada de maras y pandillas del norte y la migración ilegal del sur. Para esto, el Ejército desplegó 1 batallón de fronteras, 3 destacamentos fronterizos, 53 puestos militares fronterizos, 19 bases de patrullas, 27 puestos militares, 8 puestos de control forestal, 2 puestos militares de vida silvestre, 6 Comandos Militares Locales, 1 Comando Militar Departamental, 2 distritos navales, 1 destacamento naval de aguas interiores, 2 batallones de tropas navales, 3 bases navales, 13 capitanías



de puertos, 22 puestos de control de embarcaciones, 11 puestos de tropas navales, 1 puesto de avanzada naval, 1 puesto de observación visual y un sistema de vigilancia.

El Ejército también contribuyó a la defensa de los intereses Supremos Nacionales en los procesos que se tramitan en la Corte Internacional de Justicia, así como en foros internacionales de integración y cooperación militar.

PROTECCIÓN DE LAS FRONTERAS TERRESTRES

El Ejército de Nicaragua implementó el Plan de Protección de la Frontera Estatal, realizando 352,573 servicios operativos que permitieron la retención de 21,772 migrantes ilegales. Se mantuvo estrecha coordinación con las autoridades nacionales y locales para cumplir la Ley de Régimen Jurídico de Fronteras.

Además, se realizaron 13 patrullajes coordinados con Honduras, resultando en la desarticulación de delincuentes dedicados al tráfico de drogas, 25 armas, 106 municiones, 27,2 kg de marihuana, 488,653 plantas destruidas, mercadería contrabandeadada por un valor de C\$466,090, 42 medios terrestres, C\$123,460 y 15,780 pie tablar de madera. Se rechazaron 340 migrantes ilegales, se detuvieron 82 elementos delincuenciales, se recuperaron 219 semovientes y se retuvieron 3 motosierras.

Desde la Dirección de Seguridad Fronteriza de la Policía Nacional, se mantiene presencia en 6 Puestos de control fronterizo (Peñas Blancas en Rivas, Guasaule en Chinandega, El Espino en Madriz, Las Manos en Nueva Segovia, San Pancho en Río San Juan, Leymus en Puerto Cabezas, Costa Caribe Norte), en los cuales se realizó lo siguiente:

- 1,306 acciones policiales, de ellas 1,288 contra delitos comunes y 18 contra Delitos de Crimen Organizado (12 por Transporte Internacional de Estupefacientes, 3 Conspiraciones de condiciones para el narcotráfico, 2 transporte efectivo y 1 lavado de dinero).
- Se logró la ocupación de: 6 Medios de transporte (camiones), 567 kilos con 113 gramos de cocaína, 13 armas de fuego ilegales (10 pistolas, 2 revólveres, y 1 Rifle). La detención de 15 personas, de los cuales: 8 Detenidos por Crimen Organizado (3 guatemaltecos, 3 costarricenses, y 2 salvadoreños), 15 Personas Circuladas por delitos comunes.
- Ingresaron 540 nicaragüenses deportados, provenientes de Costa Rica, los que ingresaron por el Puesto de Peñas Blancas.

EL GOLFO DE FONSECA

Destacable a su vez, las acciones emprendidas para mantener el Golfo de Fonseca como una zona de paz, desarrollo sostenible y seguridad, condición promovida en la Declaración de Managua e impulsada por el Presidente de la República de Nicaragua, con sus homólogos de El Salvador y Honduras.



Se suscribió Tratado de límites entre la República de Nicaragua y la República de Honduras en el Mar Caribe y aguas afuera del Golfo de Fonseca.

Se realizó operación coordinada entre la Fuerza Naval del Ejército de Nicaragua y la Fuerza Naval de las Fuerzas Armadas de Honduras, denominada Soberanía Pacífico Norte y Caribe Norte, en el marco del referido Tratado.

Particularmente la Fuerza Naval del Ejército de Nicaragua, amplió sus capacidades y condiciones permanentes en el Golfo de Fonseca, contribuyéndose significativamente a brindar seguridad y tranquilidad a los pescadores nacionales en sus actividades cotidianas.

Se realizaron 3,586 misiones, de ellas: 1,323 líneas de vigilancias, 806 patrullas marítimas y 901 puestos de observaciones visuales; se navegó 8,086 millas náuticas y se realizaron 30 relevos de tropas.

En la lucha contra la pesca ilegal, se retuvieron 10 medios navales y 21 tripulantes extranjeros, que faenaban ilegalmente en nuestras aguas jurisdiccionales.

RESGUARDO DE MARES SOBERANOS Y ESPACIO AÉREO

En el resguardo de espacios marítimos en el Mar Caribe se cumplió la Misión Paz y Soberanía "General Augusto C. Sandino", Soberanía Caribe Sur y Pacífico Sur, en este sentido, se realizaron 39 relevos de tropas, fueron cumplidas 1,727 misiones lo que permitió el ejercicio pleno de soberanía y brindó seguridad a una flota pesquera de 10,076 embarcaciones de pesca industrial, navegando 93,786 millas náuticas.

Adicionalmente en el resguardo de mares soberanos, la Fuerza Naval cumplió 251,348 misiones, navegó 102,762 millas náuticas, realizó 68 actividades de búsqueda, salvamento y rescate, auxilió a 48 embarcaciones, rescatando 212 personas con vida y 36 sin vida.

Con la Fuerza Aérea del Ejército de Nicaragua se cumplieron 10,258 misiones, equivalentes a 2,126 vuelos con 805.19 horas, apoyando a su vez el traslado de 1,558 personas y 132,280 libras de carga transportada.

PLAN CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y CRIMEN ORGANIZADO

La Estrategia de Estado Muro de Contención logró contener, desviar y capturar la mayor cantidad de droga de los accesos inmediatos al territorio nacional.

- Se realizaron 74,171 servicios operativos.
- Se ocuparon 370.05 kilogramos de cocaína.



- 389.34 kilogramos de marihuana.
- 1,734 piedras de crack.
- Se destruyeron 488,684 plantas de marihuana.
- Se ocuparon C\$2,320,193 córdobas y US \$1,458,655.92 dólares.

Estimaciones de organismos especializados indican que anualmente se evitan 800 toneladas de droga. Se detuvo a 53 narcotraficantes, se ocuparon 17 vehículos terrestres y 9 medios navales. Se desarrollaron mecanismos de cooperación internacional con los Estados Unidos de América, Estados Unidos Mexicanos, Honduras, El Salvador, Guatemala, República Dominicana y la Federación de Rusia.

En apoyo a la Estrategia del Muro de Contención, desde la Policía Nacional se realizó lo siguiente:

- Se ejecutaron 25,997 operaciones contra el narcotráfico (25,897 al tráfico interno y 100 por tráfico internacional), de las cuales 18,804 operaciones fueron contra expendios de droga y 7,093 operaciones contra el tráfico interno de estupefacientes.
- Se ejecutaron 16,778 acciones preventivas contra expendios de droga y 14,227 acciones preventivas contra el crimen organizado.
- Se participó en 6 planes regionales contra el crimen organizado en las modalidades de lavado de dinero, robo de vehículos, tráfico de armas, secuestros, tráfico de personas y narcotráfico.
- Se desarticularon 21 grupos organizados (células), 6 por tráfico interno y 15 por tráfico internacional.
- Droga incautada: Cocaína: 2,829.05 Kilos, Marihuana: 2,640.50 Kilos, Plantas de marihuana: 28,795.
- Bienes incautados: US \$8,647,209; C\$11,069,851.85; 226 Armas de fuego (160 cortas, 66 largas); 813 Vehículos terrestres; 4 Medios acuáticos; 18 Bienes Inmuebles (5 Fincas, 10 Viviendas, 3 Negocio).
- Narcotraficantes presos y enjuiciados: 7,388, de los cuales 6,750 hombres (31 extranjeros), y 638 mujeres (1 extranjera).
- Se desarticularon 177 agrupaciones delincuenciales, dedicadas a la comisión de delitos de peligrosidad (Robos en todas sus modalidades); se detuvieron 520 elementos (487 hombres y 33 mujeres), y 112 elementos circulados.
- Se capturaron 55 traficantes de migrantes (53 nicaragüenses y 2 hondureños); y se ejecutaron 200 Intervenciones Policiales a nivel Nacional, rescatando 206 víctimas nicaragüenses (122 mujeres y 84 hombres). Se documentan 53 casos para ser judicializados.

PROTECCIÓN DE PUERTOS Y AEROPUERTOS

Con las instituciones competentes, se contribuyó a mantener la certificación de puertos y aeropuertos seguros de conformidad con los estándares de seguridad de organismos



internacionales. Lo anteriormente mencionado ha permitido un ambiente de seguridad plena que representa a su vez un aporte importante al desarrollo económico del país.

En función del Plan de seguridad de puertos, aeropuertos y la navegación destaca el otorgamiento por la Fuerza Naval del Ejército de Nicaragua de 116,747 autorizaciones de zarpes, la realización de 792,590 sondeos y la inspección de 131 Dispositivos Excluidores de Tortugas (TED's), brindando seguridad al arribo de 7,324 buques que transportaron más de 4,401,538 toneladas métricas de carga.

A través del Destacamento de Protección y Seguridad se inspeccionaron 199,396 bultos de las aerolíneas de carga y comerciales, 666 horas de protección y seguridad de aeronaves y 21,170 patrullas perimetrales de los Aeropuertos.

PROTECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

La protección de los recursos naturales constituye un asunto de seguridad nacional, en tal sentido se continuó ejecutando el Plan de protección de los recursos naturales, destacando el haber mantenido el despliegue operativo del Batallón Ecológico "BOSAWAS".

En conjunto con el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales, el Instituto Nacional Forestal y la Procuraduría General de la República, el Ejército de Nicaragua cumplió 62,153 servicios operativos, que permitió acciones concretas de protección sobre la reserva de biosfera BOSAWAS, San Juan de Nicaragua y demás áreas protegidas, restringiendo la acción depredadora sobre nuestros bosques, reteniendo a 368 depredadores, se ocuparon 120,279.06 pies tablares, que pretendían comercializar ilegalmente, 49 motosierras y 38 bombas artesanales y 32 medios navales.

Otro componente relevante de este plan fue la labor de reforestación sobre las principales cuencas hídricas, donde se logró plantar 12,550 árboles de diferentes especies.

En coordinación con el MARENA, alcaldías y movimientos ambientalistas, se brindó protección al desove de 147,275 tortugas, en los refugios de vida silvestre de Chacocente y La Flor; playas de anidación de Salamina, Padre Ramos, playa El Coco, La Hermosa, el Ostional e isla Juan Venado.

PLAN DE PROTECCIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Fue cumplido por el Ejército de Nicaragua el Plan de protección y seguridad de 66 objetivos estratégicos vitales para el funcionamiento del país, entre ellos: Centros de distribución de energía, principales nodos de comunicaciones, centros de almacenamiento de combustibles, alimentos y medicina, puertos y aeropuertos, cumpliendo 71,844 servicios operativos.



Durante el proceso de elecciones generales 2022, se realizó la protección y seguridad de 94 objetivos, concentrando los esfuerzos principales en los de generación eléctrica, transmisiones y medios de comunicación social.

PLAN DE SEGURIDAD EN EL CAMPO

El Ejército de Nicaragua cumplió el plan de seguridad en el campo para mejorar el desarrollo económico y productivo del país.

Se realizaron 401,661 servicios operativos con los siguientes resultados: 402 personas detenidas, 175 armas incautadas (7 de uso restringido, 168 de uso civil), 13,761 municiones, 244 vehículos involucrados en actividades ilícitas y 2,129 semovientes recuperados. Además, se garantizó la seguridad en el traslado de 117,038.640 onzas troy de oro, US \$13,202,662.44 y C\$15,485,600,117.87 sin incidentes.

PLAN DE PROTECCIÓN DE LA COSECHA CAFETALERA

Particularmente en lo referido al Plan de Protección de la Cosecha Cafetalera, se cumplieron 4,297 servicios operativos, contribuyendo a la seguridad de la cosecha con registro de 3,700,000 quintales de café y el traslado de US \$2,092,235 y C\$7,085,519,605.40.

OPERACIONES CONTINGENTES Y TAREAS DE APOYO A LA POBLACIÓN

El Ejército de Nicaragua continuó perfeccionando y fortaleciendo el Plan ante Desastres con un enfoque de prevención y de preparación de la población como un componente del Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres; ante la ocurrencia de terremotos, erupciones volcánicas, maremotos, inundaciones y contra incendios forestales. Con este fin se participó en la ejecución de 4 Ejercicios Nacionales Multiamenazas y 3 simulacros escolares.

Se atendieron emergencias vinculadas a los eventos hidrometeorológicos, plan verano y contra incendios forestales, en coordinación con el SINAPRED se atendieron 39,275 familias integradas por 165,086 personas, que resultaron afectadas, de ellas, 14,608 personas fueron evacuadas temporalmente en 133 albergues.

Se realizaron mantenimientos preventivos y correctivos a 59 módulos de sirenas del Sistema de Alerta Temprana, ubicadas en las costas del Pacífico.

Se atendieron 573 incendios, de ellos, 88 forestales, 71 agropecuarios, 92 estructurales, 302 de maleza, 20 quemas de basura no controladas, con una afectación de 11,167.23 hectáreas y 8,256.50 m².

Para el Ejército de Nicaragua las Tareas de Apoyo a la Población es un compromiso permanente, con ese propósito fueron desarrolladas 150 jornadas de salud, beneficiando



a 188,660 personas, 27 jornadas de abatización en 9,238 viviendas, fueron destruidos 26,630 depósitos, 20 jornadas de fumigación en 25,884 viviendas; 46 jornadas de atención médica, 5 jornadas de vacunación, aplicación de 37,606 dosis de vacunas y 52 jornadas de donación de sangre (1,251 litros).

Otro componente importante de tareas de apoyo a la población lo constituye la labor desarrollada con el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Nicaragua, que posibilitó la reparación y mantenimiento de 353.58 kilómetros de caminos de la red vial secundaria del país, beneficiando la labor productiva y social de 20,748 familias, integradas por 178,702 personas residentes en 152 comunidades de 14 municipios en 5 departamentos. Se beneficiaron 17,530 productores, 148 escuelas, 44 centros de salud y 37 casas comunales.

PLAN ANTE LA PANDEMIA

Durante la pandemia, el ejército cumplió con las medidas de prevención y contención ordenadas por el Alto Mando. Realizaron 20,091 consultas, 259,520 pesquizajes médicos, 644,431 desinfecciones de vehículos y 7,443,022 m² de área desinfectada con el uso de 73,288 Gl de sustancia desinfectante.

Además, en coordinación con el MINSA, se administró la primera y segunda dosis del segundo esquema del año 2022 a 10,506 personas, alcanzando el 97% del personal militar. Para apoyar el MINSA, también se realizaron 2 vuelos de 7.2 horas hacia la isla de Cuba para trasladar más de 912,000 vacunas.

c) DEFENSA NACIONAL EN TRATADOS Y CONVENCIONES

SOBRE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA Y MINAS

En cumplimiento con la Resolución 76/28 “Medidas para Evitar que los Terroristas Adquieran Armas de Destrucción Masiva”, en coordinación con el Ejército de Nicaragua se presentó Informe País ante la Secretaría General de Naciones Unidas, que incluye todas las acciones necesarias para evitar que los terroristas adquieran Armas de Destrucción Masiva (ADM) y sus sistemas vectores. Además, se condena el terrorismo, la proliferación de armas de destrucción masiva y su financiación en todas sus formas y manifestaciones. Al mismo tiempo, aportando a la paz y seguridad mundial, se ratificó la voluntad política del Gobierno de contribuir a los esfuerzos mundiales contra este flagelo.

En cumplimiento a lo mandatado en el Artículo 7 referido a las Medidas de Transparencias establecidas por las Convenciones sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonales y sobre su Destrucción (Convención de Ottawa y Convención Sobre Municiones en Racimo-CMR), en coordinación con el Ejército de Nicaragua se presentaron 2 Informes País ante dichas convenciones, ratificando la posición de Nicaragua a favor de la paz y seguridad mundial.



En cumplimiento al Artículo 14, numeral 1, del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (Tratado de Tlatelolco), en coordinación con el Ejército de Nicaragua se presentaron 2 Informes País correspondientes al Segundo Semestre 2021 y Primer Semestre 2022, certificando y declarando que ninguna actividad prohibida por las disposiciones del Tratado de Tlatelolco ha tenido lugar en territorio nicaragüense en ningún tiempo, y mantiene su adhesión a los principios que conforman el Derecho Internacional

En cumplimiento a la Convención Sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados (CAC en español, CCW por sus siglas en inglés), en coordinación con el Ejército de Nicaragua se presentaron 3 Informes Anuales Nacionales, sobre: 1) Marco del Mecanismo de Cumplimiento de la CAC; 2) Protocolo II Enmendado sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Minas, Armas Trampa y Otros Artefactos; y 3) Protocolo V sobre los Restos de Explosivos de Guerra.

Participamos en 23 eventos y reuniones técnicas virtuales del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe (OPANAL), con el objetivo de celebrar el 55 aniversario del Tratado de Tlatelolco, dar a conocer el informe presupuestario del organismo, aprobación del plan de trabajo y valorar el cumplimiento de las actividades del año 2022. En dichas reuniones se mantuvo firme la posición de Nicaragua a favor de la lucha por la erradicación de las Armas de Destrucción Masiva a nivel mundial y condena la producción, almacenamiento y el empleo de todo tipo de armas nucleares y convencionales que causan daño a la madre tierra y a la humanidad.

Asistimos en los 58º y 59º Período de Sesiones del Grupo de Trabajo B, de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (CTBTO), abordando temas operativos y organizativos de las actividades relacionadas con presupuesto 2023-2025, la verificación, el Sistema Internacional de Vigilancia (IMS), y el Centro Internacional de Datos (IDC); y en el Simposio de Diplomacia Científica 2022, orientado a crear capacidades nacionales sobre los esfuerzos para alcanzar la universalización del Tratado para la Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (TPCEN), y sobre la necesidad del involucramiento de diplomáticos, funcionarios técnicos y científicos, vitales para trabajar conjuntamente en pro de la pacificación y no proliferación nuclear mundial.

SOBRE ARMAS QUÍMICAS Y BIOLÓGICAS

Participamos en formato virtual en la XXIII Reunión del Grupo Regional de América Latina y el Caribe (GRULAC), de la Convención de Armas Químicas (CAQ), presentando los avances relativos a la implementación nacional de la Convención en el marco legal nacional (Ley No. 1069, Ley para la Regulación de Sustancias Químicas establecidas en la Convención, sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción, el Almacenamiento y el Empleo de Armas Químicas y sobre su Destrucción, su Reglamento, y la Resolución Interinstitucional 145-2022 MINSAC-CNRCST). Además, la Organización para la Prohibición



de las Armas Químicas (OPAQ) presentó los logros alcanzados en asistencia, protección, ciencia y tecnología y las actividades de capacitación que se desarrollaron en el segundo semestre de 2022.

Así mismo, se participó en la XXIV Reunión de las Autoridades Nacionales de los Estados Partes de la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción, el Almacenamiento y el Empleo de Armas Químicas y sobre su Destrucción (CAQ), desarrollada en Holanda, en la cual se discutió sobre los desafíos y temas relevantes para el mejoramiento de capacidades con el objetivo de cumplir con las obligaciones de la Convención, así como para el mejoramiento de la cooperación de las Autoridades Nacionales para el intercambio de información de buenas prácticas y logros alcanzados, conocer el desarrollo y el rol de la industria química para el cumplimiento de la CAQ.

En cumplimiento a los compromisos consignados en la CAQ, se presentaron 3 Informes País Anuales elaborados en coordinación con el Ejército de Nicaragua: 1) Declaraciones de Importaciones y Exportaciones e Instalaciones Pertinentes dando cumplimiento a la Convención en el artículo VI; 2) Programas Nacionales en Materia de Asistencia y Protección contra las Armas Químicas, en el artículo X; 3) Medidas Legislativas y Administrativas de Aplicación Nacional, en el Artículo VII. Lo antes señalado contribuyó a que Nicaragua mantuviera el estatus de total cumplimiento a los compromisos consignados en la Convención. De esta manera, Nicaragua fue incluida en la lista de países cuyos marcos legales cubren todas las medidas iniciales de no fabricantes de sustancias químicas exigidas por la Convención.

Por invitación de la Secretaría Técnica de la OPAQ, en el Taller Regional sobre Mejores Prácticas en la Elaboración de un Marco Legislativo y Normativo de Seguridad Química, presentamos la Ley No. 1069, su Reglamento, Resolución Interministerial (Resolución MINSÁ-CNRCS 145-2022), y el Manual de Procedimientos para Inspecciones Nacionales, el proceso desarrollado para su elaboración y los desafíos identificados; posicionando nuestro marco jurídico, destacando la voluntad política y el compromiso del Gobierno a favor de la Paz y la seguridad internacional.

Designamos al MIDEF como Punto de Contacto Nacional ante la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción y el Almacenamiento de Armas Bacteriológicas (Biológicas) y Tóxicas y sobre su Destrucción (CAB), y para coordinar la implementación nacional de la misma. Al respecto, se ha fortalecido el intercambio de información y experiencias con otros Estados en materia de Armas Biológicas y se ha mantenido la comunicación con la Unidad de Apoyo a la Implementación de la Convención.

Instalamos el Sistema Nacional para el Control de Sustancias Químicas Controladas por la Convención para la Prohibición de las Armas Químicas (SINACAQ), conformado por 15 instituciones gubernamentales. El SINACAQ elaboró el Manual de Procedimientos para realizar las Inspecciones Nacionales donde se establecen las actividades y proce-



dimientos de fiscalización, supervisión y control establecidas en la Ley No.1069 y su Reglamento; destacando que Nicaragua es el único país en Latinoamérica que cuenta con éste instrumento que regula el uso de Sustancias Químicas, establecidas en la Ley No. 1069.

Garantizamos la divulgación de la Ley No. 1069 y su Reglamento a Sujetos Obligados (empresas) del sector químico, para que conocieran los nuevos procedimientos que regulan el empleo de sustancias químicas prohibidas por la CAQ, los mecanismos de control de riesgos y los criterios para solicitar Licencia Especial de Importaciones de sustancias químicas reguladas por la Convención.

Nicaragua cuenta con el primer Inspector Nacional certificado por la OPAQ, para la preparación, asistencia y protección ante Emergencias Químicas, en el marco las inspecciones mandatadas por la Ley No. 1069.

SOBRE ENERGÍA ATÓMICA

Participamos en 4 eventos ante el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA): 1) Primera Conferencia Internacional sobre la Ley Nuclear “El debate global”; 2) Reunión Regional sobre Derecho Nuclear; 3) Taller Regional para Promover la Universalización de la Enmienda de la Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares; 4) Taller Internacional sobre la Integración de Aplicabilidad Física Nuclear en Grandes Zonas Urbanas, con el propósito de crear conciencia, intercambiar experiencias sobre las mejores prácticas, fortalecer capacidades técnicas en materia de seguridad nuclear, protección física, aplicaciones del marco legal internacional y cumplir con las obligaciones de la Convención.

En estos eventos se hizo énfasis sobre el uso pacífico y seguro de las fuentes de radiación, los materiales nucleares y otros materiales radiactivos, incluidos los instrumentos jurídicos internacionales pertinentes de seguridad nuclear tecnológica. Con la aprobación de la Presidencia de la República, se acordó elaborar un Proyecto de Cooperación para que una Misión de Expertos Jurídicos de la OIEA apoye la elaboración del marco legal nacional para el uso de la tecnología nuclear con fines pacíficos.

d) ATENCIÓN A MIGRANTES Y PRESOS

A través de las Direcciones Generales del Ministerio de Gobernación, se brindaron 4,743,606 servicios migratorios, de bomberos, penitenciarios, asistencia al cuerpo diplomático y consular acreditado en nuestro país, atención a nuestros connacionales en el exterior, organismos sin fines de lucro y agentes extranjeros.



ATENCIÓN A NACIONALES Y DE OTRAS NACIONALIDADES

En atención a demandas de ciudadanos nacionales y de otras nacionalidades, se brindaron 3,695,453 servicios migratorios; despachos, documentos migratorios, registro y certificaciones, resoluciones de status de nacionalidad nicaragüense, migrantes irregulares internados en el Centro de Albergue Nacional y patrullajes.

PROTEGER LOS DERECHOS DE LOS NICARAGÜENSES EN EL EXTERIOR

Se atendieron 105,386 servicios de asistencia y protección consular a nicaragüenses que residen en el exterior, previa coordinación con nuestras sedes consulares en el exterior y gestiones interinstitucionales para atención de extranjeros en Nicaragua, así como, atención al cuerpo diplomático y organismos internacionales acreditados en nuestro país, realizados a través de la Dirección General de Atención a Connacionales y Diplomáticos.

Se atendieron a 6,322 connacionales repatriados procedentes de Estados Unidos, México, Jamaica, Guatemala, Panamá, Suecia, Canadá, España, Belice, Colombia, Francia y Costa Rica, ingresando por Aeropuerto Internacional Augusto C. Sandino y Puestos Fronterizos de Peñas Blancas, El Guasaule y San Pancho.

GARANTÍA DE DERECHOS EN LA ATENCIÓN A TOD@S L@S PRES@S

Se garantizaron 776,953 servicios penitenciarios y actividades de tratamiento, seguridad, control y atenciones familiares y presos/as, reducir estrés carcelario, promover la unidad familiar, bajar los índices de hacinamiento, restitución de derechos enfocados en el cambio de conducta y la reinserción social de los presos/as.

Se inauguró el Centro Penitenciario Cra. Santos Bárcenas Centeno en la ciudad de León, diseñado con estándares internacionales, retomando todas las normas y convenios suscritos por Nicaragua, adaptándolas a nuestras realidades como país.

e) REGISTRO Y CONTROL DE ORGANISMOS SIN FINES DE LUCRO (OSFL) Y AGENTES EXTRANJEROS

- Se garantizaron 13,449 atenciones a Representantes, miembros de OSFL, así como a personas naturales y jurídicas nacionales y de otras nacionalidades registradas como Agentes Extranjeros.



7. EQUIDAD DE GÉNERO

AVANZANDO HACIA LA EQUIDAD DE GÉNERO Y AMPLIA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES

El Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés), posiciona a Nicaragua entre los diez países del mundo y el primero de América mejor evaluado en el Índice Global de Brecha de Género 2022, ocupando el puesto número 7 entre 146 economías examinadas (ver sitio web: <https://es.weforum.org/agenda/2022/07/brecha-de-genero-estos-son-los-paises-con-mayor-igualdad-de-genero-del-mundo/>)

Nicaragua ha alcanzado importantes reconocimientos a nivel mundial, ocupa el primer lugar con mayor número de mujeres en cargos ministeriales (de 16 Ministerios, 10 son ocupados por mujeres, en las carteras de: Educación, Trabajo, Salud, Gobernación, Juventud, Familia, Mujer, Defensa, Economía Familiar, Ambiente y Recursos Naturales), y tercer lugar de participación de mujeres en la Asamblea Nacional según reporte del mapa “Mujeres en la Política: 2021 y 2022”, creado por la Unión Interparlamentaria (UIP) y ONU Mujeres (de 91 escaños, 47 son ocupados por mujeres equivalente al 52.0% y 44 por hombres con una representación del 48.0%).

En los niveles directivos del Gobierno, se tiene una representación de 374 mujeres (53.0%) y 326 hombres (47.0%).

Según La Gaceta Diario Oficial N° 222, del 25 de noviembre del 2022, en los Gobiernos Locales la participación de las mujeres es de 77 Alcaldesas (50.3%) y 76 Alcaldes (49.7%).

En el Poder Judicial el 59.7% son mujeres y en el Poder Electoral representan el 40.0%.

EQUIDAD EN LA TRANSFORMACIÓN EVOLUTIVA DE LA EDUCACIÓN EN TODAS SUS MODALIDADES

La educación en igualdad de género constituye un eje fundamental de nuestro Gobierno, que garantiza la formación integral y de calidad de mujeres y hombres. Para ello, en los documentos curriculares de las diferentes asignaturas y espacios de aprendizaje de la educación primaria y secundaria se destacan como ejes transversales la equidad de género, diversidad, valores y complementariedad desde la Escuela, Familia y Comunidad.

De 1,693,581 niñ@s, adolescentes y jóvenes matriculados en 2022 en las diferentes modalidades y programas de jóvenes y adultos, incluyendo la formación docente (cursos de profesionalización y regulares) y alfabetización, el promedio de la matrícula es 54.4% mujeres.



De 58,019 delegad@s, directoras/es y docentes, hay 42,444 mujeres y 15,575 hombres, con capacidades fortalecidas en estrategias educativas para la prevención del acoso escolar, abuso sexual, violencia en cualquiera de sus formas, uniones tempranas; embarazos adolescentes, trabajo infantil, migración y trata de personas; y mecanismos para la derivación de casos.

70,850 estudiantes de primaria y secundaria (48% mujeres), han fortalecido sus competencias digitales, fomentando su protagonismo, ingenio y creatividad con el desarrollo de su idea emprendedora a través del uso de Tecnologías.

Se han implementado y diversificado 7,926 huertos escolares a nivel nacional con la participación de 505,986 estudiantes, docentes, madres y padres de familia (57.9% mujeres), incrementando la conciencia y prácticas de cuidado del medioambiente, el amor a la Madre Tierra, los hábitos de alimentación saludable y nutritiva.

Desde el programa de Consejería de las Comunidades Educativas, se fortalecieron buenas prácticas para la crianza con ternura en 232,883 madres y padres de familia (61.8% mujeres) y 987,227 niñas, niños y adolescentes (58.0% mujeres) promoviendo valores, comunicación asertiva, confianza y relaciones respetuosas, complementarias e igualitarias.

Desde las estrategias de comunicación, divulgamos en 617,241 estudiantes, docentes, madres y padres de familia (52.0% mujeres) el reconocimiento de los derechos para el disfrute de una vida plena y el aporte de las mujeres nicaragüenses en el desarrollo social, económicos y políticos del país.

La Educación Técnica y Formación Profesional son parte de la política educativa del Gobierno, con centros tecnológicos totalmente equipados, que aseguran el acceso en igualdad de oportunidades de mujeres y hombres, jóvenes y adultos en todos los sectores de formación, promoviendo la innovación y el emprendedurismo para el desarrollo de la familia y la comunidad. En 2022, se obtuvo una matrícula en los programas de Educación Técnica y Formación Profesional de 263,563 protagonistas (65.6% mujeres), demostrando así los resultados de la política de participación e inclusión de la mujer en los diferentes espacios formativos. En Educación Técnica presencial se registró una participación del 46.2% de mujeres. En la modalidad virtual participó el 45.2% de mujeres.

Para el Programa de Formación Profesional, la participación de la mujer se eleva hasta el 68.0%, integradas en los cursos de capacitación.

La educación técnica también incluye, la capacitación de protagonistas del Programa Amor, Usura Cero y el Proyecto Empuje, dirigido al fortalecimiento de competencias, la promoción de la participación y empoderamiento de las mujeres, para la mejora de la calidad de vida de sus familias.



El Tecnológico Nacional atendió a 24,082 estudiantes, protagonistas y docentes en cursos de capacitación, potencializando el uso de las TIC's, con la participación de 54.6% de mujeres (13,140) y el 45.4% hombres (10,942).

Se otorgaron becas de certificación técnicas en Power BI a 101 protagonistas, beneficiando a 32% de mujeres y 68% hombres; y se entregaron becas en Habilidades Blandas para Inteligencia de Negocios a 103 estudiantes, con una participación de 51% mujeres y 49% hombres.

Las estrategias implementadas resaltan el talento de las mujeres que estudian una carrera técnica o cursos de capacitación, destacando sus iniciativas de emprendimiento, las habilidades y participación protagónica en el proceso de aprendizaje, prácticas profesionales y eventos nacionales como Exposición Creativa desde la Educación Técnica "ARTEC", Jornada de Innovación Tecnológica, INNOVATEC, Hackathon Nicaragua Metaverso y Congreso Nacional de Docentes de Educación Técnica.

Se entregaron 4,017 becas universitarias, de especialización y técnicas a jóvenes de escasos recursos, facilitando la oportunidad para desarrollar sus capacidades y destrezas para la vida a 2,129 mujeres y 1,888 hombres.

RESTITUYENDO DERECHOS A SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD A MUJERES Y FAMILIAS EN SUS DIFERENTES CICLOS DE VIDA

En el sector salud se ha venido garantizando la transversalización del enfoque de género en todas las estrategias, programas y/o acciones que aseguren el acceso a servicios de calidad, gratuitos, humanizados y equitativos para las personas, la familia y la comunidad, según lo establece la Política Nacional de Salud y el Modelo de Salud Familiar y Comunitario.

Se ha logrado reducir la muerte materna infantil en 68.0%, pasando de 115 mujeres fallecidas en 2006 a 37 en 2022 y la reducción de la mortalidad por cáncer de cuello uterino en 25.0%, pasando de 16 por cada 100,000 mujeres mayores de 20 años en 2006 a 12 en 2022. Respecto a la atención médica a las mujeres, se brindaron 16,145,750 atenciones en el Primer Nivel y 294,998 egresos hospitalarios por diversos motivos.

Se cuenta con 181 Casas Maternas, albergando a 71,925 mujeres embarazadas, en su mayoría mujeres de zonas rurales de difícil acceso.

Se brindó atención integral con cariño y calidad; charlas educativas sobre riesgos y cuidados del niño, hábitos de vida saludable, lactancia materna exclusiva, consejería para la libre elección de un método anticonceptivo y prevención de la violencia.



En el área rural, 88,044 embarazadas fueron incorporadas en el Plan Parto Humanizado, promoviendo el apoyo físico y emocional de los hombres durante las atenciones prenatales, parto y puerperio de sus mujeres. Así mismo, se captó precozmente a 90,410 embarazadas para atenciones prenatales, garantizando 103,474 cuartos controles prenatales; 119,706 atenciones post parto; 163,120 pruebas de VIH para disminuir la transmisión vertical de madres embarazadas a hijo al momento del parto; entrega gratuita de tratamiento antirretroviral (TARV) a 1,992 protagonistas y 1,110,873 tomas de PAP para detectar lesiones pre malignas del cuello uterino.

A través del Programa Nacional "AMOR para los más Chiquitos y Chiquitas" se visitaron por primera vez a 132,488 familias, realizando 509,526 visitas de seguimiento en los hogares.

Desde el Programa Todos con Voz, se atendió a mujeres con discapacidad a través de 209,878 visitas casa a casa; 10,876 nuevos ingresos al programa; 1,113 referencias hospitalarias; 908 cirugías; 3,856 exámenes especializados y 3,107 medios auxiliares entregados a protagonistas.

PROTECCIÓN SOCIAL A L@S DERECHOHABIENTES Y SUS FAMILIAS

Se realizaron 13,834 visitas a empresas impartiendo 3,660 charlas, de las cuales, 1,104 fueron sobre prevención y detección de cáncer cérvico uterino, mamas, próstata y tiroides a 33,590 asegurados (67% mujeres).

Se realizaron 96,614 pruebas de citología cervical uterina, de éstas, 12,918 resultaron con alguna afectación; 30,344 exámenes de mamas y su referencia para seguimiento y tratamiento.

Se ingresaron 1,887 nuevos pacientes al Programa Oncológico, para un acumulado de 17,336 pacientes (52% mujeres). Actualmente, 10,321 pacientes están recibiendo tratamiento, vigilancia y seguimiento.

324,990 aseguradas y 356,687 cónyuges de asegurados con cobertura de atención prenatal y 17,076 atenciones de partos, post natales y entrega de leche durante seis meses.

Se garantizó atención a 125,930 personas adultas mayores adscritas al seguro social (45% mujeres y 55% varones), a través de 734,569 consultas médicas, 8,152 hospitalizaciones, 862,727 exámenes de laboratorio, 154,228 exámenes especiales, 2,704,196 recetas médicas y 2,367 cirugías de cataratas, entre otros procedimientos.

A 319,841 pensionad@s (49.5% mujeres y 50.5% hombres) se les aseguró prestaciones económicas con calidad y calidez.



DERECHO A VIVIENDAS DIGNAS Y SEGURIDAD JURÍDICA PARA LAS MUJERES Y FAMILIAS

En el marco de la Política de Viviendas Dignas y Seguras, se ejecutan programas y proyectos a través del modelo de responsabilidad compartida entre el Gobierno, Alcaldías, Sector Privado, Sector Financiero, Cooperación Internacional y familias protagonistas.

El Instituto de la Vivienda Urbana y Rural (INVUR) establece que en los proyectos habitacionales se garantice la asignación de viviendas en igualdad de condiciones a mujeres y hombres, con especial énfasis a mujeres jefas de hogar y madres solteras.

En 2022, el Gobierno entregó 2,379 subsidios directos para la construcción y mejoramiento de viviendas, a igual número de familias, de las cuales el 57% son mujeres, beneficiando a 11,895 personas. Estos subsidios facilitaron la construcción de viviendas en 66 municipios de 14 departamentos del país y en la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur (RACCS).

Los Gobiernos Municipales con sus propios recursos y otras fuentes de financiamiento, facilitaron la construcción de 2,382 viviendas, entregadas a 1,906 mujeres y 476 hombres. También, se entregaron 9,000 lotes, distribuidos a 6,300 mujeres (70%) y 2,700 hombres (30.0%).

Se ha continuado reivindicando el derecho y acceso a la seguridad jurídica entregando 83,429 documentos legales de propiedad a las familias nicaragüenses, beneficiando a 91,095 protagonistas; 50,043 mujeres y 41,052 hombres con titulación de forma individual o mancomunada. La titulación a favor de las mujeres ha permitido acceder a programas y servicios financieros, participar en capacitaciones, asesoría técnica para mejorar su producción agrícola, administrar su negocio, aportar al ingreso de la familia con la siembra de productos no tradicionales que son sostenibles para el medio ambiente, producir y alquilar la tierra de forma individual, o en mediería con otras personas.

MUJERES Y FAMILIAS CON ACCESO A AGUA, SANEAMIENTO, ELECTRIFICACIÓN URBANA Y RURAL

En 2022, el Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE) desarrolló 18 proyectos de Agua y Saneamiento Rural, beneficiando de manera directa a 16,290 mujeres, fomentando la sensibilización, concientización y el liderazgo de las mujeres en las diferentes etapas de ejecución de dichos proyectos.

1,660 protagonistas, 774 mujeres y 886 hombres integrados en los Comité de Agua Potable y Saneamiento (CAPS) con capacidades fortalecidas en la calidad del agua, Sis-



tema Administrativo Financiero (SIAF-CAPS) y Gerencia Básica con enfoque empresarial. Así mismo, 150 CAPS realizaron el cálculo de la tarifa de agua a 450 personas; 180 mujeres y 270 hombres.

7,474 protagonistas (3,824 mujeres y 3,650 hombres), capacitados en temas de promoción de la higiene en las comunidades; lavado de mano, uso y manejo adecuado del agua, letrina y aguas residuales.

Se realizaron 355,482 visitas domiciliarias y 2,873 actividades grupales (asambleas, charlas, talleres y ferias escolares), con la participación de 350,053 protagonistas (277,424 mujeres y 72,629 hombres); permitiendo el flujo de información sistemática de avances de los proyectos y el fortalecimiento de conocimientos y prácticas higiénico-sanitarias.

Se continuó impulsando la Estrategia de Comunicación para promover la responsabilidad compartida en el hogar, evidenciando el papel de la mujer, las niñas y niños en los proyectos comunitarios de agua y saneamiento; mensajes que han sido aplicados en la línea gráfica de materiales educativos, spots publicitarios, viñetas, videos y espacios de intercambios de experiencia.

AVANZANDO HACIA EL PROTAGONISMO ACTIVO DE LAS MUJERES EN EL DEPORTE, ARTE, CULTURA, CONSEJOS DEPORTIVOS, FEDERACIONES, CONFEDERACIONES Y ASOCIACIONES

El Gobierno ha venido promoviendo el protagonismo de las mujeres en las diferentes disciplinas deportivas, logrando en 2022 la participación de 56,250 mujeres y 148,220 hombres a nivel nacional y 2,154 mujeres y 6,063 hombres a nivel internacional.

El Instituto Nicaragüense de Deportes (IND) reconoce a nivel nacional 31 Federaciones Nacionales, de las cuales tres mujeres ocupan Cargos Nacionales e Internacionales. En 2022, 16 Federaciones deportivas departamentales y municipales obtuvieron cargos de dirección relevante asumidos por 75 hombres y 24 mujeres. De las 158 asociaciones inscritas, se encuentra integrados por 560 hombres y 304 mujeres.

Cada año se logra aumentar la cantidad de mujeres en la Copa de Boxeo Superior "Alexis Argüello", participando 612 mujeres integrantes de los equipos que representan a todas las delegaciones departamentales del país.

En la Costa Caribe Norte y Sur, se promovió la actividad deportiva de educación física y recreación, con la participación de 6,709 protagonistas (4,806 hombres y 1,903 mujeres).

Se promovió la participación de 697,683 jóvenes (341,860 mujeres y 355,823 hombres) en actividades deportivas, artísticas y culturales para la promoción y recreación sana en los diferentes departamentos del país.



En las bibliotecas del país se atendió a 82,182 mujeres y 62,112 hombres a través del protagonismo de mujeres promotoras del hábito de la lectura.

En las Escuelas Nacionales de Arte del Centro Nacional de Enseñanza Artística Pablo Antonio Cuadra, se incrementó la matrícula a 1,497 (1,058 mujeres y 439 hombres), en cursos introductorios, cursos de verano, diplomados y carreras en modalidades regular y sabatino, principalmente en las Escuelas de Artes Plásticas, Danza y Ballet.

15,515 mujeres y 10,344 hombres capacitados en talleres de Arte, Cultura y Manualidades.

48,361 mujeres y 42,017 hombres atendidos en los diferentes Centros Culturales, Museos y Sitios Históricos administrados por el Instituto Nicaragüense de Cultura (INC).

Como parte de las acciones de promoción y recreación a la población, se logró la participación de 111,167 mujeres y 74,110 hombres en actividades artísticas y culturales.

DERECHOS LABORALES CON EQUIDAD DE GÉNERO

El Buen Gobierno ha logrado importantes avances en materia de restitución de derechos laborales de mujeres y hombres en igualdad de condiciones y oportunidades, entre ellos:

PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LAS ORGANIZACIONES SINDICALES

En 2022 se inscribieron 22 nuevos sindicatos integrados por 691 afiliad@s (475 hombres y 216 mujeres); en siete de éstas organizaciones las mujeres ocupan el cargo de Secretarías Generales.

68,900 trabajador@s (36,620 hombres y 32,280 mujeres) afiliados en 867 Juntas Directivas Sindicales actualizadas.

INSPECCIONES LABORALES

16,219 inspecciones laborales integrales y focalizadas, tutelando los derechos de 590,162 trabajadoras/es (219,925 mujeres y 370,237 hombres), como parte de esta labor, se ajustó el salario mínimo legal a 9,425 mujeres trabajadoras. Así mismo, se garantizó 6,009 inspecciones en materia de higiene y seguridad del trabajo, garantizando que 532,482 trabajador@s (338,594 hombres y 193,888 mujeres) realicen sus labores en ambientes seguros y saludables.



CAPACITACIÓN EN EL ÁMBITO LABORAL

Capacitados 34,118 trabajadores/as, empleadores/as, representantes de organizaciones sindicales y estudiantes (19,170 hombres, 14,948 mujeres) en derechos laborales, higiene y seguridad del trabajo.

1,351 mujeres trabajadoras con conocimientos y habilidades fortalecidos en liderazgo, derechos laborales, higiene y seguridad del trabajo.

12,521 (6,642 hombres y 5,879 mujeres), incluyendo personas con discapacidades, capacitados en competencias profesionales y laborales, fomento al empleo y mercado de trabajo; productividad laboral en función de reducir las barreras que les impiden ingresar al mercado de trabajo en igualdad de derechos y oportunidades.

242 empleador@s (156 mujeres y 86 hombres) y 82 personas con discapacidad (30 hombres y 52 mujeres) capacitados en temas para la inclusión laboral de personas con discapacidad.

4,765 manuales para la promoción del quehacer institucional en materia de derechos y deberes laborales dirigidos a mujeres, hombres, familia, comunidad y personas con discapacidad.

CONVENIOS COLECTIVOS

55,758 mujeres ampliaron sus beneficios sociales y laborales con la firma y negociación de 62 convenios colectivos, incluyendo cláusulas específicas para que las mujeres desempeñen un papel proactivo en sus centros de trabajo y establezcan relaciones laborales justas, equitativa, complementarias y solidarias.

POLÍTICAS EN EL CAMPO LABORAL

Conciliación laboral a 7,140 trabajador@s (4,770 hombres y 2,370 mujeres), garantizando la restitución del derecho al pago de prestaciones sociales-laborales, logrando el pago de sus liquidaciones finales por un monto de C\$143.8 millones.

1,055 notificaciones por sentencias laborales a favor de 714 hombres y 341 mujeres, garantizando el pago de sus derechos laborales por un monto de C\$30.6 millones acompañadas por la vía judicial.

4,262 mujeres inscritas en el Servicio Público de Empleo (SEPEM) a nivel nacional, intermediando laboralmente a 2,929 para optar y participar en la preselección y selección para un puesto de trabajo.



En 2022, se logró la inserción laboral a un puesto de trabajo de 6,477 trabajadoras/es (4,376 hombres y 2,101 mujeres) en los sectores industria, comercio y agropecuario.

FORTEALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA INCORPORACIÓN DE PRÁCTICAS DE GÉNERO Y EL BUEN DESEMPEÑO LABORAL

Se capacitaron 42,322 servidor@s públic@s (22,214 mujeres y 20,108 hombres), contribuyendo al fortalecimiento de la gestión institucional para la disposición de servicios de calidad, humanizado y efectivos. Así mismo, se ampliaron conocimientos en temas de competencia de acuerdo al rol institucional, incluyendo procedimientos y normativas en los procesos de trabajo.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), ente rector del Presupuesto General de la República (PGR), realizó 38 asistencias técnicas para la aplicación de las prácticas de género en el POA 2022 y formulación del POA 2023 e identificación del porcentaje de inversión en programas con prácticas de género de las instituciones meta MHCP, MINSA, MITRAB, MAG, MIGOB, MIFAN y MINIM.

El Ministerio de la Mujer (MINIM), continuó acompañando a instituciones del Gobierno en el fortalecimiento de capacidades en el proceso de incorporación de prácticas de género a través de sesiones de inducción para el manejo de instrumentos y herramientas de género. Así mismo, se acompañó la elaboración de Diagnósticos y Políticas de Género del Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez (MIFAN), Ministerio de la Juventud (MINJUVE), Instituto de la Vivienda Urbana y Rural (INVUR).

El Ministerio de la Mujer (MINIM), en coordinación con La Secretaría de Cambio Climático de la Presidencia (SCCP), formularon los Términos de Referencia para la elaboración de "Indicadores de Cambio Climático con Perspectiva de Género". La formulación de estos indicadores es contribuir a la transversalización e institucionalización del enfoque de género en los Proyectos y Programas con Enfoque Climático en Nicaragua, además de fortalecer el sistema de información y monitoreo del Sistema Nacional de Gestión del Cambio Climático.

Estos indicadores servirán de insumos a la SCCP para el seguimiento de la Política Nacional de Cambio Climático y en la elaboración de los reportes nacionales dirigidos a la Convención de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO ESPECIAL A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, MUJERES, PERSONAS ADULTAS MAYORES Y FAMILIAS



Desde nuestro Modelo de Atención Familiar y Comunitario, hemos venido avanzando en la restitución de derechos de las mujeres, promoviendo valores, estilos de crianza positivos, cuidado amoroso, relaciones igualitarias, equitativas y complementarias para el crecimiento y desarrollo de nuestras Niñas, Niños, Adolescentes y Familias.

174,581 niñ@s, adolescentes, jóvenes y familias (97,611 mujeres y 76,970 hombres), participaron de manera activa en diferentes estrategias interinstitucionales enfocadas a la prevención del riesgo social y el fomento de hogares seguros y protectores (Plan mi Vida sin Drogas, Programa de Atención y Desarrollo Integral de la Adolescencia y Juventud, Gabinete de Discapacidad / Programa Todos con Voz y CONISIDA).

35,015 visitas a hogares, centros escolares y sectores de riesgo, captando, integrando y reteniendo en el sistema escolar a 61,266 niñas, niños y adolescentes (48% mujeres).

42,808 niñ@s y adolescentes (20,741 mujeres y 22,067 hombres), integrados a las actividades deportivas, recreativas, culturales, juegos tradicionales, charlas socioeducativas y grupos de interés de acuerdo a sus edades.

En 2022 se abrieron dos nuevos CDI: “Madre Paquita Alcocer” en Managua y “La Sabaneta” en Granada, ampliando la atención a 15,083 niñas y niños (7,340 niñas y 7,743 niños), para un total de 275 CDI a nivel nacional, contribuyendo al crecimiento y desarrollo pleno e integral de la niñez.

98 niñas, niños, adolescentes y adult@s con discapacidad (56 mujeres y 42 hombres) se les restituyó el derecho a un nombre y nacionalidad, bajo medidas de protección especial en articulación con Registro Civil de las Personas y Ministerio de Salud.

Se ha contribuido a que las mujeres con partos múltiples gocen de una alimentación balanceada mediante la entrega mensual de 24,517 paquetes alimenticios, involucrando a 5,719 menores de doce años a nivel nacional (3,052 mujeres y 2,667 hombres).

En el 2022 se continuó garantizando el derecho de nuestr@s abuelas/os a envejecer con dignidad, reconociendo su legado histórico a través de la atención integral en 21 hogares y 7 casas clubes; y su acompañamiento a través de visitas domiciliarias y actividades en diferentes espacios públicos a 5,490 adult@s mayores (3,432 mujeres y 2,058 hombres); los que gozan de una recreación sana y la práctica de sus habilidades socioeducativas, culturales y deportivas.

Garantizamos el ingreso al sistema educativo de 23,934 niñas, niños y adolescentes (11,471 mujeres y 12,463 hombres) en situación de riesgo social; logrando la permanencia de 19,084 protagonistas (9,264 mujeres y 9,820 hombres).

Como parte de la restitución de derechos a una vida digna, garantizamos que 9,735 niñas, niños y adolescentes (4,821 mujeres y 4,845 hombres, 69 no nacidos) gocen de



alimentos, vestuario y atención integral a través de la asignación de pensiones alimenticias. Así mismo, 229 personas adultas mayores (142 mujeres y 87 hombres) recibieron pensión de alimentos.

AVANZANDO HACIA LA AUTONOMÍA ECONÓMICA, EMPRENDEDURISMO, INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD

En cumplimiento al Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026, se ha avanzado en la incorporación de estrategias para el desarrollo de la Economía Creativa, Familiar y Emprendedora, con énfasis en Modelos Asociativos, que permita mejorar las condiciones económicas de mujeres emprendedoras, productoras y trabajadoras en los diferentes eslabones de la cadena productiva.

En la actualidad, se continúa acompañando iniciativas de emprendimientos con potencial de crecimiento en el mercado, que aporten a la mejora de la economía del país y el desarrollo integral, autoestima, multiplicación de capacidades y la autonomía económica de las mujeres.

Del 2007 al 2022, el Programa Usura Cero ha atendido 504,349 protagonistas organizadas en 380,255 Grupos Solidarios, entregando 1,555,827 créditos, que representa 3.14 créditos por cada protagonista, para financiar su emprendimiento en inventario, mobiliario y equipo, o bien la infraestructura del mismo. En 2022, fueron atendidas 145,987 protagonistas, organizadas en 46,847 Grupos Solidarios, recibiendo 156,438 créditos, con colocaciones acumuladas de C\$2,305,4 millones. El 41% de las protagonistas atendidas este año recibieron su primer crédito para emprendimientos en el sector comercio, gastronomía y agroindustria.

Las capacitaciones a las protagonistas del Programa se imparten en coordinación con INATEC, retomando temas de administración financiera y atención al cliente, así como aspectos de salud preventiva para las mujeres y este año, la importancia de mantener las medidas preventivas contra el COVID-19 y la vacunación.

El Gobierno impulsa el Modelo Cooperativo y Asociativo como eje fundamental en el fomento de enlazamientos productivos para continuar enfrentando las demandas del mercado, el crecimiento de la fuerza de trabajo y la dinámica de vida de las organizaciones cooperativas desde el protagonismo de las mujeres, para la dinamización de la economía familiar, local y nacional.

En 2022 se brindó capacitación a 2,985 mujeres a través de charlas de fomento a la organización, conformación de grupos pre cooperativos y capacitaciones de fortalecimiento para la vida organizacional dirigidas a socias y socios de cooperativas vigentes. Se dio acompañamiento en la conformación de 95 grupos pre cooperativos con el 53% de mujeres participantes; 931 pequeñas productoras organizadas en pre-cooperativas,



teniendo a 12 grupos pre-cooperativos conformados exclusivamente por mujeres, 258 mujeres dedicadas a la producción agropecuaria, avícola y servicios.

2,123 mujeres, pequeñas productoras y cabezas de sus unidades productivas, con conocimientos en la promoción a la asociatividad y el cooperativismo y de las distintas formas asociativas de la economía familiar.

3,423 socios y socias (60% mujeres), fueron fortalecidas en estrategias organizacionales, contribuyendo a empoderarlas en su rol como socias y miembros de los órganos de dirección y administración de sus cooperativas.

Se fortalecieron capacidades en gestión cooperativa en 17,797 protagonistas (7,118 mujeres y 10,679 hombres), promoviendo y destacando la participación de las mujeres en los procesos de producción, transformación, servicios y comercialización.

Desde la Estrategia de Fomento de la Actividad Productiva con Enfoque de Modelos Asociativos, 577 miembros cooperativistas (396 mujeres y 181 hombres), recibieron capacitación y asistencia especializada en Planes de Gestión Ambiental y Liderazgo de las Mujeres en el desarrollo cooperativo, que les permita el acceso a mercados competitivos en los rubros de café, cacao, miel y lácteos.

8,235 protagonistas (4,807 hombres y 3,428 mujeres), organizados e incorporados como socios en cooperativas existentes y en 67 nuevas cooperativas; optando por el modelo cooperativo como opción para mejorar los ingresos en las familias.

En el marco del Proyecto NICAVIDA se realizaron 3 Congresos Técnicos Regionales en los territorios del Corredor Seco de Nicaragua, contándose con la participación de 179 personas (56% mujeres y 44% hombres); incluyendo 5 personas con discapacidad, una mujer y cuatro hombres.

Desde el Programa de Emprendimientos en el Campo otorgamos financiamiento de créditos a 1,776 protagonistas, 1,498 mujeres (84%) y 278 hombres (16%), desembolsando C\$40.8 millones, brindando oportunidades para el establecimiento y desarrollo de sus emprendimientos agropecuarios y de comercialización.

A través del Programa Crédito Justo “Adelante” se acompañó a 1,845 protagonistas del campo y la ciudad, destacando el 46% de participación de la mujer con 841 nuevas iniciativas de negocios encabezadas y dirigidas por mujeres, y 1,004 iniciativas desarrolladas por hombres que representa el 54%; el total desembolsado asciende a C\$96.9 millones, para el desarrollo de planes de negocio en los sectores agrícola, agroindustrial, turístico y comercio, generando aproximadamente 5,535 nuevos empleos.

Acompañamiento a 20,742 pequeños emprendedores (70% mujeres), a través de asesorías técnicas y capacitaciones especializadas sobre comercio electrónico, branding de



marcas, diseño de promociones y descuentos, registro de patentes, cadenas de suministro, entre otros, para la escalabilidad de los negocios.

Participación de 10,705 protagonistas (72% mujeres) en 10,647 eventos comerciales que promueven el empoderamiento económico de las mujeres, la visibilización de su laboriosidad y creatividad, generando C\$260.5 millones en ventas.

AVANCES Y ACCESO A CRÉDITOS PARA MUJERES RURALES, CON DISCAPACIDAD, DE PUEBLOS ORIGINARIOS Y AFRODESCENDIENTES

En 2022 un total de 2,602 mujeres accedieron a créditos justos, generando 11,511 nuevos empleos.

Con el Programa Adelante, 841 mujeres accedieron a crédito justo para desarrollar iniciativas productivas para el establecimiento de cultivos y áreas compactas, transformación y agregación de valor de sus cosechas agropecuarias, acopio y comercialización de sus productos, con financiamiento de C\$36.2 millones dirigidos a negocios liderados por mujeres.

En el marco del *Programa de Emprendimientos en el Campo* se financió a 1,498 pequeños negocios encabezados por mujeres que han encontrado la autosuficiencia económica y que están generando empleos para otras familias, ascendiendo el financiamiento a C\$34.1 millones.

Capitalizad@s 377 protagonistas (114 hombres y 263 mujeres) de Chontales, Zelaya Central y Río San Juan, a través de 216 créditos, mejorando capacidades productivas lácteas, para el desarrollo de infraestructura productiva, equipamiento, sanidad y nutrición animal y transformación de lácteos, por un monto de C\$29.8 millones.

372 mujeres jefas de familias son protagonistas del establecimiento de estanques artesanales para la producción de peces, aportando a la mejora de la dieta en los hogares.

Capitalización de 231 mujeres, con una inversión de C\$79.5 millones para la adquisición de paquetes de trabajo agrícolas con sistemas de riesgo y mejora de la infraestructura productiva, entre otros.

Fortalecidas habilidades productivas de 1,550 productor@s de cacao, entre ellas 233 mujeres, permitiendo potencializar este rubro con amplia demanda en el mercado internacional en términos de mayor calidad de la cosecha y aumento del volumen de producción. Al mismo tiempo, se implementan acciones de adaptabilidad al cambio climático.

El Proyecto “Recuperación de Medios de Vida Agropecuarios 2021-2022, Fase II Apante” (INTA–PMA), es una estrategia productiva dirigida especialmente a las zonas de la Costa



Caribe Norte, donde predomina la población indígena y afrodescendiente. En su implementación, se mejoraron las capacidades productivas a 18,300 familias protagonistas que enfrentaron eventos climáticos adversos en la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte (RACCN), Las Minas, Jinotega, Matagalpa (Waslala) y Nueva Segovia; donde el 47% son mujeres.

13,334 dueñas/os de negocios y emprendimientos turísticos (7,968 mujeres y 5,336 hombres) participaron en capacitaciones, ruedas de negocios e intercambios de experiencias, promoviendo el protagonismo activo de las mujeres, mediante el fortalecimiento de conocimientos, habilidades, relaciones comerciales, alianzas estratégicas y la transferencia de buenas prácticas en turismo comunitario.

6,582 micro, pequeñas y medianas empresas turísticas autorizadas a nivel nacional con capacidad instalada en la atención, generando 35,212 empleos (18,519 mujeres y 16,693 hombres).

PARTICIPACIÓN Y AVANCES DE LAS MUJERES AL ACCESO DE TECNOLOGÍAS AGROPECUARIAS Y AGRÍCOLAS

En el 2022 se atendieron 172,304 productoras y productores a nivel nacional, con una participación de 74,091 mujeres equivalente al 43%.

38,190 protagonistas (17,513 productoras y 20,677 productores) a nivel nacional con conocimientos y capacidades técnicas productivas fortalecidas para la mejora de sus procesos productivos, disminuyendo las barreras de género y juventud.

Acompañamiento a 56,374 protagonistas (34,985 mujeres y 21,389 hombres), en talleres para promover la transformación de las cosechas agrícolas, aplicación de técnicas y tecnologías que permitan mejorar la calidad y agregar valor a productos y subproductos alimenticios.

En el sector de Pesca y Acuicultura se mantuvo la participación de mujeres con 24%. Históricamente las mujeres están inmersas en las actividades de comercialización y procesamiento, no así en la pesca extractiva; su participación alcanza 15.0% (4,720) en plantas procesadoras, administración, comercialización y distribución.

Sin embargo, en Acuicultura las mujeres tuvieron una participación del 47% (5,751), desempeñándose en plantas procesadoras (maquillas), granjas y cooperativas. Con la implementación de la Estrategia de Fomento de la Acuicultura a Pequeña Escala (ENAPE) se logró que 308 (34%) mujeres y 586 (66%) hombres establecieran sus emprendimientos productivos de Estanques de Tilapia. Así mismo, se capacitó a 20,078 protagonistas (11,588 mujeres y 8,490 hombres) en temas como: introducción a la acui-



cultura, construcción de sistemas acuícolas, cultivo de tilapia, nutrición acuícola, elaboración de alimentos para peces, manejo adecuado de la cría de peces y uso de herramienta estadística KOBO.

Capitalización de 14 familias emprendedoras, liderados por 9 mujeres y 5 hombres, con C\$0.44 millones destinados al fomento de la producción y el comercio.

Capacidades técnicas fortalecidas en 6,186 protagonistas (44% mujeres) del sector de la pesca artesanal y comercializadoras, para la apropiación de herramientas básicas para la identificación de ideas de pequeños negocios que contribuyan a la generación de ingresos para sus familias.

Entrega de 1,958 bonos productivos de pesca a protagonistas de la Costa Caribe, beneficiándose a 748 mujeres (38%) entre comercializadoras y pescadoras, en su mayoría dedicados a la pesca de langosta con nasas.

Entrega en la RACCN de 1,299 bonos (motores marinos fuera de borda, productos pesqueros, panga de fibra de vidrio, auto construcción de nasas langosteras), beneficiando a 559 mujeres y 740 hombres. En la RACCS se entregaron 659 bonos para auto construcción de nasas langosteras (193 a mujeres y 466 a hombres).

Las PYMES han continuado transformando la economía del país, para ello, se fortalecieron habilidades en 14,987 protagonistas (54% mujeres), que les permita establecer alianzas estratégicas para la industrialización con productos más competitivos en términos de calidad, productividad, oferta y comercialización.

Desde los programas dirigidos a la juventud, se fomenta la creatividad e innovación para emprender y prosperar, fortaleciendo capacidades a 19,180 jóvenes protagonistas (10,741 mujeres), para su independencia económica. También, se promovió el desarrollo de iniciativas de negocio locales en 70,525 jóvenes emprendedoras.

Se entregaron reconocimientos a 60,004 protagonistas que promueven el emprendimiento local a través de artesanías y manualidades (33,002 mujeres).

PARTICIPACIÓN, PROTAGONISMO Y LIDERAZGO DE LAS MUJERES EN EQUIDAD Y COMPLEMENTARIEDAD

En 2022 se continuó profundizando el desarrollo de acciones de promoción de la participación real, protagonismo activo y liderazgo transformador de las mujeres en sus diferentes ámbitos de vida, mediante la articulación y alianzas con instituciones públicas, Gobiernos municipales y liderazgo territorial; logrando atender a 47,973 protagonistas (39,300 mujeres), comprometidos e identificados con el derecho de las mujeres de posicionarse en espacios de toma de decisión en equidad y complementariedad.



PROTAGONISMO DE LAS MUJERES EN EL CUIDADO DEL AMBIENTE Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

En el marco de la Estrategia Nacional de Educación Ambiental para la Vida, fortalecimos capacidades en 142,246 protagonistas (68,877 mujeres), incluyendo comunidades indígenas, que les permita la toma de decisiones, transferencia de conocimientos para el cuidado, resguardo y protección de nuestra Madre Tierra; rol protagónico en las acción climática; establecimiento de zocriaderos y recicladores de base; manejo integral de residuos peligrosos y no peligrosos, sistemas de restauración ambiental; Comités de Cuenca de Aguas; Sistemas de Captación de Agua de Techo; Uso Racional y Sostenible de la Leña.

Desde la Estrategia Nacional de Manejo Integral de Residuos Peligrosos, No Peligrosos, Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, se entregaron 69 reconocimientos y avales ambientales a 23 mujeres y 46 varones protagonistas por su compromiso en el cuidado ambiental, aporte a la economía circular y al ambiente, formalizando 8 cooperativas, 8 reparadores y 53 Centros de Acopio, logrando la inclusión competitiva en el mercado nacional y la economía creativa.

Con la Estrategia Nacional Biodiversidad, Tú Solución Basada en la Naturaleza, se establecieron 118 nuevos zocriaderos de las especies de iguana, garrobo, tilapia, venado, guardatinaja, codornices, conejos, pavo real y serpientes, beneficiando a 42 mujeres y 76 hombres cabezas de familia.

Se promovieron mecanismos de gestión para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) a través de los Comités de Manejo Colaborativo integrado por 220 protagonistas locales y representantes del Estado (31.8% mujeres), cuya función es la conservación y uso sostenible de nuestra Madre Tierra.

Capacitación y acompañamiento técnico a 330,777 protagonistas (209,035 mujeres), para el fortalecimiento de sus unidades productivas y emprendimientos mediante alternativas de agricultura sostenible para mitigar impactos de los efectos del cambio climático.

En la Jornada de Reforestación de plantas forestales y frutales participaron 82,026 protagonistas (49,216 mujeres jóvenes).

PROTAGONISMO DE LAS MUJERES Y FAMILIAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Desde el Programa Socio Productivo Patio Saludable, se establecieron 56,209 huertos en hogares; de éstos, 37,902 fueron dirigidos a mujeres de zonas rurales y periurbanas



para la producción de alimentos sanos en los hogares: hortalizas, frutas, enramadas, medicinales, raíces y tubérculos, y los excedentes son comercializados a nivel local.

Capacitamos 21,291 familias indígenas y afrodescendientes de la Costa Caribe y el Alto Wangky (15,329 mujeres), fortaleciendo sus conocimientos y capacidades técnicas en producción primaria y de transformación, a fin de producir alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que contribuyan a la reducción del hambre y desnutrición.

Participación de 960 mujeres rurales en estudio sobre la diversidad de la dieta mínima para las mujeres en edad reproductiva de 15 a 49 años, para determinar su situación nutricional, así como los efectos positivos de los Programas que se impulsan en las áreas rurales, principalmente en el corredor seco de Nicaragua.

Capacitados 1,068 protagonistas (705 mujeres), a través de 63 eventos sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional, en temas sobre: Bancos comunitarios de semillas, biofertilizantes foliares e insecticidas orgánicos, manejo post cosecha de granos básicos, horticultura, salud y nutrición de la mujer embarazada y el niño, entre otros.

Reproducción de 3,000 Recetarios de Alimentos Ancestrales para la promoción de alimentos de alto valor nutritivo, distribuidos a familias del corredor seco de Nicaragua. Así mismo, se compartió con 19,000 protagonistas los contenidos de la Cartilla sobre Establecimiento de patio hogar y Guías de Manejo de especies menores.

3,603 protagonistas (3,523 mujeres), participaron en la elaboración de Planes Especiales sobre Seguridad Alimentaria y Gestión de Riesgo ante Desastres de los departamentos de Masaya, Carazo, Rivas, Matagalpa, Estelí y Las Minas; sensibilizando en la adopción de medidas de resiliencia para prevenir y mitigar la vulnerabilidad de las mujeres ante los impactos del cambio climático.

Participación de 139 jóvenes rurales (73% mujeres), en espacios de intercambio de conocimientos y prácticas exitosas en la implementación de acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional, manejo de los Recursos Naturales y Cambio Climático, Administración de emprendimientos.

A través de la “Campaña Nacional para la Actualización de los Planes de Respuestas Familiares ante Multiamenazas”, se fortalecieron acciones para la reducción del riesgo de desastre, priorizando las zonas más vulnerables del país, potenciándolas directamente desde el Modelo de Persona, Familia y Comunidad, desarrollando:

- 12 Talleres de Promoción de la Gestión del Riesgo con Enfoque de Género, Seguridad Alimentaria Nutricional asociada al Cambio Climático, con la participación de 1,664 protagonistas (550 mujeres), en 9 departamentos del país, Costa Caribe Norte (Puerto Cabezas) y Costa Caribe Sur (Bluefields).



- 11 Cursos de Gestión para la Reducción del Riesgo de Desastres con Enfoque de Género; con la participación de 479 protagonistas (235 mujeres).
- Promovida y reconocida la participación e integración de 321 mujeres en las organizaciones y acciones institucionales, municipales y comunitarias para la prevención del riesgo de desastres en los departamentos de Rivas, Granada, Carazo, Masaya, León, Chinandega y Costas Caribe Norte y Sur.

CULTURA DE PAZ, TRANQUILIDAD Y SEGURIDAD PARA EL BUEN VIVIR DE LAS FAMILIAS NICARAGÜENSES

Desde el Modelo de Presencia Directa a través de la Comisión Nacional de Lucha contra el Femicidio, se atendieron 2,252,319 personas (1,327,203 mujeres), generando conciencia de la práctica de valores, la apropiación de leyes y mecanismos para la defensa de los derechos y la dignidad de las Mujeres.

Así mismo, las instituciones miembros de la Comisión Nacional, atendieron 1,315,136 protagonistas abordando el contenido de la Cartilla “Familias Unidas para la Paz y la Vida”, que promueve la conciencia individual y colectiva hacia el respeto, protección y restitución de los derechos humanos de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y familias, el trato digno y convivencia fraterna entre todas y todos.

Para garantizar la protección y el acceso a la justicia de las mujeres, en 2022 se inauguraron 80 Comisarías de la Mujer y la Niñez, sumando al cierre de año un total de 180 espacios de atención especializada a las mujeres.

Como parte de los resultados de la presencia directa, las mujeres están haciendo mayor uso de la Denuncia en línea y vía telefónica de la Policía Nacional, lo que ha permitido un incremento de 36% en la recepción, investigación y seguimiento de casos por situaciones de violencia contra las mujeres.

En cumplimiento a la Política de Estado para el Fortalecimiento de las Familias Nicaragüenses y Prevención de la Violencia, se atendieron a través de las Consejerías Familiares a 11,660 protagonistas (7,419 mujeres), promoviendo relaciones de respeto, tolerancia, equidad y complementariedad para la superación de desentendimientos en la pareja, familia y trabajo.

Desde las Escuelas en Valores para madres, padres o tutores/as se atendieron 10,392 protagonistas (8,002 mujeres), para el fomento de la unidad familiar, la convivencia fraterna, las relaciones de pareja y la adopción de cambios positivos de conducta a nivel personal, familiar y comunitario.

1,031 protagonistas (548 mujeres), egresaron de las Escuelas de Valores para Adolescentes (EVA), con habilidades fortalecidas para la práctica de valores en las relaciones



de noviazgo, pareja, familiares y la adopción de patrones de conducta para una sexualidad sana y segura.

La Procuraduría de Derechos Humanos acompañó de manera integral en la ruta de acceso a la justicia a 756 mujeres que sufren violencia. De este total, 363 fueron identificadas gracias a nuestro Modelo de Presencia Directa en el marco de la presentación de la Cartilla “Mujer, Derechos, Leyes y Mecanismos de Denuncia para la Prevención del Femicidio”.

En el marco del Plan Especial de Atención a Universidades, se brindó acompañamiento a 15,910 adolescentes, jóvenes y estudiantes de secundaria y estudiantes técnicos (13,388 mujeres).

El Ministerio Público, a través de la Unidad Especializada de Delitos Contra la Violencia de Género, en el 2022 recibió 9,408 denuncias e informes policiales, de éstas, 5,288 son delitos menos graves y 4,120 son delitos graves en relación a la Ley 779 y sus reformas.

El nivel de respuesta efectiva a las víctimas de violencia de género fue de 93%, al ejercer la acción penal en 8,684 casos, lo cual evidencia la dirección funcional ejercida por los y las fiscales en la orientación de la investigación, brindando de esta forma una atención de calidad y mayor acceso efectivo a la justicia a las víctimas de la violencia en sus diferentes manifestaciones, de cara a la restitución de derechos.

La actuación fiscal en cumplimiento a las estrategias y acciones dirigidas a preservar una Cultura de Paz, Tranquilidad y Seguridad, logró aplicar 3,355 Principios de Oportunidad (Mediación previa y durante el proceso, Suspensión de la Persecución Penal y Acuerdos); aportando de esta manera al fortalecimiento de una cultura de convivencia familiar en respeto y equidad, en la defensa de los derechos de las mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de la violencia de género en todas sus manifestaciones.

8. JUVENTUD PROTAGÓNICA Y TRANSFORMADORA

La Política para atender a la Juventud Nicaragüense está orientada a promover su participación consciente y protagónica en el proceso de transformación económica, social, política y cultural del país.

Para ello, se han desarrollado estrategias para consolidar el protagonismo de la juventud con la promoción de la transformación de conciencia a través de prácticas solidarias y de valores para la armonía y convivencia de los jóvenes en la familia y la comunidad; y con la promoción del estudio, la formación y capacitación, recorriendo rutas de desarrollo humano.



Se ha promovido la creatividad, la innovación y el emprendimiento juvenil como base del desarrollo económico y productivo de las familias; y la práctica del deporte, la cultura, el cuidado del medio ambiente y la recreación sana de los jóvenes.

En este contexto, el Gobierno ha venido avanzando exitosamente en:

- Facilitar posibilidades a muchos jóvenes para insertarse en el ámbito laboral con mayor preparación y facilidades a nivel personal o empresarial.
- Realizar acciones solidarias y actividades de integración social, cultural, ambiental, educativa, formación de valores y convivencia familiar, que permitan el bien común.
- Seguimiento a jóvenes en riesgo, promoviendo actividades de tipo social, recreativo, educativo y de formación, que contribuya a prevenir problemas de adicciones o comportamientos antisociales, volviéndolos partícipes de los diferentes programas y políticas del Gobierno.

Para ello, se continuó fortaleciendo las coordinaciones entre instituciones del sector público y el sector privado, y sosteniendo relaciones de cooperación con las Repúblicas de México, India y China; así como estableciendo coordinación con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) para apoyar el desarrollo y fortalecimiento de actividades institucionales.

Para otorgar becas a la juventud nicaragüense, se establecieron coordinaciones con Iglesias Cristianas, Scouts, productores, jóvenes hipistas y 20 universidades privadas, entre las que se encuentran: Universidad de Managua (UdeM), Universidad Metropolitana (UNIMET), Universidad Rubén Darío (URD), Universidad Evangélica de Nicaragua (UE-NIC), Universidad de Tecnología y Comercio (UNITEC), Universidad de las Américas (ULAM), Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), Universidad Jean Jacques Rousseau (UNIJJAR), Universidad Técnica de Comercio (UTC), Universidad Integral de América Latina (UNIVAL), Universidad del Valle (UNIVALLE), La American University (LA AU), Universidad Central de Nicaragua (UCN), Universidad Martín Lutero (UML), Universidad de Medicina Oriental (UMO), Politécnica de Comercio (UPOLI), Universidad American College (UAC), Universidad de Occidente (UDO), Universidad Americana (UAM), Universidad del Pacífico de Nicaragua (UNIP), para el otorgamiento de becas a la juventud nicaragüense.

A nivel local, a través de los jóvenes organizados, se mantuvieron coordinaciones y comunicación constante con los Gabinetes de la Familia, Comunidad y Vida en las acciones que garantizan la restitución de derechos desde una perspectiva juvenil.

En cuanto a la ejecución del Plan Institucional, durante 2022 se movilizaron 428,348 jóvenes (53% mujeres), en 17,285 acciones solidarias, en las que los jóvenes participantes brindaron atención a personas que requieren apoyo del Gobierno en sus necesidades, sin distinción de edad, orígenes, religión, cultura y etnia.



Entre las actividades que se han venido desarrollando para garantizar el protagonismo de la juventud, en el ámbito solidario están las siguientes:

- Capacitación sobre el cuidado del adulto mayor, brindando medidas de cómo dar un buen cuidado a las personas de la tercera edad, en coordinación con el MINSA.
- Entrega de título de propiedad.
- Celebración del Día de la resistencia indígena con desfile de disfraces y elección de reinas y princesas de la resistencia.
- Festivales infantiles.
- Quiebres de piñatas.
- Acompañamientos a familias afectadas por el huracán Julia.
- Entrega de paquetes alimenticios.
- Visita a Madres de Héroe y Mártires.
- Interpretación de lecturas y cuentos.
- Emprendedurismo y liderazgo en derechos de las mujeres.
- Encuentro con mujeres líderes.
- Mañana de dibujos.
- Elaboración de figuras de plastilinas con niños y niñas de CDI.
- Charla sobre la Prevención del uso y consumo de las drogas en niños, niñas y adolescentes.
- Pasarelas y Carnaval de trajes elaborados a manos en conmemoración a la resistencia indígena.
- Visitas y entrega de obsequio a niños de sala pediátrica del Hospital Escuela San Juan de Dios.
- Festivales recreativos con niños y niñas de barrios y comunidades.
- Entrega de Paquetes Solidarios, materiales de construcción y colchonetas a familias afectadas por el huracán Julia.
- Entrega de medios auxiliares en los municipios y comunidades como Los Zarzales, Las Guayabas, Achuapa, Mina de Limón, Santa Rosa del Peñón, El Sauce y Malpaisillo, en coordinación con el MINSA.
- Entrega de estímulos a niñas y niños en celebración al Día de la Alegría, en el Hospital Primario José Santos López, en coordinación con el MINSA.
- Recreación con personas con discapacidad.
- Circuitos de juegos tradicionales.
- Conmemoraciones a nuestros héroes y mártires.
- Visita directa a familias promoviendo valores para el entendimiento para la unidad de las familias.
- Charla sobre la cartilla de la mujer.
- Reunión informativa sobre el Programa de Titulación en el municipio de Bonanza.
- Visita directa a pacientes ingresados en el hospital Carlos Centeno de Siuna.
- Elaboración de tarjetas navideñas con niños hospitalizados.
- Espacios de bellezas con mujeres del Gabinete de personas con discapacidad.



- Campaña Nacional “Diciembre en tranquilidad, seguridad y unidad familiar”.
- Jornadas de juegos tradiciones.
- Demostración de primeros auxilios y el que hacer en casos de sismos e incendios.
- Festival infantil.
- Atención a madres en Casas Maternas.
- Embellecimiento a adultos mayores.
- Taller de manualidades con materiales reciclado con niños y niñas de CDI.
- Visitas y entregas de reconocimientos a mujeres líderes de barrios y comunidades reconociendo capacidades emprendedurismo.
- Liderazgo en derechos de las mujeres “Encuentro con mujeres líderes”.
- Mañana de dibujos.
- Charlas educativas en centros escolares.
- Festivales navideños familiares.
- Conferencia de jóvenes en riesgo.
- Conversatorio con mujeres de casa materna haciendo énfasis de los programas que se ejecutan en pro a las mujeres nicaragüense.
- Elaboración de manualidades navideñas.
- Visitas a familias presentando la cartilla "Familias Unidas para la Paz y la Vida".
- Taller de elaboración de adornos navideños.
- Charlas sobre la prevención de abuso contra la mujer.
- Entrega de cartillas festivas infantiles en diferentes municipios.
- Caminata de disfraces.
- Presentación de películas navideñas.
- Divulgación de la cartilla “Prevención Adolescentes Valientes en Tiempos de Esperanza y Paz”.
- Ejercicio Nacional de preparación y protección de la vida.
- Festivales infantiles navideño.
- Fiesta de fin de año con el Gabinete de personas con discapacidad.
- Fiesta navideña y de fin de año con adultos mayores.
- Visita de presencia directa compartiendo la cartilla “Mujer Derechos Leyes y Mecanismos de denuncias”.
- Entrega de juguetes.
- Divulgación de las cartillas “Educación Vial/Jóvenes en Riesgo”.

Se realizaron cuatro estudios dirigidos a identificar las percepciones, intereses y necesidades en el ámbito de restitución de derechos de la juventud. Como parte del ámbito de las investigaciones, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Lanzamiento de la Premiación Anual “Joven Científico e Investigador 2022”.
- Clase práctica de Rap Estilo libre con jóvenes del programa “Mi Vida sin Drogas Paz y porvenir”.

- Recorrido en cooperativas agropecuarias “Sandino en el Cooperativismo del siglo XXI”, promoviendo la Economía asociativa con jóvenes del campo.
- Lanzamiento de la Revista Juvenil “Tod@s Junt@s” abordando temas científicos, tecnológicos, investigativos, históricos y de coyuntura nacional e internacional.
- Congreso Nacional de Investigación Agropecuaria 2022, con estudiantes universitarios y técnicos en agronomía.
- Taller de Elaboración de Instrumentos de recolección de datos y fuentes alternativas para investigaciones.
- Lanzamiento de Concurso universitario de proyectos e investigaciones en temas de economía, sociales, culturales, tecnología y producción.
- Asesoramiento sobre temas de investigación y estructuración de monografías con jóvenes bachilleres de colegios de secundaria.
- Congreso Nacional de Investigación y Transferencias.
- Taller Básico de SPSS para Fortalecimiento de Métodos de Investigación.
- Taller de Construcción de objetivos e hipótesis para tesis Monográficas de jóvenes de secundaria.
- Mapeo juvenil de innovación y emprendimiento universitarios para emprender y prosperar.
- Foro Investigativo de Educación Ambiental de Nicaragua para la conservación de la flora y fauna.
- Elaboración de documental con estudiantes universitarios participantes del concurso sobre investigaciones científicas.
- Encuesta de Innovación y Creatividad de jóvenes estudiantes universitarios, para conocer sus emprendimientos e ideas de negocios.
- Simposio sobre la evolución y participación de las mujeres en la crónica deportiva en la juventud.
- Estudio de Investigaciones y Experimentos Sociales con jóvenes “YouTube un reto”.
- Diagnóstico sobre Intereses de los jóvenes para el desarrollo de acciones que promuevan la integración social juvenil.
- Taller de química “Una base para la investigación”, realizando demostraciones y exposiciones de experimentos químicos y físicos con jóvenes de secundaria.
- Capacitación sobre creación de notas periodísticas y de prensa sobre temas de investigaciones nacionales.
- Respecto al “Plan Mi Vida Sin Drogas, Paz Porvenir” para fomentar la convivencia en paz y armonía”, se realizaron 221 actividades en las que se movilizaron 45,698 jóvenes, de los cuales, 28,857 eran hombres y 16,841 eran mujeres (46.0%). Entre las actividades realizadas están:
 - Jóvenes movilizados en actividades deportivas tales como ligas de voleibol mixto, fútbol, baloncesto, boxeo sala, entre otras disciplinas en coordinación con el Movimiento Deportivo Alexis Arguello.
 - Visitas de presencia directa en zonas de alto riesgo, como mercados, paradas de buses, botaderos de basuras y tragamonedas clandestinas.



- Promoción de prácticas saludables y prevención del consumo de drogas.
- Desarrollo de espacios de formación a jóvenes en talleres de manualidades, charlas de prevención del consumo de drogas, charlas de promoción de valores.
- Realización de actividades recreativas, entre las que destacan: tardes culturales, giras recreativas, cantatas, tardes recreativas, entre otras.
- Realización de actividades con implementación de acciones solidarias las cuales detallamos, encuentros comunitarios, jornadas de reforestación en parque, plazas y escuela, entrega de paquetes alimentarios a adultos mayores.

De manera presencial y a través de las redes sociales, se presentó la cartilla “ADOLESCENTES Y JÓVENES VALIENTES EN TIEMPOS DE ESPERANZA Y PAZ” a 20,481 jóvenes (10,344 mujeres).

Se presentó de forma presencial la “Cartilla Mujer, Derechos Leyes y Mecanismos de denuncia para la prevención del femicidio” a 2,837 jóvenes (45% mujeres). En redes sociales se tuvo un alcance de 38,661 jóvenes.

En la presentación de la “Cartilla Familias Unidas para la Paz y la Vida”, de forma presencial participaron 1,426 jóvenes (49% mujeres). De igual forma, se tuvo un alcance de 30,031 jóvenes en redes sociales.

Se organizaron y movilizaron a 969,713 adolescentes y jóvenes de ambos sexos (492,257 mujeres), en 33,414 actividades recreativas, deportivas, ambientales, culturales y comunicacionales que fomentan el desarrollo de sus capacidades sociales y comunitarias.

Entre las actividades relacionadas con estas acciones recreativas, deportivas, culturales, ambientales y comunicacionales, están las siguientes:

- Premiación del Concurso de Moda Sostenible, con estudiantes de Diseño.
- Panel “Importancia de la donación de sangre” con jóvenes de voluntarios en saludo al Día mundial del donante de Sangre.
- Técnicas de aprendizaje de ejercitación corporal para la práctica artística.
- Encuentro de sensibilización y técnicas de auto chequeo clínico en saludo al Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer.
- Feria de Verano ofertando nuevos estilos en vestidos, blusas y accesorios de temporada.
- Taller de Medicina Natural empleando conocimientos de Botánica para el aprovechamiento de las plantas en la medicina, con jóvenes de la comunidad.
- Creación de diseños de mosaicos personalizados “Sandino Vive!”, promoviendo técnicas de diseños arquitectónicos decorativos.
- Reunión con joven profesional en Krav maga para crear cursos con los jóvenes atendidos por el programa.



- Lanzamiento del Concurso de Dibujo y Retrato de los Personajes de Series, Doramas y Animes, con jóvenes de aficionados a esta cultura.
- Feria de comida “Universidad Saludable”, compartiendo experiencias culinarias propias de cada región del país entre estudiantes de la carrera de turismo.
- Lanzamiento de las Olimpiadas Tecnológicas Departamentales, promoviendo en la juventud el interés por la tecnología.
- Conversatorio “Análisis de Gestión de Seguridad Industrial” conociendo los sistemas de controles inteligentes y automatizados, con estudiantes de la carrera de ingeniería industrial.
- Campamento de Jóvenes Líderes Cristianos, desarrollando habilidades con enfoque de formación en valores.
- Taller “Técnicas básicas de Redacción de notas médicas” con estudiantes de medicina
- Conversatorio sobre los Avances de la Medicina alternativa con estudiantes de Medicina Oriental, en saludo al día Mundial de la Salud.
- Congreso de Jóvenes Universitarios de Medicina promoviendo los principios y valores del bienestar común en saludo al día mundial de la salud.
- Festival Universitario Veranero ofertando productos de emprendimientos juveniles tradicionales de la semana Mayor.
- Pasarela Moda, Verano y Amor, promoviendo el talento e identidad de jóvenes diseñadores universitarios, en celebración del día internacional de la Moda.
- Voluntariado Universitario en promoción Turística local, a través de stand informativo de las distintas rutas gastronómicas y paisajísticas a familias veraneantes con jóvenes estudiantes de Turismo.
- Gira de Campo aprendiendo a caracterizar las semillas aptas para siembras en verano, con estudiantes de Agronomía.
- Entrega de reconocimientos a jóvenes creadores de alfombras pasionarias, reconociendo su arte a través de la recreación de personajes y pasajes bíblicos.
- Pasarela “Moda Universitaria Verano y Amor” promoviendo el talento e identidad de jóvenes diseñadores universitarios y presentando sus creaciones en celebración del Día Internacional de la Moda.
- Gira de Campo con Voluntariado Universitario y Jóvenes Scouts aprendiendo y compartiendo prácticas de supervivencia.
- Prácticas Profesionales de etiqueta y protocolo de eventos diplomáticos.
- Taller de Lenguaje de Señas en la Universidad Americana (UAM).
- Práctica profesional de elaboración de Productos Fármacos.
- Clases del taller de producción cinematográfica.
- Jornada de cuidado a nuestra Patria y nuestros símbolos nacionales, plantando árboles de madroño y sacuanjoche con voluntarios universitarios ambientales.
- Liga deportiva universitaria.
- Apertura del curso básico de lenguaje de señas, con jóvenes de voluntariados universitarios.



- Voluntariado Universitario de Atención Animal, con estudiantes de veterinaria en celebración del Día Mundial de los Animales.
- Festival Cultura Indígena “Arte y Tradición” celebrando nuestra Identidad Nacional, en saludo al Día de la Resistencia Indígena.
- Concurso de Preguntas y respuestas de cultura general en universidades.
- Prácticas profesionales de Turismo, etiqueta y protocolo promoviendo habilidades con jóvenes universitarios.
- Lanzamiento del curso básico de técnicas de dibujo.
- Concierto de música cristiana, promoviendo el talento juvenil.
- Feria vocacional, presentando proyectos científicos y tecnológicos creados por jóvenes universitarios.
- Clases del curso básico de lenguaje de señas.
- Prácticas profesionales de atención médica a mascotas con estudiantes de medicina veterinaria.
- Prácticas profesionales de Turismo, etiqueta y protocolo promoviendo habilidades con jóvenes universitarios.

En las actividades desarrolladas con el apoyo de los movimientos juveniles, se promovió y fomentó la cultura de cuidado y preservación del medio ambiente, promoción del ámbito cultural, recreativo, deportivo, turismo y capacitaciones, las cuales son las siguientes:

- Entrega de reconocimiento a jóvenes artesanos que promueven el emprendimiento local a través de artesanías y manualidades.
- Encuentro departamental de emprendedores fomentando el trabajo independiente en jóvenes de la localidad.
- Taller de emprendimientos artísticos, mostrando nuevas tendencias de arte para el inicio de negocios locales.
- Exhibiciones de Combate.
- Copa Alexis Arguello.
- Zumbatones.
- Maratones.
- Concurso departamental de Oratoria y poesía rescatando nuestras historias y tradiciones desde la literatura joven.
- Jornada de Reforestación de plantas forestales y frutales.
- Festival de Arte Urbano con jóvenes estudiantes de secundaria aficionados al Break Dance, Hip Hop, Beat Box, Electro Dance.
- Exhibiciones de Combate.
- Torneos de Tercia.
- Torneos de Tiro al Blanco.

Se atendieron 19,180 jóvenes en espacios de creatividad e innovación para el desarrollo social del país. Entre estos jóvenes se lograron promover 74 proyectos.



Se desarrollaron 197 Eventos formativos y educativos, contribuyendo al desarrollo de habilidades en la juventud nicaragüense en el ámbito creativo, innovador y emprendimiento.

Se realizaron 74 eventos de promoción a la Innovación, Creatividad y Emprendimiento para el desarrollo comunitario. Entre las actividades más destacadas en estos ámbitos se cuentan las siguientes:

- Asesoría sobre Planes de Negocio, Curriculum para la Vida y Creación de Emprendimientos Juveniles.
- Exhibición de muebles hechos a base de reutilización de polines, promocionando la creatividad en los jóvenes.
- Asesoramiento de oportunidad a programas de financiamientos y créditos promovidos por nuestro buen Gobierno, con jóvenes emprendedores.
- Intercambio de experiencias exitosas de jóvenes profesionales Barberos con protagonista del Programa Por una Cultura de Paz.
- Capacitación sobre la Importancia del Ahorro en la Economía Juvenil, fomentando los distintos métodos financieros desde el hogar.
- Taller virtual “Tecnologías digitales para impulso comercial de los negocios” con jóvenes emprendedores.
- Taller práctico de Fotografías y Creación de Álbum Digitales para ofertar los productos de maneras creativas al cliente.
- Asesoría a emprendimientos en economía verde, promoviendo la reutilización, reciclajes y gestión de los residuos.
- Asesoramiento de compras online en Tecnologías para economías independientes.
- Taller sobre Creación de Cuñas radiales y Cápsulas Digitales para el desarrollo de las Finanzas en los Negocios.
- Expo Creativa Juvenil, presentación de proyectos innovadores en el proceso de registro de marcas y propiedad intelectual, con jóvenes maestrantes de Economía Creativa.
- Elaboración de Cupones digitales de descuentos y promociones para Emprendimientos en línea.
- Lanzamiento del Concurso Barbershop Elegancia y Estilo, promoviendo los mejores diseños en cortes de Cabellos para Damas y Caballeros, con jóvenes barberos Comunitarios.
- Inauguración de Emprendimiento de Pañales y Mascarillas Ecológicos “Pio Kids”.
- Feria del “Amor y la Amistad”, con regalos para parejas en Bisuterías, Artesanías, Plantas realizando cortes de Cabello, Maquillaje, Planchado, Arreglos de Flores con Chocolate, entre otros.
- Foro sobre Economía sostenible para la Renovación Social en Gestión de Emprendimientos.
- Inauguración de emprendimientos creativos juveniles en productos de limpieza e higiene personal.

- Intercambio sobre las StartUps Tecnológicas, con jóvenes de la Plataforma Hackathon y Emprendedores
- Conociendo las Rutas de la Flores con Jóvenes Productores de Rosas.
- Festivales descuento con rifas y promociones en Productos ofertados por los Emprendedores de Kioscos de la Esperanza.
- Conferencia de la Implementación de códigos postales para el comercio digital con jóvenes emprendedores.
- Lanzamiento del Concurso Nacional de Diseños Creativos en Estanques de “Peces para la Vida”, utilizando las herramientas y Accesorios propios de cada zona.
- Inauguración de Emprendimientos Creativos, fomentando el Autoempleo Juvenil desde Soluciones básicas necesarias con Productos para las Familias.
- Taller de Protocolos en Atención al Cliente, fomentando las buenas relaciones de comercialización entre Jóvenes emprendedores.
- Asesoría sobre el Derecho del Consumidor en Nicaragua con Jóvenes Emprendedores en Conmemoración al Día Mundial de los Derechos del Consumidor.
- Intercambio en nuevas técnicas de Tallado en Madera, con jóvenes artesanos, en Celebración al Día del Carpintero.
- Seminario en técnicas y tendencias en el diseño de uñas acrílicas, con jóvenes manicuristas.
- Conferencia y Exhibición de Métodos caseros para la Extracción de Miel y las Especies de Abejas, con jóvenes Estudiantes.
- Encuentro Virtual Nacional de Jóvenes Freelancer Intercambiando Experiencias en Telecomunicaciones.
- Gira de Emprendimientos Creativos e Innovadores Reflejando el Dinamismo de Nuestro Modelo de Protagonismo Popular, Familiar y Comunitario.
- Festival de las Chips y Snaks Naturales, hechas con productos derivados del plátano, yuca y malanga, con jóvenes emprendedores y de gastronomía.
- Capacitación sobre Promoción y Desarrollo de los Agro negocios desde la Perspectiva de la Innovación.
- Lanzamiento de la Red de Emprendimientos Juveniles, desde las Redes Sociales del Ministerio de la Juventud.
- Taller práctico en la Elaboración de bolsas Comerciales con material Reciclado, promoviendo la reutilización en el Día Internacional Libre de Innovación Plástica.
- Congreso Nacional de Jóvenes en Industrias Creativas 2022, con la participación de estudiantes universitarios, emprendedores y con ideas de negocio.
- Eco – Gira conociendo el Proceso de Extracción y Producción de mieles, en finca productora de miel, con estudiantes de carreras ambientales de la UNA-Managua.
- Festival de Anime “Manga Matsuri”, acompañados de karaokes y bailes de Cosplay, promoviendo jóvenes aficionados al arte y talentos en coordinación con el MEFCCA y Red de Jóvenes comunicadores.
- Panel en Técnicas de Oratoria y Expresión Oral para Promoción de los Emprendimientos con Jóvenes Comerciantes.



- Presentación de Proyectos Tecnológicos para solucionar problemáticas a los Emprendedores, en coordinación con estudiantes universitarios de ingeniería electrónica.
- Expo HayPatriaPorqueHayPatria, con demostraciones de Danzas Artísticas.
- Concurso que resaltan nuestros símbolos patrios y nacionales, acompañados con emprendedores del rubro de útiles escolares, zapatos, uniforme y gastronomía típica.
- Taller Práctico de Pintura en Bambú con temática de los símbolos Patrios y Nacionales.
- Festival “Creadores Digitales, premiamos tu creatividad”, con Jóvenes Emprendedores del ámbito del diseño gráfico.
- Taller demostrativo #HayPatria, plasmando los símbolos nacionales y representatividad nicaragüense.
- Conferencia Virtual sobre “El Avance de los Ecosistema en los Emprendimientos”.
- Tardeada Asiática Edición K-pop 2022.
- Fiesta del Trueque Ancestral, a través del Intercambio de Productos Elaborados por los/as Estudiantes, conmemorando el día de la Resistencia Indígena, Negra y popular.
- Seminario Innova y Emprende con tips para el posicionamiento de productos con jóvenes emprendedores y estudiantes.
- Taller de Diseño y Confecciones creativas en cortinas Decorativas.
- Taller para Elaboración de Menú y Catálogos Digitales.
- Conferencia Magistral sobre la Importancia de la Comercialización de Bienes y Servicios Digitales con jóvenes estudiantes.
- Elaboración de retratos y cuadros creativos a base de semilla secas con jóvenes de barrios y emprendedores.
- Pasarela “Christmas Fashion” resaltando los mejores diseños y atuendos en navidad con jóvenes Diseñadores de moda.
- Elaboración de Silueta Mariana “Pintando a la Inmaculada Concepción de María” con representaciones creativas en lienzos.
- Encuentro #NicaraguaLuzdeLaVida para reconocer los esfuerzos de la trayectoria de los emprendimientos sostenibles desde las habilidades y talentos de nuestra juventud.

Se entregaron 4,017 becas universitarias, de especialización y técnicas, distribuidas de la siguiente manera: 2,976 becas universitarias, 487 cursos técnicos, 499 maestrías y 55 becas fueron otorgadas a jóvenes que realizan estudios de especialización con fondos institucionales. Del total de estas becas, el 52.6% (2,114 becas) fueron otorgadas a mujeres para su formación académica en distintos niveles.



Dentro de los cursos técnicos desarrollados están: Gestión Aduanera, Inspección de Mercancías en Aduana, Sistema operativo y ofimática, Reparación de Tablets y Celulares, Administración de Pequeños Negocios, Excel Avanzado, Windows y Office, English A1, Atención al Cliente, Procesador de Texto, Marketing y Contabilidad. De los 487 protagonistas participantes en estos cursos, 176 eran hombres y 311 mujeres.

Se promovió la práctica de valores para la armonía, convivencia y bienestar común de los jóvenes en la familia y la comunidad, capacitando a 910,761 jóvenes en temáticas de formación de valores, medio ambiente, deporte y cultura.

Entre las actividades que se desarrollaron para asegurar la formación y capacitación de la juventud están las siguientes:

- Lanzamiento de la V Feria Nacional de Becas Universitarias, realizada en el Centro convenciones Olof Palme.
- Feria Universitarias en los diferentes departamentos del país promoviendo oportunidades de estudio en la juventud.
- Asesoría Virtual sobre el proceso de Aplicación a programas de Becas Internacionales, con jóvenes aspirantes.
- Intercambio Literatura y Periodismo “Las crónicas de Rubén Darío”.
- Lanzamiento Concurso de Literatura promoviendo la lectura de Principales libros de Rubén Darío, con jóvenes poetas y estudiantes de Secundaria.
- Festival Universitario de Poesía Cantos de Vida y Esperanza, en saludo al 154 aniversario del Príncipe de las Letras Castellanas Rubén Darío.
- Taller formativo sobre Principios Básicos en Administración de Proyecto, con jóvenes profesionales y emprendedores.
- Capacitación a jóvenes profesionales para conocer sobre los programas de acceso a viviendas en Nicaragua.
- Presentación de documentales en los avances de la tecnología para empleos futuros con jóvenes universitarios.
- Taller Práctico de Creación de artículos de opinión y Reportajes investigativos, con jóvenes estudiantes de Periodismo.
- Lanzamiento de Cursos Libres de dibujo como herramienta de comunicación visual.
- Lanzamiento del Ciclo de Talleres para la elaboración de documentos y artículos investigativos, con jóvenes bibliotecarios.
- Técnicas de Creación de videos cortos con transiciones en dispositivos móviles promoviendo habilidades en producción audiovisual con Jóvenes universitarios.
- Inicio del Taller de Dibujo Arquitectónico con jóvenes aficionados a la Arquitectura.
- Exposición del Mundo Microbiológico para aportes de nuevas alternativas en la salud y ciencia.
- Taller Práctico de Tecnologías aplicadas a la gestión empresarial con el objetivo de optimizar los procesos de proyectos con protagonistas de las maestrías.



- Práctica de profesionalización en litigación fortaleciendo capacidades y conocimientos con jóvenes estudiantes de Derecho
- Taller de lenguaje inclusivo con estudiantes de la carrera de psicología.
- Congreso Nacional con jóvenes estudiantes de enfermería destacando los Avances en el Modelo de Salud Nacional impulsados por el GOBIERNO, en celebración del día mundial de la enfermería.
- Foros Departamentales “El Progreso Avanza Hacia la Cultura de Paz” destacando nuestro modelo de Gobierno, en saludo al Día Internacional de la Convivencia en Paz.
- Seminario con estudiantes de Ingeniería en Telecomunicaciones en conmemoración al Día mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de Información.
- Congreso de Jóvenes Juristas, destacando los avances en materia legal de nuestro país.
- Taller sobre Diseño de Catálogos Turísticos Digitales, con jóvenes estudiantes de la carrera de turismo.
- Taller de Intervención Psicosocial con estudiantes de Psicología, en saludo a la semana de la niñez y la adolescencia, con jóvenes estudiantes de la carrera de psicología.
- Congreso de Jóvenes Bibliotecarios, destacando la importancia de la gestión de la información.
- Taller de Identidad visual para la transformación de logos.
- Lanzamiento del Diplomado en Liderazgo Juvenil, con jóvenes Técnicos, Universitarios y público en general.
- Conferencia sobre la importancia de las legislaciones de servicio farmacéutico, con jóvenes estudiantes de Farmacia.
- Master Class sobre la Importancia de las Cuentas T y Presupuesto, con jóvenes estudiantes de Contabilidad.
- Intercambio Virtual de Cooperativas Agropecuarias conociendo nuevas técnicas de trabajo y tecnologías para el comercio Nacional con jóvenes Productores locales.
- Informe de Taller inductivo a la robótica, con jóvenes estudiantes de ingeniería en sistemas de universidades privadas.
- Informe Conferencia sobre Ergonomía en la Gerencia de Proyectos de tecnología de la Información, promoviendo la Ciencia y Tecnología en la juventud universitaria, con jóvenes estudiantes de ingeniería en sistemas.
- Informe Ceremonia de Graduación "Juventud, Fuerza de Victorias" en saludo al 43 Aniversario de Fundación de Juventud Sandinista.
- Lanzamiento del Concurso Nacional de Ensayos “Nicaragua, Inspiración de la Juventud”.
- Feria de Servicios en Equipos Informáticos, Brindando asesorías, diagnóstico, reparación y mantenimiento de computadoras con jóvenes ingenieros telemáticos.
- Visita de Campo para conocer sobre el uso de energía renovable.



- Feria del Ingenio Universitario, promoviendo en los jóvenes la creatividad e innovación.
- Conversatorio Gestión del talento, conociendo los talentos de los jóvenes y su desarrollo en la universidad y vida cotidiana.
- Taller básico de estrategias y técnicas de autoaprendizaje mediante el arte con jóvenes universitarios.
- Encuentro interuniversitario “Destacando la importancia del Neuromarketing en todos los campos profesionales”.
- Simposio sobre “La Locución en la Historia”, en saludo al Día del Locutor, para jóvenes estudiantes de Periodismo.
- Conferencia “Educación Financiera y Finanzas Personales en épocas navideñas” para jóvenes universitarios.

CONTRIBUCIÓN A LA SOLUCIÓN DE NECESIDADES DE LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES

Para contribuir a resolver necesidades de las familias y comunidades, se realizaron las siguientes actividades:

- Se continuaron fortaleciendo las alianzas interinstitucionales para la formación y capacitación a nivel técnico, profesional y superior, que brinden a los jóvenes la oportunidad de su desarrollo.
- Se siguieron fortaleciendo los procesos innovadores, creativos y de emprendimientos a través de capacitaciones complementarias que doten a los jóvenes emprendedores de conocimientos técnicos y administrativos para asegurar la administración eficiente de sus negocios.
- Se continuó integrando a adolescentes y jóvenes en actividades que aportan a la transformación de la conciencia, práctica de valores de solidaridad, respeto, responsabilidad compartida y amor al prójimo, que promueven la convivencia en paz y armonía para el bien común.
- Se desarrollaron espacios y actividades que promueven la recreación, creatividad y valores de convivencia en los jóvenes de barrios y comunidades.
- Se aportó a la seguridad y tranquilidad de las familias nicaragüenses a través de la realización de espacios de formación y recreación para jóvenes de barrios y comunidades, jóvenes universitarios y profesionales, jóvenes en riesgos.



9. LA COSTA CARIBE DE NICARAGUA

BIENESTAR SOCIOECONÓMICO DE LA POBLACIÓN DEL CARIBE Y DEL ALTO WANGKI Y BOCAJ

MADRE TIERRA

- Concluido el traspaso de Presidencia de la Comisión Nacional de Demarcación y Titulación “CONADETI” del Gobierno Regional de la Costa Caribe Sur al Gobierno Regional de la Costa Caribe Norte, garantizando la seguridad jurídica de las tierras.
- 4 nuevos facilitadores judiciales nombrados en las comunidades de San José y las Delicias, Siuna.

SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

- 12,517 familias acompañadas en el fortalecimiento de sus capacidades técnicas para la producción de alimentos (granos básicos, hortalizas y árboles frutales).
- 8,018 familias acompañadas en el mejoramiento de la productividad de semillas para los diferentes ciclos productivos (Maíz, frijol, arroz).
- 2,669 protagonistas establecieron 255 patios saludables.
- 3,854 manzanas de frijol y 120 manzanas de arroz de secano establecidas para el ciclo 2021-2022 en los municipios de El Tortuguero, Laguna de Perlas, La Cruz de Rio Grande y Bluefields.
- 360,586 plantas de hortalizas, raíces y tubérculos, enramadas, medicinales, frutales, musáceas entregadas para el establecimiento de 3,166 patios diversificados.
- 52 estanques de peces construidos, beneficiando a 2,482 familias; 1,206 encabezadas por mujeres.
- 155 protagonistas aplican la Estrategia para la promoción, producción y seguimiento de hierbas y plantas de cocinas y medicinales, alcanzando la producción de 4,814 plantas.

ENCUENTROS EVALUATIVOS Y DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS

- 120 protagonistas (37 hombres y 83 mujeres) participaron en encuentros evaluativos en metodologías para programas de Agricultura Familiar, Ganadería Bovina, Pequeños Negocios y Programa de Alimentación Escolar (PAE).
- 122 protagonistas de Las Minas (Siuna, Bonanza y Mulukukú), participaron en encuentros municipales para evaluar los avances del mejoramiento de las condiciones productivas de las familias protagonistas.
- 949 protagonistas participaron en intercambio de conocimientos y capacitaciones sobre generalidades, prevención, manejo de plantaciones y buenas prácticas agrícolas.



ACOMPAÑAMIENTO A PROTAGONISTAS PARA LA PRODUCCIÓN

- 9,087 protagonistas acompañados en la producción de semilla certificada proveniente de bancos comunitarios.

CAPACITACIÓN PRODUCTIVA

- 1,250 protagonistas capacitados sobre el manejo agronómico de hortalizas y enramadas.
- 1,215 protagonistas participaron en curso sobre el manejo de plantaciones de cocotero, así como en inspección en fincas a nivel nacional para el monitoreo de HLB (Huanglongbing) y Leprosis de los Cítricos.
- 2,000 protagonistas participaron en charlas sobre manejo sanitario y alimenticio en las granjas de producción de huevo y carne de pollo.

MICROCRÉDITO JUSTO USURA CERO

- 1,193 mujeres emprendedoras recibieron crédito del Programa Usura Cero.

REVITALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD MULTIÉTNICA, MULTICULTURAL Y MULTILINGÜE

- Reconocimiento a músicos que han contribuido a la preservación de la música tradicional y otros géneros de la costa caribe.
- Celebración de los 35 años de la promulgación de la Ley de Autonomía y el 28 aniversario de la Universidad de las Regiones Autónomas (URACCAN).
- Conmemoración al aniversario de la emancipación de los esclavos y el día de los pueblos afrodescendientes.
- 39 ferias culturales a nivel regional y nacional alusivas a festividades y conmemoraciones a la identidad multiétnica, multicultural y multilingüe.
- Festival de cuentos y leyendas de la Costa Caribe, acompañado por poetas costeños.
- 68 personas de la secretaria de Cultura capacitadas en temas de escultura, pintura, danza de los pueblos indígenas ULWA y RAMA.
- 116 protagonistas niños y adolescentes pertenecientes a diferentes etnias, compartieron conocimientos en pintura, danza, artes plásticas y dibujo.
- 4 eventos de intercambios culturales realizados.
- Dos centros culturales construidos en las minas, beneficiando a 35,000 personas.

EDUCACIÓN REGIONAL AUTONÓMICA

MATRÍCULA ESCOLAR



- La Costa Caribe logró una matrícula total para educación regular de 222,359 estudiantes: 33,116 de Educación Inicial Preescolar; 151,592 de Primaria; 37,399 de Secundaria, 252 de Educación Especial.
- En otras modalidades, la matrícula fue de 43,947 estudiantes, de los cuales, 1,491 estudiantes se matricularon para Formación Inicial en las Escuelas Normales (cursos regulares) y Cursos de Profesionalización; 19,805 en Educación Primaria de jóvenes y adultos, 20,545 en Educación Secundaria de Jóvenes y Adultos y 2,106 matriculados en puntos de Alfabetización.

MERIENDA ESCOLAR

- 205,093 estudiantes de preescolar y primaria de los centros educativos públicos, comunitarios y subvencionados (20.04% de la cobertura nacional) recibieron meriendas escolares.

PAQUETES ESCOLARES

- Se entregaron 149,847 paquetes escolares a niños y niñas de educación Preescolar, Primaria, Educación Especial y Secundaria en el Campo (22% de las entregas a nivel nacional).

INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

- Se construyeron y rehabilitaron 280 aulas y 155 ambientes educativos para educación primaria y secundaria, lo que representa el 26% y 25% con respecto al nivel nacional en aulas y ambientes respectivamente.
- Se adquirieron y repararon 14,486 pupitres (23% de los pupitres a nivel nacional).
- 21 escuelas habilitadas y equipadas con aulas digitales.

EDUCACIÓN INTERCULTURAL

- 19 docentes (15 mujeres y 4 hombres) implementando la educación intercultural bilingüe con los cuadernillos didácticos de Lengua y Literatura y matemática de 1er y 2do grado primaria y III nivel educación inicial.
- 21 docentes (16 mujeres y 5 hombres) contextualizan el cuadernillo Didáctico de Lengua y Literatura, matemática, ciencias sociales y ciencias naturales de tercero y cuarto grado de educación primaria.

FORMACIÓN DOCENTE

- 36 docentes del municipio de Waspam Río Coco, recibieron capacitación sobre “uso, cuidado y manejo de libros de texto y documentos curriculares de educación secundaria para Educación Intercultural Bilingüe (EIB)”.



- 105 docentes de la RACCS capacitados en atención a personas con discapacidad.
- Se conformó el comité coordinador de la Comisión Nacional de Interculturalidad.
- 2,004 acompañamientos pedagógicos a docentes y educadores comunitarios de los diferentes programas dirigidos a la práctica pedagógica.
- 72 docentes de primaria no graduados integrados en los cursos de profesionalización en las escuelas normales.
- 58 docentes de secundaria sin título universitario integrados en los cursos de profesionalización universitaria.
- 1,075 docentes integrados en cursos de formación continua.
- 412 docentes, instructores y maestros populares de educación de jóvenes y adultos integrados en los CEPREPEA, para el fortalecimiento de sus conocimientos científicos, pedagógicos y metodológicos.
- 242 docentes capacitados en el buen uso de las tecnologías.
- 223 profesores de formación docente culminaron el curso escolar 2022.

EDUCACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL

- 5,845 estudiantes matriculados en la educación técnica.
- 881 becas otorgadas en educación técnica (565 nuevo ingreso y 316 de continuidad).
- 268 técnicos graduados, de los cuales 124 son mujeres y 144 son varones.
- 11,000 estudiantes universitarios activos.

FAMILIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y MUJER

- 22,000 juguetes entregados a los niños y niñas de educación inicial y primaria hasta cuarto grado.
- 95 niñas y niños menores de 6 años atendidos en Centros de Desarrollo Infantil CDI (50 niñas y 45 niños).

FORTALECIENDO LA CONVIVENCIA Y ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

- Foro regional realizado en conmemoración al día internacional de eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres, presentando la ruta de acceso a la justicia regional con contexto cultural.
- Consejos Regionales implementando la ruta de acceso a la justicia para niños, niñas adolescentes y mujeres víctimas de violencia de Género.
- Realizada capacitación a funcionarios públicos sobre "Protocolo de atención integral para niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual".
- 150 niñas, niños y adolescentes participaron en festival de emociones enmarcada en el lanzamiento del programa de habilidades socio emocionales.



- 228 niñas, niños y adolescentes (116 niñas y 112 niños); participaron en 9 charlas sobre prevención de violencia y Ciber acoso a niñas, niños y adolescentes.
- 148 jóvenes y adolescentes (77 mujeres y 71 varones); participaron en charlas sobre la prevención de la violencia para el bienestar y seguridad de adolescentes, jóvenes y familias.
- Atendidas 1,996 personas de todas las edades, víctimas directas de violencia (1,238 mujeres y 758 varones).

VIVIENDAS DIGNAS Y SEGURIDAD JURÍDICA PARA LAS FAMILIAS

- Entrega de 361 títulos de propiedad en Las Minas beneficiando a 234 mujeres y 127 hombres.
- Entrega de 34 viviendas en Las Minas a igual número de familias.

FORTALECIENDO LA REGIONALIZACIÓN DE LA SALUD Y MEDICINA TRADICIONAL

- 620,000 consultas médicas realizadas.
- 30 atenciones médicas personalizadas permanentes a personas con discapacidad.
- Entrega de medios auxiliares (sillas de ruedas) a 8 protagonistas (5 mujeres y 3 varones).
- Se realizaron 3 congresos sobre inclusión de las personas con discapacidad.
- 3 ferias / jornadas de salud realizadas en la RACCN, para la atención a más de 500 pacientes.
- 68 personas (49 mujeres y 19 hombres) positivas con VIH participan en Foro Nacional del alto nivel de COVID19 y VIH.

MEDICINA TRADICIONAL

- 47 mujeres y 46 varones Médicos tradicionales de 38 comunidades indígenas, empoderados con el modelo de salud regional.
- Intercambio cultural sobre la medicina tradicional y/o ancestral con estudiantes de la escuela de enfermería de Bilwi.

REDUCIENDO LA MORTALIDAD MATERNA

- 8,300 mujeres atendidas en período perinatal.
- 863 familias miskitas beneficiadas con la construcción de casa albergue en las comunidades de Dakra y Tawira, Bilwi.

INFRAESTRUCTURA DE SALUD

- 1,863 familias beneficias con la remodelación, mantenimiento, embellecimiento y rehabilitación de 4 puestos de salud en comunidades de Siuna.



- 43 puestos de salud certificados en la implementación del modelo de salud regional.
- Se realizó la construcción del Instituto de Seguridad Social en Las Minas, beneficiando a 5,940 protagonistas.

AGUA Y SANEAMIENTO

- 16,000 familias indígenas, afrodescendientes y mestizas beneficiarias del Sistema de Agua Potable en Puerto Cabezas.
- 105 protagonistas de 21 viviendas de la comunidad indígena Walpasiksa, Prinza-polka, beneficiadas con la instalación de Sistemas de Captación de Agua de Lluvia (SCALL).
- 120 familias de la comunidad Floripón en Siuna, beneficiadas con el mejoramiento y ampliación de la red de agua potable.
- Planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) operando en la comunidad indígena de Lamlaya, Bilwi.

CONVIVENCIA COMUNITARIA Y ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA

- 38 procesos de elecciones de nuevas autoridades comunales y territoriales realizadas.
- 36 certificaciones comunales y 3 certificaciones territoriales extendidas a nuevas autoridades comunales y territoriales.
- Junta Directiva de Gobierno creole de Bluefields (3 mujeres y 1 hombre) implementa iniciativa sobre plan de desarrollo del GTI.
- 321 líderes comunitarios de 8 gobiernos comunales del territorio indígena Rama y Kriol capacitados sobre el manual de certificación de las autoridades electas.
- 1,400 habitantes beneficiados por instalación de puesto policial en la comunidad Las Quebradas, Siuna.

TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, EQUITATIVA, SOSTENIBLE Y ARMÓNICA ENTRE LOS SERES HUMANOS Y LA NATURALEZA

DEFENSA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO

- 13 dictámenes ambientales a empresas que desarrollan proyectos de productos y comercios.
- Comisiones de gestión de riesgo organizadas y funcionando fueron fortalecidas con capacitaciones: regionales (2), municipales (15) y territoriales (23), para garantizar territorios y poblaciones seguras ante fenómenos naturales extremos y desastres.



- 3,500 estudiantes y 250 docentes de los colegios públicos y 42 instituciones públicas involucrados en la preparación de plan de respuesta familiar por las afectaciones del Huracán Julia que impacto directamente a 2 municipios e indirectamente a 4 municipios.
- Se capacitaron a 27 docentes y 1,713 estudiantes de 30 colegios sobre la cartilla guía actualizada de plan de respuesta familiar Multiamenazas, para posibles manejos en planes de seguridad escolar y mapas de riesgo.
- 3,698 protagonistas participaron en la estrategia nacional para la prevención de incendios en la etapa del plan verano; entre ellos contabilizados 35 observadores ambientales distribuidos en el territorio.
- 67 hectáreas de la empresa MLR, fueron declaradas Reserva Silvestre Privada "Finca Matiz", esta área es refugio de especies en peligro de extinción.
- Se actualizó y ejecutó el plan de respuesta con el lanzamiento de la jornada de reforestación para reintegrar: áreas con información para la planificación, atender áreas afectadas ante posibles eventos de incendios no controlados e incendio forestal.
- 7 brigadas municipales y comunitarias capacitadas en primeros auxilios, patrullaje para atención y control de incendios forestales, búsqueda, rescate y quemas agropecuarias.
- Se realizan, 49 charlas, 481 visitas casa a casa, 36 capacitaciones y 12 asambleas para el lanzamiento de la campaña sobre la prevención y control de incendios forestales y agropecuarios.
- 65 solicitudes ambientales atendidas: 2 licencia de pesca; 2 estudios científicos; 1 permiso ambiental categoría II; 60 autorizaciones ambientales Categoría Ambiental IV, y 71 dictámenes técnicos emitidos.
- 1,125 diagnósticos realizados a las viviendas más afectadas por el paso los huracanes.
- 155 protagonistas produjeron en 11 procesos 4,814 plantas medicinales para fines investigativos, utilizando micorriza, establecimiento de vivero de plantas medicinales y dos jardines de plantas medicinales para material vegetativo.
- Atendido 4 denuncias por problemas ambientales coordinadas con MARENA, FUERZA NAVAL, Alcaldía de Bluefields: decomiso de tortuga, despale de bosque, quema descontrolada y decomiso de madera.
- Participación en taller sobre avistamiento de aves, identificación y papel que desempeñan como especies silvestres en el medio natural y abordaje sobre especies de aves exóticas.
- Aprobado el Plan Nacional de protección y conservación de las tortugas marinas 2022-2023.
- Actualizada la Normativa del sistema de consumo con fines de subsistencia de la Tortuga Verde del Caribe para las Comunidades Indígenas y afrodescendientes.
- Con MARENA se realizó inspección in situ a propiedad que realizaba aprovechamiento ilegal de madera en el área protegida Reserva Natural Caño Silva (RNCS) en comunidad las Pavas, Municipio de Bluefields.



- Se actualizaron los mapas de las nuevas áreas protegidas Reserva de Vida Silvestre Cayos Perlas y Corn Island, se hizo levantamiento de información geográfica de 4 territorios indígenas y la actualización del dispositivo Shape para áreas de amortiguamiento y zona núcleo de las áreas protegidas.
- Visita al Municipio de la Desembocadura de Rio Grande y sus comunidades para dar a conocer a los Líderes y comunitarios el Dictamen Técnico “Sistema de Consumo con fines de subsistencia de tortuga verde del caribe para las comunidades indígenas y afro descendientes de la RACCS.
- Se actualizó la Normativa del sistema de consumo con fines de subsistencia de la Tortuga Verde del Caribe para las Comunidades Indígenas y Afro descendientes de la RACCS.
- 4 talleres realizados para manejo de residuos peligrosos.
- 103 protagonistas recibieron asistencia técnica y talleres y se otorgaron licencias en 5 zoo criaderos de las especies de venado cola blanco, guardatinaja, tortuga y codorniz.

INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA

PUENTES Y CARRETERAS

- Construcción del puente río Wawa Boom, en el municipio de Bilwi, RACCN. Tiene una longitud de 255 metros; la obra beneficia a más de 140 mil habitantes y a los sectores económicos, sociales y políticos del país.
- 18 kilómetros de carretera de concreto hidráulico construidos entre Sahsa y Puerto Cabezas.
- Se realizaron dos encuentros de Consejo Regional de Transporte (CRT) abordando temas de transportes acuáticos, su infraestructura y tarifas; transporte terrestre, y caminos productivos; ejecutándose el Plan de Desarrollo y Mejoramiento de la Infraestructura Vertical y Horizontal en las regiones.
- 5 puentes construidos para tráfico vehicular en el triángulo minero se beneficiaron a 800 familias productoras.
- 80.01 kilómetros de construcción, mantenimiento y ampliación de carreteras productivas en diferentes comunidades, se beneficia a más de 4,150 protagonistas.

ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

- 7 estaciones Base de Telecomunicaciones instaladas para comunidades rurales para brindar servicio móvil 4G a comunidades rurales de la RACCN.
- Más de 200 km de líneas de transmisión eléctrica construidas, se incorporó el antiguo sistema de Bilwi al interconectado Nacional y entre Siuna – Rosita y Bilwi.
- A diciembre de 2022, 101,340 viviendas cuentan con energía eléctrica, atendándose 532,075 pobladores.



- A través del Sistema Interconectado Nacional (SIN) se atienden a 96,523 viviendas con 506,746 pobladores de: Bluefields, Kukra Hill, Laguna de Perlas, Siuna, Bilwi, Waspam, El Tortuguero, Rosita, Bonanza, Mulukukú, El Ayote, Ayapal y Wiwilí.
- Se atiende con los Sistemas Aislados de generación térmica-solar a 4,817 viviendas con 25,289 pobladores de: La Cruz de Río Grande de Matagalpa, San Juan de Nicaragua, Waspam (comunidades de Asang), Pueblo Nuevo (Laguna de Perlas), Karawala, Orinoco y Corn Island.
- Fueron rehabilitadas las redes eléctricas de los municipios de El Ayote, Wiwilí, Kukra Hill, Laguna de Perlas, Bluefields, Corn Island, Ubu Norte, Tasbapounie, El Tortuguero y Wapí afectados por el paso del huracán Julia, atendándose 42,964 viviendas y beneficiando a 225,561 pobladores.
- Se instalaron cuatro nuevas plantas electrógenas de generación, tres en el municipio de Laguna de Perlas en las comunidades de Orinoco (180 kw), Pueblo Nuevo (100 kw) y Tasbapounie (275 kw); y una en el municipio de La Cruz del Río Grande de Matagalpa (275 kw); beneficiando a 6,090 pobladores de 1,160 viviendas.
- Se realizó montaje de más de 150 km de red de distribución eléctrica para atender al municipio de Waspam y 15 comunidades asentadas en la rivera del Río Coco.
- Se entregaron 365 sistemas de Energía solar (paneles, batería, bujías, inversor, cables, tubería) a 655 viviendas, 7 Iglesias y 6 Escuelas en 4 comunidades.

FOMENTO DE ASOCIATIVIDAD

- 52 cooperativas presentaron información financiera fiable y de utilidad para la toma de decisiones.
- 5 nuevas cooperativas con 295 socios legalizados pertenecientes a los sectores de producción agropecuaria y minera.
- 1,065 servicios ofrecidos a las cooperativas registradas en sistema.
- 466 socios (242 socias) cooperados, fortalecidos integralmente en gestión cooperativa, producción, comercialización y transformación.
- 6 cooperativas (1,056 productores y productoras), acompañadas con el programa PROCACAO en acopio, procesamiento y comercialización.
- Establecidos tres espacios de diálogo, para la promoción de negocios a través de “Expo Café”, “Agro innovación” y “Juntos construimos Revolución”.

PRODUCCIÓN BOVINA

- 376 fincas registradas en el Sistema Nacional de Información de Trazabilidad Bovina para la gestión de riesgo sanitario.
- 33,189 bovinos con dispositivos de Identificación.
- 3,602 protagonistas (2,775 hombres y 827 mujeres) cuentan con código de finca geo referenciada o establecimientos en el Sistema Nacional de Trazabilidad Bovina.



DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y GENERACIÓN DE EMPLEO

- 24,530 familias capacitadas y acompañadas en temas de: deshidratado de frutas, elaboración de postres, rescate de productos ancestrales con valor nutricional, elaboración de subproductos a base de carne de cerdo, empaçado y materiales de empaques (cartón, papel de aluminio, bolsas de papel kraft, mayas, entre otros.)
- 1,202 ferias nacionales, departamentales e internacionales con la participación de 12,348 protagonistas en eventos de promoción y comercialización (Cyber Monday Nicaragua, plataformas Nicaragua Fuerza Bendita, Expo PYME y Nicaragua Em-prende).
- 268 eventos para la promoción de economía creativa con 2,581 protagonistas.
- La empresa Oleo Caribe ha ampliado a 14 mil manzanas de área productiva gene-rando 1,400 empleos, como resultado del clima favorable para la inversión extran-jera.
- 31 créditos otorgados mediante el programa emprendimientos en el campo.

DESARROLLO DE LA PESCA

- 305 familias protagonistas reciben bonos de pesca para la construcción de nasas y restauración de sus actividades económicas críticas.
- 2,231 protagonistas recibieron materiales de pesca artesanal (bollas, mecates, tras-mallo), para reactivar su actividad económica.
- 2,500 participantes en foro nacional de la pesca y la acuicultura artesanales, en el marco de la celebración del Día Internacional de la Pesca y la Acuicultura a pequeña escala.
- 659 protagonistas participantes en 11 talleres sobre buenas prácticas ambientales y código de conducta para la pesca responsable.

DESARROLLO DEL TURISMO

- 561 empresas turísticas brindando servicios e implementando sus planes de me-jora.
- 906 protagonistas de pequeños y medianos negocios turísticos brindando servicio.
- Se continúa promoviendo la gastronomía, la artesanía, las fiestas de Mayo Ya, la Emancipación de la Esclavitud en Corn Island, entre otras expresiones culturales y de identidad de los pueblos caribeños de la Costa Caribe.

DESARROLLO AGROFORESTAL

- 5,559 familias (3,000 mujeres) protagonistas fortalecidas en sus capacidades hu-manas, en manejo productivo de rubros como café robusta, coco y cacao.
- 3,300 plantas de cacao en etapa de vivero entregadas a protagonistas de la comu-nidad de Las Pavas del municipio de Bluefields, coordinado con INTA.



- 2,687 protagonistas participaron en taller teórico/práctico sobre el fortalecimiento de capacidades técnicas en el manejo del cultivo de cacao y café.
- 3,000 plantas de café robusta en producción utilizadas como parcelas demostrativas.
- 8 procesos de investigaciones de granos preciosos realizados (3 en cacao y 5 en café Robusta).
- 20,732 familias protagonistas capacitadas en el manejo de ganado mayor y menor.
- 18,118 protagonistas organizados en bancos comunitarios de semillas.
- 600 protagonistas de territorios indígenas participaron en práctica de la fabricación de Bioinsumos biológicos.
- Más de 226,000 plantas forestales plantadas, como parte de la estrategia para combatir el cambio climático.
- 16,838.264 hectáreas inspeccionadas para el establecimiento de planes Especiales de madera caída por fenómenos naturales.
- Se inspeccionaron y renovaron un total de 3 planes de residuos ubicados en el municipio de la Cruz del Rio Grande de Matagalpa.

DESARROLLO MINERO

- La empresa Hemco ha invertido más de 6.0 millones de dólares en la ampliación de la capacidad instalada (100 toneladas diarias) para procesar el mineral aurífero, esto como resultado del clima favorable para la inversión extranjera.
- Realizados dos encuentros sobre programa de desarrollo de líderes dirigido a 20 mineros artesanales de siete cooperativas.
- 40 mineros artesanales capacitados sobre finanzas personales, emitida por el BAC.
- 3,449 mineros artesanales capacitados sobre seguridad y salud en el trabajo (SST), ambiente y trabajo infantil.

FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD AUTONÓMICA COMUNAL, TERRITORIAL, MUNICIPAL Y REGIONAL

- Se destinaron C\$63,082,000.00 millones para el fortalecimiento del modelo autonómico y gobernanza de los Gobiernos Regionales Autónomos y los 23 territorios indígenas y afrodescendientes de la Costa Caribe y Alto Wangki y Bocay.
- C\$445.00 millones se destinaron a los Gobiernos Regionales autónomos del Caribe Norte y Sur; para el desarrollo de la gestión autonómica regional.
- 151 protagonistas de la comunidad de Haulover participaron en la definición del plan maestro de reconstrucción de su comunidad destruida por los huracanes ETA e IOTA en 2020.
- 8 manuales del sub sistema de administración de Recursos Humanos del Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Sur (GRACCS) aprobados por el Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Sur (CRACCS), de acuerdo a las Normas Técnicas de Control Interno (NTCI).



- 15 sesiones (13 ordinarias y 2 extraordinarias) realizadas por la Junta Directiva del Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Sur (CRACCS), aprobándose un total de 127 resoluciones, 7 fueron aprobadas por el Pleno del Consejo Regional y 120 por la Junta Directiva. 71 de estas resoluciones, corresponden a dictámenes de la Comisión Permanente de Recursos Naturales y Medio Ambiente.

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Autoridades municipales electas por género, corresponden a: 9 alcaldes y 6 alcaldesas; 5 Vice Alcaldes y 10 Vice Alcaldesas; mientras que la distribución de concejales es la siguiente: concejales Propietarios Mujeres 115 y concejales Propietarios Varones 103; concejales Suplentes Mujeres 102 y concejales Suplentes Varones 116.
- 1,250 mujeres lideresas, vihtas de la organización de mujeres indígenas “Wangki Tangni Mairin ASLA Takanka Ta UPLA”, participaron en foro “Mujeres Indígenas, Valientes, Fuertes, Articuladas, Unidas y Alegres”; con el objetivo de mantener el diálogo, mejorar y definir estrategias de derechos hacia la mujer y el buen vivir sin violencia.
- 48 funcionarios públicos participaron en taller de fortalecimiento de las capacidades de los actores que velan por los derechos de la niñez y cuidados de desarrollo infantil.
- 6,354 personas participaron en capacitaciones de educación vial.

10. DESARROLLO SOCIOPRODUCTIVO

a) AVANCES DEL SECTOR PRODUCTIVO, VINCULADOS CON LAS ESTRATEGIAS SOCIOPRODUCTIVAS Y EL PLAN NACIONAL DE LA PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO

En el 2022, se reformularon las 20 Estrategias Socioproductivas, articulándose con el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano (PNLCP-DH 2022/26), y con el Modelo de Desarrollo Productivo, Creativo y Emprendedor; focalizando sus lineamientos estratégicos por segmento de productores -de Economía Familiar, Pequeña y Mediana escala-; sectores productivos -Agrícola, Pecuario, Pesca y Acuicultura-, que contienen rubros de dinamización socioeconómica, producción a potencializar, producción emergente.

Además, las acciones estratégicas apuntan a cerrar las brechas y/o superar los desafíos que existen en cada eslabón de las cadenas productivas y/o cadenas de valor agregado:



Abastecimiento de insumos, Producción, Transformación, Servicios de apoyo a la producción, Consumo, Comercio Interno y Comercio Externo; teniendo como objetivos estratégicos fundamentales: La reducción de la pobreza y la dinamización económica.

El Sistema Nacional de la Producción, Consumo y Comercio (SNPCC) ha programado acciones a corto (2022), mediano (2022-2024), y largo plazo (2022-2026), armonizándolas con los lineamientos estratégicos propuestos.

Las estrategias socioproductivas también se articulan con 9 de 10 políticas agropecuarias del Plan Nacional de la Producción, Consumo y Comercio 2022/23; y con 4 de 5 pilares de la acción climática contenidas en la Política Nacional de Acción ante el Cambio Climático.

A continuación, se detallan las 16 Estrategias Socioproductivas y los 4 Servicios de Apoyo a la Producción:

SECTOR AGRÍCOLA

1. Estrategia de promoción, cultivo y seguimiento de Granos Básicos (arroz, frijoles, maíz, ajonjolí, sorgo).
2. Estrategia de Granos Preciosos.
3. Atención desde la Comisión Nacional para la Transformación y Desarrollo de la Caficultura (CONATRADEC).
4. Estrategia de promoción y seguimiento de Siembras y Cosechas de Primera, Pos-trera y Apante.
5. Estrategia Nacional para la promoción, producción y seguimiento de Hortalizas, Verduras, cultivos de Enramadas.
6. Estrategia para la promoción, producción y seguimiento de todas las variedades de Musáceas (plátano) y Raíces y Tubérculos.
7. Estrategias de promoción, producción y seguimiento para desarrollo de Frutales y recuperación de variedades.
8. Estrategias de promoción, producción y seguimiento de Hierbas y Plantas de cocina y medicinales.

SECTOR PECUARIO

1. Estrategias de promoción y seguimiento de la producción Bovina, Porcina, y Aviar.
2. Estrategia de promoción y seguimiento para la producción familiar de Pollo y huevos.
3. Estrategia de promoción, producción, seguimiento y comercialización de Miel de Abeja.



SECTOR PESCA Y ACUICULTURA

1. Estrategia para la producción, promoción y seguimiento de la Pesca y Acuicultura.

ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

1. Estrategias de promoción y seguimiento de la Agricultura Familiar.
2. Estrategias para la Seguridad y Sanidad de todos los cultivos y de la producción animal en general.
3. Estrategias para promoción, producción y seguimiento de alimentos para animales.
4. Estrategia nacional para promover el comercio en el mercado nacional e internacional.

SERVICIOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN

1. Educación Técnica y Tecnológicas a protagonistas del campo.
2. Centros de Desarrollo Tecnológicos (CDT'S).
3. Programa Adelante.

A través del Sistema Nacional de la Producción, Consumo y Comercio, se realizaron las siguientes actividades:

Se brindó asistencia técnica a 3,002 productores con áreas bajo riego en *Manejo eficiente de los cultivos*, que consistió en un diagnóstico evaluativo de los diseños de sistemas de riego agronómico e hidráulico, con recomendaciones para mejorar la eficiencia de aplicación de riego.

Se elaboró la NTN de uso y manejo de suelos, que contribuye a la implementación de prácticas sostenibles para el uso y manejo del recurso suelo; y fortalece el conocimiento de los productores.

Se avanzó en el desarrollo del talento humano y fortalecimiento de la cadena de valor y estrategia Agro-industrialización a través del Programa de Educación Técnica de Campo "Augusto C. Sandino"; y cursos impartidos por las instituciones del SNPCC, atendándose a 57,589 protagonistas (61.89% mujeres y 38.11% hombres).

Se implementó la Campaña Nacional de Reforestación "*Verde que te Quiero Verde*", facilitando la entrega de más de 918,000 plantas a más de 35,000 protagonistas.

AVANCES EN SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

Se establecieron 56,209 huertos diversificados y se entregaron 3.2 millones de plántulas de hortalizas, frutas, enramadas, medicinales y material vegetativo de raíces y tubérculos que producen alimentos sanos en los hogares, contribuyendo a la seguridad alimentaria



y nutricional de las familias; y a la reducción de la pobreza, el hambre y la desnutrición; invirtiéndose más de C\$36.5 millones.

Con el acompañamiento de padres de familias, niños y maestros de diferentes centros educativos, se establecieron 155 huertos escolares, que producen los complementos dietéticos de la merienda escolar; y que promueven la educación ambiental y nutricional para incidir en la calidad educativa.

Se acompañó a 15 mil productores a través del monitoreo y seguimiento de los principales rubros agropecuarios del Ciclo Productivo 2022/2023, que permitieron la generación de estadísticas agropecuarias en tiempo real y la realización de 36 estudios de 15 rubros agropecuarios de importancia para la economía nacional.

Se realizaron 12 estudios enfocados en las intenciones de siembra, producción y rendimientos de los cultivos en las épocas de Primera, Postrera y Apante del Ciclo Agrícola 2022/2023; así como, el seguimiento a la producción de leche, huevos y aves de patio en finca.

Se realizaron 12 estudios de monitoreo a la producción pecuaria, obteniendo estadísticas de la producción industrial y municipal de la producción de carne de res, cerdo, pollo, leche, acopio y huevo.

Se realizaron 250 estudios de precios diarios y 50 levantamientos de inventarios de los principales productos de la canasta básica e insumos agropecuarios en los 15 mercados de cabeceras departamentales y 2 mercados regionales del país; que sirven para la toma de decisiones referente a la seguridad alimentaria de las familias nicaragüenses.

b) EN RUTA DE CONSOLIDACIÓN DEL MODELO COOPERATIVO Y ASOCIATIVO

En el marco del modelo cooperativo y asociativo, se fortalecieron las capacidades productivas de 32,500 protagonistas cooperados y de pre-cooperativas en temas dirigidos al fomento de la asociatividad y el cooperativismo y su aporte a la producción, transformación y comercialización.

Se legalizaron 67 nuevas cooperativas en las que se incorporaron 1,057 nuevos socios e integraron a 7,178 protagonistas como nuevos socios en cooperativas existentes, que optaron por el modelo cooperativo como un instrumento de desarrollo y vinculación al mercado.

Como resultado del acompañamiento al sector cooperativo, 23 cooperativas lograron exportar sus productos (café, cacao, aceite de coco, granos básicos) a mercados más competitivos y rentables, con destino a Europa, Asia y América.



Se fortalecieron 3,267 cooperativas a través de 21,122 servicios de asesorías especializadas, legalización, certificación y actualización de juntas directivas, para que desarrollen su actividad económica en cumplimiento de la Ley 499.

Se implementó el Plan de Gestión Ambiental con 213 socios de 100 cooperativas de café, cacao, miel y lácteos, a través de encuentros presenciales y virtuales, orientados a la tramitología para la autorización del aval ambiental, que permite acceder a mercados competitivos.

c) AVANCES EN TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA PRODUCCIÓN

TECNOLOGÍAS Y PRÁCTICAS GENERADAS

Desde los Centros de Desarrollo de Tecnologías, se presentaron 19 nuevas Tecnologías y Prácticas tecnológicas, enfocados al incremento de los rendimientos productivos de granos básicos, sorgo, ajonjolí; el manejo de bioinsumos, alimentación pecuaria y Transformación de productos y valor agregado.

A continuación, se detallan las 19 Tecnologías y Prácticas tecnológicas presentadas:

Tecnologías en Granos Básicos, Sorgo y Ajonjolí:

- Variedad de frijol "INTA DOR-364".
- Variedad de frijol "Rojo JM (Julio Molina)".
- Variedad de arroz "INTA K – Industrial"
- Variedad de arroz de secano "INTA Quilalí Secano"
- Variedad mejorada de sorgo "INTA Rojo Prodigio"
- Variedad mejorada de sorgo "CNIA Rojo Industrial"
- Variedad mejorada de sorgo "INTA Maravilla Precoz"
- Variedad de ajonjolí "INTA Blanco Rendidor".

Tecnologías de Manejo de Cultivos y Animales:

- Practica Tecnológica "Uso de Lecanicillium para manejo de roya en Café".
- Practica tecnológica "Efecto de dosis de Trichoderma harzianum para el control de moniliasis (Cacao).
- Practica tecnológica de Cepa nativa de Rhizobium en cultivo de frijol.
- Tecnología "Sal proteinada a base de Sacchi-Yuca como alternativa de suplementación para Bovino en Pastoreo".
- Ensilaje mixto con pasto CT-115 (Cenchrus Purpureus) más "follaje de yuca como alternativa de suplementación para vacas en producción de leche."
- Incubadora artesanal, elaborada con recursos de fácil acceso.



TÉCNICAS Y PRÁCTICAS AGROPECUARIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIAS

- Práctica Tecnológica sobre “Elaboración de Mermelada de plátano, como transformación y agregación de valor.
- Práctica tecnológica para la conserva y encurtidos en salmuera de Jocotes.
- Procesamiento de mermelada a partir del fruto de hicaco
- Procesamiento de mermelada a partir del fruto de melocotón.
- Transformación de la pulpa y semilla de zapote para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional.

Además, se iniciaron trabajos en nuevas áreas de investigación para la generación de controladores biológicos naturales para plagas; elaboración de biorepelentes y fertilizantes a base de plantas medicinales, lográndose obtener una producción de 27,234 dosis de 12 tipos diferentes de bioinsumos, cumpliéndose con el 177.42% de la meta.

Estas tecnologías se encuentran a disposición de los productores, contribuyendo al manejo de plagas, enfermedades y fertilización de cultivos de granos básicos y hortalizas, con enfoque agroecológico.

A continuación, el detalle:

Beauveria (675), Metarhizium (534), Trichoderma (1,477), Micorrizas (8,003), Rhizobium (615) Lecanicillium (320), Paecilomyces (255), Microorganismos de Montaña (12,945), Bacillus Subtilis (1,650), Bioles (502), Compost (64), Lombrihumus (194).

Adicionalmente, se logró monitorear y capturar 54 tecnologías en producción agrícola, las que están en proceso de establecimiento para evaluar su adaptabilidad en los Centros de Desarrollo Tecnológico y Fincas Experimentales.

TECNOLOGÍAS Y PRÁCTICAS AGROPECUARIAS DIVULGADAS Y TRASFERIDAS A PRODUCTOR@S INNOVADOR@S

En el 2022 se transfirieron 225 Tecnologías en total (100 Tecnologías y 125 Prácticas aplicadas) a través de intercambios de experiencias entre pequeños y medianos productores innovadores de las FIIT, así como también protagonistas del Programa Nacional de las Escuelas Técnicas en el Campo, productores de Bancos Comunitarios de Semilla, y estudiantes de las carreras agropecuarias del Tecnológico y Universidades.

La transferencia de tecnologías y prácticas se realizó en 1,739 fincas de difusión; 313 fincas de experimentación e investigación; 845 Fincas Demostrativas y 742 bancos comunitarios de semillas, donde participaron 4,651 productores miembros de bancos y 2,002 productores semilleristas individuales.



Las Tecnologías y Prácticas más implementadas fueron las siguientes:

Variedades de arroz INTA secano precoz, INTA L9, INTA Nutrezinc, INTA fortaleza secano, INTA dorado e INTA K-Rindemás, variedades de frijol INTA sequía precoz, INTA fuerte sequía, INTA rojo, INTA rojo Jinotega, INTA Norte, INTA Jinotega, variedad de maíz NB6 y maíz NB 9043, maíz elotillo, micro organismo de montaña líquido, microorganismo de montaña sólido, uso de micorriza, compost, caldo sulfocálcico, caldo bordelés, insecticida M7, injertación de cuña lateral y de yema, reservorio para cosecha de agua, marango, pasto botón de oro, camote INIA 100, yuca INTA Tololar, yuca INTA Amarilla, yuca INTA Dorada, yuca INTA Perla, yuca Algodón, pasto CT-115, pasto OM22, pasto Maralfalfa, café Parainema, cebolla Sebaqueña, pipián cuello de garza, tomate Miranda, tomate JL5, y chiltoma Tres cantos.

Las principales prácticas promovidas con los protagonistas son: prueba de germinación de semilla, prueba de humedad en granos básicos, distancia adecuada de siembra, cosecha de agua, poda sanitaria y de formación en frutales, café y cacao, rotación de cultivos, evaluación visual de suelo, curvas a nivel, bancos de proteínas, trampas de color y olor, uso de sal mineral en bovino, cultivos en asocio, establecimiento de terrazas, acequias, diques, ordeño limpio, diagnóstico de preñez bovina y porcina, manejo de plagas, vitaminación y desparasitación bovina, aviar y porcina, manejo de potreros, elaboración de raciones alimenticias bovina, aviar y porcina, amonificación de rastrojos, ronda corta fuego, uso de Biofertilizantes, bioplaguicidas y bioinsecticidas foliares, manejo de la floración en frutales y enramadas, manejo de infraestructuras para producción de ganadería mayor y menor.

PRODUCCIÓN DE SEMILLAS BÁSICAS Y REGISTRADAS

En los Centros de Desarrollo Tecnológicos (CDT's: CNIA, "Fidel Castro Ruíz" Posoltega, Hugo Chávez Frías, San Isidro, La Compañía y TAINIC) se ejecutó un Plan de multiplicación de semilla para garantizar semillas de calidad de arroz, frijol, maíz, sorgo, ajonjolí, soya de las categorías: Genética, Básica, Registrada y Certificada y/o promocional.

Se establecieron 299 manzanas de semilla con una producción total de 13,063.75 quintales, en las categorías: Genética (194.69 qq) Básica (1,298.80 qq), Registrada (3,667.72 qq), Certificada (1,962.54 qq), y Promocional (5,940 qq).

La producción de las diferentes variedades de semillas obtenidas, fueron las siguientes:

- Frijol: 2,655.32 quintales de las variedades: INTA Bioapante, INTA Nutritivo y Rendidor, INTA Cárdenas, INTA Negro Sureño, INTA Fuerte Sequía, INTA rojo Jinotega, INTA Rojo, INTA Norte, INTA Sequia Precoz, INTA Productivo Sequía.
- Arroz: 8,250 quintales de las variedades: INTA Dorado, INTA Nutrezinc, INTA Las Minas, INTA Fortaleza Secano.



- Maíz: 1,241.19 quintales de las variedades: NB-9043, NB-6, INTA Sequía Blanco, Nutremas.
- Sorgo: 645.97 quintales de las variedades: INTA-CNIA, Pinolero-1, INTA Maravilla, INTA Maravilla Precoz, INTA Laviña, Líneas Monarca, CNIA ROJO Prodigio, Tortillero Precoz INTA Sorgo Mejor, Híbrido Monarca.
- Ajonjolí: 15.85 quintales de las variedades: Precoz Rama, ICTA R-198, China Rojo y ICTA R-198.
- Soya: 255 quintales de semilla de las variedades CACH-86 y NK-9.
- Producción de 1.201,977 planta sanas en: frutas de mango, cítricos, papaya, coco, guayaba y aguacate (2,027); hortalizas y Raíces y Tubérculos (450,674); plátano (749,276).

También, se logró 140 variedades de semillas de granos básicos, frutas, pastos, hortalizas las que se continuarán produciendo; y pondrán a disposición de las familias productoras.

Se avalaron 5,645 toneladas métricas de materiales de propagación vegetal para la importación/exportación; se fiscalizaron 1,815 establecimientos comercializadores para garantizar la calidad de semilla botánica y vegetativa a los productores; y se registraron 37 nuevos cultivares.

En los Centros de Desarrollo Tecnológico (CDT's), se cuenta con una amplia variedad de cultivos, tecnologías, infraestructura, maquinaria, equipos al servicio de la generación y transferencia tecnológica. En 2022, se instalaron 7 Fincas de experimentación de cultivos y animales:

- FINCA "GENERAL JUAN GREGORIO COLÍNDRES" en OCOTAL: enfocada al cultivo de maíz, frijol, hierbas, plantas de cocina y medicinales, pastos y alternativas de alimentación en ganadería mayor y menor.
- FINCA "GENERAL MIGUE ANGEL ORTÉZ" en PALACAGÜINA: orientada a realizar investigaciones para la producción de ajonjolí, soya, maíz, sorgo, adaptación de café robusta en la zona seca, cultivos de enramadas; así como mejoramiento genético en ganado porcino.
- FINCA CARDENAS: enfocada a las investigaciones y trabajos en la purificación de variedades criollas de frijol y cacao; y en variedades de pasto y forraje.
- FINCA CAMOAPA: dirigida a la investigación de tecnologías para el mejoramiento genético y alternativas de alimentación para el ganado porcino. Cuenta con Bancos de germoplasma de variedades de pastos.
- FINCA SAN MIGUELITO: Se desarrollan programas de capacitación en frutales, maíz, arroz de secano, mejoramiento genético porcino y se realizan investigaciones para la reproducción de Búfalos de agua.
- FINCA SOLENTINAME, SAN CARLOS: Se realizan investigaciones para el mejoramiento genético de aguacate, cítricos, plátano, frutas, coco y cacao.



- FINCA CUSMAPA: Para la ejecución de estudios de variedades y control de plagas que afectan los pinares.

SERVICIOS DE SANIDAD ANIMAL Y VEGETAL

Se visitaron 62,593 fincas o sitios para la vigilancia de plagas a fin de mantener la condición fitosanitaria, cumpliéndose con 115.31% de la meta anual programada.

Se mantuvieron 14,645.54 toneladas métricas de semillas de frijol, maíz, sorgo, arroz, maní, soya y ajonjolí -categorías certificadas, aptas y autorizadas-, bajo régimen de control oficial de calidad; cumpliéndose con el 135.97% de la meta anual programada.

Se inspeccionaron 1,684,829 TM de productos y subproductos vegetales para la exportación. Asimismo, se inscribieron 319 fincas en el Sistema de Buenas Prácticas Agrícolas, cumpliéndose con el 114.34% de la meta anual programada.

Se realizaron 69,527 servicios a trampas para asegurar las exportaciones de productos vegetales y mantener el estatus fitosanitario del país; 34,025 análisis de Diagnóstico Fitosanitario y Calidad de Semillas, cumpliéndose con 113.23% de la meta programada.

Se logró mantener la condición fitosanitaria de país libre de la Polilla del tomate, Gorgojo khapra, Gusano rosado del algodón, Marchitez por fusarium (Foc R4T), Caracol gigante africano y moscas de interés cuarentenario.

Se mantuvo bajo el nivel de infestación del 0.61% del área vigilada para la langosta voladora, ejerciéndose control en 131.20 hectáreas, sin representar ningún riesgo para el país; y disminuyendo significativamente respecto al año anterior.

Se mantuvieron 180 km² de áreas libres de las moscas de la fruta (*Anastrepha* spp. y *Ceratitis capitata*), en el municipio El Jicaral, León y 456 km² de baja prevalencia en el municipio de San Francisco Libre, Managua.

Se actualizó el catálogo de registro de variedades comerciales para brindar información a los productores sobre la disponibilidad de material de propagación a nivel nacional. Se realizaron 8,320 muestras para la vigilancia fitosanitaria en cultivos agrícolas y mantener actualizada la lista de plagas reglamentadas.

Se registraron 758 operadores orgánicos certificados que cumplen con la NTON 11 049 16 "Reglamento técnico centroamericano RTCA PRODUCTOS AGROPECUARIO-ORGÁNICOS, REQUISITOS PARA LA PRODUCCIÓN, PROCESO, COMERCIALIZACIÓN, EXPORTACIÓN, IMPORTACIÓN Y ETIQUETADO, con el fin de tener acceso a mercados especiales, generando valor agregado a la producción nacional orgánica.



Se importaron 769,571 toneladas métricas de fertilizantes, enmiendas, plaguicidas botánicos y otros para la producción nacional.

Se realizaron 2,666 visitas a establecimientos, importadores, comercializadores para garantizar productos de calidad a los productores y 129 muestreos para análisis de control de calidad en los laboratorios del IPSA de insumos agrícolas.

Se contribuyó en la facilitación de la exportación de 1,684,829 Toneladas métricas de productos vegetales, en cumplimiento con los requisitos fitosanitarios de importación de los países destinos y la normativa nacional de certificación descrita en NTON 11-050-18.

Se realizaron 41,780 inspecciones fitosanitarias de productos de origen vegetal para la exportación, con el fin de asegurar que los productos estén libres de plagas.

Se participó en la novena reunión del Órgano rector del Tratado Internacional sobre los Recursos Fito Genéticos para la Alimentación y la Agricultura de la FAO.

Se participó en la XIII Asamblea Ordinaria Anual de la Comisión Interamericana de Agricultura Orgánica (CIAO), realizada en la República de Ecuador, donde Nicaragua resultó electa como miembro de la Junta Directiva para el período 2022-2025.

SERVICIOS DE SALUD ANIMAL

Se participó en diferentes sesiones de trabajo con los sectores productivos para facilitar, agilizar, coordinar, y fortalecer la vigilancia epidemiológica y el desarrollo del sector pecuario:

- Visitadas 44,125 explotaciones pecuarias para prevenir y controlar enfermedades exóticas y endémicas; y mantener el estatus sanitario del país.
- Registradas 16,934 fincas en el sistema de trazabilidad; e identificados 1,259,996 bovinos mediante aretes de trazabilidad bovina.
- Revalidado el estatus de país libre de Fiebre Aftosa sin vacuna; y ratificado el estatus sanitario de país con riesgo insignificante de Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB), ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA).
- Conservado el estatus sanitario de las principales enfermedades que afectan a los animales, como: país libre de Fiebre Aftosa sin vacunación, Encefalopatía Espongiforme bovina, Influenza aviar, Peste Porcina Clásica, Loque americana y Necrosis Aguda del Hepatopáncreas.
- Conservado el estatus sanitario libre de las principales enfermedades aviares como: Influenza Aviar, Enfermedad de Newcastle, laringotraqueitis infecciosa aviar y tifo-sis/pullorosis.



En el marco del Programa Nacional de Control y Erradicación de Brucelosis y Tuberculosis:

- Certificadas 287 fincas libres de brucelosis y tuberculosis en: RACCN, Matagalpa, Jinotega, Boaco, Chontales, Río San Juan, Managua, León, Chinandega, Madriz y Estelí.
- Firmados 6 nuevos convenios para la certificación de fincas libres de brucelosis y tuberculosis con cooperativas, asociaciones de ganaderos y acopios lácteos.
- Aprobados el Programa Nacional para el Monitoreo de Residuos, Contaminantes y Medicamentos Veterinarios de Productos en Miel y Camarón de Cultivo de Exportación hacia Unión Europea, por la Comisión de la Unión Europea DG SANTE.
- Participación en la coordinación interinstitucional para la planificación estratégica del Plan Nacional para la Contención de la Resistencia Antimicrobiana (PANCRAM).
- Participación en el XXVIII Seminario del Comité para las Américas de Medicamentos Veterinarios (CAMEVET) de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA).
- Participación en la “89va Sesión General Anual de la Asamblea Mundial de Delegados Nacionales de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA)”. Durante la Sesión, este importante Organismo Rector de la Sanidad Animal, ratificó los Estatus Sanitarios Oficiales de Nicaragua como País de riesgo insignificante para la encefalopatía espongiforme bovina (EEB o “mal de las vacas locas”) y de País libre de fiebre aftosa sin vacunación.

SERVICIOS DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA

- Realizadas 16,422 inspecciones en el sistema de vigilancia sanitaria en sistema HACCP a establecimientos de procesamiento de productos cárnicos, avícolas, lácteos, miel, frutas y vegetales (con 161% de cumplimiento de la meta anual programada).
- Realizadas 64 auditorías al Sistema HACCP y sus prerrequisitos en los establecimientos de proceso agropecuario, acuícola y pesquero, con el fin de garantizar la implementación de este sistema y certificándolos para la exportación.
- Implementado el Sistema de Inspección Sanitaria en Inocuidad Agroalimentaria en 131 establecimientos procesadores de productos agropecuarios, acuícolas y pesqueros, manteniendo el estatus sanitario para el aseguramiento de los mercados de exportación y de consumo nacional.
- Renovada la certificación de 6 Establecimientos de Procesos Cárnicos para exportar carne bovina a Estados Unidos, equivalentes con las normas USDA / FSIS.
- Emitidos 8,615 certificados de exportación para productos y sub productos cárnicos de los diferentes establecimientos procesadores elegibles para exportar hacia diferentes destinos: Estados Unidos de Norte América, Puerto Rico, Estados Unidos Mexicanos, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Hong Kong, Japón, Tailandia y Taiwán.



- Autorizados 11 centros de acopio de productos pesqueros (langosta viva y colas de langosta frescas) para exportar hacia países de la Unión Europea y a 21 establecimientos procesadores y exportadores de productos lácteos con destino a Estados Unidos, Guatemala, El Salvador y Costa Rica.
- Atendida auditoría virtual de parte de las autoridades sanitarias de la República Popular de China, para los productos acuícolas y pesqueros, logrando aprobar el protocolo sanitario para las exportaciones de estos productos.
- Atendida auditoría virtual e in situ de parte de las autoridades sanitarias de la DG-SANTE, con el objetivo de dar seguimiento a la implementación de las acciones tomadas por las Autoridades Competentes para atender las recomendaciones del informe de auditoría del 2020.
- Implementado el Plan Nacional de Vigilancia y Control de Residuos y contaminantes en alimentos de origen animal y vegetal en un 100%.
- Ejecutados 8 Programas de monitoreo de residuos de las diferentes secciones: Avícola, Frutas y Vegetales, Carne, Lácteos, Miel y Pesca con el fin de ofrecer un nivel de seguridad al consumidor y garantizar que los alimentos para consumo estén libres de residuos y contaminantes, Asimismo, mantener equivalencias con los socios comerciales.

d) FINANCIAMIENTO, CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA MICRO Y PEQUEÑA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

CRÉDITOS/FINANCIAMIENTOS PARA LA MICRO Y PEQUEÑA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

En apego a los lineamientos del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional y PNDH, el Banco de Fomento a la producción (BFP) ha enfocado sus esfuerzos en financiar y apoyar sectores y actividades económicas priorizadas.

El financiamiento colocado en 2022 totaliza US \$78.65 millones segmentados en: US \$61.65 millones en cartera de primer piso y US \$17.0 millones en cartera de segundo piso (US \$44.81 millones más desembolsados respecto a 2021), beneficiando directamente a 403 productores e indirectamente a 1,620 productores.

AVANCES EN PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA

Se continuó fortaleciendo nuestro Modelo de Acompañamiento Integral a productores para promover las cadenas de producción (mejoras en los procesos de producción primaria, agregación de valor, transformación de su producción y comercialización de los productos); y contribuir activamente a la disponibilidad de alimentos sanos, generación de ingresos, empleos y la reducción de la pobreza.



En el marco del Plan Nacional de Producción, Consumo y Comercio 2022/23, MEFCCA brindó asistencia técnica y capacitación a 320,777 protagonistas para mejorar los procesos productivos y la calidad de vida de productores y emprendedores:

- En apoyo al sector café y cacao, se capacitó a 30,053 productores en: Manejo y Tratamiento Agro Ecológico y de Sub Productos del cultivo de Café (aguas mieles y pulpa); Manejo Integrado de Plagas en Plantaciones de Café y Beneficiado húmedo del café; Buenas Prácticas Agrícolas en Manejo de Viveros de cacao y Ventajas de la Fertilización Orgánica en Cacao, entre otros temas.
- A nivel nacional, se capacitó a 59,067 protagonistas en Técnicas para producción de granos básicos; selección y comercialización de semillas; Preparación de Bioplaguicidas para el control de plagas en el cultivo de arroz y diferentes técnicas de almacenamiento del frijol.
- Se fortalecieron las capacidades técnicas de 13,506 productores de plátano, guineo y banano, implementando un plan especial para generar material vegetativo, control de plagas y enfermedades, buen manejo y diversificación de plantaciones en huertos familiares.
- Para el fomento de la producción y aprovechamiento del Bambú, se capacitaron 15,820 protagonistas como alternativa de restauración de suelo y conservación de agua.
- Se promovieron los cultivos no tradicionales al fortalecer técnicamente a 9,833 productores; al potenciar la cadena agroalimentaria con establecimiento de nuevas plantaciones compactas, y el incremento de la agregación de valor y la transformación de las frutas y réplicas sobre producción de frutales en viveros.
- Se capacitó a 36,938 protagonistas en emprendimientos creativos (animales en cautiverio y especies exóticas); criaderos y reproductores de peces ornamentales; criaderos de animales de fauna silvestre y floricultura; y se realizaron Congresos y Foros Internacionales “*Nicaragua Exótica*”.
- En el Sector Bovino, se fortalecieron 35,408 protagonistas en: inseminación, diagnósticos de estados reproductivos, buenas prácticas de ordeño y construcción de sala para ordeño limpio.
- Se fortaleció el sector porcino, brindándose acompañamiento técnico a 25,795 protagonistas en el manejo productivo y reproductivo, nutrición y sanidad animal, etapas para el sacrificio de cerdos, puntos de control de calidad en la carne porcina.
- Se fortalecieron las capacidades técnicas de 48,835 avicultores en el manejo de sanitario y nutricional en aves de corral; producción de huevos y carne de pollo; aspectos básicos para iniciar la crianza, nutrición y sanidad según la etapa de crecimiento en pollos de engorde; y elaboración de harina a base de ñame.
- Se capacitaron a 20,610 protagonistas en cría y reproducción de peces en estanque; en Manejo, reproducción, alimentación, planchado y revestimiento de plástico, establecimiento de estanque y producción integral de tilapia.



- Se fortalecieron las capacidades a 11,749 protagonistas productores de ovinos, caprinos y conejos; quienes recibieron talleres sobre técnicas innovadoras para el manejo productivo y reproductivo, mejoramiento genético, alternativas de alimentación en estación de verano, entre otros temas.
- Se fomentó el sector apícola, en el que 8,656 protagonistas fueron capacitados en mejoramiento de la productividad de la miel y la crianza de abeja reina; elaboración de alimentación complementaria y de incentivo; y Buenas prácticas apícolas para la adecuada cosecha de la miel.
- Para la promoción del cultivo de marango y plantas medicinales, se capacitó a 4,507 productores en: manejo de producción de plantas medicinales y de cocina; paso a paso para el establecimiento de hierbas y siembra de plantas por estacas y esquejes de medicinales.

Respecto a la Sanidad e Inocuidad agropecuaria, se capacitaron 28,164 protagonistas (16,481 hombres y 11,683 mujeres) a nivel nacional en: Buenas prácticas de manufactura de carne bovina, porcina y aviar; Buenas prácticas de higiene e Inocuidad de la miel, medicamentos veterinarios; Bienestar animal, prevención y control de enfermedades en el ganado bovino, porcino y aves; Normas y procedimientos para la certificación de semilla; Buenas prácticas agrícolas y vigilancia fitosanitaria; Trazabilidad bovina y Sistema Segregado de Producción Bovina a nivel nacional.

Se desarrollaron 9 cursos y/o talleres de fortalecimiento y actualización de conocimientos de 427 técnicos y protagonistas del SNPCC.

Más de 13,276 Pequeños Productores de Café arábigo y Café robusta, se fortalecieron en temas de productividad, gestión de calidad y comercialización a través CONATRADEC.

Por 3er año consecutivo, se realizó el Certamen *Taza de Excelencia 2022*, donde se reconoció el mejor café de Nicaragua por expertos catadores de Centros Globales de Japón, Alemania, Noruega, Estados Unidos y Corea del Sur.

Se capacitó a 880 protagonistas en Catación, Barismo y Denominación de origen.

Se realizaron 18 expo ferias y 10 ferias demostrativas con la participación de más de 7,000 protagonistas, donde se fomentó el consumo nacional de café de calidad.

También, se ejecutaron 5,552 eventos de capacitación en las Fincas de Investigación e Innovación Tecnológicas (FIIT), con la participación de 14,064 protagonistas -6,048 mujeres (43%) y 8,016 hombres (54%)- en los temas: Manejo agronómico de cultivos, Bioinsumos, Manejo pecuario y Post Cosecha.



Además, se realizaron 606 eventos de capacitación con la participación de 12,023 productores miembros de Bancos Comunitarios de Semilla y productores semilleristas individuales -6,683 hombres (56%) y 5,340 Mujeres (44%)- en los temas: Cosecha y Post Cosecha (5 temas), Planes de producción y Comercialización (4 temas).

Asimismo, se fortalecieron las capacidades a través de los telecentros realizándose 1,366 cursos en diplomados, talleres especializados, recomendaciones agronómicas e información sobre las diferentes tecnologías agropecuarias, adaptables a las zonas agroecológicas. De los 99 telecentros ubicados en 21 delegaciones a nivel nacional, 72 telecentros son los que tienen mayor demanda de conectividad.

Se fortalecieron las capacidades técnicas a pequeños y medianos productores a través de 8,134 eventos presenciales y virtuales, con el 43% de participación de la mujer (equivalente a 28,450 mujeres).

Se efectuaron 220 visitas a comunidades de 55 municipios a nivel nacional, donde se promovió la aplicación de 48 tecnologías y 31 prácticas agropecuarias. En esta actividad, la participación de la mujer fue de 51%, equivalente a 4,001 de un total de 7,904 protagonistas.

FOMENTO AL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LOS EMPRENDIMIENTOS, TALLERES, FERIAS Y PEQUEÑOS NEGOCIOS

La dinámica comercial en los espacios promocionales de la economía familiar generó C\$260,515,315.65 en ventas, mediante la ejecución y promoción de 10,647 eventos (Feria Nacional del PNF, Ferias Territoriales, Tiangues Hugo Chávez, Mercadito Campesino, entre otros), con un promedio de participación mensual de 10,705 protagonistas. La participación acumulada de protagonistas fue de 128,464 en el año.

e) FINANCIAMIENTO, CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA E INDUSTRIA

CRÉDITOS/FINANCIAMIENTOS PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA E INDUSTRIA

El Banco de Fomento a la Producción (BFP) fomenta la inclusión financiera, orientada a la micro, pequeñas y medianas empresas e industrias en tres aspectos centrales: *acceso, uso y calidad*; que les permita invertir en sus unidades de producción. Consecuentemente, en el período 2012-2022, el BFP ha logrado administrar un portafolio de protagonistas directos de 14,050 e indirectos aproximadamente 56,200; derivándose una transformación y mejora socioeconómica de las familias protagonistas.



En el 2022 se desembolsaron US\$ 14.34 millones a través de la cartera de fideicomiso, +55% en colocación de recursos financieros con respecto al 2021, distribuidos en los programas: BID3042 (US\$ 203.2 mil); PRODERUL (US\$ 836.5 mil); Vivienda Social (US\$ 7.8 millones) y PESCA (US\$ 5.5 millones).

CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA E INDUSTRIA

Se capacitaron a 14,810 PYMES en diversos temas enfocados en mejorar la calidad de su oferta de productos y servicios.

Las capacitaciones se enfocaron en el uso de signos distintivos “*Marca Ciudad*” de 6 ciudades creativas; y se trabajó en el registro de la Denominación de Origen *Café Wiwilí*, publicada en La Gaceta.

En el Sistema de Propiedad Intelectual, se registraron: 733 marcas nacionales y 8 marcas colectivas (pertenecientes al sector lácteo, café, miel y productos agrícolas); y 5,937 marcas extranjeras, 60 patentes de invención, 11 diseños industriales, 104 derechos de autor y 3 obtenciones de Variedades Vegetales.

El Sistema Nacional de la Calidad se fortaleció para contribuir a la competitividad de los diferentes sectores:

- Brindados 708 servicios de calibración de equipos de medición utilizados en los procesos productivos a través del Laboratorio Nacional de Metrología.
- Elaboradas y aprobadas 30 normas técnicas que establecen los requisitos de calidad e inocuidad de los productos que se elaboran en el país.
- Logrados tres acuerdos internacionales de reconocimiento de nuestro sistema de Acreditación (Oficina Nacional de Acreditación-ONA) que permiten la facilitación de nuevas oportunidades comerciales a nivel nacional e internacional.
- Realizadas 19 evaluaciones de vigilancia/re acreditación, 3 evaluaciones iniciales o ampliaciones de alcances, por parte de la Oficina Nacional de Acreditación (ONA), con el propósito de cumplir con los requisitos técnicos y de competencias exigidas en las normas internacionales.
- Lograda la acreditación para el alcance de Calibración y Medición de Masas Patrones y de Instrumentos de pesaje (Balanzas y Básculas), por parte del Laboratorio Nacional de Metrología (LANAMET), con el fin de respaldar los resultados de las mediciones de los instrumentos y equipos utilizados en la producción de bienes y servicios.
- Entregados avales técnicos a 346 empresas (255 MIPYME y 91 Industriales) para la exoneración de incentivos fiscales.
- Financiados 253 micro, pequeñas y medianas empresas del campo (dedicadas a la agroindustria, marroquinería, panificación, servicios, flora y fauna exótica, entre



otras); a través del Programa de Emprendimientos en el Campo, con un monto de inversión de C\$5.9 millones.

- Acompañados 297 pequeños negocios del campo y la ciudad (dedicados a los sectores de agroindustria, transformación, flora y fauna exótica y servicio) en la elaboración de sus planes de negocios para acceder a créditos; a través del Programa de Crédito Justo “Adelante”, alcanzando un monto de C\$19.0 millones, permitiendo de esta manera el fortalecimiento de sus emprendimientos.
- Promovida la Industria de Marroquinería Nicaragüense, atendiéndose a 600 protagonistas de PYMES y Talleres de cuero, con una inversión de C\$22.7 millones, a quienes se capitalizó con insumos industriales de rollos de telas, hilos, elásticos y capacitaciones en elaboración de productos creativos, bolsos, carteras, bisutería, fajas y piezas de arte, entre otros; en los departamentos de Carazo, Managua, Rivas Matagalpa, León, Granada, Masaya, Managua, Chontales, Las Minas, Zelaya Central, Jinotega, Chinandega, Madriz y Estelí.

En coordinación con la Secretaría de Economía Creativa y UNAN, MANAGUA se ejecutó el Programa de Fortalecimiento de la Producción Creativa (CO-CREAMOS) por medio del cual se atendió a más de 1,689 protagonistas de rubros como Bambú, Barro, Café, Cacao y Cuero con alto potencial de exportación. Sus habilidades de producción y diseños creativos y originales se fortalecieron mediante la realización de talleres internacionales especializados en: innovación e intercambios de experiencias y técnicas para mejorar los procesos de producción y valor agregado.

También se implementó el Proyecto de *Fortalecimiento de Capacidades para la Gestión de la Calidad y la Productividad* en la Micro, Pequeña y Mediana Empresa en Nicaragua, en coordinación con JICA, UNI, UTN Costa Rica, promoviendo técnicas de mejora continua para las PYMES; y 20 empresas que recibieron acompañamiento especializado en administración, diversificación y enfoques de cadena y desarrollo de operaciones empresariales.

Mediante el Programa de Incubación y Aceleración de Negocios PROSPERA, se capacitó a emprendimientos y modelos de negocios con potencial de crecimiento y escalabilidad en el mercado.

En el marco del *Plan de Industrialización de Bambú* en Nicaragua, se inauguró el Centro de Diseño y Promoción del Bambú, donde 3,541 protagonistas fueron capacitados en tendencias de diseño y elaboración de prototipos de muebles, artesanías, juguetes y piezas utilitarias.

En el marco del *Plan de Juguetería Tradicional Nicaragüense*, se crearon prototipos de juguetes con un enfoque educativo y cultural, que fomentan la creatividad e innovación de los protagonistas dedicados al sector. De esta manera, se lanzaron al mercado los juguetes “Ponchito Estudiante”, “Ponchito Viajero” y “Toys Truck” juguetes didácticos y educativos, que les permite a los niños aprender desde temprana edad los colores y la



vestimenta de forma interactiva en idioma inglés y español y desarrollar las destrezas motoras de los niños.

PROMOCIÓN Y FACILITACIÓN DE INVERSIONES

Se logró la formalización de 2,524 nuevas empresas de diferentes actividades productivas y comerciales a través de la Ventanilla Única de Inversiones (VUI).

ACUERDOS BILATERALES DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN RECÍPROCA DE INVERSIONES

En 2022 entró en vigor el Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de la República Islámica de Irán.

f) FOMENTO DE LA ECONOMÍA CREATIVA, FORTALECIENDO LA CULTURA EMPRENDEDORA, PRODUCTIVA Y ARTÍSTICA, PARA GENERAR OPORTUNIDADES DE DESARROLLO Y PROSPERIDAD

INSTALACIÓN DE COMISIONES LOCALES DE ECONOMÍA CREATIVA

- Se instalaron 5 comisiones Locales de Economía Creativa en San Sebastián de Yalí, Santa María de Pantasma, El Cuá, Murra, El Almendro; evento que contó con la participación de 80 servidores públicos.
- Se consolidaron los mecanismos de trabajo articulado y complementario, de cara a garantizar con éxito las iniciativas de fortalecimiento de las MIPYMES y de las Industrias Culturales y Creativas.

RED NACIONAL DE CIUDADES CREATIVAS

- Monimbó se proclamó como una Comunidad Creativa, destacando la riqueza cultural de este pueblo indígena.
- Se realizó el lanzamiento de circuitos creativos en las seis ciudades: Circuito Creativo Manos creativas (Masaya); Circuito Creativo Tierra Viva (San Juan de Oriente); Circuito Creativo Granada Colonial (Granada); Circuito Creativo Sones del Michiguiste (Estelí); Circuito Creativo Dariano (León); y Circuito Creativo Tululu lú trip (Bluefields).
- Se elaboraron 6 mapas interactivos de cada uno de los circuitos Creativos.

- Se realizaron 14 programas televisivos en coordinación con canal 6 para el fortalecimiento de emprendimientos locales y promoción del arte nacional en las seis ciudades creativas.
- Se realizaron 7 videos promocionales de las Ciudades Creativas.
- Se elaboraron 2 catálogos de sitios que conforman el Circuito Creativo, Masaya y Granada.
- Se actualizó la página de Ciudades Creativas que contiene: descripción resumida del circuito, videos, diseños u esquema de los primeros ocho puntos del circuito.
- Se desarrollaron 12 sesiones de capacitación (2 sesiones por ciudad creativa), con la participación de 70 servidores públicos para elaborar la propuesta de Marca ciudad como una forma de propiciar el posicionamiento y destacar las riquezas artísticas y culturales de cada ciudad.
- Se ejecutó el Plan de Visitas a la Red Nacional de Ciudades Creativas.
- Se realizaron visitas a las Ciudades de Matagalpa, Juigalpa, Nagarote y Managua, en donde se brindaron las indicaciones para la declaración de dichas ciudades como parte de la Red Nacional.
- Se realizó proceso de evaluación para conocer la valoración y apropiación de las Comisiones Locales de Economía Creativa, en cuanto al contenido de la Estrategia de la Red Nacional de Ciudades Creativa.

ESTRATEGIA DE CIUDADES CREATIVAS

- Para posicionar y Desarrollar las Industrias Culturales y Creativas, se desarrollaron actividades de galas, exposiciones de carácter identitario, exposiciones folclóricas, exposiciones de instrumentos musicales, actividades para la promoción de los circuitos creativos, concursos, visitas a sitios patrimoniales y culturales. Se contó con una participación de 277,098 personas.
- Se promovió el Desarrollo del Ecosistema Creativo y Colaborativo con la participación de 129,471 personas.
- Se incentivó la Innovación, Creatividad y Emprendimiento con la participación de 75,577 personas; a través de actividades de fomento a la creatividad e innovación en espacios de aprendizaje, foros, cursos, intercambio de experiencia y prácticas a través de talleres, capacitaciones, exposiciones, encuentros, entre otros.
- Se desarrolló la Creación de Productos y Servicios Culturales, incentivando el Arte y difundiendo nuestra riqueza cultural a través de Escuelas Especializadas en Arte e Investigaciones.
- Se realizaron actividades para garantizar la promoción de productos y servicios culturales con la participación de 58,092 personas.
- Se propició el desarrollo local a través del fomento y desarrollo de Ciudades Creativas con propuesta de Valor Socio-Económico para las Familias nicaragüenses a través de ferias creativas, ruedas de negocios, intercambios, promoción y comercio de productos y servicios de contenido, cultural y patrimonial; donde participaron 61,718 personas.



- Se realizó la revitalización urbana con la participación de 47,083 personas; que favoreció el desarrollo artístico, cultural, comercial y turístico. Estas actividades incluyeron remodelación, modernización y recuperación de espacios históricamente olvidados para ofertar una propuesta de valor turística local y extranjera.

PROYECTOS CREATIVOS, INNOVADORES Y DE EMPRENDIMIENTO EN CURSO, EN FORMULACIÓN Y EN GESTIÓN

- Se completaron las 4 fases del programa PROSPERA, con la participación de 133 protagonistas de Carazo, Chinandega, Chontales, Estelí, Granada, Jinotega, León, Madriz, Managua, Masaya, Matagalpa, Nueva Segovia, RACCN y RACCS.
- En el marco del programa Producción Creativa CO-CREAMOS, se capacitaron a 2,532 protagonistas (40% hombres y 60% mujeres), a través de 182 eventos dirigidos a emprendedores en los rubros de Café, cacao, cuero, barro y bambú.
- Se realizó el lanzamiento del juguete didáctico “Ponchito”, para facilitar el aprendizaje del inglés en los niños. También se encuentra en proceso de elaboración el prototipo de muletas a base de bambú.
- Está en proceso la instalación de la tecnología IOT en la Cooperativa PRODECOOP, que servirá para monitorear el rendimiento en el cultivo del café y la trazabilidad del rubro.
- Se inscribieron 422 protagonistas de 69 municipios en coordinación con Escuelas Municipales de Oficio y los técnicos territoriales de INATEC.
- El Programa de Certificación de Mentores, desarrollado en coordinación entre INATEC, CNU, MEFCCA, MINED y Secretaría de Economía Creativa, ha avanzado en el diseño del Material metodológico, acuerdos con expertos internacionales y la ruta de trabajo 2023.
- En el Plan Especial Abril Creativo se logró la participación de más de 17,266 protagonistas integrados en las 250 actividades realizadas a nivel nacional.
- En el marco de la Ruta Emprendedora se han ejecutado acciones de fortalecimiento a 507 protagonistas y 17 servidores públicos, a fin de promover la formalización de emprendimientos.
- En el marco de la ruta del inicio y funcionamiento del Centro Cultural y Politécnico “José Coronel Urtecho”, se conformó la comisión interinstitucional para la definición de planes de atención a protagonistas del centro; la construcción de ofertas formativas de nivel técnico y equipamiento didáctico.

EVENTOS DE PROMOCIÓN A LA INNOVACIÓN, CREATIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO

- Se realizó el 4to Foro de Economía Creativa con la participación de 250 participantes.
- Se llevó a cabo VI edición del Hackathon, en donde participaron 385 jóvenes de todo el país (organizados en 66 equipos multidisciplinarios) presentaron sus propuestas tecnológicas a favor del medioambiente y la sociedad.



- Se realizó el I Congreso Internacional de Innovación y Emprendimiento.
- Se realizaron 12 ediciones de lunes de Cyber, con una participación de 185 emprendedores en promedio, generando ventas por C\$1.2 millones de córdobas.
- Se desarrolló la V Edición de la Expo Anual Nicaragua Emprende "Enlazados para Innovar", con la participación de más de 100 emprendedores de todo el país, dinamizando el comercio local generando más de C\$1.7 millones en ventas, impulsando el talento joven e incentivando el desarrollo de nuevos emprendimientos.
- Se desarrolló la IX edición de Nicaragua Diseña, donde más de 50 diseñadores nacionales e internacionales mostraron sus habilidades en el diseño, arte y moda.
- Se desarrolló la V edición de Expopyme 2022 "Avanzando a la Industrialización de las PYMES", la plataforma que conecta el ecosistema empresarial con los procesos de internacionalización de las PYMES nicaragüenses. Este espacio reunió a 102 empresarios de todo el país, generando más C\$1.4 millones de córdobas en ventas. En coordinación con las instituciones CETREX, DGA, IPSA, INPESCA, MARENA e INAFOR se realizó el lanzamiento de la Guía del exportador e importador, un documento informativo donde se establecen los procesos y requisitos para la exportación e importación de productos y trámites para la internacionalización de las PYMES.
- A través de la plataforma Nicaragua Fuerza Bendita, se ejecutaron 133 eventos a nivel nacional con la participación de 3,959 personas con discapacidad (2,627 mujeres y 1,332 hombres), obteniendo ventas de C\$473 miles.
- Se realizó la IV edición de la Expo feria Nacional Nicaragua Fuerza Bendita "Emprendimientos que Inspiran", con la participación de 60 protagonistas (30 mujeres y 30 hombres), generando ventas por C\$86.0 mil.

EVENTOS DE PROMOCIÓN CULTURAL Y ENTRETENIMIENTO

- Se realizó el III Festival Internacional de las Artes Rubén Darío, lo que con llevó el desarrollo de ferias creativas y culturales con participación de 86 protagonistas en total (44 hombres y 45 mujeres).
- Se desarrolló el Festival Internacional de las Artes, Cultura y Gastronomía de Nuestros Pueblos, en donde más de 30 países expusieron y comercializaron lo más representativos de sus tradiciones.
- Se desarrolló la vigésima séptima edición del Festival Internacional de Danza Contemporánea, evento organizado por la Asociación Danza Contemporánea de Cámara de Nicaragua, con la participación de 80 artistas de la danza.

g) FOMENTO DE LA PESCA Y ACUICULTURA

En los últimos diez años el sector pesquero y acuícola ha incrementado su producción en libras enteras, pasando de 126.4 millones en el 2012 a 186.0 millones de libras al 2022 (+47% de crecimiento).



El volumen de exportación del sector pasó de 109.1 millones de libras a 137.0 millones de libras (25.6% de crecimiento); y en valor de exportación pasó de US\$ 247.8 millones a US \$335.6 millones (+35.4% de crecimiento) en el mismo período. La pesca artesanal en promedio anual contribuyó con el 66% de la producción nacional Pesquera y Acuícola.

La entrega de bonos para la reactivación productiva de la pesca artesanal de las comunidades de la Costa Caribe finalizó exitosamente, permitiendo la habilitación y equipamiento; y la dinamización de la actividad productiva en la región, después del paso de los huracanes ETA e IOTA.

Se impulsó un mecanismo financiero de reactivación económica del sector pesquero en la Costa Caribe, a través de un fondo de Fideicomiso, logrando colocar el 67% del fondo establecido (23% Caribe Norte y 77% Caribe Sur).

Se continuó con el proceso de evaluación completa de la pesquería industrial de langosta con nasas para alcanzar la certificación del Consejo de Administración Marina (MSC).

Se implementó la Estrategia Nacional de Fomento de la Acuicultura a Pequeña Escala (ENAPE), con los siguientes resultados:

- Producidas 105,970 lb (48 Toneladas Métricas) de Pargo y Tilapia (65,921 lb, 30 TM de Pargo y 40,049 lb, 18 TM de Tilapia).
- Fortalecidas las capacidades de 20,392 protagonistas (11,756 mujeres; 8,636 hombres) en: Introducción a la acuicultura, construcción de sistemas acuícolas, cultivo de Tilapia, nutrición acuícola, elaboración de alimentos para peces, manejo adecuado de la cría de peces y uso de herramienta estadística KOBO.
- Construidos 894 estanques artesanales beneficiando a igual número de protagonistas jefes de familias (308 mujeres; 586 hombres).
- Entregados 53,872 alevines para la producción a productores.
- Capitalizados los emprendimientos de 14 familias protagonistas (9 mujeres; 5 hombres) con C\$ 0.44 millones destinado al fomento de la producción y el comercio de la Tilapia.
- Se establecieron 1,040 estanques artesanales con la entrega de 46,775 alevines, aportando al incremento de la producción, productividad y consumo de productos acuícolas; y mejorando la competitividad para comercializar los excedentes y dinamizar la economía familiar. La inversión asciende a C\$1 millón.

En respuesta a las afectaciones de los huracanes ETA e IOTA, se entregaron bonos productivos de pesca a 1,958 protagonistas (748 mujeres; 1,210 hombres) para reactivar la actividad productiva en las Regiones Autónomas de la Costa Caribe (RACCN y RACC), equivalente a US\$3.0 millones, que consistió en:

- 218 motores marinos fuera de borda de diferentes potencias.



- 173 bonos para comercializadores (balanzas, mesas, cuchillos, panas plásticas).
- 136 embarcaciones tipo panga de fibra de vidrio.
- 1,431 bonos para la auto construcción de nasas langosteras (62,200 nasas: postes y vigas y otros insumos: sogas, alambre hexagonal para nasas, clavos galvanizados, guantes, boyas, entre otros).

Con la Estrategia para la producción, promoción y seguimiento de la pesca y acuicultura, se logró incrementar la producción y consumo de productos de la acuicultura, a través del desarrollo ordenado y diversificado de la actividad acuícola; y la promoción de la agregación de valor para comercializar los excedentes y dinamizar la economía de las familias.

PRODUCCIÓN PESQUERA Y ACUÍCOLA

En el 2022 la producción pesquera y acuícola de Nicaragua alcanzó 186.0 millones de libras enteras (84,364 Toneladas métricas), -2% respecto al 2021.

Se promovió el consumo de productos a base de pescado y mariscos para un consumo per-cápita preliminar de 7.9 kilogramos de productos pesqueros y acuícolas (+8% de crecimiento respecto al 2021). Las actividades que se realizaron:

- 33 ferias de productos pesqueros y acuícolas a nivel nacional, con la colaboración en promedio de 30 protagonistas (21 mujeres; 9 hombres).
- 23 jornadas de degustación de variados productos elaborados a base de pescado: flautas, sopa marinera con medallones de tuna, filetes empanizados de Corvina, Tiburón, Lenguado y Barracuda, croquetas de Atún con salsa de mayonesa y perejil, pasta fría, ponche a base de algas marinas, tacos, dip de Camarón, carpaccio, canastas, ensalada fría, indio viejo, entre otros.
- Se promovieron puestos de venta en las instituciones de INPESCA, MAG, INAFOR, INATEC, IPSA, con la colaboración de un promedio de 18 protagonistas (13 mujeres; 5 hombres).

EXPORTACIONES DE PRODUCTOS PESQUEROS Y ACUÍCOLAS

En 2022 las exportaciones de productos pesqueros y acuícolas fueron 137.0 millones de libras (62,142.8 TM), con un crecimiento interanual de +12.2%.

El valor de las exportaciones de productos pesqueros y acuícolas fue de US \$335.6 millones correspondientes al Régimen de Zona Franca y Régimen Definitivo, con un crecimiento interanual del +3.2%.



EMPLEOS GENERADOS

El sector pesquero y acuícola generó un aproximado de 43,700 empleos directos e indirectos (10,471 mujeres, 33,229 hombres), +7% respecto al 2021, influenciado por el ingreso del registro de Pescadores de Aguas Interiores:

El Sector Pesca generó el 72% de los empleos, equivalente a 31,464 (4,720 mujeres; 26,744 hombres), desglosándose de la siguiente manera: Pescadores artesanales (56%); Servicios (15%); Personal de mar (7%); Plantas Procesadoras (5%); Acopios (2%); Aguas Interiores (15%).

El Sector Acuícola generó el 28% de los empleos, equivalente a 12,236; desglosándose en: Granjas (14%); Empresas y Cooperativas (49%); Plantas Procesadoras (35%); y Laboratorios (2%).

Desde el enfoque de origen de la producción por litorales, aguas interiores y sectores: 37% de las personas (16,152 personas) operaron en el Caribe; 24% (10,488 personas) trabajaron en el Pacífico; 28% (12,236 personas) en Acuicultura; 10.8% en Aguas Interiores (4,720 personas), y el restante 0.2% (104 personas) laboran para la pesca de Atún.

CAPACITACIONES

Las capacidades técnicas de 6,186 protagonistas (2,721 mujeres (44%); 3,465 hombres (56%) de la pesca artesanal y comercializadoras, se fortalecieron en:

- Inocuidad, calidad, manipulación y mantenimiento de la cadena de frío de los productos pesqueros.
- Agregación de valor de productos pesqueros.
- Código de Conducta para la Pesca Responsable.
- Buenas prácticas ambientales, herramientas Clima Pesca y efectos del cambio climático en la pesca.
- Requisitos y procedimientos para la obtención de los beneficios fiscales (IVA y IECC);
- Fortalecimiento organizacional y gestión administrativa.
- Sostenibilidad de negocios.
- Elaboración de filtros caseros para el consumo de agua doméstica.
- Mantenimiento y reparación de motores marinos y reparación de embarcaciones de fibra de vidrio.
- Seguridad en el mar y buenas prácticas de buceo.
- Manejo de cultivo de tilapia, nutrición y alimentación de peces, cultivo de Ostras, entre otros.



PERMISOS

Se facilitó 1,060 trámites para la obtención de Licencias (16), Permisos (876), Concesiones (10) y constancia (158) para garantizar la producción y las exportaciones durante el 2022.

EXONERACIONES

En el 2022 se beneficiaron 1,191 protagonistas de la pesca artesanal, por medio de exoneraciones del IECC e IVA por un monto global de C\$ 186.9 millones:

- 829 protagonistas (231 mujeres; 598 hombres) propietarios de 1,562 embarcaciones de pesca artesanal con exoneraciones del Impuesto Específico Conglobado del Combustible (IECC) por C\$178.7 millones.
- 362 protagonistas (103 mujeres y 259 hombres) con exoneración de C\$8.2 millones del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por compras locales de artes y equipos de pesca.

El número de protagonistas beneficiados en ambos litorales con incentivos fiscales creció 25% respecto al 2021, principalmente por un aumento de nuevos protagonistas beneficiarios en ambos litorales. En relación al monto exonerado el crecimiento interanual fue del 21%.

h) FACILITACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN DE SERVICIOS EN GENERAL DE FOMENTO PRODUCTIVO

Los socios cooperados pueden tramitar en línea:

- La actualización de Comisión de Educación y Promoción del Cooperativismo.
- La actualización de Consejo de Administración.
- La actualización de Junta de Vigilancia.
- La actualización de Listado de delegados de Cooperativas Base.
- La actualización de Listado de Socio.
- La actualización De Nombramiento de Delegados ante Órganos de Integración.
- La actualización de Personalidad Jurídica.
- La actualización de Reforma.

En cada una de las delegaciones MEFCCA se atendió a socios y organizaciones para la certificación de sus asociaciones; brindó asesoramiento especializado; y acompañó a los miembros de cooperativas en trámites ante otras instituciones. En total se brindaron



21,122 servicios gratuitos de certificación, actualización y asesoría o asistencia legal y financiera a 3,267 cooperativas.

Se abrieron 20 oficinas de Atención a Emprendedores en cada una de las delegaciones MEFCCA con el objetivo de brindar información, capacitación y acompañamiento a los emprendedores para la consolidación de ideas de negocios e impulsar la competitividad de nuevas empresas, promoviendo la cultura emprendedora, identificando oportunidades y reuniendo recursos suficientes para la escalabilidad de los negocios. Se atendieron solicitudes a 5,919 emprendedores (3,473 mujeres y 2,446 hombres) referidas a información de financiamiento, procesos de formalización, participación en ferias, acompañamientos para mejora de sus negocios y capacitaciones.

En cumplimiento al Acuerdo Ministerial No.03-2019, denominado “Normas y Procedimientos para la Aplicación de Exoneraciones a los Sectores Productivos”, tiene por objeto, promover e incentivar a la micro y pequeña empresa del sector agropecuario con la implementación de la Ley No. 822 “Ley de Concertación Tributaria”.

El MAG atendió a 84 solicitudes de personas naturales o jurídicas dedicadas a la producción agropecuaria, quienes solicitan constancias de Registros Único de Productores Agropecuarios para acceder a exoneraciones fiscales; de las cuales se emitieron 16 constancias en los departamentos de Boaco, Rivas, Matagalpa, León y Chinandega.

Se continuó impulsando la digitalización de los sistemas de información y los servicios a los productores, a través de los servicios en línea del MAG:

- Se implementó el Registro Nacional de Productores para el SNPCC, con 32,304 protagonistas atendidos por las instituciones MIFIC, IPSA, INTA, MARENA, MEFCCA, ENABAS, INPESCA, INAFOR y MAG.
- Se desarrollaron aplicaciones móviles para automatizar la recolección de datos de los estudios productivos y se han implementado el análisis de imágenes y sistema de teledetección para monitorear las principales variables que inciden en la agricultura.
- Desde CONATRADEC se fortaleció la Web y Plataforma online *Nicaragua es Café*, cuyo objetivo es promover la calidad del café nicaragüense.

DETALLE DE SERVICIOS AUTOMATIZADOS DE ATENCIÓN A LA PRODUCCIÓN

Se implementaron herramientas digitales para el seguimiento, monitoreo, sistematización y automatización de las actividades vinculadas a los sectores productivos, que permitieron generar reportes de logros y avances de las metas programadas y ejecutadas de los servicios brindados a los protagonistas.



Se transfirió el acceso a las aplicaciones móviles -*Sistema de Aleria Temprana* (SAT Café y SAT Cacao) y Sistema de Vigilancia Fitosanitaria (SIVIFI)- a productores para el monitoreo de plagas en café, cacao, naranjas y palma aceitera; que les permitió sistematizar información cuantitativa, y mantener bajo vigilancia el comportamiento de las plagas.

Se brindó acceso a la aplicación móvil *Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Salud Animal* (SIVESA), a especialistas de salud animal a nivel nacional, con el fin de fortalecer los sistemas de vigilancia activa y pasiva de las enfermedades endémicas y transfronterizas.

Se realizó el lanzamiento de la plataforma digital *Fertilización y Nutrición de cultivos*, con el objetivo:

- Brindar planes de fertilización precisos.
- Aumentar los rendimientos productivos de los cultivos.
- Reducir los costos de Producción.
- Aumentar la eficiencia en el uso de los fertilizantes.
- Incrementar la fertilidad de los suelos en las fincas o parcelas.

Se fomentó la difusión y promoción de tecnologías a través de las redes sociales tales como: Facebook, YouTube, Twitter, TikTok.

i) PRECIOS, MERCADOS Y COMERCIO NACIONAL E INTERNACIONAL

PRECIOS Y MERCADO INTERNO

Como parte de la Política de Comercio Interior, se ejecutaron acciones para facilitar el comercio y mejorar los mecanismos de abastecimiento de los principales productos de la canasta básica alimentaria; y de esta manera evitar distorsiones en el mercado interno y estabilizar los precios ante situaciones coyunturales a nivel nacional e internacional:

- Se mantuvo el diálogo y consenso con los diferentes agentes económicos, especialmente con aquellos relacionados con los productos de la canasta básica alimentaria.
- Se abrieron ventanas de importaciones para asegurar el abastecimiento de cebolla, zanahoria y papa.
- Se continúa informando y divulgando el comportamiento de los precios tanto de canales mayoristas y minoristas de los productos de la canasta básica alimenticia, para que la población tome las mejores y oportunas decisiones en la compra de sus productos básicos.



- Se promovió y protegió los Derechos de las Personas Consumidoras y Usuarias, y una cultura de consumo responsable.
- Se realizaron 36,206 visitas a los Mercados de Managua, Masaya y Granada, 2,475 visitas a Supermercados, 1,740 visitas a Pulperías y 36 Panaderías, encontrando en todo el año mercados abastecidos y muy concurridos por los consumidores informados.
- Se logró que los proveedores oferten bienes y servicios de calidad a las personas consumidoras y usuarias, mediante la realización de 5,281 visitas a establecimientos comerciales.
- Se verificaron 34,554 productos alimenticios, todos ellos cumpliendo con los requisitos de la norma técnica de etiquetado NTON 03 021-11 “Norma Técnica Obligatoria Nicaragüense de Etiquetado de Productos Alimenticios Preenvasados de Consumo Humano”.
- Se realizaron 693 visitas a establecimientos comerciales para verificar los instrumentos de medición (balanzas).
- Se autorizaron 584 solicitudes de precios de medicamentos de consumo humano para nuevos productos, nueva presentación, según la Ley N°842 y su reglamento, capítulo V.
- Se capacitaron a 4,347 personas en temas relacionados a los derechos y deberes que tienen las personas proveedoras, consumidoras y usuarias.

FOMENTO A LAS EXPORTACIONES

Las exportaciones 2022 mostraron la misma tendencia de recuperación económica que en el 2021, posterior a los efectos de la pandemia de la COVID-19. El dinamismo exportador observado en este año estuvo soportado principalmente por la tendencia positiva de los precios internacionales, producto de una mayor demanda mundial, principalmente de alimentos, y por shocks negativos de oferta causados por fenómenos climáticos, lo que favoreció a Nicaragua con mayores volúmenes de productos nacionales exportados.

Las exportaciones totales de mercancías y bienes producidos bajo Régimen de Zona Franca totalizaron en US \$7,730.8 millones, US \$865.6 millones más respecto a las exportaciones 2021 (US \$6,865.2 millones).

EXPORTACIONES, DESAGREGADAS POR MERCADOS

Las exportaciones de mercancías 2022 ascendieron a US \$3,878.8 millones, +10.5% de crecimiento respecto al 2021 (US \$3,510.6 millones). Este dinamismo de las exportaciones de mercancías fue impulsado principalmente por el incremento de las exportaciones del sector agropecuario (+30.2%), seguido del sector de minería (+6.1%) y por la Industria Manufacturera (+4.5%).

Por su parte, las exportaciones de bienes producidos en Zona Franca fueron de US \$3,852.0 millones, mostrando un crecimiento de +14.8% respecto al 2021 (US \$3,354.5



millones). Este aumento fue promovido por mayores exportaciones de textiles (+19.9%), arneses (+23.0%) y tabaco (+13.7%).

Al cierre del 2022 se registraron 266 empresas en Zonas Francas, con un techo industrial de 2.11 millones de m²; y 133,300 empleos directos y 400,000 empleos indirectos generados.

El crecimiento acumulado de las exportaciones de mercancías 2022 estuvo soportado principalmente por mayores ventas de: el café creció +40.6%, equivalente a US \$206.2 millones; el oro aumentó US \$59.8 millones, +6.9% de crecimiento; el frijol con US \$25.9 millones adicionales y +29.5% de crecimiento; lácteos incrementó +9.7%, equivalente a US \$19.4 millones; azúcar aumentó US \$16.3 millones, +10.8% de crecimiento); bebidas y rones aumentó US \$13.4 millones, +15.9% de crecimiento; y los productos químicos con US \$13.3 millones adicionales con +28.7% de crecimiento.

En relación con las exportaciones de bienes producidos en zona franca, los principales productos que registraron mayores aumentos fueron: productos textiles (+US \$358.3 millones (+19.9% con respecto a lo exportado en 2021); arneses (+US \$138.1 millones, +23.0%); el tabaco (+US \$45.8 millones, +13.7%); productos pesqueros (+US \$9.2 millones, +6.3%) y frutas y hortalizas (+US \$3.4 millones, +7.2%).

Los principales destinos de exportación total (mercancías + zonas francas) fueron: Estados Unidos (51.1%), México (12.3%), Honduras (7.6%), El Salvador (5.7%), Costa Rica (3.1%), Guatemala (2.8%) y Bélgica (1.4%), entre otros.

EXPORTACIONES A LOS PAÍSES DEL SICA

Las exportaciones dirigidas a los países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) ascendieron en US \$1,579.4 millones, +29.2% respecto al valor 2021 (US \$1,222.6 millones). De este total, US \$970.8 millones correspondieron a mercancías, principalmente en productos como: carne (US \$220.1 millones), queso (US \$145.3 millones), frijol (US \$83.7 millones), bebidas y rones (US \$72.0 millones).

Por su parte, las exportaciones de bienes producidos en zona franca fueron de US \$608.5 millones, siendo los principales productos exportados: textiles (US \$490.7 millones), cartón (US \$22.9 millones), productos pesqueros (US \$22.0 millones), tabaco (US \$18.5 millones) y aceite de palma (US \$12.9 millones), entre otros.

El destino de las exportaciones totales a los países miembros del SICA por orden de importancia es: Honduras (37.2%); El Salvador (28.0%), Costa Rica (15.1%), Guatemala (13.7%) y Panamá (4.6%).



IMPORTACIONES, DESAGREGADAS POR MERCADOS

Las importaciones totales de bienes 2022 fueron US \$10,124.7 millones, +21.0% superior (+US \$1,758.5 millones) respecto al 2021 (US \$8,366.2 millones).

Las importaciones de mercancías (CIF) sumaron US \$7,974.3 millones (US \$7,284.6 millones FOB), +20.7% de incremento interanual; influenciado por el aumento de las importaciones de petróleo y derivados (+58.4%), bienes intermedios para la producción (+15.6%), bienes de consumo final (+15.1%) y bienes de capital (+5.2%).

Respecto a las importaciones bajo el Régimen de Zona Franca, éstas resultaron en US \$2,840.1 millones, con 23.1% de crecimiento interanual, principalmente en insumos para las industrias textil y de fabricación de arneses.

El origen de las importaciones totales se concentró en países: Estados Unidos (27.5%), China Continental (18.2%), Guatemala (8.3%), México (7.4%), Costa Rica (6.8%), El Salvador (5.5%), Honduras (3.1%), India (2.4%), Brasil (2.3%), Ecuador (2.0%), Argentina (1.9%), Japón (2.0%), Canadá (1.3%), Alemania (1.2%), España (1.2%) y Corea del Sur (1.1%), entre otros.

11. POLÍTICAS AMBIENTALES, DE PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y DE ACCIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

La Secretaría de Cambio Climático (SCCP) participó en actividades de fortalecimiento de las capacidades en políticas climáticas nacionales, procedimientos, modalidades y directrices para los reportes de nación ante la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC).

Organizó y facilitó procesos de creación de capacidades de cambio climático para las instituciones del Sistema Nacional de Gestión del Cambio Climático (SNGCC) y del Sistema Nacional de Producción, Consumo y Comercio (SNPCC). Se desarrollaron actividades que contribuyeron a la recuperación y protección de las áreas de bosques y plantaciones a través de programas emblemáticos.

Se realizaron 1,269 actividades a nivel nacional, a través de capacitaciones, talleres, intercambios de experiencias y charlas dirigidas al fortalecimiento de capacidades sobre establecimiento y manejo de viveros, producción de plantas, plantaciones, establecimiento de sistemas agroforestales y tratamientos pre germinativos de semillas forestales, con la participación de 23,920 protagonistas, 10,589 mujeres y 13,331 hombres.



Se entregaron 8,397 Bonos forestales correspondiente a 2,519,100 Plantas de las especies de Madero Negro, Marango, Guanacaste Negro, Leucaena, Caoba, Granadillo, Aguacate, Pochote, Cedro Real, Mandagual, Genízaro, Teca, Canelo, Melina y Cratilya en el marco de la Estrategia Bovina.

Se logró el establecimiento de 29 Arborescencias municipales en: Estelí (2), Sub Región III Las Minas (1), Boaco (2), Sub Región IV Puerto Cabezas (1), Sub Región II Zelaya Central (1), Jinotega (1), Madriz (1), Chontales (2), Managua (3), Matagalpa (3), Rivas (2), Chinandega (2), León (2), Carazo (1), Granada (1), Bluefields(RACCS) (1), Masaya (1) y Río San Juan (2). Participaron 3,633 protagonistas: 1,482 Hombres y 2,151 Mujeres; estableciendo 38 hectáreas de 804 especies.

a) DAÑOS Y PÉRDIDAS OCASIONADAS POR EL HURACÁN/TORMENTA TROPICAL JULIA Y OTROS FENÓMENOS CLIMÁTICOS

El país se vio afectado por dos eventos hidro-meteorológicos de significativa magnitud: en julio la tormenta tropical Bonnie y en octubre el Huracán Julia.

TORMENTA TROPICAL BONNIE

El viernes 1 de julio de 2022, alrededor de las 8:00 pm la Tormenta Tropical Bonnie tuvo su punto de impacto cercano a San Juan de Nicaragua. El Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Atención a Desastres (SINAPRED), activó los protocolos establecidos para atender las emergencias, emitiendo boletines sobre el origen, la evolución e impacto del evento. Se activaron los planes contingentes institucionales, sectoriales, departamentales, regionales y municipales.

El proceso de valoración de las afectaciones ocasionadas por la tormenta tropical Bonnie se basó en la metodología de Evaluación de Necesidades post desastre. La valoración cuantitativa y cualitativa de los efectos estuvo coordinada por la Co-Dirección del SINAPRED, MHCP y BCN, con la participación activa de los delegados de las instituciones que forman parte del SINAPRED.

Las afectaciones totales alcanzaron US\$25.8 millones, desglosados en US\$10.4 millones en concepto de daños; US\$14.9 millones en pérdidas económicas; y US\$0.5 millones por costos adicionales. Con relación al PIB estimado para 2022, las afectaciones representaron el 0.2%, perjudicando a 26 municipios del país, correspondientes a 10 departamentos.

Los sectores más afectados: sector productivo (US\$14.5 millones), social (US\$5.6 millones), infraestructura (US\$5.5 millones), ayuda humanitaria (US\$0.2 millones) y ambiente (US\$0.01 millones).



La evaluación final del Sistema para la Evaluación Probabilística de Amenaza y Estimación de Riesgo (SPHERA), calificó este evento como un Evento de Pérdida de acuerdo con la póliza de ciclón tropical del CCRIF para Nicaragua, al registrar un máximo de viento de 83.0 kph.

Conforme los parámetros de políticas del CCRIF, el nivel mínimo de pérdidas para la activación de la póliza era de US\$1,851,000.0 y a partir de US\$40,210,000.0 se podría obtener el límite de cobertura contratada por US\$29,703,253.0. Sin embargo, el modelo para este evento registró pérdidas por US\$315,797.9 por lo que no desencadenó un pago para Nicaragua bajo la póliza subyacente o un pago de Cobertura de Deducible.

La Tormenta Tropical Bonnie dejó daños en de 10 departamentos, con una población expuesta de 189,916 familias. Se evacuó a más de 9,199 personas, 75 albergues y 715 casas solidarias.

HURACÁN JULIA

El 6 de octubre una onda tropical se fortaleció a Depresión Tropical (Trece), desplazándose por el Mar Caribe. El 7 de octubre, evolucionó a Tormenta Tropical y en la noche del mismo día evolucionó a categoría de Huracán intensidad 1; ingresó por Orinoco y Laguna de Perlas el domingo 9 de octubre, a la 1:20 am con vientos de 140.0 kph.

Las afectaciones totalizaron US\$367.8 millones, desglosados en US\$338.3 millones en concepto de daños US\$25.9 millones, en pérdidas económicas y US\$3.6 millones por costos adicionales. Representando el 2.4% del PIB estimado para 2022.

Los sectores afectados fueron: infraestructura (US\$267.3 millones), social (US\$71.5 millones), productivo (US\$15.0 millones), ambiente (US\$12.7 millones) y ayuda humanitaria (US\$1.3 millones).

La pérdida modelada y calculada para Nicaragua utilizando el modelo SPHERA TC fue de US\$13,376,265.1; de acuerdo al cálculo de pago utilizando los parámetros de la póliza por Ciclón Tropical, se recibió un pago a favor del Gobierno de Nicaragua por un monto de US\$8,924,577.4.

El Huracán Julia en categoría I, provocó afectaciones en los 15 departamentos del país y las dos Regiones Autónomas de la Costa Caribe.

Estuvieron expuestas 3,091,396 personas, se prepararon 586 albergues y 952 casas solidarias para atender familias en alto riesgo. En coordinación con el MINED se movilizaron 50,000 paquetes de alimentos familiar, beneficiando a igual número de familias con 78,485 niños y niñas en edades escolares ubicadas en 1,273 centros escolares.



A través del Ministerio de la Familia, se distribuyeron 7,000 paquetes de alimento familiar, para 5,750 protagonistas del Programa Amor, adultos mayores, familias de partos múltiples con menores de 6 años y niñas y niños de CDI menores de 3 años que no reciben merienda escolar en las zonas afectadas.

Es importante destacar que en ambos eventos Julia y Bonnie no hubo pérdidas de vidas humanas; como resultado del trabajo preventivo, el compromiso y el avance en la preparación que poseen la población y las instituciones de respuesta del país.

RECURSOS GESTIONADOS PARA LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DAMNIFICADA Y PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS DAÑOS OCASIONADOS

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento Operativo del Contrato de Préstamo NI-X1007, Préstamo Contingente para Emergencias por Desastres Naturales, suscrito entre la República de Nicaragua y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); el 10 de octubre de 2022 el Gobierno de Nicaragua a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), solicitó al Banco la verificación de la elegibilidad del evento para desembolsos según los parámetros de tipo, localización e intensidad acordados en los términos y condiciones contenidas en el Reglamento Operativo para la activación de la cobertura y el cálculo del monto máximo correspondiente.

El Banco determinó que el país podía acceder hasta US\$10.0 millones de la cobertura proporcionada por el Préstamo Contingente NI-X1007 para financiar los gastos públicos extraordinarios dirigidos a responder la emergencia ocasionada por el huracán Julia.

Considerando las áreas de mayor impacto y las prioridades del país, los recursos de este préstamo fueron destinados al financiamiento de las necesidades de los sectores de energía a través de la restauración de líneas de transmisión eléctrica y ayuda humanitaria por medio de la entrega de asistencia alimentaria en especies y reforzamiento del programa Merienda Escolar del MINED.

b) AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO

El Presidente comandante Daniel Ortega Saavedra aprobó la Política Nacional de Cambio Climático, mediante el Decreto Presidencial No. 06-2022, publicado en La Gaceta – Diario Oficial No. 35 del 22 de febrero del 2022. En consecuencia, la SCCP presentó y divulgó la Política Nacional de Cambio Climático en diversos eventos nacionales.

Así mismo, el Presidente comandante Daniel Ortega Saavedra, a través del Decreto Presidencial No. 04-2022, publicado en La Gaceta – Diario Oficial No. 51 del 16 de marzo del 2022, creó el Comité Nacional de Mitigación de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero el que es coordinado por la SCCP. Este Comité tramitó y aprobó 2 Cartas de No



Objeción para promover iniciativas de reducciones de emisiones de Gases Efecto Invernadero en el sector agropecuario y energético.

La SCCP, junto al Ministerio de la Mujer y la Dirección de Planificación del Poder Ejecutivo (DPPE-MHCP) y en coordinación con las instituciones del Sistema Nacional de Gestión del Cambio Climático, realizó 42 Visitas Directas a Iniciativas Productivas y Energéticas donde se constataron y verificaron componentes de Mitigación y Adaptación ante el Cambio Climático.

También, la SCCP formó parte de Comisiones interinstitucionales, con el objetivo de inducir la transversalización de la gestión del cambio climático en las políticas públicas nacionales. Ha acompañado a organismos internacionales, como FAO y ONU-Medio Ambiente, en la implementación de programas y proyectos de cambio climático relacionados a los compromisos voluntarios de país, metas y reportes ante la ONU-Cambio climático.

La SCCP representó al GOBIERNO en al menos 65 eventos técnicos y políticos de la ONU-Cambio Climático y otros organismos de ámbito regional e internacional asociados a políticas de cambio climático y presentó y validó ante el Sistema Nacional de Gestión del Cambio Climático (SNGCC) el 4° Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero de Nicaragua (INGEI-NI).

c) RECURSOS EJECUTADOS PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO

La SCCP participó activamente en Equipos interinstitucionales para la formulación de Notas de Concepto de Proyectos a ser presentados ante organismos financieros especializados en temas ambientales y de cambio climático, como el Fondo Verde del Clima y el Fondo Mundial para el Medio Ambiente, a fin de financiar proyectos dirigidos a la gestión del cambio climático y la reducción de la pobreza en Nicaragua.

d) AVANCES EN LA PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS, BOSQUES Y SUELO

PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS; DISPONIBILIDAD Y PRESIONES SOBRE EL RECURSO

Con la implementación de la Estrategia de Remoción de Residuos Sólidos No Peligrosos, se instalaron 33 Nicabardas en ríos y lagunas, para el manejo adecuado de los recursos hídricos, logrando así la remoción de 601 metros cúbicos de residuos.

En el marco del Programa Gestión Comunitaria de la Cuenca del Río Dipilto-Fase II, se aportó en el fortalecimiento de capacidades en temas como: Manejo de Zonas de Recargas Hídricas, Protección de Fuentes de Agua, Sistema de Captación de Agua de Lluvia y Detección y Prevención de la Contaminación Hídrica y Gestión de Residuos Sólidos y Líquidos, los que fueron facilitados a productores, promotores comunitarios y líderes de barrios.

- Se elaboraron 465 dictámenes técnicos de solicitudes de derechos de agua o de permisos de vertido.
- Se realizaron 55 inspecciones de solicitudes de derechos de agua o de permisos de vertidos.
- Se realizaron 37 inspecciones de oficio a usuarios que no cuentan con títulos de concesión o de permiso de vertidos.
- Se realizaron 11 inspecciones en atención a denuncias por manejo inadecuado del recurso hídrico.
- Se realizaron 119 inspecciones de Control y Seguimiento a concesiones otorgadas para uso y aprovechamiento del agua.
- Se elaboraron 53 dictámenes de cumplimiento de condicionantes a concesiones o de permisos de vertidos.
- Se elaboró el “Estudio hidrogeológico para Proyecto 20124 Agua Potable, Saneamiento e Higiene, comunidades Mina La India, Agua Fría, Monte Grande y Winston Castillo”.
- Se regularon las descargas de agua residuales domésticas e industriales tratadas que son vertidas a cuerpos receptores (cuerpos de agua), de modo que se vigila el cumplimiento de los límites máximos permisibles.
- Se realizaron dos talleres de capacitación sobre “Presentación de la Ley No. 1046, Ley de Reforma a la Ley No. 620, Ley General de Aguas Nacionales” y la importancia de conocer los aspectos hidrogeológicos de la cuenca, dirigido al sector arrocero del Valle de Sébaco y Malacatoya.
- Fue legalizado el Sector Arrocero del Valle de Sébaco, quienes han presentado solicitudes de aprovechamiento de uso de agua.
- Está en proceso la legalización del Sector Arrocero de la zona de Malacatoya, cuyos miembros han iniciado la presentación de solicitudes de aprovechamiento de uso de agua.
- Se emitieron 432 Resoluciones Administrativas para otorgamiento o denegación de derechos de agua.
- Se dictaron 465 Dictámenes técnicos a solicitudes de permiso de vertido y de aprovechamiento de aguas residuales.
- Se realizaron 37 Inspecciones de oficio a los diferentes usuarios sin título de concesión.
- Se efectuaron 10 Inspecciones en atención a denuncias por manejo inadecuado del recurso hídrico.



- Se ejecutaron 119 Inspecciones de control y seguimiento a las concesiones o permisos de vertido otorgados.
- Se emitieron 53 Dictámenes técnicos a solicitudes de permiso de vertido y de aprovechamiento de aguas residuales.
- Se emitieron 334 Resoluciones Administrativas de otorgamiento o denegación de derechos de agua.
- Se coordinaron 54 acciones para impulsar la participación interinstitucional nacional y local en temas de Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH).
- Se emitieron 20 dictámenes técnicos para registro de consultores de servicios prestados demandados en la Ley de Aguas.
- Se ejecutaron 13 acciones dirigidas a la conformación de nuevos Comités de Cuencas, Subcuenca o Microcuenca que participan en la GIRH en las zonas de intervención.
- Se realizaron 33 acciones de fortalecimiento dirigidas a los Comités, Instituciones y gobiernos locales.

En el Registro Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios (RPNDAPS), en aras de cumplir con sus funciones y competencias en las que prevalece brindar seguridad jurídica sobre los actos administrativos de titularidad sobre los derechos de agua otorgados y para la prestación de servicios de agua potable y el saneamiento:

- Se inscribieron otorgamientos de derechos de agua, solicitudes (permisos, concesiones y licencias) hechas por los usuarios.
- Se registraron comités de cuencas aportando al desarrollo local de la gestión de los recursos hídricos y a la gobernanza multiniveles a través de la conformación de dichos foros de consulta ciudadana.

En función de promover, facilitar y regular la prestación de los servicios públicos básicos, como el suministro de agua potable y la implementación de condiciones sanitarias adecuadas a la población; en el año 2022:

- Se inscribieron 94 nuevos Comités de Agua Potable y Saneamiento (CAPS), beneficiando a un total de 39,560 pobladores de comunidades rurales de los departamentos de Boaco, Carazo, Chinandega, Chontales, Estelí, Jinotega, León, Madriz, Managua, Masaya, Matagalpa, Nueva Segovia y de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Norte (RACCN) y Sur (RACCS).

En correspondencia a lo señalado en el Decreto N°50-2010, Reglamento de la Ley Especial de los Comités de Agua Potable y Saneamiento:



- Se inscribieron 174 nuevas juntas directivas de CAPS en operación, en las asambleas se contó con la participación y apoyo técnico del equipo de la Autoridad Nacional del Agua (ANA).
- -Emitidas 23 constancias de documentos inscritos, las consultas fueron realizadas por usuarios externos. Se presentaron 22 avales para asignación de tarifa energética preferencial para bombeo de agua en sistemas rurales de mayor complejidad (Tarifa T-B6 de apoyo a los CAPS), tres avales para Registro Único de Contribuyente y seis avales para aperturas de cuentas bancarias en instituciones financieras.
- Cabe destacar la actualización del Sistema de Agua y Saneamiento Rural (SiRAS), en el cual se integró la definición de las coordenadas, las fuentes de aprovechamiento y los volúmenes de consumo, lo cual contribuye a la ejecución de balances hídricos con menor grado de incertidumbre y a una valoración más exhaustiva al momento de toma de decisiones para la autorización de nuevas concesiones. Se trabajó una base de datos consolidada para la consulta en línea a través del Sistema Nacional de Información de los Recursos Hídricos (SiAgua).
- Fue establecida la infraestructura de datos espaciales (IDE) para visualizar información de las concesiones activas de aprovechamiento de agua y permisos de vertidos, comités de cuenca, CAPS, y prestadores de servicios de agua potable y saneamiento.
- Se estableció el Visor SiAGUA, el cual contiene información geoespacial de los sitios de aprovechamiento concesionados, permisos de vertidos, obras hidráulicas; así como, capas oficiales del INETER. Y se actualizaron 209 registros de concesiones otorgadas en el Visor SiAgua.
- Se elaboró un total de 82 mapas de derechos de agua otorgados, de los cuales 54 estaban planificados y 28 mapas se realizaron extra plan.
- Se emitieron 20 dictámenes técnicos para registro de consultores de servicios prestados demandados en la Ley de Aguas.
- Se estructuró y almacenó 21,553 datos, correspondientes a 6,380 datos volúmenes de extracción, 360 datos de volúmenes de descarga de aguas residuales, 5,780 datos de niveles de agua subterránea y 9,033 datos de calidad de agua.

ESTADO DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y MEDIDAS IMPLEMENTADAS

Se promovieron actividades de producción tales como la crianza de fauna en cautiverio, estableciendo 118 zoo criaderos y declaración de 19 reservas silvestres privadas.

Para el establecimiento de sistemas agroforestales en 19 áreas protegidas, se entregaron 82 incentivos ambientales que contienen: material vegetativo, herramientas, equipos y materiales, para un total de 187 protagonistas, de los que 32 son mujeres (17%) y 155 hombres (83%), con una inversión de C\$5,263,238.58.



COBERTURA FORESTAL, AVANCES EN LA CRUZADA NACIONAL DE REFORESTACIÓN

En el Marco de la Cruzada Nacional de Reforestación del año 2022, se logró la participación de 300,885 protagonistas, 158,657 Hombres y 142,228 Mujeres. Se realizaron 24 Lanzamientos departamentales y municipales de la Cruzada Nacional de Reforestación.

Se logró el establecimiento de 21,587.3 hectáreas de plantaciones en sus diferentes modalidades, siendo de Sistemas Agro Forestales (SAF) con 12,952.38 hectáreas y 8,634.92 hectáreas de plantaciones compactas. Se establecieron 2,959 viveros teniendo un aumento del 22.52% en relación al año 2021.

Se logró la producción de 21,109,816 plantas; con la participación de productores, reforestadores, industrias, comunitarios, escuelas, empresas, estudiantes, protagonistas, Movimiento Ambientalista Guardabarranco, Alcaldías municipales, empresa privada y comunidades indígenas.

Se identificaron y caracterizaron 24,720 hectáreas de Regeneración Natural, estableciéndose 3,597 hectáreas bajo reforestación en sistemas agroforestales, silvopastoriles y bosque de galería a la orilla de ríos y 41 kilómetros lineales de cortinas rompe vientos en áreas protegidas y fincas.

Se desarrollaron 114 jornadas de restauración ambiental estableciéndose 36,380 plantas en una extensión de 324 hectáreas correspondientes a las especies Melina, Mangle, Caoba, Laurel Negro, Teca, Cedro, Roble Sabanero, Granadillo, Pochote y Brasil, dentro de las Áreas Protegidas Reserva Natural Mombachito - La Vieja, Reserva Natural Cerro Silva, Reserva Natural Serranía de Yolaina, Reserva Natural Delta del Estero Real, Reserva Natural Serranía de Amerrisque y Reserva Natural Isla Juan Venado, en los departamentos de Chontales, Boaco, Chinandega, León y RACCS.

En el Corredor Seco de Nicaragua, se desarrollaron acciones para reducir la deforestación por el aprovechamiento de la leña. Hasta octubre 2022 se redujo el consumo de leña en 22 mil toneladas anuales (equivalente a una reducción de emisiones de 36,000 toneladas de dióxido de carbono equivalente) mediante la instalación de 5,529 cocinas ecológicas. Se reforestó más de 1,300 hectáreas en zonas claves para la recarga hídrica en acuíferos garantizando el agua para las familias.

Se rehabilitaron 22 pozos beneficiando a 12,496 familias; se perforaron 11 nuevos pozos beneficiando a 2,722 familias; se realizaron infraestructuras de protección a pozos y equipos de bombeo beneficiando a 2,035 familias; se rehabilitaron 17 pequeños acueductos a 17,739 familias y la construcción de 10 baterías de baños comunitarios (servicios de ducha y lavado de ropa), con un alcance de 3,056 familias.



Se mejoraron los caudales de fuentes y pozos con la reforestación de más de 1,300 hectáreas en zonas de recarga hídrica, garantizando la infiltración del agua de escorrentía, la sostenibilidad de los sistemas de agua instalados por el proyecto, el consumo de agua de calidad con la instalación de clorinadores mejorando la seguridad a la salud de las familias.

MANEJO FORESTAL SOSTENIBLE, COMERCIO FORESTAL Y PROTECCIÓN FORESTAL

Se contribuyó al manejo forestal sostenible y protección de 14,664 hectáreas en 9 Áreas Protegidas de Reservas Naturales de Bosques de Pino: Reserva Natural Quiabuc Las Brisas, Reserva Natural Tisey Estanzuela, Paisaje Terrestre Protegido Mesas de Miraflores-Moropotente, Reserva Natural Tomabú, Reserva Natural Cerros de Yalí, Reserva Natural Tepesomoto La Pataste, Reserva Natural Serranía Dipilto y Jalapa, Reserva de Recursos Genéticos Yucul y Reserva Natural Complejo Volcánico San Cristóbal - Chonco –Casitas.

Se autorizó 575 constancias de exportación, tanto de madera en rollo y procesada, las principales especies exportadas fueron Teca, Melina, Ñambar, Guanacaste de oreja, Almendro, Pino ocote, Bálsamo y Pino caribe.

El monto total de exportación de las especies forestales fue de C\$481,725,173.37. Los principales destinos de las exportaciones fueron: El Salvador, India, Honduras, China, Costa Rica, Vietnam, España y USA.

Las industrias forestales reportaron un ingreso rollo 130,088.15 metros cúbicos, un egreso procesado de 73,304 metros cúbicos.

Se contribuyó a la economía nacional promoviendo las exportaciones de 140,357 especímenes de fauna silvestre criada en cautiverio, lo que generó ingresos al país por US\$348.63 miles de dólares.

Se realizó la renovación de 105 permisos de operación de industrias forestales a nivel nacional.

La protección de los bosques está dada por la prevención y control de los incendios forestales, para el año 2022 se incrementaron los incendios de 70 a 133 (48 fueron incendios forestales y 85 agropecuarios). Se realizaron 25,113 visitas casa a casa llevando el mensaje de sensibilización para la prevención de incendios a nivel nacional.

Como parte del Plan para la Prevención y Control de Incendios Forestales y Agropecuarios, se equiparon a 160 brigadas contra incendios forestales; se capacitó en control de incendios forestales un total de 33,082 protagonistas.



Se logró el establecimiento y mantenimiento de más de 300 Bancos de Germoplasma con más de 5,000 accesiones para el rescate, preservación, manejo y uso nuestra biodiversidad fitogenética como patrimonio nacional para enfrentar el cambio climático.

Se realizó transferencia a los protagonistas de variedades mejoradas, criollas y acriolladas generadas en los últimos 5 años, a través de bonos tecnológicos, eventos de transferencia, Parcelas Demostrativas, Fincas de Investigación e Innovación Tecnológica y bancos comunitarios de semillas (más de 900 bancos).

Se promocionó y estableció más de 600 Sistemas agroforestales de cacao y café, made-rables y frutales, Sistemas agroforestales de asocio de árboles dispersos + granos básicos, Sistema Quesungual + forrajes, Cultivos en callejones.

Se promocionó la agroforestería comunitaria integrada a la seguridad alimentaria: se produjeron y entregaron más de 200 mil plantas forestales y frutales y de granos preciosos (café y cacao).

Se promocionó y estableció sistemas para más de 500 Sistemas silvopastoriles con jícara de sabana, Silvopastoriles en laderas arbustivas, cercas vivas con especies nativas, Bancos de forrajes y Energéticos, con árboles perennes de leguminosas, para la recuperación y mejora de la fertilidad de nuestros suelos, asimismo en la disminución de los efectos de gases de invernaderos como Óxido Nitroso, Metano y fijación de carbono.

EVOLUCIÓN DEL USO DE LOS SUELOS EN NICARAGUA

Se continua con el monitoreo y mapeo de las áreas de cultivo para cada uno de los ciclos de siembra y se actualiza el mapa nacional de cultivos hasta Apante 2023.

Se confeccionó un compendio de mapas sobre la definición de áreas potenciales para el establecimiento de diferentes rubros agrícolas.

Se elaboró cartografía de suelos a nivel de series de la cuenca del Río Mayales.

Se confeccionó el primer mapa nacional de carbono orgánico en los suelos como información base para incorporar el reservorio suelos en la contabilidad nacional de emisiones.

Se realizó levantamiento de 15 muestras de suelos del caribe norte para densificar los datos de laboratorio y disminuir las incertidumbres en el cálculo de las variables espaciales de fertilidad de suelos.

Se brindaron 89 asesoría técnica e insumos temáticos a la Alcaldía de Juigalpa para la elaboración de su Plan Municipal de Ordenamiento Territorial.



Se continúa la actualización de la taxonomía de suelo en la parte alta de la cuenca de mayales.

Se realizó monitoreo de cultivos para medir la densidad y estimar la distribución de plagas y/o enfermedades como parte del monitoreo de la producción.

Se implementaron talleres para el fortalecimiento de capacidades a 73,429 protagonistas en temas de manejo y uso de los suelos, manejo de sistemas agroforestales y silvopastoriles y obras de conservación de suelos y aguas.

A través de planes de inversión (familiares, territoriales y de negocios) se proveyó a los protagonistas de medios, equipos y herramientas que están utilizando eficientemente en la construcción de: curvas a nivel, barreras vivas, barreras muertas, diques de contención, incorporación de rastrojos y riego manual de las plantas con regadera.

En atención a las familias del Corredor Seco, 11,976 productores han adoptado e implementado las medidas de adaptación al cambio climático promoviendo una mejor, reduciendo riesgos a inundaciones o sequías a través de la reforestación y conservación de bosques, mejorando y promoviendo la seguridad y soberanía alimentaria a través de los bancos de semillas comunitarios, huertos familiares y escolares, y garantizando la disponibilidad de agua en época seca. Los resultados de dichas medidas indican que el 39.9% de las familias son resilientes ante sequías, huracanes, lluvias intensas, olas de calor y vientos intensos.

RECUPERACIÓN DE SUELOS DEGRADADOS

Con el manejo de material vegetativo y manejo de suelos, ecosistemas terrestres se identificaron áreas óptimas de cobertura arbórea para la conservación de 1,457.5 hectáreas de bosque, cuencas hidrográficas, zonas de recargas hídricas y biodiversidad, a través de 13 permisos en los municipios de El Jicaral, Ciudad Darío, Granada, El Rama, Juijalpa, Acoyapa, San Carlos, San Rafael del Sur, Estelí, Prinzapolka, San Ramón, San Lucas y San José de Cusmapa.

El INTA implementó acciones concretas en fincas y comunidades mediante el desarrollo de investigaciones, aprovechamiento de experiencias exitosas, tecnologías disponibles y lecciones aprendidas en suelos, aguas y agroforestería, para la adaptación al Cambio Climático.

Se fomentó la Agroecología como un modelo de desarrollo de la Agricultura, para incrementar la productividad con enfoque de manejo sostenible de los Recursos Naturales, mejorar la resiliencia de los sistemas de producción ante el cambio climático, contribuir en garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional de las familias nicaragüenses. En la



parte jurídica se ha propuesto finalizar la Política de Fomento de la Producción Agroecológica de Nicaragua, y fortalecer la promoción de la aplicación de la Ley 765: Ley de Fomento a la Producción Orgánica y Agroecológica de Nicaragua.

El INTA en conjunto con la Alianza Mundial del Suelo, actualizó la primera versión del mapa nacional de fertilidad de suelos, con 35 mil puntos de información de fertilidad de nuestros suelos. Se puede acceder con el Link: <https://sitemaps.inta.gob.ni/intamapa/mapafertilidad.html>.

Para la conservación y manejo sostenible de suelos, con la investigación y transferencia de tecnologías el INTA implementa estrategias de tecnologías y prácticas amigables con el medio ambiente, cuidando la fertilidad del suelo, evitando la erosión hídrica y eólica contribuyendo en el mejoramiento de los rendimientos de los cultivos.

Aproximadamente 80,000 productores aplican prácticas de conservación de suelos y agua, conservándose más 600 mil hectáreas, aplicando las siguientes estrategias, prácticas y tecnologías:

- Establecimiento sistemas de agricultura de conservación con cubierta vegetal permanente (siembra directa).
- No quema, Labranza mínima, cero labranzas, siembra en contorno en curvas a nivel, manejo de rastrojos en cobertura «Mulch», Uso de abonos verdes, acequias de laderas, barreras vivas, muertas, diques de contención, rondas corta fuego, etc.
- Promoción y establecimiento de 1,400 Fincas con enfoque agroecológico diversificadas resilientes al cambio climático.
- Promoción y establecimiento de 900 bancos comunitarios de semillas con enfoque agroecológico y sistemas de producción diversificados.
- Promoción de la diversificación de cultivos diversos Amaranto, Quinoa, Sacha Inchi, Pome Granate, uva, uchua, jícama, arveja, avena, trigo harinero, plantas medicinales y aromáticas para la adaptación al Cambio Climático, disminución de pérdidas de suelo y mantener el balance de nutrientes en los suelos.
- A través de la Estrategia Nacional de Bioinsumos, se entregó y puso a disposición de los productores, más de 45 mil dosis de 9 tipos de Bioinsumos, que se producen en los laboratorios del INTA y de forma artesanal, en las fincas de investigación e innovación, obteniéndose una producción de más de 4,000 dosis de Pies de Crías de Lombriz Roja californiana para la producción de Lombrihumus, producida en los Centros experimentales, CDT'S y fincas experimentales del INTA.



e) USO Y MANEJO SOSTENIBLE DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

El Instituto Nacional Forestal aprobó la Resolución Administrativa N° CODF 38-2022 “Procedimiento para la emisión de guías y permisos de transporte de Recursos Forestales Subastado por MARENA”, con el objetivo de establecer los requisitos y procedimientos para la emisión de Guías y Permisos de Transporte de Recurso Forestal subastado por el MARENA, proveniente de Áreas Protegidas.

Se emitieron 12 autorizaciones para la realización de investigaciones científicas a nivel nacional, para conocer el estado de nuestra flora y fauna silvestre.

En el marco de la Campaña de Protección y Conservación de las Tortugas Marinas en 2022-2023, se realizaron 332 acciones de monitoreo, festivales, charlas, resguardo de playas, jornadas de educación y sensibilización ambiental para la protección de 157,277 anidaciones de tortugas marinas y 545,737 tortuguillos nacidos y liberados.

Se desarrollaron 5,677 acciones de educación ambiental como espacios de aprendizajes colectivos, se logró la movilización y participación de 142,246 protagonistas (68,877 mujeres, 73,369 hombres); basándose en la consolidación y promoción de espacios de participación y diálogo social entre protagonistas.

Se implementó el sistema de monitoreo y cuidado de áreas protegidas con 1,087 observadores ambientales para el reporte, confirmación y levantamiento de incidencias ambientales.

Se fortaleció la gestión de 111,619.34 hectáreas protegidas con la Firma de 20 Convenios de Manejo Colaborativo, se elaboraron y actualizaron 6 planes de manejo, contribuyendo a la conservación de áreas protegidas.

Se declararon 19 Reservas Silvestres Privadas, con una extensión de 228.47 hectáreas en 15 municipios de los departamentos de Río San Juan, Rivas, Boaco, Jinotega, Carazo, Granada y Región Autónoma de la Costa Caribe Norte; lo que permite garantizar la conectividad de los ecosistemas.

Se desarrollaron 8,244 patrullajes acuáticos y terrestres para el monitoreo en las áreas protegidas para la conservación y resguardo de la flora y fauna, en estrecha coordinación con el Ejército de Nicaragua, Procuraduría General de la República y Policía Nacional.

Se certificaron 118 nuevos zocriaderos, en el marco de la Estrategia Nacional “Biodiversidad Tu Solución Basada en la Naturaleza”, para contribuir a la conservación de la fauna silvestre y mejorar los medios de vida a las familias y comunidades.



Se declararon 02 Parques Ecológico Municipales con una extensión de 81.63 hectáreas, en los municipios de San Carlos, Río San Juan; Rancho Grande, Matagalpa.

Se demarcó el Área Protegida Monumento Nacional Archipiélago de Solentiname, con una extensión de 17,949.91 hectáreas, para el resguardo de los recursos naturales y su biodiversidad.

Se contribuyó a la regulación, vigilancia y control de las áreas protegidas con la construcción de 11 nuevas obras, las que corresponden a: 7 Centros de Gestión Ambiental, 2 Rehabilitaciones de Delegaciones territoriales, además de la Rehabilitación del Museo del Parque Nacional Volcán Masaya y la Instalación de rótulos informativos en Corn Island, promoviendo la investigación y educación ambiental, con una inversión de C\$46,334,212.20 de fondos del tesoro.

f) REGULACIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS Y LA SALUD HUMANA

PREVENCIÓN, REGULACIÓN Y CONTROL

Se agilizó la tramitología ambiental en atención a la inversión e implementación de medidas ambientales para la protección de los recursos naturales y la calidad ambiental facilitando los trámites de permisos y autorizaciones ambientales para obras, proyectos y actividades que generan impacto ambiental, con 2,626 empresas y emprendimientos.

En el Marco de la Estrategia Nacional para el Manejo de Residuos Peligrosos y No Peligrosos, articulados con el MEFCCA, INIFOM, Economía Creativa y Naranja, con enfoque de economía circular, a través del manejo y reciclaje de residuos, reconoce el trabajo de los Recicladores de Base, Centros de acopio y Cooperativas, se entregaron 69 Avaluos Ambientales, en los Departamentos de Masaya, Managua, Boaco, Matagalpa, León, Chinandega, Granada, Carazo, Rivas y Región Autónoma Costa Caribe Sur.

Se redujo en un 5% la importación de sustancia Hidroclorofluorocarburos (HCFC) como sustancia agotadora de ozono, cumpliendo con los compromisos nacionales ante el Protocolo de Montreal.

Se avanzó a un 78% de la “Elaboración del Inventario Nacional de residuos y aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y sus planes de acción.



Se elaboró diagnóstico sobre Mercurio en el sector de la minería artesanal y a pequeña escala dando cumplimiento a los compromisos internacionales con el Convenio de Minamata. El diagnóstico le permitirá a Nicaragua establecer una estrategia de país para la reducción y en la medida de lo posible eliminar el mercurio.

Se elaboró línea base que permitirá establecer el calendario de eliminación gradual de los HFC mediante el registro de las importaciones de las sustancias HFC en toneladas de CO₂eq., cumpliendo así con los compromisos de país en la Enmienda de Kigali para el Protocolo de Montreal. A largo plazo el país a través del presente indicador contribuirá a nivel global al no aumento de la temperatura de hasta un 0.5°C.

Se realizaron 125,803 jornadas de limpieza en los diferentes espacios públicos a través de las Alcaldías Municipales.

Se atendieron 5,644 basureros ilegales; se realizaron 3,430 campañas educativas, como parte de las acciones del certamen el Municipio Más Limpio.

NIVELES DE EMISIÓN Y RESIDUOS PELIGROSOS

Se contribuyó a la protección de nuestra Madre Tierra, la salud humana y el medio ambiente, con la exportación de 8,126 toneladas de baterías ácido plomo usadas (BAPUs); cumpliendo con los procedimientos del Convenio de Basilea para los movimientos transfronterizos de residuos peligrosos.

En cumplimiento a la recuperación de residuos peligrosos de mercurio contenidos en lámparas fluorescentes vapor u otro tipo de lámparas bajo condiciones ambientalmente seguras se eliminaron 4,295 unidades de lámparas fluorescentes, contribuyendo a la protección de nuestra Madre Tierra.

Con el acompañamiento del MEFCCA, INIFOM, Economía Creativa y Naranja y representantes de Red de Emprendedores Nicaragüenses del Reciclaje (REDNICA), se avanzó con la implementación del Plan de Acción de la Estrategia Nacional para el Manejo Integral de Residuos Peligrosos y no Peligrosos, a través de capacitaciones y asistencia técnica ambiental in situ, brindada a 1,163 protagonistas (543 mujeres y 620 varones).

EMPRESAS IMPLEMENTANDO PLANES AMBIENTALES

Se contribuyó a la mitigación de los impactos negativos que las actividades económicas ocasionan a nuestro medio ambiente, con la autorización de programas de gestión ambiental de 720 empresas registradas.



INSPECCIONES AMBIENTALES

Se implementaron normas, procedimiento y medidas técnica ambientales, realizando 2,596 inspecciones técnicas ambientales a las inversiones de los proyectos, obras o actividades.

12. INVERSIONES ESTRATÉGICAS

a) **AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE TERRESTRE PARA EL DESARROLLO**

En coherencia con el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022–2026, el Gobierno orienta sus esfuerzos en procura de facilitar a la población nicaragüense el acceso a los servicios sociales en mejores condiciones. Además, trabaja en la expansión de la infraestructura vial de calidad al servicio de la producción, la industria, el comercio y el turismo, contribuyendo a fomentar la generación de empleos.

Así mismo, continúa enfocado en desarrollar y mejorar los cinco corredores estratégicos del país y en garantizar la conectividad departamental y municipal, con especial énfasis en la interconexión vial con la Costa Caribe, facilitando la movilidad y la logística de transporte a nivel nacional.

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE TERRESTRE

Para asegurar el cumplimiento de las grandes líneas establecidas en el Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza para el Desarrollo Humano 2022–2026, el MTI se orienta en los siguientes ejes, lineamientos y Prioridades del período:

- Procurar a las familias nicaragüenses un servicio de transporte público terrestre y acuático de mayor calidad y con mejor nivel de satisfacción de los usuarios.
- Cuidar la vida y la integridad de los pasajeros que usan el transporte público acuático y terrestre, garantizando que las embarcaciones, buses y microbuses que brindan este servicio, cumplan con las normas de seguridad establecidas.
- Garantizar el cumplimiento de la implementación de los convenios marítimos de los que Nicaragua es Estado Parte.
- Elevar la calidad del servicio a los usuarios, a través de la automatización, la simplificación, los trámites en línea y la actualización de los sistemas de información y comunicación.



- Defender los intereses nacionales mediante la participación en Foros, Organismos y Mecanismos Internacionales, donde se intercambien conocimientos, recopilando las experiencias avanzadas y fortaleciendo los lazos de cooperación en estas instancias.
- Promover y asegurar que los puertos nicaragüenses que atienden buques mercantes, cruceros y demás embarcaciones en actividad internacional, cumplan con las normas de certificación de “Puerto Seguro”.
- Implementar mecanismos más eficientes y transparentes de seguimiento y control que garanticen el cumplimiento de las metas y que estén alineados a los requerimientos internos y externos de la institución.
- Promover la aplicación de medidas que permitan el mejoramiento de los corredores estratégicos de carga.
- Continuar impulsando el diseño, construcción y mantenimiento de la infraestructura vial resiliente y con las medidas de seguridad para peatones y usuarios de las carreteras, garantizando la comunicación permanente a nivel nacional y una conexión eficiente con la región Centroamericana.
- Continuar impulsando la construcción de un puerto en la Costa Caribe a fin de facilitar el comercio exterior y la apertura de nuevas oportunidades al mercado internacional, reduciendo la dependencia del uso de puertos de países vecinos.
- Construir obras con medidas de seguridad vial para los peatones y usuarios de las carreteras, que contribuya a la reducción de la accidentalidad a nivel nacional y preservar la vida humana; tales como: andenes peatonales, ciclo vías, paradas de autobuses con bahías de protección, e instalación de señales de seguridad.
- Fortalecer la soberanía, la integridad territorial y la seguridad, mediante la conexión interoceánica de la Costa Caribe con las regiones del centro y el Pacífico de nuestro País.
- Ampliar la capacidad vial de los accesos a las principales ciudades del país, para disminuir el congestionamiento vehicular, agilizar el tráfico y mejorar el confort y las condiciones para la inversión.
- Reducir la vulnerabilidad de las carreteras y puentes, para mitigar los efectos del cambio climático sobre la población que reside en zonas cercanas a los puntos críticos del país.
- Garantizar la comunicación vial permanente a nivel nacional mediante el mantenimiento a la red vial priorizada.
- Fortalecer las competencias técnicas y profesionales de los recursos humanos del MTI, a través de la capacitación en línea, presencial y por medios audiovisuales.
- Continuar fortaleciendo los niveles de ejecución presupuestaria de la institución, y garantizar que los proyectos lleguen a la población beneficiaria.
- Proponer medidas para evitar que el sobrepeso en el transporte de carga nacional e internacional continúe acelerando el deterioro de las carreteras de Nicaragua.
- Contribuir con el mejoramiento de la calidad de las construcciones verticales.



- Continuar con el modelo de participación ciudadana protagónica, organizada y efectiva que sirva de guía para todas las políticas, estrategias económicas y socio-productivas, y en la gerencia pública.
- Garantizar la participación real y efectiva de las mujeres como protagonistas directas en todos los procesos de desarrollo.

CARRETERAS NUEVAS CONSTRUIDAS Y REHABILITADAS

Conforme al Plan de Buen Gobierno 2022, se programaron 177.04 km de carreteras nuevas, rehabilitadas y mejoradas. Al cierre del año, se logró la pavimentación de 268.43 km que se incorporan a la red vial pavimentada nacional, para un cumplimiento de 152%.

A continuación, el detalle de las intervenciones realizadas en el año 2022:

Carreteras de concreto hidráulico

Se pavimentaron 108.79 km, con la ejecución de los siguientes proyectos:

- Siuna – Rosita 37.78 km, para un acumulado de 63.80 km en la longitud total del proyecto, pendiente 10 km.
- Sahsa - Puerto Cabezas 30.01 km, para un acumulado de 31.66 km en la longitud total del proyecto, pendiente 54 km.
- Empalme Cosigüina – Potosí 11.35 km, con lo que se finaliza la longitud total de 14.70 km.
- Rosita – Bonanza 24.85 km, pendiente 5 km.
- Con recursos nacionales se ejecutaron 4.80 km adicionales de concreto hidráulico:
- Santa Cruz – Mérida 0.63 km.
- San Nicolás – La Estanzuela 0.83 km.
- El Júcaro – La Mía 0.58 km.
- San Gabriel - Las Cruces 0.91 km.
- La Azucena – Los Chiles 1.85 km.

Carreteras asfaltadas

Se avanzó en la ejecución de 40.69 km de carreteras, que incluye 31.34 km de ampliación, para elevar la capacidad vial y disminuir el congestionamiento del tráfico vehicular en las entradas principales de acceso a las ciudades en los siguientes proyectos:

- Ampliación de los Acceso a la Ciudad de Chinandega (9.34 km), con lo que se completa la longitud total de 10.63 km. Finalizado.
- Ampliación de la carretera Empalme Las Flores– Catarina-Guanacaste (18 km) Finalizado.



- Ampliación de la carretera Tipitapa–San Benito, avance de 4km, continuando su ejecución en el 2023.
- Empalme Wana – San Pedro del Norte, avance de 9.35 km, continuando su ejecución en el 2023.

Carreteras adoquinadas

Se pavimentaron 118.95 km en zonas productivas, con alto potencial turístico que facilitan el acceso de la población a los servicios sociales básicos (educación, salud, deportes, etc.) en los siguientes tramos:

- San Sebastián de Yalí – Condega 0.18 km, con lo que se finaliza la longitud total de 22.50 km.
- Esquipulas – San Dionisio 15 km, finalizado.
- Cosigüina – Mechapa 3km, finalizado.
- Estelí – Aceituno – El Sauce avance de 4.80 km.
- San José de los Remates – La Cañada avance de 4.60 km.
- San Francisco Libre – Los Zarzales avance de 1.89 km.
- Proyecto de Mejoramiento de Adoquinado 89.48 km-.

CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS Y PUENTES

Se programó en mantenimiento de caminos y carreteras 1,400.84 km, además de 2,545.80 metros de puentes (construcción, reemplazo, mantenimiento y/o reparación), así como obras de protección a dique en Puerto Corinto.

A nivel nacional el MTI ejecutó el mantenimiento de 3,347.33 km de carreteras y caminos para un cumplimiento del 239% de la meta, además de 4,811.97 metros de puentes (189% cumplimiento), que incluye puentes nuevos, mejorados y rehabilitados, garantizando con ello la seguridad de los usuarios y mayor conectividad en las carreteras y caminos.

Se realizaron 198 metros de obras de protección a dique en Puerto Corinto.

Mantenimiento de la red vial

Se ejecutó el revestimiento de 334.40 km de carreteras pavimentadas, mejorando la transitabilidad con la eliminación de baches, reemplazo de adoquines, sellado, señalización y seguridad vial.

Se rehabilitaron 3,012.93 km de caminos intermunicipales, garantizando a la población un transporte continuo durante todo el año con la eliminación de pegaderos.



Adicionalmente, a través del Fondo de Mantenimiento Vial (FOMAV) se ejecutaron las siguientes actividades:

- Mantenimiento periódico y rutinario en 3,377.58 km, de los cuales 2,009.94 km corresponden a superficie asfaltada, 894.03 km a superficie adoquinada, 202.43 km de superficie de concreto hidráulico, además, de 271.18 km de caminos no pavimentados.
- Instalación de 520 metros lineales de alcantarillas.
- Instalación de 2,063 metros lineales de defensas metálicas.
- Reforzamiento de 239 km de carreteras asfaltadas.

Construcción y mantenimiento de puentes

Se construyeron y rehabilitaron 65 puentes que permiten la transitabilidad permanente y el acceso a las zonas productivas.

- Construcción y Reemplazo de 23 puentes equivalentes a 1,270 metros, los cuales son los siguientes:
- Empalme de Xiloá - Laguna de Xiloá puente Miraflores 31m.
- Puente Wiwilí 313m.
- Siuna - Rosita Tramo I puente Siunawas 121m.
- Siuna - Rosita Tramo III puentes Omizuwass 21m, Sullivan 21m y Banacruz 52m.
- Rosita - Sahsa Tramo II puente Kukalaya 60m.
- Sahsa - Puerto Cabezas Tramo I puente Sumubila 25m.
- Sahsa - Puerto Cabezas Tramo II 335m, Wawa 255m, Tasba Pri 20m, Betania 20m, Yulu 20m, Boom Sirpi 20m.
- Acceso a la ciudad de Chinandega 77m: Puente Garay 17m, Puente Guarumo 60m.
- Estelí – El Aceituno – El Sauce - San Roque 10m.
- Rosita - Bonanza Tramo-I puente Zopilote 37m.
- Rosita - Bonanza Tramo II puente Shilanwas 30m, Murciélago 25m.
- El Jícaro - Murra puente El Jícaro 60m.
- Quilalí – Panalí - Wiwilí de Nueva Segovia puente San Bartolo 40m.
- Empalme Teustepe - San José de los Remates puente Teustepe 91m.
- Empalme Boaco - Juigalpa puente El Cedral 21m.
- Mantenimiento y/o reparación de 42 puentes, equivalentes a 1,508.31m. El detalle es el siguiente:
 - Puente El Naranjal en el tramo Juigalpa – La Libertad 13.32m.
 - Cinco puentes en el tramo Nueva Guinea - Naciones Unidas 102.75m.
 - Puente La Esperanza tramo Juigalpa - El Rama 235m.
 - Atención a emergencia en puente vado Los Caraos 40m.
 - Puente Santa Cruz, en el tramo Empalme Santa Cruz - Santa Cruz 20m.
 - Seis puentes sobre el camino Somoto – Icalupe 245m.



- Caja puente Caño Seco sobre el tramo Yahoya Central - Caño Seco 32.53m.
- Caja puente El Dorado sobre el tramo Siuna - El Dorado - Martha Lorena 12.56m.
- Atención a emergencia en Puente Moa (Est.14+800) del tramo Empalme Villa Revolución - Empalme Masigüe 12.30m.
- Caja Puente Kitriz en el tramo de camino Wiwilí - Wamblán 12m.
- Rehabilitación de seis puentes en el tramo El Sauce – Achuapa 78m.
- Rehabilitación de cinco puentes en el tramo El Sauce - La Garza - El Escudo 100.40m.
- Reemplazo de caja puente El Muñeco en el tramo del camino La Palma - Las Plazuelas 24m.
- Rehabilitación del puente Maleconcito, en el tramo Pantasma - Wiwilí de Jinotega 12m.
- Rehabilitación del puente El Familiar en el tramo Empalme San Benito – Sébaco 41.45m.
- Reparación inmediata de nueve puentes por emergencia del Huracán Julia 527m.

ESTUDIOS Y DISEÑOS

Se completaron 28 proyectos de estudios y diseños, entre los cuales destacan la carretera Litoral del Pacífico Fase II (94 km), la ampliación de la carretera Telica – San Isidro (101 km), el mejoramiento de la carretera El Naranjal - Empalme Moss – Waspam (89 km), el Paso a desnivel Cuesta Héroe y Mártires de 510 m en Managua y el mejoramiento del tramo Zona Franca Las Mercedes – Rotonda las Mercedes. Estos proyectos abarcan 549 km de carreteras y 873 metros de puentes y entran a la gestión de financiamiento para su construcción.

REGULACIÓN DEL TRANSPORTE TERRESTRE

El MTI ejerció la regulación del sistema de transporte público intermunicipal de pasajeros en todo el país, transportando en el año 2022 un total de 138 millones de pasajeros, con un promedio diario de 382,739 pasajeros. La prestación del servicio se realizó con un promedio diario de 2,583 unidades operando, realizándose 4 millones de viajes al año, con un promedio de 12,063 viaje diarios.

Se realizaron 9,441 inspecciones mecánicas a unidades y se emitieron 1,650 certificados de operación y/o permisos provisionales a nivel nacional para la regulación del transporte terrestre.

Se ejecutaron 2,662 operativos de supervisión del servicio: 420 operativos nacionales, 1,571 operativos locales con 39,082 unidades revisadas. A lo anterior se suma el Plan



Integral de Seguridad Vial, que ejecutó 671 operativos de control en conjunto con la Policía Nacional; revisando 18,184 unidades en los diferentes puntos de control, 5,015 pruebas de alcoholemia (4,960 negativas y 55 positivas).

SUBSIDIO AL PRECIO DEL COMBUSTIBLE DEL TRANSPORTE TERRESTRE

En el año 2022, se otorgaron beneficios a 50 cooperativas de transporte para la compra de repuestos, llantas y baterías por un monto de C\$414.87 millones. Además, se autorizó la renovación de 1,386 unidades, entre autobuses, microbuses, cabezales y camiones, con el objetivo de mantener una tarifa estable y accesible para la población y mejorar la flota.

b) DESARROLLO ENERGÉTICO E HIDROCARBUROS

El Gobierno ha alcanzado importantes logros en beneficio de las familias nicaragüenses, fortaleciendo sus capacidades productivas y brindando mayores oportunidades para su desarrollo social y económico.

Desde 2007, se inició un proceso de restitución de derechos en donde la población protagonista es el centro del modelo de desarrollo. Con la ejecución de programas y proyectos alineados a los planes de desarrollo del país, desde el año 2008 se superaron los apagones heredados por los Gobiernos neoliberales, aumentando la capacidad de generación eléctrica, pasando de 768 MW a inicios del 2007 a 1,915 MW en el año 2022, representando un incremento del 150.0%.

El incremento en la capacidad de generación, responde a un importante desarrollo de la infraestructura eléctrica del país. Mediante la ejecución de programas y proyectos de electrificación, se logró aumentar la cobertura eléctrica del 54% en el año 2006, hasta el 99.255% en el año 2022. En ese período, el GOBIERNO ha restituido el derecho al servicio de energía eléctrica segura, confiable y de calidad, a más de 3.6 millones de nicaragüenses, lo que se traduce en mayor dinamismo económico, mejoramiento de la economía familiar y más oportunidades para la población protagonista.

Para garantizar la seguridad y confiabilidad del servicio eléctrico, se han ejecutado importantes obras para el fortalecimiento y ampliación del Sistema de Transmisión Eléctrico. Al finalizar el año 2022, se cuenta con 3,592 kilómetros de líneas de transmisión (78% más que en 2006), 105 subestaciones (64% más que el 2006) y 5,764 MVA de capacidad de transformación (114% más que el 2006).

Por otro lado, uno de los objetivos prioritarios de la política energética es la transformación y diversificación de la matriz energética, que desde el año 2007, se ha convertido además en un factor dinamizador de la economía nacional. En ese sentido, con la insta-



lación de nuevas centrales eléctricas, se ha logrado aumentar el porcentaje de generación renovable del 25% en el año 2007 al 62.65% promedio anual en el año 2022 en el SIN y 70.73% incluyendo importaciones.

En cuanto a exploración petrolera, desde el año 2007 se han otorgado 8 contratos de concesión para exploración y explotación de hidrocarburos, con lo cual se ha avanzado en el levantamiento, procesamiento e interpretación de datos, ampliando conocimientos del potencial hidrocarburífero del país.

Así mismo, se ha garantizado y potenciado la comercialización de derivados de petróleo a nivel nacional, mediante la entrega de licencias y permisos para su almacenamiento, distribución y transporte. Además, desde el año 2007, se ha ampliado la capacidad instalada de almacenamiento, alcanzando los 3.5 millones de barriles en el año 2022 (101% más que el 2007).

LEYES, REFORMAS Y ADICIONES AL MARCO LEGAL DEL SECTOR

En 2022, el país aprobó reformas y adiciones al marco legal del sector energético para promover el desarrollo de ambos sectores, energético y minero. Esto incluyó:

- La Ley No. 1106, que reformó los órganos de dirección de la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL).
- La Ley No. 1111, que aceleró la transición del sector transporte hacia vehículos cero emisiones.
- El Decreto Presidencial No. 16-2022, que creó la Comisión Nicaragüense para el desarrollo de la Energía Atómica con Fines Pacíficos.
- El Decreto Presidencial No. 14-2022, que reformó y adicionó al Decreto No. 42-98, Reglamento de la Ley de la Industria Eléctrica.
- La Ley No. 1143, que extendió el periodo en el cual se pueden acoger a los beneficios establecidos en la Ley No. 532, Ley para la Promoción de Generación Eléctrica con Fuentes Renovables.

INCREMENTO DE LA COBERTURA Y MEJORA DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

En el 2022, se ejecutaron programas y proyectos que mejoraron el acceso a la energía eléctrica a nivel nacional, mejorando la seguridad y oportunidades de desarrollo para la población nicaragüense. Esto permitió a 6.68 millones de personas disfrutar de energía eléctrica segura y confiable.



ELECTRIFICACIÓN Y MEJORA DEL SERVICIO

Se alcanzó el 99.255% de cobertura eléctrica a nivel nacional, sobre cumpliendo la meta programada del 99.25%; esto representa un incremento de 45.255 puntos porcentuales por encima del año 2006 (54.0%).

Se electrificaron 11,341 viviendas, mejorando el nivel de vida de 63,509 nicaragüenses, con la construcción de 2,524.9 km de redes de distribución:

- 9,005 viviendas con 50,428 protagonistas electrificadas con el Programa Nacional de Electrificación Sostenible y Energía Renovable (PNESER).
- 2,336 viviendas con 12,848 protagonistas electrificadas con el Fondo para el Desarrollo de la Industria Eléctrica Nacional (FODIEN).

Adicionalmente, se instalaron 6,226 sistemas solares fotovoltaicos, con los que se electrificaron 5,983 viviendas beneficiando a 32,906 protagonistas. Y se instalaron 243 sistemas solares en centros comunitarios.

GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Según el Centro Nacional de Despacho de Carga (CNDC), en el año 2022 se generaron 4,824.75 GWh de energía, de los cuales 483.96 gigavatios fueron producidos por la Empresa Nicaragüense de Electricidad (ENEL), equivalente al 10.0% del total de la energía producida en el país.

En este año, ENEL sobre cumplió su meta de producción de energía eléctrica debido a la copiosa estación lluviosa acontecida en el año, la que incidió directamente en los niveles de los embalses de las plantas hidroeléctricas Centroamérica y Carlos Fonseca, lo que permitió a estas plantas producir el 80.9% del total de la energía hidroeléctrica producida en el país, manteniéndose como la empresa líder en la generación eléctrica con el recurso hidroeléctrico.

FORTALECIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA

En 2022 se ejecutaron cuatro proyectos que permitieron electrificar más comunidades, mejorar la calidad del servicio de energía, atender la demanda de viviendas, empresas e industrias y permitir la incorporación de nuevos proyectos de generación.

Para ello, se construyen 47 km de líneas de transmisión y subestaciones eléctricas con capacidad para dar respuesta al desarrollo socioeconómico a mediano y largo plazo.

Del 2007 al 2022 se han invertido US \$539.9 millones en:



- 37 nuevas subestaciones.
- 52 subestaciones ampliadas
- Construcción de 1,499 kilómetros de líneas de transmisión.
- Aumento de la capacidad de transformación en 2,714.4 MVA.

KILÓMETROS DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN

En el 2022 se construyeron 47 nuevos kilómetros de líneas de transmisión. Distribuidos de la siguiente manera:

- 10 kilómetros de línea de transmisión en 138 kV Subestación Planta Carlos Fonseca - Subestación Estelí - Subestación Matagalpa - Subestación Sébaco I y II.
- 37 kilómetros de línea de transmisión en 138 kV de la Subestación El Sauce - Subestación Villanueva.

CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE SUBESTACIONES ELÉCTRICAS

Se amplió la capacidad de transformación en 85 MVA en las Subestaciones Villanueva (45 MVA) y Sébaco II (40 MVA).

Así mismo, se continuó avanzando en cinco subestaciones eléctricas, de las cuales:

- Cuatro subestaciones eléctricas continúan en construcción: La Esperanza y La Gateada II, Subestación Ticuantepe y Subestación El Tortuguero.
- Una subestación eléctrica finalizó los estudios de suelos y contratación de consultoría por supervisión: Subestación Bluefields II.

DIVERSIFICACIÓN DE LA MATRIZ ENERGÉTICA

Se logró aumentar el porcentaje de generación renovable del 25% en el año 2007 al 62.65% en el año 2022, sin incluir importaciones.

Las importaciones de energía fueron de 1,062.2 GWh de la demanda total; alcanzando el porcentaje total de generación renovable 70.73% en el año 2022. Significando un ahorro de 5.4 millones de barriles de derivados del petróleo.

De acuerdo con cálculos reportados en el Balance Energético Nacional (BEN) del año 2021, el 49.49% de los energéticos consumidos a nivel nacional son renovables. Esto incluye el consumo de leña, bagazo y residuos vegetales, así como energía eléctrica producida por fuentes renovables como la hidráulica, eólica, geotérmica y solar fotovoltaica.



AUMENTO EN LA CAPACIDAD DE GENERACIÓN ELÉCTRICA

De conformidad al Plan Indicativo de Expansión de la Generación se previó el aumento de la capacidad de generación mediante la incorporación de proyectos menos contaminantes que brindarán seguridad, calidad y confiabilidad al sistema; por ello se finalizó la instalación de la central a base de gas natural de 300 MW en el municipio de Nagarote, departamento de León; y se prevé su entrada en operación comercial en el segundo semestre de 2023.

Del año 2007 al 2022, se ha fomentado la instalación de nueva capacidad de generación, pasando de 768.0 MW a 1,915 MW. La demanda máxima del 2022 fue de 765.8 MW, lo que representa una reserva del sistema del 60.0%.

Por otro lado, la demanda neta de energía ha aumentado considerable y consistentemente con la recuperación económica en los años 2021 y 2022, pasando de 4,656.9 GWh en 2021 a 4,833.9 en 2022, alcanzando un crecimiento del 3.8%.

El incremento de la demanda sigue a la evolución de la actividad económica general que tuvo su punto máximo en 2021, y en el 2022 siguió consistente gracias a las políticas del buen gobierno en cuanto a estabilización de precios y estímulos comerciales.

INVERSIONES EN ENERGÍA

A través del Programa de Exploración Geotérmico y Mejoras en Transmisión, contenido en el Plan de Inversiones de Nicaragua, se ejecuta el Estudio de Factibilidad del Proyecto geotérmico volcán Cosigüina, el cual tiene los avances siguientes:

- Finalizó el Estudio de Impacto Ambiental.
- Se obtuvo el Permiso Ambiental de MARENA para iniciar las obras civiles.
- Se actualizó el Plan de Manejo de la Reserva Natural.
- Finalizada la “Estrategia de Aprovechamiento Geotérmico 3 sitios”.
- El camino de acceso fue finalizado.
- Se finalizó la construcción de la plataforma del sitio de perforación del pozo.
- La construcción del sistema de abastecimiento de agua fue finalizada. A inicios del año 2023, se realizarán las pruebas para confirmar su funcionalidad y emitir el certificado de terminación de las obras.

La Empresa Nicaragüense de Electricidad (ENEL) invirtió C\$29.59 millones en el Diagnóstico Estudio de Factibilidad y Diseño Final de las Obras para la Rehabilitación de las presas Mancotal, El Dorado y El Salto.



ENEL ejecutó el Mecanismo de Compensación por Servicios Ambientales (MCSA) en la Subcuenca Hidrológica de Apanás y Asturias. 195 convenios fueron firmados con propietarios con fincas que implementaron Sistemas de Restauración Ambiental (SRA). Esto contribuyó a proteger y reforestar 831 manzanas de tierra, con una inversión directa de US \$74,500.19.

En el periodo 2018-2022, 771 convenios fueron suscritos, 46 de los cuales fueron con Reservas Silvestres Privadas (RSP). Esto permitió reforestar y conservar un área total de 4,020.37 manzanas. Esto tuvo un impacto positivo en los servicios ambientales con 76,538 toneladas métricas de CO₂ evitadas/secuestradas, 52,352.83 toneladas métricas de sedimentos evitados y un aporte de caudal hídrico adicional de 53,481,265.34 m³. La inversión total fue de US \$1.85 millones, con un aporte de US \$1.52 millones por parte de ENEL y US \$330.4 miles del BID.

PROGRAMA DE MOVILIDAD ELÉCTRICA

Como parte de los ejes prioritarios del sector energía para la descarbonización del mismo, así como parte de la política de independencia y soberanía energética, se ha venido impulsando la movilidad eléctrica en los últimos dos años, teniendo los principales avances a 2022.

- En febrero 2022 se aprobó la Ley 1111, Ley de Reformas y Adiciones a la Ley 554, Ley de Estabilidad Energética; a través de la cual se establecen incentivos fiscales a los vehículos eléctricos, repuestos e infraestructura para la recarga de estos.
- En julio de 2022 se publicó el Acuerdo No 011-2022 en el que se establecen las “Normas y Procedimientos para la aplicación de exoneración a la movilidad eléctrica”, procurando un proceso ágil y transparente en el otorgamiento de estos incentivos.
- Se cuenta con un anteproyecto de “Normativa para los centros de carga”, que ha sido liderado por el MEM con la participación de ENATREL, Instituto Nicaragüense de Energía (INE) y las Distribuidoras de Energía. Éste contiene las directrices para la autorización, instalación y operación de los centros de carga, los cuales podrán suministrar y vender energía eléctrica a terceros destinada únicamente a la recarga de vehículos eléctricos.
- Actualmente, en el marco del proyecto “Avanzando con un enfoque regional hacia la movilidad eléctrica en América Latina”, promovido por el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), se prepara el borrador de la Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica, que se coordina con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), el MEM, el Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI), el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARENA), Alcaldía de Managua (ALMA) y el Instituto Regulador del Transporte Municipal de Managua (IRTRAMMA), como miembros de la mesa interinstitucional de movilidad eléctrica.
- En diciembre 2022, se recibió comunicación del BID, en la que el banco informa al MEM que está interesado en financiar Cooperación Técnica No Reembolsable



para la ejecución del Plan Maestro de Movilidad Eléctrica 2022-2040. Se ha planificado la contratación de dicha consultoría en los primeros meses del año 2023.

EXPLORACIÓN PETROLERA Y SUMINISTRO DE HIDROCARBUROS

EXPLORACIÓN PETROLERA

En lo correspondiente a las actividades previas a una segunda ronda de licitación para exploración petrolera costa adentro y costa fuera, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Formulación de documento “Estrategia promocional para actividades de exploración y explotación de hidrocarburos en el país”.
- Actualización de mapa temático correspondiente a “Áreas disponibles para exploración y explotación de hidrocarburos en Nicaragua”.
- Preparación del Documento Básico de Licitación de áreas para exploración petrolera costa dentro y costa fuera.
- Propuesta del contrato modelo para exploración y explotación de hidrocarburos en el país.

En lo correspondiente al seguimiento de las actividades objeto de la Ley No. 286, Ley Especial de Exploración y Explotación de Hidrocarburos; se realizó la cancelación de los cuatro contratos otorgados para exploración petrolera en el Pacífico Costa fuera.

SUMINISTRO DE HIDROCARBUROS

Se otorgaron 8,091 licencias para las diferentes actividades de la cadena de suministro de hidrocarburos:

- 7,601 licencias corresponden a la distribución detallista de gas licuado de petróleo (GLP en cilindros portátiles).
- 197 licencias para la distribución minorista de GLP.
- 16 licencias a estaciones de servicio.
- 249 licencias para actividades de transporte de combustibles.
- 14 licencias para depósito.
- Un registro para depósito de almacenamiento menor a 500 galones.
- 13 licencias para otras actividades relacionadas a la importación y exportación.

Se otorgaron 11 nuevas autorizaciones de construcción a agentes económicos, correspondiente a:



- Seis instalaciones para autoconsumo en empresas agro industriales existentes y Ministerio de Salud (MINSa), para el desarrollo de facilidades de almacenamiento y manejo de hidrocarburos en la construcción de nuevos hospitales.
- Cuatro adecuaciones de Estaciones de Servicio existentes.
- Una nueva estación de servicio a ubicarse en el municipio de El Crucero, departamento de Managua; con lo cual este municipio volverá a tener un suministro confiable, eficiente y seguro después de 25 años.

El MEM atendió 12,680 solicitudes, entre las cuales destacan las 459 para MARENA, 5 para ANA, 4,309 para DGBN-MIGOB, 7,804 para el subsector hidrocarburos, 5 para el subsector electricidad y 98 para el sector minero. Así mismo, 10 empresas minoristas fueron capacitadas para representar a 539 detallistas de Bonanza, Chontales y Chinandega, en el marco del programa de capacitación “Requisitos para trámite de Licencias Minoristas y Detallistas para Gas Licuado de Petróleo Envasado”.

COMERCIALIZACIÓN DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO (GLP)

En este año la Empresa Nicaragüense del Petróleo (PETRONIC), comercializó 15,211,001 galones de gas licuado de petróleo (GLP) marca PETROGAS a nivel nacional en sus diferentes presentaciones de 10, 20, 25, 30, 35, 50 y 100 libras, equivalentes a C\$1,037.98 millones.

En cuanto a los hogares beneficiados, se vendieron un total de 2,537,400 cilindros en presentación de 25 libras, siendo este el que comúnmente es utilizado por las familias.

A la población de la Costa Caribe se le suministró un total de 2,613,595.00 galones de GLP, y a la población del resto del país se le suministró a 12,597,406 galones de GLP.

Para ejecutar estas ventas, se compraron 363,258.38 barriles en el año, equivalentes a 15,256,852 galones, a un costo total de C\$926.52 millones. El producto fue adquirido a través del proveedor GEOGAS Trading S.A. con una compra de 346,544.86 barriles de GLP y 16,713.52 barriles de GLP adquiridos a través del proveedor TROPIGAS; lo que permitió beneficiar al pueblo con una mezcla de GLP en una relación 70.0% butano y 30.0% propano, cumpliéndose con la mezcla autorizada para su comercialización por el Instituto Nicaragüense de Energía (INE), la cual genera mayor durabilidad y poder calorífico en la flama lo cual se traduce en rendimiento y durabilidad del tanque de gas del consumidor final.

COMERCIALIZACIÓN DE COMBUSTIBLES DIÉSEL Y GASOLINA

En este mismo año, PETRONIC garantizó el suministro de 282,606.15 barriles de diésel y 9,226.2 barriles de gasolina súper.



El volumen suministrado a la Costa Caribe, específicamente a los sectores defensa, energía, gobierno, pesca, transporte y eventualmente estaciones de servicio; fue de 66,786.33 barriles de diésel y 4,781.80 de gasolina súper.

En la zona del Pacífico se suministró la cantidad de 134,035.95 barriles de diésel y 5,993.21 barriles de gasolina súper.

INVERSIONES EN EL SUBSECTOR DE HIDROCARBUROS

Inversión en mejoramiento de capacidades planta petrogas / inversión en inventario de cilindros

Con el objetivo de dar continuidad al fortalecimiento de la Gerencia PETROGAS y allanar el camino hacia la consolidación de la marca PETROGAS en el mercado de distribución y comercialización de Gas Licuado de Petróleo (GLP) en el mercado nacional, en el año 2022 PETRONIC invirtió un total de C\$3.06 millones en la adquisición de 2,369 nuevos cilindros para contener GLP.

Inversión en proyecto de automatización del sistema contra incendio en planta de envasado PETROGAS

Para garantizar estándares óptimos de seguridad, como medida de mitigación de riesgos, PETRONIC ha invertido en la ejecución de obras civiles y en la adquisición de materiales para la ejecución del Proyecto de Automatización del Sistema contra Incendios en la Planta PETROGAS.

Durante el año 2022, PETRONIC invirtió en este proyecto la cantidad de C\$32.6 millones. A la fecha, el proyecto se encuentra en fase de ejecución.

c) MÁS COBERTURA, CALIDAD Y CONTINUIDAD EN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

El sector de agua y saneamiento ha avanzado considerablemente, logrando cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En el 2022, se invirtieron cerca de US \$100.0 millones para la construcción y mejora de sistemas de agua potable y saneamiento. Esto ha permitido fortalecer a las instituciones y a la población en general, para garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos. Además, hay proyectos tanto en ejecución como en gestión.



AVANCES EN LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

EN EL ÁREA URBANA

Durante el 2022, la Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (ENACAL) aseguró la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento a la población urbana del país.

Con una inversión en este año de aproximadamente C\$3,969.0 millones en proyectos integrales de agua y saneamiento, la cobertura de agua potable en el área urbana se elevó a 93.0%, y la cobertura de alcantarillado sanitario a 50.0%.

Con estos recursos, no sólo se ha mejorado la cobertura de los servicios, sino también se han alcanzado mejoras en la continuidad y calidad del agua potable que llega a los hogares de las familias nicaragüenses, y en saneamiento con el cumplimiento estricto de las normas de vertidos a través de la construcción de los respectivos sistemas de tratamiento.

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS

Para mejorar los servicios, ENACAL invirtió C\$3,715.5.5 millones en el Plan de Operación y Mantenimiento, para mantener operando los sistemas y asegurar el abastecimiento diario de agua potable a 816 mil usuarios y el tratamiento de aguas residuales generadas por alrededor de 431 mil usuarios a nivel nacional.

Principales acciones de operación y mantenimiento de los sistemas:

- Suministro continuo de agua con calidad a más de 816 mil familias a nivel nacional.
- Finalizados cinco Centros Regionales de Atención Inmediata (CRAI) en: Estelí, Granada, Juigalpa, Bilwi y Bluefields, para reducir los tiempos de respuesta a las incidencias en los sistemas.
- Se atendieron 11,695 incidencias en redes de agua potable y 55,750 de alcantarillado sanitario.
- Se finalizaron 26 extensiones de redes de agua en: Managua, Chontales, Chinandega, Jinotega, Granada, San Carlos, Estelí, Ocotal y Granada, atendiendo a 57,063 Familias.
- Atendidas y resueltas 2,131 incidencias a equipos y sistemas (bombeo, cloración, eléctrico, entre otros) a nivel nacional.
- Realizados 41,643 viajes con cisternas (104 millones de galones de agua), atendiendo a unas 31,212 familias.



- Se dispuso de forma previa en los sitios de afectación: equipos, medios e insumos para asegurar el suministro de agua potable a las familias, así como el oportuno restablecimiento de los servicios.

PRINCIPALES ACCIONES DE INVERSIÓN

- Se finalizaron dos proyectos de agua potable para mejorar el servicio a 18,500 familias en las ciudades de: Bilwi y San Juan del Sur.
- Avances de obras en 17 proyectos de agua potable en las ciudades de: Niquinohomo, Catarina, San Juan de Oriente, El Rama, La Esperanza, Nueva Guinea, Nandaime, Managua, Moyogalpa, Altagracia, León, Quilalí, Wiwilí de Jinotega, Las Sabanas, Corinto y Jinotepe; los que una vez finalizados mejorarán el servicio a 92,600 familias.
- Finalizados nueve proyectos de saneamiento que permiten restituir derechos a 33,000 familias en las ciudades de: Bilwi, Condega, Niquinohomo, Catarina, San Juan de Oriente, Tola, Totogalpa y Juigalpa (II Fase).
- Avances de obras en 18 proyectos de saneamiento en las ciudades de: Rivas, Nandaime, Nueva Guinea, San Juan del Sur, Managua, El Rama, La Esperanza, Moyogalpa, Altagracia, Bluefields, Chinandega, León, Chichigalpa, Telica, Ciudad Darío, Las Calabazas, Jinotepe y El Viejo; los que una vez finalizados restituirán derechos al saneamiento digno a 118,800 familias.
- Finalizados ocho nuevos pozos que han mejorado el servicio de agua potable a 17,500 familias y se avanza en la construcción de 16 proyectos con los que serán atendidas unas 24,400 familias.

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS EN ALIANZA CON LAS FAMILIAS, ALCALDÍAS E INSTITUCIONES

- Se rehabilitaron 97 sistemas de agua potable en igual número de comunidades que atienden a 43,808 familias.

La Autoridad Nacional del Agua (ANA) contribuyó al mejoramiento de los servicios de agua potable y saneamiento en el área urbana a través de las siguientes acciones:

- Se realizaron 33 inspecciones a sistemas de abastecimiento de agua potable y saneamiento urbano fiscalizando su desempeño, emitiéndose 53 recomendaciones técnicas para mejorar la sostenibilidad de los sistemas.
- Se desarrollaron 23 visitas integrales a los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario administrados por las municipalidades de San Francisco de Norte (Chinandega), Waslala (RACCN); Rancho Grande y Tuma La Dalia (Matagalpa); San José de Bocay y La Concordia (Jinotega); Las Sabanas, San Lucas y San Juan del Río Coco (Madriz); Estelí y San Nicolás (Estelí); y Macuelizo en Nueva Segovia; a fin de brindar recomendaciones para mejorar su operación y mantenimiento, así como



también acompañarlos en el proceso de establecimiento de empresas municipales que permitan su sostenibilidad y la calidad en la prestación del servicio.

- Con el objetivo de garantizar la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento en calidad, cantidad y continuidad se realizaron 32 inspecciones de seguimiento, monitoreo y control a la operación, mantenimiento y aplicación de las tarifas a Empresas Prestadoras de Servicios Privadas, brindándoles las recomendaciones pertinentes para su fiel cumplimiento.
- Se revisaron siete Estudios de Tarifas para la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento, de las empresas: Condominio El Cortijo de la Sierra, CONASER-Praderas del Mombacho, Aguas de Tola, Servicios Vistas del Momotombo, S.A., Next Wave Property Management, Sociedad Anónima y Urbanización Brisas de Cofradía.
- Actualmente, ANA regula 13 Empresas que operan como prestadores privados, los que cuentan con Licencia de Operación y Tarifas Aprobadas por la ANA. Siendo éstas: EMAPEPOSA, EMAPASMOSA, GASAPSA, SASA, SASASA, SAVESA, CONASER Ciudad El Doral, CONASER Mombacho, Servicio Vistas del Momotombo, Empresa Administradora de Agua Potable de Nicaragua, S.A., Santa Eduvigis, Brito Real Estate, Asociación de Propietarios de Hacienda Iguana.
- Se otorgaron tres licencias de operación a los prestadores de servicios de agua potable y saneamiento en el sector urbano: Complejo Turístico Hacienda Iguana, Complejo Turístico Rancho Santana y Condominio El Cortijo de las Sierras.
- Se otorgó un acuerdo de concesión a la Empresa San José de Bocay.
- Se realizaron inspecciones a la calidad de las aguas vertidas en los sistemas de tratamiento de aguas residuales (STAR) de los centros urbanísticos.
- En pro del mejoramiento del servicio, en el transcurso del año se emitieron 2,187 resoluciones de reclamos representados en su mayoría por mujeres (53.0%), de los cuales el mayor número corresponde al departamento de Managua con un total de 1,982 reclamos y 205 de los otros departamentos del país, y se atendieron 368 recursos de apelación.
- Se realizaron 13 inspecciones de regulación y fiscalización sobre la aplicación de tarifas autorizadas a prestadores de servicios y se emitieron 16 recomendaciones técnicas para la aplicación de tarifas autorizadas a prestadores de servicios.
- Se realizaron 10 inspecciones de oficio a prestadores de servicios que no cuentan con licencia de operación y/o tarifas aprobadas.
- Se realizaron 12 inspecciones ambientales a la calidad de las aguas vertidas en los sistemas de tratamiento de aguas residuales (STAR).

DISPONIBILIDAD DEL AGUA POTABLE EN CANTIDAD Y CALIDAD

Para garantizar la calidad y cantidad necesaria de agua potable para los 816 mil usuarios en todo el país, se produjeron 442 millones de metros cúbicos de agua que cumplieron con las Normas de Calidad del Agua para Consumo Humano (Normas CAPRE). Para garantizar la calidad del agua suministrada, se hicieron 30.447 análisis de calidad de



agua en 672 fuentes de agua y 4.491 análisis de vertidos en 71 plantas de tratamiento de aguas residuales. Además, se distribuyeron 1.725 toneladas de productos destinados a garantizar la potabilización y desinfección del agua para el consumo humano, así como el traslado, deposición y tratamiento de 120 millones de metros cúbicos de aguas residuales a nivel nacional.

CUIDO DE LAS FUENTES DE AGUA

se realizaron un total de 15,000 monitoreos de niveles subterráneos y medición de caudales en ríos para garantizar el cuidado de las fuentes de agua utilizadas para abastecer a las familias urbanas. El Plan de Monitoreo quincenal incluyó 396 fuentes, permitiendo evaluar la disponibilidad de agua y asegurar la gestión del recurso hídrico. Además, se llevaron a cabo Jornadas de Reforestación, donde se plantaron 23.908 plantas de especies forestales, frutales y ornamentales, lo que equivalió a un área aproximada de 30 hectáreas.

REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL AGUA DE CONSUMO HUMANO

La Autoridad nacional del Agua (ANA) ejecutó una serie de acciones en función de contribuir a reducir los riesgos de contaminación del agua de consumo humano, entre las que se cuentan:

- Se realizaron 31 inspecciones de verificación de la integración de la variable ambiental en proyectos que requieren autorización o permisos ambientales, emitiéndose 12 observaciones técnicas con recomendaciones a seguir.
- Se ejecutaron 12 inspecciones a la implementación de medidas ambientales en los proyectos en ejecución de los prestadores de servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario.
- Realizadas 37 inspecciones técnicas a vehículos cisterna utilizados en la distribución de agua para consumo humano.
- Se ejecutaron 17 acciones de seguimiento al cumplimiento de planes de remediación de los riesgos de contaminación en las fuentes de agua por derrame de hidrocarburos.
- Se realizaron 84 monitoreos de calidad a sistemas de agua en el medio rural, administrados por los Comités de Agua Potable y Saneamiento (CAPS), con el resultado de 80 Planes de Gestión de Riesgos Sanitarios asociados con el Agua, estableciendo medidas de control y reducir o eliminar los riesgos de contaminación.
- Se entregaron 187 transportadores de agua a 8 CAPS beneficiando a 1,122 habitantes que se abastecen por puestos públicos en comunidades rurales de los municipios de Yalagüina (Madriz), El Sauce (León), Belén (Rivas), Diriamba (Carazo),



Juigalpa (Chontales), San Sebastián de Yalí (Jinotega), Bluefields (RACCS) y Bonanza (RACCN); con el propósito de reducir el trabajo a mujeres, niñas y niños en el acarreo del vital líquido.

- Se realizaron tres inspecciones de control y seguimiento a empresas que cuentan con el debido permiso de operación para el transporte y distribución de agua de consumo humano por medio de vehículos cisternas.

En el caso de los sistemas urbanos, ANA fiscaliza a las empresas prestadoras de servicios de agua potable y saneamiento, para asegurar que cumplan con las normas vigentes. Para esto, las empresas deberán presentar cada semestre análisis completos de sus aguas potables y de sus efluentes de tratamiento de aguas residuales. Estos análisis incluyen pruebas físico-químicas, bacteriológicas y de metales pesados. Las áreas técnicas especializadas de ANA revisan los resultados de estas pruebas y emiten recomendaciones técnicas a las empresas para que cumplan con los estándares establecidos.

EN EL ÁREA RURAL

En el año 2022, el Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE) finalizó la ejecución de 22 obras de infraestructura, 18 obras de agua potable, saneamiento e higiene y cuatro obras de infraestructura social en comunidades rurales de la RACCN, contribuyendo a mejorar la cobertura de agua potable en el área rural a un 55.0%, atendiendo a 2,147,906 habitantes de 435,755 viviendas. Así mismo, la cobertura de saneamiento rural aumentó hasta un 49.7%, abarcando a 1,958,119 personas en 394,009 viviendas.

Estos resultados fueron posibles gracias a la colaboración con los Gobiernos Municipales y Regionales, mejorando así la situación de los derechos de la población rural al agua segura, saneamiento, higiene e infraestructura social; así como también reforzando las capacidades institucionales, municipales, comunitarias y promoviendo el liderazgo y el protagonismo de la mujer. El FISE continúa trabajando para cumplir los objetivos del Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022–2026 (PNLCP-DH 2022–2026).

Con los 18 proyectos de agua potable y saneamiento finalizados este año se logró:

- Mejorar la calidad de vida de 17,688 protagonistas a través de la instalación de nuevas conexiones domiciliarias de agua potable en los municipios de: Jalapa, San Francisco Libre, Ticuantepe, León, El Sauce, Yalagüina, Muy Muy, Posoltega, Juigalpa, Acoyapa, Camoapa, Masaya, Masatepe, San José de Cusmapa, San Fernando, Dipilto y Telica.
- Instalar un total de 4,146 nuevas conexiones domiciliarias a igual número de familias.
- Construcción de cuatro pozos para el abastecimiento de agua en los municipios de San José de Cusmapa (1) y Sauce (3).



EN MATERIA DE SANEAMIENTO E HIGIENE, SE CONTRIBUYÓ A:

- Mejorar la calidad de vida de 14,001 protagonistas, mediante la instalación de soluciones de Saneamiento e Higiene en los municipios de: Jalapa, San Francisco Libre, Ticuantepe, León, El Sauce, Yalagüina, Muy Muy, Posoltega, Juigalpa, Acoyapa, Camoapa, Masaya, Masatepe, San José de Cusmapa, San Fernando, Dipilto y Telica.
- Construidas 2,879 letrinas u opciones de saneamiento.
- Capacitadas 4,577 familias en la promoción de la higiene comunitaria enfatizando en lavado de manos a través de la metodología familia, escuela, higiene y seguridad.

AVANCES EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS:

- Veintidós (22) proyectos finalizados, de los cuales (18) proyectos en las Regiones I (06), II (03), III (02), IV (02), V (04) y Región VI (01) y cuatro proyectos (04) de infraestructura social en el municipio de Puerto Cabezas de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte.
- Se encuentran en ejecución seis proyectos de agua potable, saneamiento digno e higiene con importantes avances en comunidades de las Regiones I (02), IV (03) y VI (01).
- En la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte (RACCN), municipio de Puerto Cabezas, territorio indígena Táwira, se está ejecutando el proyecto de infraestructura social: sub sede de salud Ninayari.

ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE OBRAS:

- Trece proyectos en proceso de licitación que inician ejecución en el 2023, actualmente se encuentran en trámite de No Objeción del informe de evaluación ante el BCIE.
- Cuatro proyectos para relanzarse en el 2023.

AVANCES EN LA FORMULACIÓN DE OBRAS (PRE INVERSIÓN):

- Se finalizaron 10 formulaciones de proyectos de agua potable.
- 27 formulaciones de proyectos en ejecución contratados.
- Seis proyectos para relanzarse en 2023.

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PIP 2022

En este año, la ejecución del Programa de Inversión Pública (PIP) del FISE ascendió a C\$213.91 millones, 86.0% de los C\$249.64 millones presupuestados.



GESTIÓN DE RECURSOS PARA LA FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS

- En 2022 se inició el proceso de licitación para estudios de diseños de tres macro proyectos de sistemas de agua potable y saneamiento que beneficiarán a 28 comunidades rurales de Nicaragua, esto que incluye: elaborar los estudios técnicos, sociales, ambientales y el diseño final de las obras para el suministro de agua potable continuo y de calidad en 12 comunidades rurales de León, 4 en Morrito y 12 en San Rafael del Sur y Villa el Carmen, los estudios se ejecutarán durante el 2023.
- Se gestionó ante el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), fondos para la ejecución de 6 proyectos de agua potable, saneamiento digno e higiene a desarrollarse en cinco municipios: El Rama (1), Bonanza (1), El Coral (2) y Nueva Guinea (2), por un monto de US \$13,00 millones de dólares, que beneficiarán a 9,564 protagonistas.
- Se formuló el Macro proyecto de Agua Potable, Saneamiento e Higiene para las Comunidades Mina La India, Agua Fría, Monte Grande y Winston Castillo en los municipios de Santa Rosa, El Jicaral y San Isidro de los Departamentos de León y Matagalpa, el proyecto beneficiará 2,554 protagonistas, actualmente en búsqueda de financiamiento para su ejecución.
- Se gestionó el financiamiento para la formulación de dos macroproyectos en la Costa Caribe, hasta por un monto de un millón de dólares provenientes del Fondo de Cambio Climático que beneficiará a 1,716 familias de ocho (08) comunidades con una población de 6,468 protagonistas.
- Gestionado ante el MHCP el financiamiento para la formulación de 18 perfil de proyectos de agua potable, saneamiento e higiene en la Costa Caribe, priorizados por los Gobiernos Locales, serán beneficiadas 25,347 protagonistas de las dos regiones.
- Se gestionaron recursos por US \$41.0 millones para el financiamiento de 50 proyectos en 40 municipios con 27,362 nuevos protagonistas en agua potable y 19,119 de saneamiento.

FORTALECIENDO LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO E HIGIENE

El fortalecimiento de la cadena de sostenibilidad está integrado en cuatro niveles, el nivel comunitario, protagonistas finales de los sistemas de agua potable, saneamiento e higiene, los administradores de los sistemas, en este caso los Comités de Agua Potable y Saneamiento (CAPS), el tercer nivel son las Unidades Municipales de Agua Potable (UMAS) y/o Unidades Municipales de Agua Potable e Higiene para el caso de las Regiones Autónomas del Caribe y el cuarto nivel que son los servidores públicos del FISE.

En este marco, la Autoridad Nacional del Agua (ANA) contribuyó al fortalecimiento de la sostenibilidad de los CAPS a través de las acciones siguientes:



- Elaborados 27 Estudios de Tarifas a CAPS de comunidades rurales de los departamentos de Chinandega, Chontales, Estelí, Granada, León, Madriz, Managua, Nueva Segovia y Rivas.
- Realizadas 84 inspecciones técnicas y diagnósticos a los sistemas de agua potable administrados por CAPS, para conocer el estado físico de los sistemas administrados por esos comités.

CAPACITACIÓN A LAS FAMILIAS PROTAGONISTAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Con el objetivo de garantizar la sostenibilidad de los sistemas de agua potable, saneamiento e higiene, así como, la infraestructura social comunitaria construida por el Gobierno a través del FISE, se realizaron las siguientes actividades.

Se capacitó a las familias protagonistas de los proyectos terminados y en ejecución con el enfoque de la metodología Familia, Escuela y Comunidad Saludable (FECSA), un total de 4,577 familias protagonistas de proyectos de agua, saneamiento e higiene rural (ASHR) capacitadas y con cambios en los hábitos en higiene comunitaria (FECSA), de las cuales 1,286 familias son de la Región I; 1,360 de la Región II; 679 de la Región III; 828 de la Región IV; 294 de la Región V y 130 familias de la Región VI.

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS COMITÉS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (CAPS)

Durante el año 2022, el FISE contribuyó al fortalecimiento de las capacidades de los CAPS brindando capacitación en los temas siguientes:

- En Operación y Mantenimiento de Sistemas de Agua Potable fueron capacitados 130 miembros pertenecientes a 115 CAPS de comunidades rurales de los municipios de Posoltega, Chinandega, Tipitapa, Telica, Larreynaga, Dipilto, Totogalpa, Jalapa y San Fernando.
- En curso de Gerencia Básica con Enfoque Empresarial se capacitaron 278 miembros pertenecientes a 88 CAPS de comunidades rurales de municipios de las regiones I, II, III, IV, V, VI en donde FISE tiene intervención con proyectos BCIE.
- Capacitados 44 CAPS en el dominio del Sistema Administrativo Financiero para los CAPS (SIAF-CAPS), en diferentes municipios del país.
- En el marco de la colaboración interinstitucional, contribuyendo a la ejecución del Programa Dipilto II, se reprodujeron materiales educativos para la realización de cursos básicos en Gestión del Manejo de Recursos Hídricos, Gestión Administrativa y Financiera, Sistemas Eléctricos y Fotovoltaicos y sobre los Sistemas de Agua Potable Rural. Estos materiales son parte de la oferta educativa que INATEC tiene para el año 2023.



Por su parte, la Autoridad Nacional del Agua (ANA) contribuyó al fortalecimiento de las capacidades de los CAPS a través de:

- Entrega de 106 documentos para la legalización de CAPS (Acta de Constitución, Estatutos y Reglamentos).
- Realizadas 84 inspecciones a CAPS para fortalecerlos en la aplicación de las leyes, normas técnicas y vigentes.

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES

El FISE, como parte de su estrategia para garantizar el cumplimiento de las metas y el PIP institucional, avanza con la implementación del Modelo desconcentrado de Gestión Territorial de Procesos con Enfoque Social obteniendo los siguientes resultados en el año 2022:

- En coordinación con la Universidad Nacional de Ingeniería, FISE ejecutó tres cursos de Especialización en Agua y saneamiento dirigido a las UMAS, capacitando a 52 técnicos de las UMAS.
- Se implementaron 03 talleres de fortalecimiento a la Gestión Ambiental dirigidos a las Unidades Ambientales Municipales (UMAS) de los cuales se capacitaron a 52 técnicos.
- 58 técnicos de las Unidades Municipales de Agua Potable y Saneamiento (UMAS) y Unidades de Gestión Ambiental (UGA) de 52 municipios del país fueron capacitados en 04 talleres, en Temas de manejo de sistemas de Agua Potable, Saneamiento e Higiene.
- Se capacitaron 44 integrantes de UMAS en tres talleres sobre la actualización del Sistema de Información de Agua y Saneamiento Rural (SIASAR).
- Se realizaron 10 talleres de capacitación en el dominio del Sistema Administrativo Financiero para los CAPS (SIAF-CAPS), dirigido a técnicos de las Unidades Municipales de Agua y Saneamiento (UMAS).
- En coordinación con las UMASH (Unidades Municipales de Agua, Saneamiento e Higiene), FISE realizó 54 estudios hídricos con la asistencia técnica de FISE, 27 estudios Hidrogeológicos y 27 en calidad de agua, de los 27 proyectos en etapa de prefactibilidad en la formulación.
- Se brindaron 27 asistencias especializadas (hidráulico, eléctrico y estructural) a las alcaldías con el objetivo de preparar la información necesaria para la formulación de proyectos de ASHR.

La Autoridad Nacional del Agua (ANA) contribuyó al fortalecimiento de las capacidades municipales a través de:

- Acompañamiento a 428 CAPS integrados por 857 miembros de Juntas Directivas (404 mujeres y 453 varones) de todo el país y a las Unidades Municipales de Agua

y Saneamiento (UMAS), en procesos de capacitación en diferentes temáticas relacionadas a la gestión de los servicios de agua potable, a fin de concientizar sobre la importancia de las UMAS en la atención a los CAPS, así como sobre la importancia de los CAPS en la administración, operación y mantenimiento de sus sistemas y a los usuarios en la importancia de su aporte y pago de tarifa, factores esenciales para la sostenibilidad de los sistemas.

- Se realizaron 15 Asambleas Comunitarias en conjunto con las Alcaldías Municipales y CAPS, para tratar temas administrativos, Ley 722, funciones de la Junta Directiva, entre otros.
- Se realizaron 17 Talleres para fortalecer las capacidades de los técnicos municipales en el Sistema de Información del Registro Central de Prestadores de Servicios.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL FISE

En el año 2022 fueron capacitados 337 servidores públicos del FISE en los siguientes temas:

- Ley No. 681, Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema de Control de la Administración Pública y Fiscalización de los Bienes y Recursos del Estado.
- Ley 438, Ley de Probidad de los Servidores Públicos.
- Normas técnicas de Control Interno.
- Uso Adecuado de los Equipos de Protección Personal.
- Charla sobre el manejo de la depresión.
- Accidentes Laborales, de acuerdo con la Ley 618.
- Emprendimiento de Mujeres y Jóvenes en el Desarrollo del Abastecimiento de Agua y Saneamiento.
- Taller Normativa Técnica Sistema de Clasificación de Puestos.
- Charlas sobre Estrés y Ansiedad.
- Guía Especializada para la Implementación del Control Interno en las Instituciones Gubernamentales de Nicaragua.
- Curso de negociación y resolución de conflictos.
- Curso de ciencia y tecnología.
- Curso de planificación estratégica y gestión del cambio.
- Curso de estrategia desarrollo local.
- Presentación del Sistema de Evaluación de Control Interno (SECI).
- Curso Especializado en Agua y Saneamiento.
- Guía Especializada de Evaluación de Riesgo (Actualización de la Guía).
- Normativa Técnica Proceso de Inducción u Orientación del Personal al Servicio Público.
- Seminario-Taller “Normativa Técnica Sistema Gestión del Desempeño”.
- Curso “Formulación y Evaluación de proyectos en la inversión pública.
- Taller “Generalidades del Acuerdo Marco y Catálogo Electrónico-CEAM.



- Normativa Técnica Diseño de Estructuras Organizativas.
- Funciones Comisión Mixta Higiene Seguridad Trabajo.
- Investigación de Accidentes.
- Cartilla Familias Unidas para la Paz y la Vida.
- Se capacitó en temas de Ética Pública a las y los Servidores Públicos/as del FISE, impartidos por personal de la Oficina de Ética Pública de la Secretaría de la Presidencia de la República. Hasta el momento hemos abarcado un poco más del 95% del personal capacitado en estos temas.
- Ejecutada la estrategia comunicacional de FISE, a través de: 180 notas de prensa escrita y audiovisuales, 12 boletines culturales, producción y publicación de 12 programas de tv en el canal parlamentario, 120 actualizaciones de la página web institucional y 96 actualizaciones de Facebook y Twitter institucional.

PROMOCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA EN LA CONSTRUCCIÓN, USO Y SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO

El principal avance de la Comisión Interinstitucional Sectorial de Agua, Saneamiento e Higiene (COMISASH), a través de las Subcomisiones Metodológica, de Agua, de Saneamiento y de Fortalecimiento; es la articulación del sector a través de una planificación coordinada entre actores públicos, privados y comunitarios que permita el fortalecimiento de capacidades y la generación de información para el cumplimiento del ODS 06 al 2030.

Para este fin, se realizaron 31 reuniones de coordinación, trabajo y articulación entre los actores público, privado y comunitarios que son parte de la Comisión y de las subcomisiones de Agua, Saneamiento, GIRH, Fortalecimiento y Metodológica, en la que participan: ANA, FISE, INIFOM, MARENA, INAFOR, MAG, MINSA, ENACAL, MINED, MEFCCA, INIDE, INETER, INTA, MAG, SCCP, Banco Central, Asamblea Nacional, CNU, UNI, UNA, UNAN, CIRA-UNAN, CIGEO-UNAN, UCA, Red de Jóvenes por el Agua, GWP, UNICEF y RASNIC.

LOS PRINCIPALES AVANCES EN ESTE CAMPO SON:

- Conformación de las Comisiones Regionales y Locales: Comisión Regional en la Costa Norte y Costa sur, Comisión Local en los municipios de Rosita y Bonanza y su Plan de Trabajo.
- Sistematizado el proceso de conformación de las Comisiones a nivel local y regional.
- Elaborada, diseñada y reproducida la Guía y criterios para la conformación de la COMISASH.
- Realización de Taller WASHBAT medición de cuellos de botella que limitan el desarrollo del sector, en el que se desarrolló el Plan de Acción para la Costa Caribe Norte del país.



- Desarrollo e implementación del Plan de Fortalecimiento de capacidades Territoriales dirigido a los CAPS 2022-2026.
- Divulgación de la Norma Técnica para el Diseño de Sistemas de Agua Potable a nivel regional, municipal y en la academia; UMAS Departamentos de Estelí, Madriz, Nueva Segovia, León, Chinandega, Jinotega, Matagalpa, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte y Sur; Managua y Universidades.
- Formulación del Plan Nacional de Saneamiento Rural para contribuir al incremento de la cobertura, reducción de la brecha en saneamiento en el sector y mejorar la calidad en la prestación del servicio de saneamiento
- Plan de Acción de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) en Nicaragua 2022-2026, e implementación de la GIRH a nivel municipal en Bonanza y Rosita.
- Divulgación de la Política Nacional de Cambio Climático en coordinación con la Secretaría de la Presidencia de Cambio Climático, en la Costa Caribe Norte y Sur y en Managua.
- Participación en reuniones, encuentros, talleres y foros a nivel nacional para contribuir a la articulación del sector y al fortalecimiento de las capacidades del recurso humano.
- Diagnóstico de las Políticas y Estrategias del Sector Agua, Saneamiento e Higiene y Cambio Climático, cómo se vinculan, e incluir acciones como insumos al Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático.
- Plan de Fortalecimiento de Capacidades Territoriales dirigido a los CAPS 2022-2026.
- Informe Final de la Implementación de la Metodología WASHBAT, medición de cuellos de botella para el desarrollo del sector de agua, saneamiento e higiene en la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte del país en coordinación con UNICEF y SIWI.

SE TRABAJARON TRES NORMAS TÉCNICAS:

- Norma de Diseño de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas, la cual se espera presentar ante el MIFIC nuevamente para revisión en el año 2023.
- Norma de Calidad de Agua para Consumo Humano, trabajándose con MINSAL y MIFIC.
- Se revisó, modificó y actualizó la NTON 09 005-10 Requisitos sanitarios y requerimientos técnicos para vehículos cisternas para el transporte y distribución de agua de consumo humano, con la participación de MINSAL, ENACAL, FISE, MIFIC, Autoridad Nacional del Agua y Empresas privadas. La propuesta final ya pasó por consulta pública, sólo se espera que el MIFIC remita el archivo y la certificación de la Norma para proceder a su publicación en La Gaceta.



ARTICULACIÓN DEL SUB-SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL

Para facilitar el cumplimiento de las metas sectoriales en ampliación de cobertura y fortalecimiento de la gestión de los servicios de agua y saneamiento rural, el FISE promovió arreglos institucionales con distintos actores y niveles, complementada con una serie de instrumentos normativos y guías que facilitan sus operaciones, las acciones más destacadas en esta línea, son las siguientes:

- En coordinación con la Comisión Interinstitucional y Sectorial de Agua, Saneamiento e Higiene (COMISASH), se inició la implementación de la Consultoría para la Elaboración del Plan Nacional de Saneamiento Rural, en el marco del trabajo que realiza la Sub-Comisión de Saneamiento de la COMISASH, logrando realizar seis talleres regionales en los que se obtuvo la participación de las UMAS/H, instituciones del Estado afines al sector y la Red Nacional de Agua y Saneamiento para Nicaragua (RASNIC).
- En conjunto con la Autoridad Nacional del Agua (ANA), ENACAL y la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), se trabajó en la revisión y actualización del anteproyecto de la Norma Técnica Obligatoria Nicaragüense (NTON) de Saneamiento, Alcantarillado Sanitario y Manejo de lodo, el cual fue presentado por ANA en el mes de diciembre 2022 ante la Comisión Nacional de Normalización Técnica y Calidad del MIFIC, para su revisión y consulta posterior a nivel nacional en el año 2023.
- El FISE aumentó su participación en la COMISASH.
- Se efectuaron diversas coordinaciones con la UNI para definir la agenda de investigación del año 2023 y obtener asistencia puntual para el desarrollo de los proyectos de agua y saneamiento.
- En coordinación con el MINSa y la Comisión Nacional Antimicrobiana (PANCRAM), se participó y contribuyó a la revisión del Plan Nacional para la Contención de la Resistencia Antimicrobiana 2020-2024.
- En coordinación con ANA y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), se implementó la metodología Herramienta de análisis de cuellos de botella (WASHBAT) en la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte (RACCN), en el marco del "Fortalecimiento de Capacidades de las Comisiones Territoriales de la COMISASH y Unidad Territorial Regional de Agua, Saneamiento e Higiene (UTRASH) y la Dirección Regional de Agua Saneamiento e Higiene (DRASH) de los Gobiernos Autónomos de la Costa Caribe Norte y Sur, respectivamente.
- En coordinación con MINSa y RASNIC, se continúa impulsando el diseño de acciones para el Monitoreo Continuo de la Calidad del Agua en 38 comunidades de 24 municipios con el objetivo de la detección, predicción y prevención de la contaminación del agua con el fin de minimizar la incidencia de enfermedades transmitidas por el agua en las comunidades rurales.



- En coordinación con ANA, RASNIC y el Centro de Tecnología para el Sector de Agua, Saneamiento e Higiene (Centro SMART), se continúa fortaleciendo las capacidades y brindando asistencia técnica a los CAPS en el marco del fortalecimiento de éstos.
- Se participó en el VIII Foro y Feria NICARAGUASAN 2022, con el lema: Nicaragua Resiliente, con Agua Segura y Saneamiento Mejorado, presentando:
 - El avance del Plan Nacional de Saneamiento Rural.
 - Plan de Atención Territorial a los CAPS.
 - Presentación de la Gestión y manejo del saneamiento seguro en la comunidad San Juan, municipio de Nueva Guinea, RACCS.
- Participación en el II Foro de Gobernanza del Agua en el marco del Proyecto de Gestión Comunitaria en la cuenca de Dipilto en su segunda fase.
- Participación institucional en diferentes grupos sectoriales, como Grupo Regional Water, Sanitation and Hygiene Group for the Latin American and Caribbean Region (WASHLAC) 2022, Global Water Partnership (GWP Centroamérica), Foro Centroamericano y República Dominicana de Agua Potable y Saneamiento (FOCARD) – Agua Potable y Saneamiento (APS) y Equipo Global SIASAR, en los que se abordan diversos temas relacionados al agua y saneamiento.

AVANCES EN LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (ANA)

Durante el año, la ANA autorizó el otorgamiento de derechos de usos de agua para aprovechamiento de agua subterránea, superficiales y vertidos, de una manera racional y equitativa a cada empresa para la protección del recurso hídrico, y realizó inspecciones con el objetivo de analizar la viabilidad técnica de cada una de las solicitudes.

Se realizaron 54 coordinaciones y acciones para impulsar la participación interinstitucional nacional y local en temas de la Gestión Integral de los Recursos Hídricos (GIRH):

- Cuatro reuniones del Comité Operativo y Directivo del Programa Cuenca Dipilto Fase II.
- Cinco reuniones de coordinación en el marco de la Carta de Entendimiento entre ANA y GWP Centroamérica y Nicaragua.
- Tres reuniones de coordinación interinstitucional entre MARENA, ANA, GWP, CCAD, en el marco del Plan de Acción para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en Nicaragua, con el objetivo de promover acciones específicas en la Cuenca del Río Negro.
- Realizadas 21 reuniones interinstitucionales y sectoriales para abordar aspectos de fortalecimiento de capacidades, coordinación y seguimiento a la subcomisión GIRH, intercambios de experiencias y aplicación del ODS 6.5.1 a nivel local.



- Ejecutadas 10 capacitaciones (foros, curso, seminarios, conferencia, talleres) en formato virtual y/o presencial en materias de: Gobernanza Hídrica, Aguas Subterráneas, Delimitación de Unidades Hidrográficas (Pfasstetter), GIRH de Cuencas, Agua, Género y Clima e intercambio de experiencias entre Comités de Cuencas, Gobernanza Hídrica Local, Estrategia de Género y Protección y Restauración de Ecosistemas.
- Siete reuniones y/o asambleas del Comité Directivo de GWP Nicaragua.
- Realizado un evento de conmemoración en el Día Mundial de la Lucha contra la Desertificación y la Sequía.
- Tres reuniones virtuales con GWP Centroamérica para el seguimiento a los informes y planes del ODS 6.5.1 a nivel municipal.

Se elaboraron y validaron 27 herramientas de planificación que permiten una implementación efectiva de la GIRH a nivel local:

- Elaborados tres Planes Operativos Anuales de los Comité de Cuenca (CdC) Río Mayales, Dipilto y Alta del Río Coco.
- Elaborados dos convenios público–privados, entre el CdC ANA y Cooperativa La Unión y UML
- Elaborados y/o actualizados 12 documentos: 3 Reglamentos Internos de los CdC, 3 Estatutos, 2 Mapeos de actores locales del CdC y 4 Plan de acciones ODS 6.5.1, a nivel local).
- Validado un “Instrumento de evaluación del ODS 6.5.1 a nivel municipal”.
- Realizada una Evaluación del Plan Operativo Anual y proyección de actividades del CdC Alta del Río Coco.
- Reunión para la Elaboración del Plan de Trabajo de la Subcomisión 2023.
- Realizado el borrador del “Plan de Salida del cierre del Programa Cuenca Rio Dipilto”.
- Dos documentos elaborados para el Taller de intercambio entre los Comités de Cuenca río Dipilto y Mayales: Diseño metodológico y agenda del taller.
- Elaborados cuatro Informes–Memoria de la Evaluación del Indicador 6.5.1 de los ODS “Estado de la Implementación de la GIRH a nivel municipal o Cuencas, realizados en los Municipios Bonanza, Rosita, Juigalpa y Dipilto”.

Se realizaron 13 acciones dirigidas a la nueva conformación de Comités de Cuencas, Subcuenca o Microcuencas que participan en la GIRH:

- Cinco reuniones realizadas para la conformación del Comité de Cuenca Alta del río Coco.
- Realizados un Taller informativo para la conformación del Comité de Cuenca Alta de río Coco.
- Realizadas dos Asambleas Generales para la conformación y juramentación de la Junta Directiva del Comité de Cuenca Alta del Río Coco.



- Dos reuniones técnicas realizadas para la iniciativa de conformación de nuevo Comité de Cuenca en San Rafael del Norte, Jinotega; promovidas por la Alcaldía Municipal de San Rafael del Norte.
- Realizados dos talleres dirigidos al Comité de Cuenca Alta del Río Coco para la elaboración de actas y llenado del libro de asistencias.
- Una reunión virtual realizada con los Comités de Cuencas del río Dipilto y la Cuenca Alta del Río Coco para abordar el tema de la ratificación o elección de las Juntas Directivas de dichos Comités y admisión de nuevos miembros para el periodo 2023.

Se realizaron 33 acciones de fortalecimiento dirigidas a los CdC, instituciones y gobiernos locales:

- Realizadas nueve reuniones de coordinación y asesorías técnicas virtuales y presenciales, para seguimiento a los planes operativos de los CdC.
- Trece talleres ejecutados en cumplimiento de los planes y cronogramas de los Comités de Cuencas del río Mayales, Dipilto y Alta de Río Coco.
- Una visita de campo realizada a la cuenca del río Dipilto para conocer los avances y acciones del Programa Cuenca Dipilto Fase II.
- Realizados siete talleres interinstitucionales en materia de GIRH y ODS 6.5.1 a nivel municipal.
- Un curso sobre la Medición del ODS 6.5.1 a nivel municipal.
- Un evento para la firma de "Acta de Convenio de Colaboración entre ANA, Cooperativa La Unión, Universidad Martín Lutero y Comité de Cuenca del Río Dipilto.
- Reunión virtual con GWP Centroamérica para presentar el finiquito a los Informes de la Evaluación del indicador 6.5.1 de los ODS a nivel municipal de los municipios de Juigalpa, Rosita, Bonanza y Dipilto/Ocotal.

d) FOMENTO DEL TURISMO

En Nicaragua el turismo cerró 2022 con una recuperación del 63.1% respecto a 2019, alcanzando una llegada de 817,915 turistas, lo que representó un crecimiento interanual del 267.7%. La mayor parte de turistas que nos visitan son caribeños (34.7%) y centroamericanos (33.2%). Las principales vías de ingreso al país fueron por vía aérea (59.3%) y vía terrestre (40.2%).

La actividad generó ingresos al país por US \$595.6 millones en 2022, lo que representa un crecimiento del 224.1% respecto al 2021. Los ingresos generados estuvieron impulsados principalmente por un gasto promedio diario por turista de US \$41.1 y una estadía promedio de 11.4 días por persona.



PROMOCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL, INCLUYENDO EL DESARROLLO DE CAMPAÑAS TERRITORIALES

Se realizaron 172 acciones de mercadeo y publicidad, las cuales incluyeron 32 misiones de trabajo y presentaciones de destino, 31 campañas promocionales, 6 renovaciones de membresías de turismo, 16 publicaciones en revistas, 23 participaciones en eventos internacionales, 3 seminarios digitales, 41 envíos de material promocional a embajadas de Nicaragua en el extranjero, 3 Ruedas de Negocios, 1 Fam Trip y presencia en 16 ferias de turismo.

Se realizaron presentaciones de destino dirigida a medios de comunicación en España en el marco de FITUR, presentación de destino en Feria Virtual Reismesse en Alemania y presentación de destino en el marco de "Adventure Show Montreal" en Canadá, presentación de destino "Nicaragua Naturalmente Bella" en Costa Rica, Alemania, Canadá y Estados Unidos.

Se promovió Campaña Promocional "El Origen" en Centroamérica con CATA, y en líneas aéreas con Planet Ife en Estados Unidos y Latinoamérica. Se desarrollaron campañas digitales en Plataforma EXPEDIA y AMEDEUS y Campaña digital con Passporter; Campaña televisiva en canales Sony, AXN y canal 11 de Honduras, así como Campaña promocional spot de 10 segundos en Times Square Nueva York.

Se efectuaron publicaciones en Revista FVW de Alemania, Forbes Centroamérica, Volaris y Vogue. Renovamos membresías de turismo con CATA, LATA, ARGE, USTOA, ACTA, y ATTA, entre otras acciones de promoción.

Se apoyó con la realización de 13 viajes de prensa con diversos medios de comunicación procedentes de Canadá, USA, Francia, Alemania, Inglaterra, Holanda y España; así como 3 viajes de familiarización con mayoristas de México y Honduras, con el propósito de dar a conocer la oferta turística de nuestro país.

Se promocionaron 146 actividades turísticas relevantes con publicaciones digitales. Destacamos publicaciones digitales en las redes sociales de INTUR a fin de mantener informados a los usuarios habituales de internet y/o de las redes sociales sobre las actividades turísticas más relevantes.

A nivel nacional se promovieron y realizaron 504 eventos de animación turística, entre los que destacan: Carnaval Playero en los Centros Turísticos, Jornada Dariana, Festival de Mitos y Leyendas, Torneo Nacional de Surf, Mayo Ya en Bluefields, Torneo Centroamericano de Motocross, Aventura extrema volcán Cosigüina, Reto extremo volcán San Cristóbal, Carnaval Acuático, Torneo de pesca deportiva en San Carlos, Expo Ometepe, Nicaragua Diseña, Festivales Gastronómicos, entre otros eventos realizados.



Se desarrollaron 12 campañas mediáticas de turismo a nivel nacional, para promover la oferta turística nacional y actividades relevantes.

Se publicaron 228 reportajes escritos y cápsulas audiovisuales, entre notas TV, informativas y de prensa, cápsulas, artículos, galerías, spots y viñetas, para promover en páginas web y redes sociales las bondades que hacen a nuestro país atractivo para los visitantes y familias.

Se ejecutaron 12 planes y giras de medios que contribuyeron a la difusión de las actividades promocionales más relevantes, además, elaboramos 267 notas de prensa y reportajes audiovisuales que permiten dar a conocer el trabajo de la institución para desarrollar el turismo en Nicaragua, divulgar actividades y logros relevantes del sector turismo en sitios Web y redes sociales, medios televisivos y radiales, agencias internacionales y revistas turísticas.

Se generaron 3,206 publicaciones en las redes sociales de INTUR, a fin de promocionar atractivos, destinos y trabajo institucional en Internet, lo cual contribuyó a generar 1,193,117 sesiones en los sitios Web institucionales producto de las constantes actualizaciones de información en estos sitios: visitanicaragua.com, intur.gob.ni, visitnicaragua.us, mapanicaragua.com.

Se estructuraron 6 circuitos o corredores turísticos para revalorizar, aprovechar y potenciar la oferta de recursos turísticos. Trabajamos circuito turístico Comunidad Indígena de Sutiaba y Comunidad El Chague en León; Circuito Arqueológico y Turismo Rural Comunitario en la Isla de Ometepe-Rivas; "Un Café Con Aventura" en el Tuma-La Dalia y Cerro Musún en Rio Blanco, Matagalpa.

Se validaron 7 Planes de Desarrollo Turístico Municipales para brindar herramientas de planificación que contribuyan a impulsar el desarrollo turístico de los municipios de Ocotal (Nueva Segovia), Wiwilí (Jinotega), Masaya y Catarina (Masaya), Terrabona (Matagalpa), Corn Island (RACCS) y Puerto Cabezas (RACCN).

Se formularon 4 Planes de Acción Turístico para facilitar el proceso de gestión del desarrollo turístico en los territorios. Se elaboraron los Planes de Acción Turístico Municipal de Chichigalpa y Posoltega en Chinandega; Plan de Acción Turístico Municipal del Circuito Turístico Fincas Agro Ecoturísticas departamento de Managua (Mateare, El Crucero, Ticuantepe, Villa El Carmen y San Rafael del Sur); Plan de Acción Turístico del Corredor Ecoturístico del Pacífico Sur Oeste del departamento de Carazo.

Se realizaron 49 mapas turísticos como herramienta para la planificación e insumo para material de promoción de los recursos y atractivos turísticos en diversos municipios del país.



Se diseñaron 17 propuestas de productos turísticos para aprovechar los recursos y/o atractivos con gran potencial y contribuir en la diversificación del turismo nacional en los municipios de Diriá, Telpaneca, San Juan del Río Coco, Catarina, La Trinidad, Estelí, Laguna de Perlas, La Concordia, Juigalpa, Dipilto, La Libertad, Nandaime, San Carlos, El Castillo, San Miguelito, Villa Sandino y Granada.

Se implementó un Plan de Señalización Turística que incluyó el suministro e instalación de 15 señales turísticas verticales en el departamento de Granada, para facilitar el desplazamiento de los turistas y excursionistas hacia los atractivos y destinos de interés turístico.

CULTURA DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS

Se autorizaron 6,582 empresas turísticas a nivel nacional, lo que representó un crecimiento del 11.0% respecto a las empresas autorizadas en 2021. Las empresas autorizadas presentan capacidad instalada de 67,810 mesas, 354,352 sillas, 16,780 habitaciones y 24,992 camas, y generan 35,212 empleos para 18,519 mujeres y 16,693 hombres. El 99.9% de las empresas autorizadas corresponden a micro, pequeñas y medianas empresas.

Se identificaron 954 empresas que abrieron negocio por primera vez, las cuales generaron 4,696 nuevos empleos. Así mismo, se identificó la habilitación de 1,213 nuevas habitaciones durante el periodo.

Se elaboraron 8,439 planes de mejoras mediante asistencias y acompañamientos brindados a las pequeñas empresas turísticas, lo cual contribuyó a que 306 empresas turísticas subieran de categoría a nivel nacional.

Se suscribieron 6,582 códigos de conducta con empresas turísticas y fueron sensibilizados 927 protagonistas del sector turístico en el tema de Prevención de la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes.

Se capacitó a 12,549 protagonistas de pequeños negocios y emprendimientos turísticos mediante la ejecución de 517 talleres de capacitación a nivel nacional, beneficiando a 7,518 mujeres y 5,031 hombres. Los segmentos favorecidos fueron, principalmente, colaboradores de hoteles, bares, cafeterías, restaurantes, guías, en diversas temáticas como Manipulación de Alimentos y Bebidas, Atención al Turista, Innovación en el Turismo, Marketing Digital, Enlazamiento y Complementariedad, Neuromarketing, entre otros temas de interés.



Así mismo, se fortalecieron capacidades de 309 funcionarios públicos de INTUR (163 mujeres y 146 hombres), sobre Administración de Contratos del Sector Público, Fiscalización de los Bienes y Recursos del Estado, Higiene y Seguridad, Administración de Riesgos, Planificación Estratégica y Gestión del Cambio, entre otros temas de interés.

Se entregaron 189 distintivos de calidad a nivel nacional a través de la renovación e incorporación de nuevas empresas en el Programa de Gestión de Calidad Moderniza.

Se desarrollaron 17 ruedas de negocios con la participación de 671 protagonistas de diversas regiones del país (388 mujeres y 283 hombres).

Se organizaron 4 intercambios de experiencias con la participación de 114 protagonistas (62 mujeres y 52 hombres); los intercambios se realizaron entre empresarios de Masaya y Bluefields que visitaron iniciativas de Jinotega; Matagalpa con empresarios de Granada y Río San Juan; León con protagonistas de Matagalpa y Estelí; Managua y Carazo visitan Chontales. Promovemos que los empresarios puedan aprender de las experiencias y buenas prácticas en turismo comunitario.

Se realizaron 117 visitas de presencia y atención directa a nivel nacional, en donde participaron 1,041 protagonistas de 80 municipios del país con el objetivo de revisar avances y retos del turismo en los territorios, presentar planes y programas de trabajo, coordinar registro de empresas turísticas, capacitaciones para fortalecer el talento humano, entre otras acciones para el desarrollo del sector.

FERIAS Y EVENTOS INTERNACIONALES

Se participó de manera presencial en 16 ferias de turismo. Se destacó participación en Ferias FITUR en España; EXPO DUBAI; DC Travel Show en Washington; Travel and Adventure Show en Los Ángeles y Nueva York, Estados Unidos; Outdoor Adventure en Montreal y Toronto, Canadá; IBTM Américas en México; TravelMart Latinoamérica en Panamá; TTG en Italia; EXPOVIAJES en Costa Rica; ITS en Nueva York; WTM en Londres y USTOA en Estados Unidos.

CENTROS TURÍSTICOS DEL INTUR

Se garantizó el derecho a la recreación sana y esparcimiento de las familias, mediante la atención de 2,140,023 visitantes en los Centros Turísticos administrados por INTUR. El Centro Turístico más visitado continúa siendo Granada con 871,070 visitantes; seguido por Pochomil con 616,907; La Boquita con 248,346; Xiloá con 207,945; El Trapiche con 110,214 y Xilonem con 85,541 visitantes.

Se promovieron 18 actividades de animación turística en los 6 Centros Turísticos administrados por INTUR, para garantizar la diversión sana y segura de los visitantes y de las



familias nicaragüenses. Además, se apoyó la realización de 62 jornadas de limpieza en los Centros Turísticos.

Se sostuvieron 61 mesas de trabajo con prestadores de servicios turísticos, colaboradores e instituciones de Gobierno para abordar los logros y dificultades en cada Centro Turístico y ejecutar planes de trabajo conjuntos bajo el Modelo de Presencia Directa.

Se garantizaron las condiciones básicas para el recibimiento de visitantes en los seis centros turísticos administrados por el INTUR en el marco del Plan Verano 2022.

Se ejecutaron 2 obras de mantenimiento en Centros Turísticos, correspondientes a Mantenimiento de Sistemas hidroneumáticos en las baterías sanitarias de los Centros Turísticos administrados por INTUR, con el apoyo técnico de ENACAL; y desinstalación, suministro e instalación de tanque para almacenamiento de agua en el Centro Turístico La Boquita.

Se formularon y diseñaron 7 proyectos de infraestructura, correspondientes a: 1) Compra de insumos ferreteros e hidráulicos para el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas hidroneumáticos de los centros turísticos administrados por el INTUR; 2) Compra de materiales y equipos eléctricos para el mantenimiento correctivo de los sistemas de bombeo de los seis Centros Turísticos administrados por INTUR; 3) Mejoras y mantenimiento en el edificio de la Delegación de INTUR en Madriz, Somoto; 4) Señalización de sitios y atractivos del municipio de Corn Island; 5) Mantenimiento preventivo y correctivo en la presa del Centro Turístico El Trapiche; 6) Desinstalación, suministro e instalación de tanque para almacenamiento de agua en el Centro Turístico La Boquita; y 7) Desinstalación, suministro e instalación de equipo de bombeo centrífugo horizontal en la Estación de Bombeo de Aguas Residuales (EBAR) en el Centro Turístico La Boquita.

TURISMO NACIONAL

Desde los Gobiernos Locales se realizaron 8,677 actividades para la promoción de Rutas Turísticas Locales, con una asistencia de 196,067 personas y la participación de 34,101 emprendimientos turísticos.

PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN TURÍSTICA PARA DINAMIZAR LA ECONOMÍA

Se aprobaron 16 nuevos proyectos con una inversión de US \$36.3 millones en el marco de la Ley de Incentivos para la Industria Turística (Ley 306). Estos proyectos generarán 1,245 empleos temporales y 22 empleos permanentes, beneficiando a las familias nicaragüenses. Entre los proyectos se encuentran la construcción de un estadio de béisbol universitario leonés, la remodelación del Centro Turístico Catarina II Etapa y Construcción del Paseo Rosa Sarmiento en Chinandega.



Además, se realizó un Plan Maestro para el municipio de Catarina con apoyo interinstitucional, que incluye los estudios previos, la formulación de áreas y la obtención de anteproyecto, planos constructivos, planos de especialidades, especificaciones técnicas y presupuesto general.

También se elaboraron 8 perfiles de proyectos turísticos para agregar a la cartera de proyectos y se suscribió un Acuerdo con la FAO para llevar a cabo el Proyecto Emprendimiento de Mujeres y Jóvenes Rurales en Agroturismo. Esto benefició a los departamentos de Jinotega, Matagalpa, Boaco y Chontales dentro de la iniciativa “1000 Aldeas Digitales”.

FACILITACIÓN DE TRÁMITES

Se atendió a 475 personas que solicitaron información y asesoramiento legal acerca de los requisitos para aplicar a la Ley 694, Ley de Promoción de Ingreso de Residentes Pensionados y Residentes Rentistas. De estas personas, 130 presentaron solicitudes, las cuales fueron dictaminadas por el Comité Técnico INTUR-DGME (Dirección General de Migración y Extranjería, MIGOB). De estas solicitudes, 98 fueron aprobadas, declarando a las personas como Residentes Pensionados y Residentes Rentistas de la República de Nicaragua.

e) PUERTOS Y AEROPUERTOS

TRANSPORTE ACUÁTICO

En el año 2022 se movilizaron por las vías acuáticas del país 1,232,656 pasajeros y 2,785,894 quintales de carga.

Se realizaron 6,433 inspecciones técnicas y de seguridad a embarcaciones y artefactos navales nacionales, para garantizar el cuidado a la vida y la integridad física de los pasajeros que hacen uso del transporte acuático y la prevención de la contaminación por parte de los buques a los espacios acuáticos nicaragüenses.

Con el objetivo de garantizar la legalidad de las embarcaciones y artefactos navales nacionales en las diferentes actividades en las que son utilizadas, se elaboraron 18,404 documentos de navegación.

Se otorgaron 334 concesiones de rutas (196 en actividad de transporte público de pasajeros y/o carga de cabotaje y 138 en actividad de transporte de pasajeros con fines turístico), de las cuales 133 fueron emisiones y 201 renovaciones.

Se realizaron de manera permanente labores de control de salida de embarcaciones que prestan servicio público de transporte de pasajeros y/o carga a nivel nacional, a fin de

verificar la portación y vigencia de los documentos de navegación, respeto a la tarifa autorizada, no exceder la capacidad máxima autorizada de pasajeros y/o carga, cumplimiento de los itinerarios y de las medidas de seguridad y prevención de la contaminación acuática establecidas.

SUBSIDIO AL TRANSPORTE ACUÁTICO

Se mantuvo la política de subsidio al precio del combustible (diésel y gasolina) otorgado por el GOBIERNO a los transportistas del sector acuático que brindan servicio público de pasajeros, por un monto equivalente a C\$11.99 millones, otorgados a 93 transportistas acuáticos, lo que ha permitido mantener la estabilidad en las tarifas durante el año 2022, beneficiando la economía familiar de 1,232,656 de usuarios.

Este subsidio impacta positivamente en la reducción del costo de la vida de las poblaciones, principalmente en la Regiones Autónomas de la Costa Caribe Norte y Sur, Isla de Ometepe y Río San Juan.

PRINCIPALES LOGROS Y AVANCES EN EL DESARROLLO PORTUARIO

En el año 2022, la Empresa Portuaria Nacional (EPN) obtuvo los siguientes resultados en sus cinco macro-indicadores operativos portuarios.

Indicadores Portuarios Operativos - Año 2022				
Indicador	U/M	Año 2021	Año 2022	% var.
Carga Internacional	Millones de TM	5.13	5.10	-1%
Buques Internacionales	Unds	701	688	-2%
Visitantes Puertos Turísticos	Millones de Personas	2.2	2.6	15%
Carga Cabotaje	Miles de TM	218.1	225.0	3%
Embarcaciones Cabotaje	Miles de embarcaciones	15.8	16.1	2%

Fuente: Departamento de Estadística EPN

CARGA MOVILIZADA

En este año, la EPN movilizó un volumen total de carga internacional de 5.10 millones de toneladas métricas (TM), la cual por puerto se distribuyó de la siguiente manera:

- Puerto Corinto movilizó 3.9 millones de TM, 1.0% menor a lo movilizado en 2021 (4.0 millones de TM); la disminución se presenta en la carga sólida (fertilizante) y productos refrigerados de exportación (banano y carnes).
- Puerto Sandino movilizó 1.0 millón de TM, manteniendo su comportamiento en relación al año 2021.



- Puerto Arlen Siú movilizó 38.8 miles de TM, en relación al año 2021 disminuye 23% debido a reducción en exportaciones de productos refrigerados.

El total de carga internacional movilizada en el 2022 presenta una disminución de 1% respecto al año 2021, que se movilizaron 5.13 millones de TM.

BUQUES DE CARGA INTERNACIONAL ATENDIDOS POR PUERTO

En el año 2022 se brindó atención a 688 buques de carga internacional, lo cual representa una disminución del 2.0% con relación al 2021 (701), segmentados en: 239 buques convencionales (granel sólido), 215 buques portacontenedores, 149 buques granel líquido, 62 buques roll on – roll off (carga rodante), 13 buques tanquero (exclusivos para petróleo), ocho buques gaseros y dos con denominación otros (remolcador y guardacostas).

- Puerto Corinto atendió 514 buques internacionales, en relación al 2021 (491) incrementó la atención a buques en 5%, principalmente en buques portacontenedores.
- Puerto Sandino atendió 44 buques internacionales, en relación al año 2021 (59) disminuye la atención a buques tanqueros; sin embargo, incrementó la carga, es decir, se atendieron buques más grandes.
- Puerto Arlen Siú atendió 60 buques internacionales, en relación al año 2021 (60) mantiene el mismo comportamiento.
- Puerto El Bluff/Bluefields atendió 69 buques en tránsito (con servicio de ayuda a la navegación), obteniendo una disminución del 24% con relación al 2021.
- Puerto Cabezas atendió un buque en emergencia.

CARGA CABOTAJE NACIONAL MOVILIZADA POR PUERTO

La carga de cabotaje nacional movilizó 225,044 TM, en relación con el año 2021 presenta un incremento del 3%. Esta carga se distribuyó de la siguiente manera:

- Puerto Regional Lacustre Granada atendió 102,909 TM, en relación al año 2021 (71,170) se incrementó debido a que la embarcación La Gran Sultana realizó viaje chárter en la Ruta San Jorge–Moyogalpa.
- Puerto San Jorge, con 82,130 TM movilizadas mantiene su ritmo en la actividad turística-comercial de la Isla de Ometepe, en 2021 movilizó 81,781 TM.
- Puerto Arlen Siú, debido a la construcción de la carretera de Nueva Guinea a Bluefields la carga de cabotaje movilizada fue afectada negativamente, obteniéndose en el 2022 una disminución del 24% con relación al año 2021 (48,018 TM) desde y hacia el Puerto Arlen Siú.
- Puerto Bluff-Bluefields movilizó 3,235 TM, en relación al año 2021 (6,339 TM) disminuyó en 49%, debido a la menor movilización de materiales de construcción con destino a Corn Island.



- Puerto Cabezas movilizó 190 TM, la atención a carga de cabotaje ha disminuido drásticamente en 98% (10,792 TM en 2021), debido a que la carga que se movilizaba desde Puerto Arlen Siú ahora se traslada vía terrestre y además no se moviliza descargue (bunker), ya que la empresa de generación eléctrica Puerto Cabezas Power, cerró operaciones debido al proyecto de interconexión con la empresa DIS-NORTE–DISSUR.

EMBARCACIONES DE CABOTAJE NACIONAL POR PUERTOS

En el año 2022, se brindó atención a 16,073 embarcaciones de cabotaje nacional. Por Puertos

- Administración Regional Lacustre Cocibolca (Granada, Moyogalpa, Altagracia y San Carlos) brindó atención a 6,124 embarcaciones, representando un aumento del 6% en relación con el año 2021 (5,779 embarcaciones).
- Puerto San Jorge atendió 5,705 embarcaciones, incrementando en 5% en relación al año 2021 (5,444 embarcaciones).
- Puertos del Caribe (Arlen Siú, Bluefields y Puerto Cabezas) brindaron atención a 4,244 embarcaciones, presentando una disminución del 7.5% con respecto al 2021 (4,587 embarcaciones).

VISITANTES A PUERTOS TURÍSTICOS

El año 2022 fue un gran año para los puertos turísticos de Nicaragua, ya que 2.5 millones de personas visitaron el país, un aumento del 15% con respecto al año 2021 (2.2 millones de visitantes). Para responder a esta demanda turística, los puertos realizaron diversas obras para mejorar la experiencia de los visitantes. El Puerto Salvador Allende modernizó la Isla del Amor y la IV etapa, mientras que el Puerto San Jorge construyó una piscina y obras complementarias. El Puerto San Juan del Sur instaló servicios sanitarios y abrió bar-restaurantes, y el Puerto Granada mantuvo los cruceros familiares y los paseos en la Isla San Pablo.

INVERSIONES EJECUTADAS EN PUERTOS

En el transcurso del año se ejecutaron inversiones por un monto de C\$1,272.2 millones, financiados de la siguiente forma:

- C\$187.4 millones con Fondos Propios.
- C\$62.3 millones con Fondos del Tesoro (transferencia para dragado del río San Juan).
- C\$1,022.54 millones con Fondos Externos para el proyecto “Mejoramiento de las Capacidades Técnicas y Operativas de Puerto Corinto”.



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

En el año, la Empresa Portuaria Nacional (EPN) obtuvo C\$1,952.0 millones de ingresos en concepto de servicios portuarios y otros ingresos. Los gastos de la empresa ascendieron a C\$1,339.0 millones, y la Utilidad fue de C\$612.1 millones, representando una rentabilidad del 32%.

Estado de Resultado Consolidado Millones de córdobas

Cuenta	2021	2022	% Inc.
Ingresos	1,762.64	1,952.00	11%
Gastos	1,120.64	1,339.90	20%
Resultado	642.00	612.10	-5%

Fuente: Gerencia Administrativa Financiera EPN.

PRINCIPALES LOGROS Y AVANCES EN EL DESARROLLO PORTUARIO

La Empresa Portuaria Nacional, ha consolidado acciones orientadas a fortalecer tres grandes Políticas Nacionales alineadas al Programa Nacional de Lucha Contra la Pobreza para el Desarrollo Humano 2022-2026: Desarrollo de Redes y Cadena Logística de Transporte, Política Nacional de Turismo y Política Fiscal y de Gasto Público.

Entre los logros y avances relevantes destacan:

Puerto Corinto

- Inaugurada y puesta en Operación Grúa Pórtico con la Empresa PORTEK.
- Construcción de 190.07 metros lineales de muro perimetral en muelle de carga líquida.
- Instaladas defensas en muelle de carga general, muelle de contenedores y carga líquida.
- Reparados 1,054.28 m² losa patio de contenedores.
- Realizado Curso de Actualización para Tres Prácticas de Navegación clase "A" en Chile.
- Rehabilitado remolcador General Sandino.

Puerto Sandino

- Construido Edificio Operativo y Bodega.
- Adquiridas dos montacargas, dos tractores y dos grúas de 80 TON.
- Certificados 24 trabajadores portuarios, personal náutico en curso OMI - DGTA (Organización Marítima Internacional y Dirección General de Transporte Acuático del MTI).



- Inicio de obras de rehabilitación Remolcador Reconciliación y barcaza Luis Delgado.
- Inicio del proyecto de Mejora de Infraestructura Vial en calles internas.

Puerto Arlen Siú

- Instaladas nuevas tomas reefers para contenedores.
- Instalado y puesto en marcha sistema de generación fotovoltaico.
- Finalizado el diseño de nuevas oficinas administrativas.

Puerto El Bluff-Bluefields

- Inauguradas medusas de atraque y defensas en muelle de carga líquida en Puerto El Bluff - Bluefields.
- Ejecutadas obras de dragado continuo canal Bluff Pescanica. Volumen extraído 26,337.42 mts³.
- Realizados mantenimientos y reparación de equipos náuticos (Barcazas, Buque Hilaro Sanchez, MN Río Escondido, MN Pedro Araúz, Jimmy Boppell, Pangas y Tanque Zompopo).

Puerto Salvador Allende

Desarrolladas actividades culturales: Almíbar más grande, concierto “Millón de Costeros”, veladas boxísticas, ferias emprendedoras, etc.

- Finalizadas obras constructivas de pasarela, inauguradas obras artísticas y museo, finalizadas obras constructivas de cuatro cabañas e inicio proyecto energización en la Isla del Amor.
- Adquisición de ocho carritos para el GoKart y tres carros golf.
- Realizado Estudio Geotécnico para el Diseño de cimentaciones del hotel de la IV etapa del Puerto Salvador Allende.
- Finalizado Diseño de planos arquitectónicos del proyecto “Parque de diversiones”.
- Inicio de obras preliminares proyecto “Parqueo I etapa”.

Puerto Regional Lacustre Cocibolca

- Rehabilitada bodega de Puerto San Carlos.
- Inicio del proceso de rehabilitación y remodelación de lanchas Jamaquinas en Astillero El Diamante.
- Realizados cruceros familiares en la embarcación Gustavo Orozco.
- Inaugurado Restaurante “El Puerto” en Puerto Granada.
- Inauguradas rutas turísticas comerciales; Granada - San Carlos y San Carlos - Solentiname.



Puerto San Jorge

- Ejecutadas obras de dragado muelle de atraque. Volumen extraído 6,000 m3.
- Inaugurados nuevos negocios (kiosco, restaurantes y heladería).
- Inicio del proyecto constructivo piscina y obras complementarias en Puerto San Jorge.

Puerto Cabezas

- Inicio de operaciones de Hostal "El Puerto".
- Continúa proyecto reconstrucción de muelle en Puerto Cabezas.
- Mantenimiento de boyas de señalización de naufragios en dársenas de maniobra.
- Mantenimiento y cambio de baterías faro de orientación.

Puerto San Juan del Sur

- Finalizadas obras constructivas de batería de servicios sanitarios en centro turístico.
- Instalada aguja control de acceso y monolito comercial.
- Realizada II edición Nicaragua Diseña Resort 2022.
- Realizados estudios geotécnicos en muelle y centro turístico.

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES TÉCNICAS Y OPERATIVAS DE PUERTO CORINTO–FINANCIAMIENTO BCIE

- Inicio de obras centro logístico San Isidro (Julia Herrera de Pomares).
- Inicio del segundo componente del Proyecto Reforzamiento de terminales, bodega de patios y construcción de terminal granelera.

OTROS LOGROS

- Formulado el Plan Nacional de Desarrollo Portuario 2023-2027 (PNDP 2023-2027).
- Emitido Aval Técnico por parte del MHCP para inicio de Estudio de Factibilidad Proyecto Turístico Corinto - Isla Cardón, financiado por el BCIE.
- Desarrollo de sistemas informáticos para gestión eficiente de los procesos:
- Pago en Línea para Puerto Sandino y Puerto Arlen Siú.
- Plataforma FAL-65.
- Desarrollo de Sistema de Evaluación de Control Interno Portuario (SECIP) en cumplimiento a las NTCI, de la Contraloría General de la República (CGR).
- Actualizado y aprobado por la Dirección General de Transporte Acuático del MTI, pliego tarifario de Puerto Sandino y Arlen Siú.
- Certificados al Cumplimiento Del Código PBIP (Código Internacional para la Protección de los Buques e Instalaciones Portuarias) que extiende la Organización Marítima Internacional (OMI).



- Verificación y supervisión de simulacros de protección a la vida.

AVIACIÓN CIVIL

El Instituto Nicaragüense de Aeronáutica Civil (INAC) tiene como objetivo contribuir al desarrollo socioeconómico de Nicaragua mediante la implementación de normas y regulaciones de seguridad para la aviación civil. En línea con los lineamientos del Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y Desarrollo Humano 2022-2026 del Gobierno, así como el marco regulatorio de la aviación civil internacional, el INAC se ha comprometido a cumplir con todas las orientaciones establecidas. Esto, con el fin de garantizar una aviación civil segura, ordenada y eficiente para el año 2022.

En cumplimiento de las orientaciones de la Presidencia de la República y los objetivos estratégicos institucionales, se enfocaron los esfuerzos en actividades tales como la atención de visitas internacionales, cumplimiento de compromisos ante la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), fortalecimiento de las capacidades de los funcionarios, sosteniendo los estándares de cumplimiento de la seguridad operacional, seguridad de la aviación y facilitación. Además, de apoyar en el desarrollo de la investigación de accidentes e incidentes de aviación.

SEGURIDAD OPERACIONAL

El proceso de autoevaluación institucional comenzó en febrero de 2022, en el que se actualizaron 43 acuerdos, 17 resoluciones, 23 manuales, 5 circulares, 4 normativas y 3 Regulaciones Técnicas Aeronáuticas, así como la información del protocolo de preguntas de auditoría de seguridad operacional (USOAP/CMA) de OACI, que contiene 790 preguntas.

A partir del 24 de octubre, se inició la segunda fase de este proceso, la cual consiste en validar el programa de calidad de los soportes y evidencias de las preguntas presentadas por los especialistas. Esta fase está programada para ser finalizada en el primer cuatrimestre de 2023.

La implementación efectiva de las normativas internacionales se mantiene en un 94.55%, lo que nos permite seguir avanzando en materia de seguridad operacional.

- Se ejecutaron 295 inspecciones de seguridad operacional a los prestadores de servicios, operadores aéreos internacionales, nacionales, helipuertos, pistas privadas y agrícolas; se realizaron 445 trámites entre emisión, renovación, reposición de licencias al personal aeronáutico.
- Se evaluó el Simulacro General de Emergencia en el Aeropuerto Internacional Augusto César Sandino (AIACS) “Comandante Carlos Fonseca”, conforme normas OACI para que la Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales (EAAI) mantenga la certificación del AIACS.



- Se participó en el Simulacro de Accidente e Incidentes de Aviación coordinado por la Agencia Nicaragüense de Investigación de Accidentes e Incidentes (ANIA).
- Se participó en la elaboración del “Protocolo de Actuación de las Instituciones del Estado de Nicaragua ante la ocurrencia de un accidente o incidente aéreo”.
- Se colaboró en coordinación con la ANIA en la investigación de cuatro accidentes de aviación agrícola y dos de aviación general; además, se colaboró en la investigación de dos incidentes de aviación agrícola y un incidente de aviación internacional.
- Se aprobó el Plan Estratégico Nicaragüense de Seguridad Operacional 2022-2025 (PENSO 2022-2025).
- Se ejecutó auditoría de Gestión de la Seguridad Operacional (SMS), tránsito aéreo (ATM) y búsqueda y salvamento (SAR) al proveedor de servicios Centro de Control de Área para vigilancia radar (CENAMER) de la Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea (COCESNA).
- Se diseñó una plataforma informática que ayudará a otorgar de manera automatizada los permisos de vuelo (códigos AIC), que permite una mejor gestión y control de las autorizaciones de vuelos en el espacio aéreo.
- Se participó en las mesas de trabajo regional coordinadas por COCESNA sobre temas de seguridad operacional, seguridad de la aviación, servicios de navegación aérea, investigación de accidentes, transporte aéreo y aeródromos.

SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y TRANSPORTE AÉREO

Se ejecutó el Plan de Vigilancia, realizándose 45 inspecciones de seguridad y 54 inspecciones de facilitación en las instalaciones del aeropuerto internacional y aeródromos autorizados.

Se atendió la visita de la Administración de Seguridad en el Transporte (TSA) en el mes de febrero, obteniendo resultados favorables de la evaluación para las operaciones.

Se realizó evaluación del ejercicio general de acto de interferencia ilícita en el AIACS en el mes de noviembre, conforme normas OACI para que la EAAI mantenga la certificación del aeropuerto.

Se actualizó el protocolo de auditoría USAP/CMA OACI 2021, contestando un total de 490 preguntas.

Se autorizaron de 2,678 vuelos chárteres, 177 vuelos oficiales, renovación de 10 certificados de explotador aéreo internacional y 14 autorizaciones de operadores agrícolas.



Se aprobaron, ratificaron y registraron ante OACI cinco Instrumentos Jurídicos del Convenio sobre Aviación Civil Internacional 50A, 56, 3Bis, 83Bis y Convenio de Montreal sobre unificación de ciertas reglas para el transporte aéreo internacional.

En el marco de la política de comercio nacional e internacional, se continúa con el proceso de desarrollo de la industria de la aviación civil, a través de la firma de nuevos acuerdos comerciales que contribuyan a dinamizar la economía, el comercio local e internacional y la conectividad. Se participó en sesión de la Asamblea Nacional para realizar exposición de motivos ante la aprobación de Acuerdo de Servicios de Transporte Aéreo (ASA) con los Estados Unidos Mexicanos.

También se firmó Memorándum de Entendimiento sobre transporte aéreo entre la República de Nicaragua y la República Federal de Alemania.

CAPACITACIÓN

- Se realizaron 116 actividades de capacitación con un total de 753 funcionarios entrenados y participación en 108 reuniones con la asistencia de 241 especialistas.
- Se firmó acuerdo interinstitucional de cooperación de intercambio de especialistas entre las autoridades de aviación civil y COCESNA para el fortalecimiento de los sistemas de aviación civil en la región centroamericana.

ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL

Se cumplió con el Programa 2022 de Auditorías Internas programadas por la Contraloría General de la República (CGR), totalizando seis procesos y el seguimiento y ejecución de las Resoluciones del Informe de Auditoría emitidas.

Se presupuestó un ingreso de C\$66,780,523 y se recaudó la cantidad de C\$69,448,561, lo que representa un leve aumento del 4% por el incremento en las operaciones aeroportuarias.

Por otro lado, se presupuestó un gasto de C\$64,435,745.00 y se gastó la cantidad de C\$54,023,482.00, equivalente al 84% de lo programado, lo que implica un 16% de ahorro debido a las políticas de reducción del gasto del INAC.

Se cumplió con la actualización del Sistema de Evaluación del Control Interno (SECI) de la CGR.

AEROPUERTOS

El año 2022 estuvo marcado principalmente por una recuperación lenta y paulatina de las operaciones del AIACS. Las principales políticas estuvieron enmarcadas en la conti-



nidad de las medidas de ahorro, control del gasto y administración eficiente de los recursos, priorizando los gastos e inversiones que garantizaran las operaciones seguras en el Aeropuerto Internacional Augusto C. Sandino (AIACS) y las Terminales Aéreas Nacionales (Bluefields, Corn Island, Puerto Cabezas, Ometepe y San Juan de Nicaragua).

Continuando con las medidas de bioseguridad, La EAAI mantuvo sus operaciones de forma ininterrumpida garantizándole al país la conectividad a nivel nacional e internacional, manteniendo vigente la Certificación de Operaciones Seguras otorgada por la autoridad aeronáutica.

Las aerolíneas internacionales retomaron sus operaciones regulares de forma progresiva, mientras que las aerolíneas norteamericanas reiniciaron sus operaciones hasta el final del año. Por su parte, las aerolíneas de carga (UPS y Amerijet) mantuvieron un comportamiento estable.

Los principales indicadores, en comparación al año 2021, muestran un crecimiento relativo de 29% en operaciones aeronáuticas totales, 85% en el tráfico de pasajeros internacionales, 31% en el tráfico de pasajeros nacionales y una reducción del 6% en la carga aérea internacional; dando como resultado ingresos totales de U\$32.7 millones. La EAAI no ha logrado recuperar el nivel de operaciones que tenía antes del fallido golpe de Estado, los principales indicadores tienen niveles superiores a los de 2020 y 2021 pero por debajo de 2018 y 2017.

En este contexto, la Empresa continuó la ejecución de su Plan Estratégico 2021-2025, concentrando los esfuerzos en el fortalecimiento de las capacidades instaladas para alcanzar mayor eficiencia en las funciones y servicios prestados, manteniendo los estándares de operaciones seguras en el AIACS.

PRINCIPALES POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS

Se implementaron medidas de ahorro y control del gasto con el fin de lograr una administración eficiente de los recursos. Se realizó una planificación y monitoreo permanente del PAC 2022, priorizando según la disponibilidad financiera, los servicios aeroportuarios y adquisiciones para la seguridad operacional. Esto permitió alcanzar el 100% de ejecución del presupuesto aprobado.

PRINCIPALES ACCIONES EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE AHORRO Y CONTROL DEL GASTO

Ejecución del plan especial de uso eficiente de recursos financieros, logrando una reducción del gasto asociado a servicios de telefonía móvil, viáticos, combustibles, energía eléctrica, pasivos laborales y papelería. Adicionalmente, se hicieron negociaciones que permitieron mejorar las condiciones de los compromisos de pago que tiene la institución con sus proveedores.



OTRAS ESTRATEGIAS FINANCIERAS APLICADAS

Se mantiene el compromiso de acumular un monto mensual para el aprovisionamiento de reservas para la cancelación de las series “C” de los bonos Brade, a realizarse en abril de 2024.

PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES

- Cumpliendo con las Regulaciones Técnicas Aeronáuticas pertinentes a la certificación de operaciones seguras, extendida por la autoridad aeronáutica (INAC), el Aeropuerto Internacional Augusto C. Sandino se mantuvo en funcionamiento 8,760 horas ininterrumpidas.
- Se aseguró la conectividad aérea del territorio nacional, manteniendo las terminales aéreas nacionales administradas por la empresa (Bluefields, Corn Island, Puerto Cabezas, Ometepe y San Juan de Nicaragua) en óptimas condiciones operativas.
- Se continuaron los Planes de Gestión de Riesgos Operacionales y el Protocolo de Bioseguridad, debidamente autorizado por el INAC y el MINSA.
- Se atendieron un total de 6,318 operaciones en aviación general, incrementándose las operaciones en 104% con relación al año anterior, especialmente en los vuelos chárter; reemplazando las operaciones de la aviación comercial itinerada que aún no retomaban sus operaciones en el país.
- Se logró aumentar los ingresos, sin alcanzar los niveles históricos. En comparación con la línea de base (año 2017), se obtuvo el 72.3% de recuperación.
- Se mejoró las calificaciones de riesgos de la Empresa, por los niveles de recuperación de los ingresos. Estas evaluaciones se realizan de forma trimestral por la Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana, S.A. (SCRiesgo).

Los ingresos brutos totales muestran una recuperación en 2022, alcanzando un total de US \$32.7 millones, significativamente superior a los niveles de 2020 de US \$13.7 millones y de 2021 de US \$16.7 millones, y un poco por debajo de 2018 y 2019, años en que se alcanzaron ingresos por US \$35.6 y US \$33.9 millones, respectivamente.

En esta recuperación jugaron un papel muy importante los vuelos chárteres que desde la mitad del año hasta casi el final dinamizaron las operaciones trayendo una buena cantidad de pasajeros.

La EAAI no lleva un registro estadístico por separado de los vuelos chárter, estos están incluidos dentro de la categoría de aviación general que incluye también los vuelos privados realizados por ejecutivos que poseen aeronaves propias.



Las operaciones de aviación general, que históricamente fluctúan entre 2,000 y 2,500, se elevaron como consecuencia de ese movimiento de vuelos chárter transportando ciudadanos cubanos hacia Managua. Estos vuelos chárteres representaron aproximadamente unas 4,000 operaciones.

Se registraron 8,044 vuelos comerciales internacionales, mostrando una leve recuperación que superó los niveles de 2020 (5,293) y 2021 (5,551). Sin embargo, se mantuvieron por debajo de los resultados de 2017 (18,591), 2018 (13,904) y 2019 (12,336). Estos resultados obedecen a que las líneas aéreas de bandera norteamericana en el transcurso del año no volaron a este destino, reiniciando sus vuelos comerciales hasta finales de 2022.

El volumen de pasajeros internacionales fue de 867,876, observando una ligera recuperación que supera los niveles de 2020 y 2021 pero por debajo de los niveles de 2017 (1,446,015), 2018 (1,007,601) y 2019 (993,818).

A lo largo del periodo analizado, la carga aérea internacional, a diferencia de los pasajeros internacionales, muestra una tendencia ligeramente creciente, en 2022 experimentó una ligera reducción de 6% en comparación con los niveles de 2021.

El volumen de carga transportada durante el año 2022 ascendió a 63,060,948 lbs, menor a lo transportado en 2021 (69,417,185 lbs), superando lo registrado en 2017 (56,347,814 lbs), 2018 (58,797,342 lbs), 2019 (53,091,029 lbs) y 2020 (56,701,149 lbs).

A partir de 2018, la carga aérea en los aeropuertos nacionales muestra una tendencia descendente. En el caso de Corn Island, la línea descendente es menos pronunciada en 2020 y 2021, mientras en Puerto Cabezas, Bluefields en 2022 mantienen niveles muy similares a los de 2021.

El volumen de pasajeros en Bluefields y Puerto Cabezas muestran una tendencia descendente desde 2017 hasta 2020, a partir de 2020 hay una ligera recuperación, siendo un poco mayor en Bluefields.

Los pasajeros en Corn Island también muestran una tendencia descendente desde 2017 hasta 2020; produciéndose una recuperación bastante significativa en los años 2021 y 2022, acercándose a los volúmenes de 2017.

INVERSIÓN PÚBLICA: PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LOS AEROPUERTOS DEL CARIBE SUR: BLUEFIELDS Y CORN ISLAND

La Unidad Ejecutora del Proyecto fue contratada este año para elaborar el Manual del Proyecto, los Términos de Referencia para la Supervisión y las Obras. La Supervisión del Proyecto fue licitada con éxito, pero la Licitación de las Obras tuvo que ser declarada desierta debido a que la única oferta recibida superaba el presupuesto disponible en un



60%. Por lo tanto, se contrató una firma para realizar una profunda actualización de los estudios técnicos económicos y se determinó que los precios de los materiales se habían incrementado. Esto llevó a la necesidad de aumentar el financiamiento, por lo que se ha estado negociando con el BCIE. La licitación de las obras se espera que se lance en marzo de 2023 y la ejecución del proyecto comenzará en septiembre de ese año.

f) FRONTERAS TERRESTRES

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA (PIF)

El Puesto de Control de Frontera San Pancho concluyó el 01 de marzo de 2022. A continuación, los resultados finales:

El contrato fue firmado el 02 de octubre de 2019 con el Consorcio VACSA CONIASA. El objetivo es realizar el Diseño más Construcción de toda la infraestructura en el Puesto de Control de Frontera San Pancho, necesaria para llevar a cabo los procesos de control establecidos por las instituciones con presencia en el mismo, de conformidad a los atributos definidos en el pre-diseño validado del Puesto y de acuerdo con la legislación y reglamentos aplicables para el diseño y ejecución del proyecto.

El porcentaje de avance físico del Proyecto es de 100%, concluyéndose las siguientes obras:

- Edificio Terminal de Pasajeros, actualmente en funcionamiento (Área 2,185.38 m²).
- Edificio Terminal de Carga (Área 2,542.56 m²).
- Casetas del canal de despacho expedito (Área 275.42 m²).
- Zona de estacionamiento previo (Área 95.47 m²).
- Casetas exteriores: control de entrada y salida, revisión de cabinas y compartimentos, inspectores DGA, incinerador, caseta de cobro IPSA (Área 127.97 m²).
- Áreas operativas de IPSA: corrales, cámara de fumigación, arcos de aspersión (Área 590.55 m²).
- Zona secundaria: edificio de habitaciones, auditorio y puesto de mando de Policía Nacional (Área 1,185.38 m²).
- Vías y estacionamientos (Área 40,357.97 m²).
- Reubicación de escáner de medios de transporte.
- Sistemas hidrosanitarios, climatización, voz y datos, detección y alarma contra incendio.
- Sistema de media tensión que incluye la instalación de postes y línea de media tensión de todo el complejo, zona secundaria y pruebas.
- Construcción de muro perimetral sur.
- Actividades de mitigación ambiental.
- Limpieza general del terreno.



A su vez, a través del “Programa de Integración Fronteriza. Financiamiento Complementario” se invirtió un monto de US \$1.75 millones utilizados para el financiamiento de actividades de capacitación al sector público y privado sobre el marco regulatorio interinstitucional para un control basado en los estándares SAFE (Marco de Estándares para Asegurar y Facilitar el Comercio) y sobre los procesos modernizados de control fronterizo. Así mismo, incluyó actividades para la simplificación de procesos y una ampliación en la capacidad y calidad del equipamiento para:

- El Sistema de Gestión Integral del Riesgo (SIGR) para las agencias de control fronterizo en los Puestos de Control de Frontera que apoye los objetivos de control, seguridad y facilitación;
- La plataforma tecnológica de la segunda fase de la Ventanilla Única de Comercio Exterior de Nicaragua (VUCEN) 2.0;
- El sistema de control integrado sobre cargas y pasajeros en los puestos de frontera;
- El equipamiento tecnológico de los sistemas centrales de control fronterizo, así como la conexión de los Puestos de Control de Frontera a los sistemas centrales de control; y
- El programa básico de operadores confiables.

SEGURIDAD EN LAS FRONTERAS

En coordinación con la Policía Nacional y el Ejército de Nicaragua, se realizaron 381,929 patrullajes a nivel nacional, detectando 93,787 migrantes regionales y extra regionales, quienes fueron retornados a su país de procedencia, como medida de prevención de los delitos del crimen organizado y trata de personas.

MOVIMIENTOS DE PASAJEROS EN FRONTERAS TERRESTRES

El Programa de Integración Fronteriza (PIF) - Financiamiento Complementario ha invertido US \$1.66 millones para modernizar la infraestructura de los Puestos de Control Fronterizos (PCF), mejorando la seguridad, agilizando los procesos y reduciendo los tiempos de tránsito de pasajeros. Estos edificios de control contemplan servicios y equipamiento de revisión no intrusivo, como escáneres de maletas en área de Migración, además de que los flujos entrantes y salientes de los pasajeros no se mezclan.

Durante el año, se registraron 1,990,211 movimientos de pasajeros en las fronteras terrestres (entrando 874,472 y saliendo 1,115,739) a través de los seis puestos fronterizos terrestres. Además, se contabilizaron 936,740 movimientos de pasajeros en los puestos fronterizos fluviales, aéreos, aeródromo y marítimos (entrando 630,023 y saliendo 306,717).

La modernización de los PCF ha mejorado las condiciones de trabajo de los funcionarios/as de Migración, INTUR, IPSA, DGA y CNRCST, además de la percepción de la calidad del servicio de los usuarios.



MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, EL EQUIPAMIENTO Y LOS SISTEMAS FRONTERIZOS EN LOS PUESTOS DE CONTROL DE FRONTERA

Automatizada la gestión de trámites con el portal “Cita en Línea” para solicitud de pasaportes, visa de salida de menores y movimientos migratorios para la atención ordenada, ágil y segura de ciudadanos nicaragüenses.

Puestos Fronterizos, Oficinas de Trámites Migratorios y sede central de la DGME y nivel central del MIGOB, con el equipamiento necesario para mejorar la atención y los servicios.

Finalizado el reemplazo y equipamiento del complejo ubicado en Boaco, donde convergen Oficinas de Servicios Migratorios, Estación de Bomberos y delegación departamental. También se finalizó el Complejo de Malpaisillo y la rehabilitación de la delegación migratoria en Puerto Cabezas.

Con una inversión de US \$22.7 millones a través del “Programa de Integración Fronteriza. Financiamiento Complementario”, cuya inversión fue destinada a la modernización del Puesto Fronterizo San Pancho, ubicado en el departamento de Río San Juan; se obtuvieron los siguientes resultados:

- Mejora de la eficacia de la gestión aduanera de los cruces de frontera.
- Mejora de la percepción de la calidad del servicio en Puesto Fronterizo San Pacho.
- Mejora de la eficiencia del cruce de frontera Puesto Fronterizo San Pancho.

Se confirma que, en su conjunto, los componentes hacen una contribución importante al logro de los resultados: el Sistema Integral de Gestión de Riesgo (SIGR), junto con el Sistema de Control de Gestión (SICOG) están diseñados para lograr el análisis predictivo, inteligente y orientado a la detección de riesgos en la entrada al país de personas, productos y equipos a través de los puestos de frontera. Estos sistemas contribuyen a mejorar la eficacia de la gestión aduanera de los cruces de frontera y mejorar la eficiencia de los cruces de frontera.

Las inversiones complementarias en la ampliación funcional del sistema en equipamiento a la Plataforma Tecnológica de la VUCEN, como actividades claves, integra los sistemas de registros entre 16 instituciones estatales, en su conjunto ponen en una posición mucho más competitiva a Nicaragua, en la medida en que fortalecen la eficacia de la gestión aduanera de los cruces de frontera.

La inversión en equipamiento del Puesto de Control Fronterizo (PCF) se traduce en elementos para control no intrusivo, equipos biométricos y otros tipos de equipos que forman parte integral del modelo de Gestión Coordinada de Fronteras (GCF) que, en conjunto con la infraestructura modernizada, contribuyen a mejorar la eficiencia de los cruces de frontera, así como la calidad de servicio.



MINSA

En el año 2022 se capacitaron en COVID-19, alertas internacionales de influenza, cólera y viruela del mono a 500 personas de fronteras terrestres y 600 de fronteras aéreas, de las diferentes instituciones que conforman la comisión interinstitucional del Reglamento Sanitario Internacional.

- Se realizaron reuniones de coordinación relacionadas con la prevención de la COVID-19 y la atención al transportista de carga nacional e internacional en todos los puntos de entrada al país.
- Se realizaron 11 reuniones de la comisión interinstitucional del Reglamento Sanitario Internacional, actualizándose las alertas internacionales. Además, se programaron simulacros para eventos de salud pública en Corinto, San Juan del Sur, Puerto Sandino, Corn Island, Bilwi, Zelaya Central y Bluefields.
- Se actualizaron los nueve planes contingentes de los puntos fronterizos de entrada al país y se reforzaron los equipos de respuesta rápida ante cualquier evento de salud.
- Se firmaron dos tratados internacionales con Honduras y Costa Rica para el control de malaria y atención de estas enfermedades de manera transfronteriza.
- Se capacitó en todos los puntos de entrada sobre la Cartilla Vial a 1,500 trabajadores de todas fronteras.

IPSA

Se modernizó la infraestructura y equipamiento en los puestos de cuarentena agropecuaria del país, para agilizar y disminuir los tiempos de despacho en frontera.

Se mantuvo operando el Puesto de Cuarentena Agropecuaria de San Pancho, garantizando la protección del patrimonio agropecuario del país. Al mismo tiempo, se facilitó y agilizó el comercio internacional en las diferentes tramitologías realizadas en la gestión de las importaciones y exportaciones, mejorando las instalaciones con áreas acondicionadas para las inspecciones sanitarias de carga refrigerada, corrales de inspección sanitaria de animales vivos, un área modernizada para laboratorios de diagnóstico fitosanitarios, un Sistema de Tratamiento Cuarentenario modernizado y un incinerador para la destrucción de productos de origen animal y vegetal que representen riesgo de plagas y enfermedades.

Se instaló generador eléctrico, red de tierra y UPS para data center, instalación de UPS 6Kva monofásica 120/240v como sistema de respaldo Data Center Central para resguardo de la información en el Puesto de Cuarentena en Corinto.



g) TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGÍAS

El Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR) cumpliendo con ejes, lineamientos, y políticas nacionales emitidas por el Gobierno, ha garantizado la restitución de derechos al pueblo nicaragüense en el sector de las Telecomunicaciones con la ejecución de los siguientes programas y proyectos:

PROGRAMA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES DEL CARIBE (CARCIP)

En el marco del programa CARCIP, el Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y correos (TELCOR) ejecutó los siguientes componentes:

Componente I: Mejora de la infraestructura de conectividad regional

- Se instalaron y se encuentran en funcionamiento 115 kilómetros de Fibra Óptica en El tramo de El Rama-Kukra Hill-Laguna de Perlas, posibilitando el acceso a internet de banda ancha a 75,262 protagonistas de esa zona, beneficiando a un 60% de mujeres y 40% de hombres, con una inversión de C\$40,141,136.27 córdobas.
- Se instalaron y se encuentran operando 7 Estaciones Bases de Transmisión (BTS) celular e Internet, con tecnología 4G, distribuidas en las siguientes comunidades: Madriguera, Floripón y Tingnitara del municipio de Siuna; Kaskita, municipio de Waslala; Sunsum, municipio de Rosita; Saupuka y Kururia del municipio de Waspam, beneficiando a 22,559 protagonistas en esas comunidades con posibilidad de tener acceso al servicio de telecomunicaciones e internet móvil, de esta población beneficiada el 60% son mujeres y 40% hombres. El costo de la inversión fue de C\$41,247,281.25 córdobas.

Así mismo, se incluyó un componente de alfabetización digital para el correcto uso de los celulares en las 7 comunidades beneficiadas. Esto se ejecutó en acompañamiento con el equipo técnico de ENITEL, con los cuales se desarrollaron competencias tecnológicas en la utilización de las herramientas de Tecnologías de la información y comunicación (TIC), al personal de educación, salud, producción, medio ambiente y población en general. Se les instruyó desde el encendido del celular, hacer una recarga, usar correos y redes sociales, hasta como ingresar a las plataformas digitales con contenido de interés del Gobierno Central tales como: TELECLASES 2022, Universidad Abierta en Línea de Nicaragua, Plataforma MINSAL, INTA, INATEC y Feria Nacional de la Tierra.

Componente II: Innovación en tecnologías de la información y comunicación (TIC)

- Se capacitaron 9 protagonistas en Certificación CELTA dirigida a docentes en idioma inglés, que elevará el nivel del idioma y fortalecerá la docencia dirigida a la



juventud estudiantil nicaragüense, beneficiando a 30% de mujeres y 70% hombres, mediante una inversión de C\$522,000.00.

- Se otorgaron becas de certificación técnica en Power BI¹ a 101 protagonistas, beneficiando a 32% de mujeres y 68% de hombres, con un monto de inversión de C\$4,819.393.99.
- Se entregaron becas en Habilidades Blandas para Inteligencia de Negocios a 103 estudiantes, con una participación de 51% mujeres y 49% de hombres, a través de una inversión de C\$5,149,471.68.
- Se elaboró contrato para el diseño y elaboración de dos estudios relacionados al Plan de Sostenibilidad y Evaluación del Componente II del Programa CARCIP y del Desarrollo Digital de Empresas e Industrias Tradicionales en Nicaragua, con un monto de C\$11,422,080.00.

PROGRAMA DE BANDA ANCHA (PBA)

TELCOR, a través del Programa de Banda Ancha (PBA) y sus componentes alcanzó las siguientes metas:

Componente II: Regulación estratégica

- Se efectuaron cinco Consultorías vinculadas a la nueva propuesta de la Ley General de Telecomunicaciones, con el fin de modernizar y actualizar el marco regulador del sector de las telecomunicaciones en Nicaragua, beneficiando a 6,664,364 protagonistas, 51% de mujeres y 49% de hombres, con una inversión de C\$5,608,200.00. Las consultorías realizadas son:
 - Elaboración de Modelo de Cálculos de cánones y derechos regulatorios para el sector de Telecomunicaciones.
 - Formulación de Normativa Específica para la Compartición de Infraestructura.
 - Formulación de Normativa Específica sobre Títulos Habilitantes.
 - Formulación de Normativa Específica para la aplicación de Portabilidad Numérica.
 - Consultoría para el Desarrollo de un Modelo de Gestión y Valuación del Espectro Radioeléctrico.
- Se adquirió un software Spectra Plus para fortalecer la capacidad operativa y administrativa de TELCOR, el que será utilizado para el monitoreo en la asignación de espectro radioeléctrico a nivel nacional, beneficiando a 6,664,364 de protagonistas aproximadamente, 51% mujeres y 49% hombres, con una inversión de C\$2,149,019.10.
- Se adquirió un Módulo Softland ERP para la Gestión del Talento Humano, que servirá como herramienta de información contable en todo lo relacionado a la administración del personal, beneficiando a 579 protagonistas de TELCOR, 44% mujeres y 56% hombres. La inversión fue de C\$1,350,929.10.

¹ Es una herramienta de softwares, aplicaciones y conectores que convierten información de datos sin relación entre sí, en información incoherente e interactiva y atractiva visualmente.



Componente III: Ejecución de programas pilotos

- Se realizó un Proyecto Piloto para la provisión de equipos y materiales, logrando conectar a cuatro operadores de televisión por suscripción a la red de fibra óptica del Programa de Banda Ancha. Los departamentos beneficiados fueron Madriz (San Juan de Río Coco), Matagalpa (San Dionisio) y Chontales (La Libertad y Acoyapa), beneficiando a 90,122 protagonistas aproximadamente, 49% mujeres y 51% hombres, con una inversión de C\$7,892,427.05.
- Se adquirieron Equipos Informáticos como computadoras, escritorios, impresoras multifuncionales y Teléfonos VoIP, para fortalecer los Centros de Atención al Público de TELCOR (CAP) a nivel nacional, beneficiando aproximadamente a 5,565,051 protagonistas, 49% mujeres y 51% hombres. El monto de la inversión fue de C\$ 1,735,773.85.
- Se equipó a TELCOR con cuatro Tabletas para la Medición de Cobertura de la Red Móvil, beneficiando a cuatro compañeros de TELCOR, tres mujeres y un hombre. El monto de la inversión ascendió a C\$80,024.70.

CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN BANDA ANCHA PARA EL DESARROLLO (CEABAD)

Durante el año 2022, TELCOR, a través del CEABAD, cumplió con los lineamientos y ejes del Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026 ejecutando los siguientes cursos de formación y fortalecimiento de capacidades:

- Realizados 77 cursos en línea impartidos a 19 países a nivel mundial (Argentina, Guatemala, Bolivia, Honduras, Chile, México, Colombia, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Cuba, Paraguay, Ecuador, Perú, El Salvador, República Dominicana, España, Venezuela y Estados Unidos), lográndose capacitar a 2,307 protagonistas, 42% mujeres y 58% hombres, el monto de la inversión fue de C\$937,440.00.
- En todos estos cursos se contó con el acompañamiento de Agencias Especializadas en Banda Ancha y TIC, como DSA e ICANN. El objetivo fue mostrar las mejores prácticas internacionales y regionales enfocadas en temas relacionados con WI-FI y la Ciberseguridad.

FONDO DE INVERSIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS POSTALES (FITEL)

En coordinación con la Empresa ENITEL S.A., TELCOR, a través de FITEL, ejecutó un proyecto que benefició a la población que habita en zonas alejadas del interior del país.

Se realizaron monitoreo telefónico a 2,622 puntos del servicio de TV satelital DTH en las zonas rurales y urbanas de Nicaragua, distribuidos en las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Norte y Sur (RACCN y RACCS), y en los departamentos de Río San Juan, Jinotega, Matagalpa, Boaco, Chontales, Madriz, Nueva Segovia, Estelí, León,



Chinandega, Rivas, Managua, Masaya y Granada; beneficiando a 54% hombres y 46% mujeres, con una inversión de C\$292,585.00.

PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE SERVIDORES PÚBLICOS (FCSP)

TELCOR, a través del Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades de Servidores Públicos (FCSP), en el año 2022 se ejecutó 10 cursos en línea, alojados en el sitio web <https://fcsp.gob.ni/>.

También capacitó a 2,139 protagonistas, de una meta de 1,200 servidores públicos a través de la plataforma de aprendizaje, obteniendo un sobre cumplimiento del 78%. Los protagonistas son de 40 instituciones del Gobierno Central y de 128 Gobiernos Locales provenientes de los 15 departamentos del país y las dos Regiones Autónomas, siendo 52% mujeres y 48% hombres. El monto de inversión fue de C\$3,630,901.00.

ESTADÍSTICAS DEL SECTOR DE LAS TELECOMUNICACIONES

Dando seguimiento a la sana competencia y las inversiones de los operadores en sus diferentes servicios prestados a la población nicaragüense, TELCOR alcanzó los siguientes resultados en el sector de las telecomunicaciones:

- El servicio de telefonía fija alcanzó 7,178 nuevas líneas, sobrepasando en más del 100% la meta programada, revirtiéndose la tendencia decreciente de perder 5,420 líneas.
- El servicio de telefonía celular registró 784,760 nuevos usuarios, de una meta programada de 29,957 nuevas líneas.
- El servicio de internet fijo y móvil alcanzó 816,254 nuevos usuarios, de una meta programada de 183,177 usuarios.
- El servicio de televisión por suscripción obtuvo 40,513 nuevos suscriptores, de una meta programada de 1,529 suscripciones.

TRÁMITES Y SERVICIOS QUE EFECTÚA TELCOR (DCAMER, DTAOU Y DSYF)

TELCOR, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de sus obligaciones y parámetros técnicos con los operadores y la población, ejecutó los siguientes trámites y servicios:

- Realizadas 227 inspecciones técnicas y monitoreo de frecuencia radioeléctrica, logrando un sobrecumplimiento del 17% de la meta anual programada de 200 inspecciones en el 2022.
- Recepción de 33 solicitudes de reclamos interpuestas por los usuarios a los operadores en sus servicios, sobre cumpliendo en 10% la meta anual de 30 reclamos.



- Brindó atenciones a operadores, empresas y personas, emitiendo 894 títulos habilitantes en los servicios de telecomunicación a nivel nacional, logrando un sobrecumplimiento del 49% de la meta anual de emitir 600 títulos habilitantes.
- Emitió 10,888 actas de inspección aduanal a operadores y usuarios, con un sobrecumplimiento del 29% de la meta anual de 8,420. Facilitando la introducción de equipos, partes, accesorios, sistemas y/o redes de telecomunicaciones en general, a través de las oficinas centrales y las sedes ubicadas en el Aeropuerto Augusto C. Sandino y en Aduana de Carga Aérea (DGA).
- Realizó 231 actas de inspección aduanal libre de introducción de teléfonos convencionales y celulares al país, a través del servicio de encomiendas por Correos de Nicaragua. Con el cumplimiento de esta tarea se ha garantizado que los usuarios y operadores en general, agilicen su proceso para desaduanar sus equipos de telecomunicaciones, apoyando al desarrollo, tanto en el comercio como en infraestructuras de las Telecomunicaciones.

A través de la red de fibra óptica de 5,553.10 km, que administra ENATREL, se están acercando las telecomunicaciones a todas y todos, garantizando el acceso a internet de alta velocidad para atender colegios, parques, centros tecnológicos, universidades e instituciones públicas y empresas privadas.

A diciembre 2022, la red de fibra óptica administrada por ENATREL consta de 3,110.29 km de red ADSS y 2,442.81 km de OPGW a nivel nacional.

- Proyecto de Banda Ancha Nicaragua: En 2022 ENATREL incrementó la red en 576.1 km: 120.0 km ADSS; 163.4 km OPGW.
- Proyecto de Banda Ancha Fase II Nicaragua (Río San Juan): 193.2 km ADSS.
- Proyecto TELCOR - CARCIP Nicaragua (Laguna de Perlas, Kukra Hill, en la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur - RACCS): 99.5 km ADSS.

Se incorporaron al proyecto de Banda Ancha cinco municipios: San Sebastián de Yalí, San Carlos, San Miguelito, Morrito y El Castillo. A diciembre de 2022 se tiene presencia con la red de fibra óptica en 136 municipios del país.

Al cierre del año 2022, ENATREL tiene instalado servicio de internet en un total de 270 Centros Educativos; Servicio de Internet y Datos en 27 Estadios de Béisbol, en 12 Estadios de Fútbol y en 13 Canchas Multiuso.

ENATREL cuenta con 94 nodos de acceso a nivel nacional, los cuales brindan acceso a las Telecomunicaciones con velocidades de hasta 10 Gbps. En el 2022 se incorporaron los nodos de San Carlos, San Miguelito y Morrito en el departamento de Río San Juan; Waspam, Laguna de Perlas y Kukra Hill en la RACCN y la RACCS. Se están finalizando los trabajos para la incorporación de los nodos de Boca de Sábalo y El Castillo (Río San Juan).



SERVICIOS POSTALES

Durante 2022, la empresa Correos de Nicaragua mantuvo la atención y cobertura a nivel nacional, garantizando a la población servicios postales universales y conexos con calidad, seguridad, asequibilidad y permanencia. De esta forma, Correos de Nicaragua cumplió con las metas programadas en su Plan de Buen Gobierno 2022.

Durante este periodo se alcanzaron los siguientes resultados:

- Se obtuvo un total de C\$58,226,640.91 de ingresos por ventas de los servicios postales, significando un incremento de 11.6% con respecto a los ingresos obtenidos en el pasado año 2021, lo cual garantizó el mantenimiento básico de las operaciones de la empresa.
- Se distribuyeron 1,910,598 piezas entre los servicios postales básicos, empresariales y expresos; garantizando la cobertura a nivel nacional en 133 municipios a través de una red de 49 oficinas y 66 concesionarios establecidas desde el año 2020.

Además, se implementaron estrategias que permitieron avanzar en la gestión postal del país. Entre estas, se puede señalar el avance logrado en la transmisión de datos electrónicos aduaneros con el Operador Postal de Estados Unidos de América, la participación en las Plataformas Expopyme, Nicaragua Emprende y 11 actividades organizadas por el MEFCCA y la Promoción de la marca de Correos de Nicaragua mediante la ejecución de Campaña Publicitaria a través de tres programas educativos, cuatro entrevistas y cuatro cápsulas televisivas con apoyo de TELCOR y los canales de televisión 6 y 8.

Para el año 2023, los planes estratégicos tienen como objetivos los siguientes puntos:

- Concretar nuevo servicio de distribución de paquetería a través de la plataforma internacional de comercio electrónico SKYPOSTAL.
- Gestionar un cambio organizacional orientado a fortalecer las condiciones de calidad para la participación en el comercio electrónico.
- Ejecutar el Proyecto Tecnológico “Implementación del Sistema Postal Internacional” a través de la cooperación técnica de la Unión Postal Universal.
- Participar en el Plan de Desarrollo Regional de los Organismos Postales Internacionales a través de los Proyectos: “Preparación Operativa para el Comercio Electrónico”, “Transmisión de datos electrónicos por anticipado” y “Calidad y Comercio Electrónico Sostenible”.



h) MINERÍA RENTABLE Y AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE

Nicaragua ha estado consolidando su sector minero durante los últimos años, realizando desde prospección, exploración y explotación de sus yacimientos minerales hasta el beneficio industrial para su exportación. Se ha contado con la participación de empresas del sector a nivel internacional, cumpliendo con los más altos estándares de la industria.

Actualmente, la minería ha sido el rubro de exportación más importante para Nicaragua, ocupando el primer lugar en los últimos dos años, superando los rubros de carne y café. Se dispone de siete beneficios mineros industriales de oro y plata ubicados en diferentes departamentos del país, con capacidades instaladas que van desde 220 hasta 6,050 toneladas por día, aproximadamente.

LEYES, REFORMAS Y ADICIONES AL MARCO LEGAL DEL SECTOR

El Marco Regulatorio de la Actividad Minera está conformado por la Ley N° 387, Ley Especial sobre Exploración y Explotación de Minas, reglamentada por el Decreto 119-2001, contenidas en la Ley N° 1045, Ley de Digesto Jurídico Nicaragüense de la Materia del Sector Energético y Minero, publicado en el Diario Oficial “La Gaceta”, N° 130 del 14 de julio de 2021.

En el año 2022 se ordenaron reformas y adiciones con la Ley N° 1128, Ley de Reformas y Adiciones a la Ley N° 387, publicada en La Gaceta, Diario Oficial N° 163, el 31 de agosto de 2022; donde faculta al MEM a ejecutar, dar seguimiento y revisión a las concesiones mineras, administrar el Fondo Desarrollo y Promoción Minera (FDPM), en donde se financiarán y ejecutarán actividades de fomento minero, incluyendo investigación de recursos minerales y ordenamiento de la Minería Artesanal y Pequeña Minería (MAPE).

A su vez, coordinará y supervisará previo acuerdo entre Concesionarios o Planteles de Beneficios, la entrega de recursos mineros provenientes de las MAPE a través de personas naturales, jurídicas sean privadas o públicas; autorizar la procedencia y el seguimiento a las exportaciones de minerales de las Casa de Empeño, préstamos y los comerciantes de metales preciosos y/o piedras preciosas; de estos últimos autorizar los acuerdos que suscriban con los Concesionarios Mineros, Planteles de Beneficio y las MAPE; en caso de incumplimiento cerrar o intervenir a los sujetos obligados.

Para la Empresa Nicaragüense de Minas (ENIMINAS) estas Reformas a la Ley 387 tienen las implicaciones siguientes: i) La empresa deja de administrar el FDPM, ii) Las concesiones de ENIMINAS “El Santo II” y “Villanueva” fueron canceladas, pasando los bienes muebles e inmuebles adquiridos con el FDPM a administración del MEM, ministerio que establecerá las condiciones de su otorgamiento en concesión.



PROMOCIÓN DE INVERSIONES EN EL SECTOR MINERO

Los modelos de alianza entre el Gobierno por medio de sus instituciones, alcaldías, empresas mineras y mineros artesanales han dado como resultado que la minería se ubique nuevamente en el primer lugar de las exportaciones de Nicaragua.

CONCESIONES MINERAS OTORGADAS

Se otorgaron 14 concesiones mineras para el aprovechamiento de recursos minerales metálicos a nivel nacional; de las cuales, ocho concesiones fueron otorgadas a la empresa Calibre Mining, S.A.; tres concesiones a la empresa Compañía Minera Internacional, S.A.; y tres a la empresa Desarrollo Minero de Nicaragua, S.A. Estas se encuentran ubicadas en zonas de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, Región Autónoma de la Costa Caribe Sur y los departamentos de Chontales, Matagalpa, Jinotega y Boaco.

INSPECCIONES A LOTES MINEROS

Se sobre cumplió el Plan Anual de Inspecciones a lotes mineros concesionados y no concesionados, ejecutándose 487 inspecciones de las 310 programadas, incluyéndose: rutinarias, oficio, denuncias, seguimiento a la Minería Artesanal y Pequeña Minería a través de las Delegaciones Territoriales de Minas; con el objetivo de verificar el estado actual y cumplimiento de los compromisos establecidos en la Ley 387, Ley Especial Sobre Exploración y Explotación de Minas y su Reglamento.

PRODUCCIÓN MINERA

En el año 2022, se produjo un volumen de 368.45 miles de onzas troy de oro, equivalente a un valor exportable de US \$664.40 millones, ocupando este rubro el primer lugar en las exportaciones del país en los últimos tres años. Así mismo, la producción de plata fue de 693.67 miles de onzas troy, equivalente a un valor exportable de US \$15.27 millones. Estos volúmenes de producción sólo incluyen a las empresas industriales mineras.

Por otro lado, las cifras del Banco Central de Nicaragua (BCN) son mayores, ya que incluyen las exportaciones de los concesionarios mineros más otras comercializadoras. Según datos preliminares del Centro de Trámites de las Exportaciones (CETREX), a diciembre 2022 la producción exportada de oro fue de 524.1 miles de onzas troy, equivalente a un valor exportable de US \$935.85 millones, mientras la producción de plata fue de 719.3 miles de onzas troy, equivalente a un valor exportable de US \$15.67 millones.

DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA PEQUEÑA MINERÍA Y MINERÍA ARTESANAL, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MINERÍA ARTESANAL Y A PEQUEÑA ESCALA (MAPE)

El Ministerio de Energía y Minas cuenta con un registro de cinco Planteles de Beneficios Industriales que reciben y procesan mineral proveniente del gremio artesanal:



- Tres planteles en HEMCO de Nicaragua, S.A.
- Un plantel de DESMINIC, S.A. (Calibre Mining Corp, S.A.).
- Un plantel Los Ángeles, S.A.

Es importante mencionar que el MEM continúa trabajando en crear relaciones entre titulares mineros y mineros artesanales en distritos mineros donde aún no existen acuerdos.

Parte de la estrategia del Gobierno de Nicaragua con este sector de minería artesanal, es la apertura de cuatro Delegaciones Territoriales de Minas:

- En Bonanza (agosto 2013), para la atención en la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte (RACCN).
- En La Libertad, Chontales (noviembre 2016), para la atención la zona centro-sureste y sur del país.
- En Chinandega (enero 2022), para la atención de la zona de occidente del país (departamentos de León y Chinandega).
- En Matagalpa, se estima inicio de operación en febrero de 2023, para la atención de la zona norte.

El Gobierno firmó Convenio con la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), para la implementación del proyecto MINAMATA², con el cual se pretende reducir el uso de mercurio utilizado en las prácticas de procesamiento de mineral en Beneficios Mineros Rústicos, proveniente de la minería artesanal. Para esto existe un Comité Técnico Interinstitucional, integrado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARENA), Comisión Nacional de Registro y Control de Sustancias Tóxicas, MINSA, Empresa Nicaragüense de Minas (ENIMINAS) y el MEM. A la fecha se tiene un avance del 85.0% de los productos denominados “Evaluación Inicial sobre Mercurio y Plan de Acción Nacional”.

PROGRAMA EMBLEMÁTICO: “PLANTEL DE BENEFICIO MINERO PARA PROCESAR 150 TON/DÍA EN VILLANUEVA, CHINANDEGA”

ENIMINAS, en su carácter de empresa pública descentralizada del Estado, dedicada al desarrollo de la minería en todas sus escalas, al procesamiento de minerales auríferos, inició en 2018 los estudios de prefactibilidad de un proyecto de instalación de un plantel de beneficio minero de 150 toneladas por día (TPD) para atender a la pequeña minería y minería artesanal de la zona de Villanueva, Chinandega; y ayudar al ordenamiento y erradicación del uso de mercurio.

² El Convenio de Minamata sobre el Mercurio es el acuerdo mundial más reciente sobre medio ambiente y salud, adoptado en 2013. Desde que entró en vigor el 16 de agosto de 2017, las partes han estado trabajando para controlar el suministro y el comercio de mercurio, reducir el uso, emisión y liberación de mercurio, concienciar al público y desarrollar la capacidad institucional necesaria para "Decir adiós al mercurio".



El 05 de mayo de 2020, se suscribió acuerdo de Asociación en participación para operación conjunta con la empresa de capital peruano “CONGEMIN Nicaragua S.A.”, para el desarrollo del plantel de beneficio mineral “VILLANUEVA” para procesar 150 TPD.

Las principales labores realizadas durante el 2022 para el desarrollo del plantel fueron:

- Rescisión bilateral del Acuerdo de Asociación con CONGEMIN Nicaragua S.A.
- Finalización y puesta en marcha del Plantel Minero de 150 TPD y sus unidades accesorias, tales como laboratorio químico-metalúrgico, edificio de mantenimiento y taller, edificio de fundición de oro, edificio administrativo, entre otros. Quedando listo para iniciar operaciones.
- Durante la construcción, el 100.0% de la mano de obra fue nacional, permitiendo la creación y otorgamiento de más 120 plazas de empleos directos en la zona de Villanueva, Chinandega.

La inversión total del plantel fue US \$13,265,464.49 con un aporte de ENIMINAS de US \$11,773,073.18 y un aporte real de CONGEMIN de US \$1,492,391.31.

Una vez en operación, se espera procesar 49,500 toneladas de broza anuales a un costo de US \$9,584,191 para producir 9,469 onzas troy de oro, que al precio de actual US \$1,800.0 la onza representaría un ingreso bruto de US \$11,571,032, utilizando un proceso industrial de cianuración directa intensiva.

En materia ambiental este proyecto representará dejar de utilizar 2,800 kg de mercurio en procesos artesanales y pequeña minería, contribuyendo a que Nicaragua alcance los compromisos adquiridos con el Convenio de Minamata.

El estimado de empleos directos durante la operación del plantel es de 60 a 70 personas mensuales, y 350 personas en empleos indirectos atendiendo a 1,500 mineros artesanales de la zona de Villanueva.

13. PROMOCIÓN Y FACILITACIÓN DE INVERSIONES

a) PROMOCIÓN DE LA IMAGEN POSITIVA DE NICARAGUA COMO DESTINO DE INVERSIÓN Y MEJORAS EN EL CLIMA DE NEGOCIOS

Se mantuvo un esfuerzo sostenido en el desarrollo del análisis de los sectores económicos con mayor potencial de inversión, así como la prospección y segmentación focalizada de empresas nacionales y extranjeras. Entre los documentos elaborados se encuentran:

- Informes sobre panorama, tendencias y condiciones críticas de sectores promovidos: agroindustria (café, banano, aguacate); manufactura (arneses automotrices, textil y confección); externalización de servicios.
- Suscripción a base de datos de estadísticas de mercados.
- Actualización de base de datos socioeconómica y demográfica a nivel municipal del país.
- Estudio de polos de desarrollo de Nicaragua, específicamente para León y Chinandega.
- Elaboración de lista de principales empresas con mayor inversión directa y exportaciones establecidas en el país.
- Elaboración de reportes de empresas establecidas con mejores cifras de inversión directa y exportaciones, y con mayor potencial de inversión en el país.
- Estudio de población técnica y universitaria del 2021.
- Actualización de 6 estudios de panorama, tendencias y condiciones críticas para los sectores promovidos.

Se realizaron distintas labores de comunicaciones con el objetivo de posicionar, a nivel nacional e internacional, las ventajas comparativas que Nicaragua ofrece para el desarrollo de proyectos de inversión en los sectores promovidos por la SPIEX: agronegocios, manufactura ligera y externalización de servicios.

Se elaboró contenido para las redes sociales y el sitio web (666 publicaciones en redes sociales y 3 campañas digitales). De igual manera, se enviaron 31 boletines electrónicos a inversionistas, empresas establecidas y diversos contactos de interés. Se ejecutaron 1,009 descargas de documentos digitales desde el sitio web, y se logró alcanzar la cifra de 39,567 suscriptores en plataformas de redes sociales.

Adicionalmente, se identificaron y compartieron más de 100 noticias referidas a los esfuerzos de promoción de inversión de Nicaragua; se publicaron 5 notas de prensa, 8 infografías, 8 videos cortos, 2 blogs y 129 artes publicitarias para promover a Nicaragua como un destino atractivo de inversiones.

Se llevó a cabo la producción de 8 documentos promocionales, incluyendo los brochures promocionales de Agronegocios, Manufactura Ligera, Externalización de Servicios, y la Costa Caribe de Nicaragua.

Se logró atraer a 15 empresas potenciales mediante el ecosistema digital, remitidas a la Dirección de Promoción de Inversiones de la SPIEX para su respectiva atención.

Se realizaron reuniones semestrales con la Comisión Nacional de Zonas Francas para identificar información relevante para la promoción de inversiones, incluyendo visitas a parques industriales para conocer la oferta disponible y para actualizar los conocimientos sobre incentivos.



Adicionalmente, se trabajó en un formato de ficha para el registro de proyectos de inversión exitosa en el país, que será utilizado para destacar las buenas prácticas de IED, en los diferentes sectores y subsectores.

Para la generación de contenido se recopilamos cuatro historias de éxito de las empresas Caribbean Blue, Vélez & Vélez, MLR Forestal y American Recycling Company. Asimismo, se diseñaron dos (2) fichas de proyectos para oportunidades de expansión.

b) PROMOCIÓN DE INVERSIÓN PRIVADA PRODUCTIVA Y DE SERVICIOS ORIENTADOS A LA EXPORTACIÓN

Se participó en diferentes eventos internacionales tales como: la Feria Agritrade (Guatemala) y PMA Fresh Summit (Estados Unidos) para el sector de Agroindustria; la Feria MD&M West (Estados Unidos) y Apparel Sourcing (Guatemala) para el sector de Manufactura; y la Feria ICMP Contact Center Expo y Feria Nexus de forma virtual para el sector de Externalización de Servicios. De igual manera se participó en la Feria Internacional de la Habana FIHAV (Cuba) en conjunto con el MIFIC, y en el Foro de Inversiones de la FAO (Italia) en conjunto con el MHCP, SEPRES, Cancillería y MEFCCA.

Estos eventos aportaron a la identificación de 51 empresas calificadas, con potencial para la inversión en el país, a los cuales se les compartió información sobre las oportunidades que ofrece el sector de agronegocios.

De la misma manera, se firmó un importante Acuerdo sobre Cooperación en la Promoción de las Inversiones y el Comercio con la Empresa AYA Investment LLC, Sociedad de Inversión en Dubái, de los Emiratos Árabes Unidos.

Adicionalmente, se realizaron esfuerzos de contacto en frío (estrategia definida para captar inversionistas nuevos no contactados previamente) de forma regular durante el año y se comenzó a trabajar el documento sobre los pasos para la realización de un Webinar para implementarse como actividad promocional en 2023.

Las actividades presenciales a eventos promocionales se retomaron, donde se ha facilitado información, y atendido visitas para la exploración de oportunidades de inversión en Nicaragua.

Se prepararon 65 paquetes de información a la medida de los requerimientos de potenciales inversionistas, en todos los sectores promovidos. Se coordinaron 5 primeras visitas al país de inversionistas potenciales y se realizaron visitas proactivas a empresas establecidas para conocer sobre sus futuros planes de inversión.



El clima de inversión continuó siendo de interés para diferentes empresas que han apostado por el país como destino de inversión. Como resultado, la SPIEX logró atraer 3 nuevos proyectos en el sector de manufactura y agroindustria, por una inversión estimada de +US\$ 43.9 millones, que generarán 2,487 empleos.

Los nuevos proyectos de inversión consisten en:

- Cathay Home – Planta de fabricación de ropa de cama en Managua, con financiamiento de inversionistas estadounidenses por US\$ 35 millones y 2,000 empleos;
- Nicaragua Spinning Mills - Planta de producción de hilos especiales en Managua, con financiamiento de inversionistas de Honduras por +US\$ 5.9 millones y 387 empleos;
- Alpresa – Planta de alimentos procesados en Managua, con financiamiento de inversionistas de Nicaragua por US\$ 3 millones y 100 empleos.

c) DESCENTRALIZACIÓN DE INVERSIONES GANADAS HACIA LAS DIFERENTES REGIONES DEL PAÍS

De acuerdo a la distribución de la inversión fuera del departamento de Managua, León lidera por monto de inversión; sin embargo, se trata de un proyecto intensivo en capital con número bajo de empleos proyectados. En cuanto a empleo proyectado, la región de la Costa Caribe representa un mayor número de empleos provenientes del sector agroindustria y forestal.

Para determinar la factibilidad de proyectos de inversión en sectores prioritarios, se delimitaron los criterios relevantes, teniendo como base las estrategias de promoción de la SPIEX.

d) PROYECTOS DE INVERSIÓN ESTABLECIDOS

Se atendió un total de 28 solicitudes de apoyo de empresas en proceso de instalación, las cuales tuvieron un tiempo medio de resolución de 4.33 días.

Adicionalmente, SPIEX brindó apoyo en términos de facilitación a proyectos de inversión establecidos, con el objetivo de promover la retención y expansión de las empresas que desarrollan sus proyectos de inversión en Nicaragua.

La SPIEX recibió 81 solicitudes de apoyo por parte de las empresas establecidas en el país, alcanzando un 82.18% de eficiencia en la resolución de dichas solicitudes en conjunto con las diferentes instituciones de Gobierno.



Como parte del proceso de actualización de tramitología aplicable a sectores de inversión, se realizaron 2 mapeos de requerimientos y trámites para el desarrollo de proyectos en los subsectores de manufactura ligera y agroindustria.

Se facilitó información de tramitología a 3 empresas, que incluyó el marco legal nacional y los procesos requeridos para el desarrollo de sus proyectos de inversión. Asimismo, se actualizaron las bases de datos de bienes y raíces, proveedores y servicios.

Se participó en 7 reuniones convocadas por la Dirección de Economía Creativa, y se logró establecer 23 enlaces entre empresas atendidas por la SPIEX y micro, pequeñas, medianas empresas nacionales protagonistas del Programa Nacional de Economía Creativa. Asimismo, se identificaron 6 fuentes de financiamiento de capital semilla, para emprendimientos creativos.

Se constató que 14 empresas establecidas en el país tienen un alto potencial de inversión, siendo éstas las siguientes:

- Extraceite: Generación de energía a partir de biogás, por una inversión estimada US \$3 millones.
- Tropialum: Aumento de capacidad de producción en la línea de elaboración de muebles de metal, por una inversión estimada US \$1 millón.
- Plastimaq: Construcción de edificio propio y ampliación de capacidad de producción (piezas plásticas para arneses automotrices), por una inversión estimada de US \$1.5 millones.
- Oleocaribe: Ampliación de áreas de siembra (cultivo de palma de aceite), por una inversión estimada de US \$30 millones.
- Cukra Development Corporation: Ampliación de áreas de siembra (cultivo de palma de aceite) y construcción de planta de extracción de aceite crudo, por una inversión estimada de US \$39 millones.
- SuKarne: Ampliación de áreas de corrales de engorde de Ganado, por una inversión estimada de US \$10 millones.
- Valhalla: Construcción de planta de procesamiento de macadamia, por una inversión estimada de US \$50 mil.
- San Martín: Ampliación de áreas de corrales de engorde de ganado y planta de tratamiento de aguas residuales, por una inversión estimada de US \$12 millones.
- Cargill: Generación de energía a partir de aguas residuales (biogás) y biomasa (residuos), por una inversión estimada de US \$3 millones.
- Walmart: Apertura de nuevas tiendas en diferentes zonas geográficas de Nicaragua, incluyendo El Caribe, por una inversión estimada de US \$20 millones.
- Grupo Colibrí: Construcción de un hotel de lujo en el Caribe Nicaragüense (Corn Island), por una inversión estimada de US \$3 millones.
- Bellas Canvas: Desarrollo de un proyecto de energía solar, por una inversión estimada de US \$3 millones.



- Nestlé: Aumento en la capacidad de producción y procesamiento en los rubros café y leche; y la ejecución del Proyecto de establecimiento de plantaciones forestales.
- Inmobiliare Comercial S.A.: Desarrollo de un proyecto de energía solar, por una inversión estimada de US \$30 millones.

Las actividades orientadas a contribuir a la mejora del clima de negocios en el país se centraron en el análisis del comportamiento económico e indicadores internacionales de competitividad, con énfasis en la realización de un análisis del entorno nacional, utilizando la herramienta *PESTEL* y el análisis de la posición de Nicaragua en el reporte del Índice de Competitividad Global.

A su vez, se trabajó en identificar y analizar cambios en el marco regulatorio de la inversión, identificando trámites relacionados a las inversiones que pueden ser simplificados y sistematizados.

Asimismo, como parte de la labor de facilitación, la SPIEX dio seguimiento a proyectos establecidos en el país, realizando la encuesta de percepción del clima de negocios y elaborando 9 informes de análisis del cambio regulatorio nacional.

Con las solicitudes de servicios recibidas, se identificó 6 líneas de acción prioritarias para la mejora de políticas públicas, siendo estas:

- Propuesta de revisión del porcentaje de estaciones bajo la modalidad “home office” para empresas de externalización de servicios (BPO, KPO, ITO) en régimen de zonas francas de exportación, de acuerdo con el tipo de cliente y evaluación de nuevas modalidades de trabajo para este sector.
- Conformación de mesas de trabajo entre Policía Nacional, CNZF y sector privado (empresas del sector de externalización de servicios) para el establecimiento de un mecanismo de denuncia y aplicación de ley por fraude.
- Propuesta para definir un mecanismo ágil de acreditación de fondos aprobados por CNPE (Régimen de Admisión Temporal).
- Propuesta para la publicación de tablas catastrales y/o presentación de memorias de cálculo de base imponible para pagos de impuestos de transmisión y de bienes inmuebles.
- Propuesta de desarrollo e implementación de una ruta con la PGR para la legalización de propiedades para el desarrollo de proyectos de inversión, así como el establecimiento de un mecanismo de seguimiento, revisión e implementación.
- Propuesta de definición de criterios de elegibilidad para uso de drones, que incluya una definición de plan de uso en actividades de agricultura y forestales; y la supervisión por parte de las autoridades pertinentes, y compromisos de parte de las empresas.



Estas líneas de acción podrían ser la base para el diseño de propuestas de mejora del clima de inversiones de Nicaragua, en el marco del recién constituido Comité Nacional de Facilitación de las Inversiones y Exportaciones; a fin de reducir el tiempo de establecimiento de los proyectos, mejorar la comunicación y coordinación entre empresas e instituciones de gobierno, fomentar el desarrollo de los sectores claves y aumentar las exportaciones.

14 . DESARROLLO LOCAL EN EL MODELO DE ALIANZAS CON LOS GOBIERNOS LOCALES

El modelo de alianzas con los Gobiernos Locales ha permitido articular y complementar acciones que están permitiendo alcanzar efectos ampliados en la satisfacción de necesidades de los municipios.

Entre los logros más importantes, están los siguientes:

MUNICIPIO LIMPIO

En el marco del Concurso “El Municipio más Limpio” se impulsó la Estrategia Nacional “Yo Amo mi Municipio más Limpio”, enfocada en mejorar la prestación del servicio de limpieza e incentivar la participación de las familias en las diferentes acciones. Así mismo, se implementaron diversos certámenes, entre éstos:

- Se realizaron 42 certámenes de playas y balnearios, en 40 municipios del país.
- Se reconocieron 85 parques municipales con los mejores cuidados y ornamentados del todo el país, en el Certamen de Parques Más Bonitos.
- Se reconocieron a más de 520 comerciantes con los tramos más bonitos y coloridos en nuestros mercados municipales, en el Certamen de Más Tramos Más Bonitos.
- Se instalaron 155 viveros y se incorporaron 1.6 millones de plantas florales, ornamentales, y coloridas entre Gencianas, Begonias, Pastoras, Hierberas, Margaritas, Trinitarias, Flor de avispa y Sacuanjoche.
- Se galardonaron los 55 parques municipales más navideños, coloridos e iluminados del país, en el Certamen Mi Parque más Navideño.

LIMPIEZA MUNICIPAL

- Se realizaron 125,803 jornadas de limpieza en los diferentes espacios públicos como parques, cementerios, cauces, mercados, instalaciones deportivas, tramos de carreteras y rastros municipales.
- Se atendieron 5,644 basureros ilegales; además, se realizaron 3,430 campañas educativas, como parte de las acciones del Certamen el Municipio más Limpio.



a) GESTIÓN PÚBLICA LOCAL EFICIENTE, INNOVADORA, MODERNA Y TRANSPARENTE, BRINDANDO SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

PROMOCIÓN Y FACILITACIÓN DE INVERSIONES

- Se registraron C\$1,407.6 millones en inversiones privadas en las municipalidades, generando 2,148 nuevos emprendimientos familiares y se emitieron 913 permisos de construcción, generando 8,163 nuevos empleos.
- Se pusieron a disposición de empresas e instituciones, 524 trámites a través de Ventanilla Única.
- Se atendieron 1,752 casos de medianas y grandes empresas, emprendedores y comerciantes por cuenta propia, facilitando la gestión de las diferentes actividades económicas en los municipios.

TRANSFERENCIAS MUNICIPALES

- En 2022 el Gobierno garantizó el desembolso efectivo de transferencias municipales por C\$3,389 millones, para financiar gastos corrientes y de inversión de los 153 municipios.

RECAUDACIONES MUNICIPALES

- Se logró recaudar C\$10,050 millones, para un cumplimiento del 120% en relación a lo programado, situación que permitió garantizar el pago de gastos corrientes e inversión municipal en los 153 Gobiernos municipales.

TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA

- Se garantizó el seguimiento a 99 auditorías realizadas por la Controlaría General de la República, sobre controles internos y 2,270 atenciones y asesorías a las Alcaldías en temas administrativos, legales y financieros.

CAPACITACIONES Y CONGRESOS

- Se continuó el fortalecimiento de capacidades técnicas, a través de la capacitación en diferentes modalidades a 5,626 servidores públicos municipales en 135 municipios, garantizando la articulación de los planes municipales con el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano.



HERMANAMIENTOS

- Se encuentran activos 100 Hermanamientos y 21 están en trámite.
- Se firmaron 2 nuevos Hermanamientos: Corinto, Nicaragua – Bandar Abbás, Irán; y Geoparque Río Coco, Somoto, Nicaragua con el Geoparque Comarca Minera, Huasca de Ocampo, México.
- Se elaboró propuesta de diseño del módulo para seguimiento a hermanamientos en el Sistema de Información Municipal (SIM).

RECONVERSIÓN TURÍSTICA (PROMOCIÓN TURÍSTICA)

- Se realizaron 8,677 actividades para la promoción de Rutas Turísticas locales, con una asistencia de 196,067 personas y la participación de 34,101 emprendimientos turísticos.

b) COMPLEMENTARIEDAD PARA PROMOVER SALUD, EDUCACIÓN, CALLES, EDUCACIÓN TÉCNICA, DEPORTES, CULTURA, TURISMO, CAMINOS, CALLES, VIVIENDAS, ETC.

Los Gobiernos Locales ejecutaron proyectos de infraestructura para el desarrollo social, económico y cultural municipal, con los siguientes logros:

CALLES PARA EL PUEBLO

- Se construyeron 4,865 calles para el pueblo, de la cuales 1,294 son calles nuevas construidas en 104 municipios y 3,571 calles mejoradas en 78 municipios, garantizando accesibilidad y mejores condiciones a las familias nicaragüenses.

ANDENES, CUNETAS, RAMPAS Y GRADAS

- Se construyeron 9,484 metros lineales de andenes y 23,618 metros lineales de cunetas, en 26 municipios.
- Se construyeron 30 rampas, en 11 municipios.
- Se mejoraron 12 rampas vehiculares, en 2 municipios.

PUENTES PEATONALES, PUENTES VEHICULARES, PARADAS DE BUSES

- Se construyeron 74 puentes peatonales en 16 municipios.
- Se mejoraron 32 puentes vehiculares en 13 municipios.
- Se mejoraron 60 puentes peatonales en 24 municipios.



- Se construyeron 5 terminales de transporte en 5 municipios.
- Se mejoraron 14 terminales de transportes en 13 municipios.
- Se mejoraron 28 paradas de buses en 7 municipios.

CAMINOS RURALES

- Se mejoraron 4,740 kilómetros de caminos rurales en 117 municipios.

PROGRAMA BISMARCK MARTÍNEZ

- Se entregaron 9,000 lotes en 70 municipios; y 124 viviendas en 13 municipios.

VIVIENDAS NUEVAS y MEJORADAS

- Se construyeron 1,333 viviendas de interés social en 72 municipios; mismas que fueron beneficiadas con subsidios del INVUR.
- Se construyeron 625 viviendas solidarias en 16 municipios.
- Se realizaron mejoras en 130 viviendas en diferentes municipios del país.
- Se construyeron 170 viviendas con fondos de ONG's (UCOM – Font Mayorquí, Habitación para la Humanidad, Proyecto HOPE, Proyecto Esperanza y Arcoíris), en 4 municipios.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

- Se construyeron 13 estadios en 13 municipios y se mejoraron 44 estadios en 44 municipios.
- Se construyeron 6 campos deportivos en 6 municipios y se mejoraron 65 campos deportivos en 25 municipios.
- Se construyeron 4 polideportivos en 4 municipios y se mejoraron 10 polideportivos en 10 municipios.
- Se construyeron 20 canchas en 9 municipios y se mejoraron 91 canchas en 37 municipios.
- Se construyeron 3 gimnasios en 2 municipios y se mejoraron 12 gimnasios, en 7 municipios.
- Se construyeron 2 complejos deportivos en 2 municipios y se mejoraron 2 complejos deportivos en 1 municipio.
- Se entregaron 1,679 paquetes deportivos en 34 municipios.

SALUD

- Se mejoraron 148 unidades de salud en 77 municipios y se construyeron 17 unidades de salud en 13 municipios.



EDUCACIÓN

- Se mejoraron 249 Centros Escolares en 92 municipios.

CULTURA

- Se mejoraron 110 casas de cultura y creatividad en 106 municipios y se construyeron 19 casas de Cultura y Creatividad en 18 municipios.
- Se mejoraron 131 Museos de la Revolución en 130 municipios.
- Se mejoró 1 Escuela de Arte en 1 municipio.
- Se mejoraron 6 casas comunales en 2 municipios.
- Se mejoraron 3 teatros en 3 municipios.
- Se mejoraron 5 centros culturales en 5 municipios y se construyeron 2 centros culturales en 2 municipios.
- Se mejoró 1 malecón en 1 municipio.
- Se mejoraron 3 piscinas municipales en 3 municipios.
- Se mejoraron 33 centros turísticos en 31 municipios y se construyeron 2 centros turísticos en 2 municipios.
- Se habilitaron 2 estaciones Turísticas de carreteras, en 2 municipios.

MERCADOS, RASTROS, CEMENTERIOS Y VERTEDEROS

- Se construyeron 5 mercados municipales en 5 municipios y se mejoraron 38 mercados municipales en 33 municipios.
- Se mejoraron 17 rastros municipales en 17 municipios.
- Se atendieron 1,200 cementerios municipales y comunitarios, donde se realizaron 315 ferias de las flores y gastronómicas, entre otras; además, se construyeron 7 cementerios en 7 municipios y se mejoraron 187 cementerios en 87 municipios.
- Se construyeron 2 vertederos municipales en 2 municipios y se mejoraron 56 vertederos municipales en 56 municipios.

PARQUES MUNICIPALES, PARQUES DE FERIAS, PARQUES NATURALES, PLAZAS Y CALZADAS

- Se construyeron 7 parques familiares en 7 municipios.
- Se mejoraron 50 parques comunitarios en 24 municipios.
- Se mejoraron 29 parques en 29 municipios, se construyeron 9 parques municipales en 4 municipios y se mejoraron 104 parques municipales en 92 municipios.
- Se mejoró 1 calzada en 1 municipio.
- Se construyeron 5 tiangues en 3 municipios y se mejoraron 3 tiangues en 3 municipios.
- Se habilitaron 13 zonas selfies en 13 municipios.



- Se mejoraron 7 barreras en 7 municipios.
- Se mejoraron 2 murales en 2 municipios.
- Se construyeron 2 parques naturales en 2 municipios y se mejoraron 34 parques naturales en 34 municipios.
- Se construyeron 2 plazas en 2 municipios y se mejoraron 16 plazas en 16 municipios.
- Se construyeron 3 paseos en 3 municipios y se mejoraron 8 paseos en 8 municipios.
- Se construyeron 4 miradores en 4 municipios y se mejoraron 10 miradores en 10 municipios.
- Se construyeron 2 muelles en 2 municipios y se mejoraron 5 muelles en 4 municipios.

PROYECTOS SOCIALES

- Se mejoraron 50 centros de desarrollo infantil en 43 municipios.
- Se mejoraron 39 casas maternas en 38 municipios y se construyó 1 Casa materna en 1 municipio.
- Se mejoró 1 Casa del adulto mayor en 1 municipio.
- Se mejoró 1 Instituto de medicina natural en 1 municipio.
- Se mejoraron 12 casas de atención para personas con necesidades especiales en salud en 12 municipios.
- Se instalaron 28 escuelas de oficios en 22 municipios.

AGUA Y SANEAMIENTO

- Se construyeron 64 sistemas de agua potable en 39 municipios y se mejoraron 120 sistemas de agua potable en 45 municipios.
- Se construyeron 65 pozos de agua potable en 16 municipios y se mejoraron 292 pozos de agua potable en 14 municipios.
- Se construyeron 14 obras de captación en 7 municipios.
- Se construyeron 4,200 obras de drenaje en 26 municipios.
- Se construyeron 4 alcantarillados sanitarios en 4 municipios.
- Se construyeron 4 rellenos sanitarios en 4 municipios.
- Se construyeron 1,173 módulos sanitarios en 14 municipios.

OTROS PROYECTOS

- Se instalaron 15,031 señalizaciones viales en 13 municipios.
- Se construyeron 282 monumentos en 36 municipios.
- Se mejoraron 8 entradas a municipios en 8 municipios.
- Se instalaron 13 rótulos de bienvenida en 6 municipios.



- Se instalaron 129 proyectos de Electrificación rural, comunitaria y urbanos, en coordinación con ENATREL, en 33 municipios.
- Se construyeron 37 estaciones de bomberos en 37 municipios.
- Se realizaron mejoras en 34 alcaldías municipales en igual número de municipios.

c) PLANIFICACIÓN DE LAS CIUDADES, PARA POTENCIAR LOS NEGOCIOS, EL COMERCIO, LOS SERVICIOS, LAS ZONAS HABITACIONALES Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE; INCORPORANDO CRITERIOS DE GESTIÓN INTEGRAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO A DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

- Con el Programa FOMUDEL II (INIFOM – JICA), se implementó la metodología para “Evaluación del Ciclo de Gestión del Plan de Desarrollo Municipal”, Cuarto y último componente del ciclo del Plan; se realizaron 107 talleres de capacitación en temas sobre los diferentes procesos de elaboración, manejo y seguimiento del Ciclo de Gestión del Plan de Desarrollo Municipal; y se integraron al Programa 20 municipios: Macuelizo, Mozonte, San Fernando, Santa María, Totogalpa, Quezalguaque, Corinto, El Realejo, Posoltega, Puerto Morazán, Villa El Carmen, Ticuantepe, Diriomo, Comalapa, El Ayote, El Coral, Santa Lucía, Terrabona, La Concordia y San Juan de Nicaragua.
- Se inició el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Municipal en las Alcaldías de Villa el Carmen, Ticuantepe, Diriomo, Waslala y El Tuma - La Dalia.

JORNADA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

En el marco de la Jornada Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimiento, en coordinación con CONICYT, MEFCCA, INATEC, IPSA y Alcaldías:

- Se desarrolló el Plan de Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimiento, con la participación de 240 centros educativos los cuales visitaron 312 proyectos de ciencia y tecnología en 47 municipios.
- Se realizaron 47 Expo Ciencias, participando 375 proyectos en las áreas de Energías renovables, Medio ambiente, Ciencias económicas y empresariales, Tecnologías de la Información y Comunicación, Biotecnología, Agricultura y Ciencias médicas de 127 centros educativos, con 3,690 protagonistas.
- Se capacitaron a técnicos de las Unidades Ambientales de las Alcaldías de los departamentos de Chinandega, Matagalpa, Chontales y León, sobre “Evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental en proyectos de Mina Metálica”, en coordinación con MARENA y CONICYT.



- Se realizó el lanzamiento Nacional del Programa de Fortalecimiento a Emprendedores de las Escuelas Municipales de Oficios, con la Coordinación de INIFOM, Secretaría de Economía Creativa, INATEC, CNU, CONICYT, MEFCCA, INTUR y MIFIC, con la participación de protagonistas de 69 Municipios que forman parte del Programa.
- Se consolidó la base de datos de 585 emprendedores de oficios de las ramas: Gastronomía, Artesanía, Estilismo, Carpintería, Textil vestuario, Manualidades, Panadería, Pastelería y Floristería, entre otros.
- Se capacitaron en el Taller virtual Desarrollo Conductual del Emprendedor, impartido por la Red de Mentores del CNU, a 426 protagonistas de 69 municipios.
- Con el Programa de Fortalecimiento a Emprendedores de Escuelas Municipales de Oficios, en articulación Alcaldías, Secretaría de Economía Creativa, CNU, INIFOM, MEFCCA e INATEC, se completó la I y II Fase del Programa, con el desarrollo de los cursos: “Desarrollo Conductual del Emprendedor y Gestión del Crecimiento Estratégico”, con la participación de 419 emprendedores de 69 municipios.
- Se realizó capacitación a coordinadores de Escuelas Municipales de Oficio y mentores del CNU para el uso del campus virtual de INATEC, para la evaluación de protagonista del Programa.

PROYECTO INIFOM – ALCALDÍA DE TOLA -AACID.

- Se elaboró la actualización de herramientas para la gestión territorial, Plan de Desarrollo Municipal y Reglamento para su aplicación.

RAINBOW NETWORK (RED ARCO IRIS)

- Se realizaron acciones de coordinación para la implementación de proyecto de agua potable en el municipio de San Isidro, Matagalpa, y proyecto de viviendas en el municipio de Mateare.

ESTACIONES TURÍSTICAS DE CARRETERA (MICHINO-EKI)

- Se continúa brindando asesoría a los municipios pilotos que inauguraron Estaciones Turísticas de Carreteras, los que continúan funcionando y desarrollando actividades de acuerdo a los planes elaborados.

FLORA Y FAUNA INTERNACIONAL

- Se realizó el seguimiento y monitoreo al Plan de trabajo interinstitucional de las Alcaldías de San Juan del Sur, Tola, Santa Teresa, Moyogalpa, Altagracia y El Viejo.
- Se validaron los informes de resultados 2021-2022 y aprobación del Plan de Actividades para la Campaña Junt@s Conservamos Nuestra Tortuga Marina 2022-2023.



VISIÓN MUNDIAL

- Se realizó sesión virtual entre Visión Mundial y Alcaldías Municipales de El Sauce, Santa María de Pantasma, San Sebastián de Yalí, San Rafael del Norte, San José de Cusmapa, San Lucas, Las Sabanas y Telpaneca para presentación de proyecto.
- Se impulsó la Cooperación Proyecto de Desarrollo Sostenible de Los Medios de Vida de Las Familias Rurales en El Corredor Seco de Nicaragua – NICAVIDA.
- Se realizó la supervisión a la implementación de los Planes Territoriales del Proyecto y coordinación entre municipios y programa para realizar auditorías de proyectos.

PROYECTO MANEJO DE LA CUENCA DEL RÍO DIPILTO

- Se realizó el seguimiento y monitoreo a las acciones desarrolladas en el marco del proyecto en conjunto con las Alcaldías de Dipilto y Ocotal.

JICA ESTUDIO SOBRE EL LAGO XOLOTLÁN

- Se realizó el estudio del Lago Xolotlán para elaboración de planes de aprovechamiento sostenible en las comunidades aledañas al municipio de Mateare; con el acompañamiento del JICA.
- Se realizó el Estudio del Proyecto de Promoción de Inversión de Reducción de Riesgo de Desastres para Establecer Municipios Seguros y Resilientes a Desastres Costeros.
- Se realizaron visitas en coordinación JICA-INIFOM a los municipios de San Juan del Sur, Diriamba, San Rafael del Sur, Nagarote y Corinto, para estudiar la viabilidad de un Proyecto.

MEJORAMIENTO DEL CATASTRO NACIONAL Y MUNICIPAL

- Se garantizó el funcionamiento del Sistema de Catastro Municipal SISCAT, para facilitar registro de información y generación de avalúos catastrales para el cobro del impuesto de bienes inmuebles.
- Se capacitaron a los responsables de Catastro de las Alcaldías en la utilización de la Herramienta de Depuración de contribuyentes del IBI; utilización del Sistema de Catastro; elaboración de propuestas de valores catastrales, marco jurídico, modernización del catastro físico, avances del sistema de información integrado de catastro y registro (SIICAR), SISCAT 11, encuestas y levantamiento catastral.
- Se elaboró Propuesta de homogenización de costos y precios en la prestación de Servicios Catastrales.
- Se implementó el Pilotaje de Estelí, referida a la vinculación del SISCAT vinculado al SIICAR.



- Se actualizó el Plan Operativo Anual de la Comisión Nacional de Catastro, considerando los alcances de la integración de la fase II del vínculo SISCAT -SIICAR 2 y se analizó el Plan de Implementación de la Infraestructura de Datos Espaciales Catastrales (IDEC).

COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ZONAS COSTERAS

- Se atendieron solicitudes de concesiones para la Comisión Nacional de Zona Costera, realizándose inspecciones técnicas y atenciones referentes a permisos de construcción de Marina Puesta de Sol, Matew Turner & Compañía Limitada en Tola; Lotificación Playa Remanzo en Tola; Inspección Técnica en construcción realizada en Playa Remanzo; Permiso de Construcción presentada a la Alcaldía de Tola por Matthew Denis (norteamericano), propietario del lote “A4” en el complejo turístico Rancho Santana.

15. GESTIÓN DE RIESGOS FRENTE A DESASTRES Y CALAMIDADES

a) FORTALECIENDO LA CULTURA INTERINSTITUCIONAL DE GESTIÓN RIESGO, PARA LA REDUCCIÓN DE LAS INCIDENCIAS Y EFECTOS DE LOS DISTINTOS DESASTRES .

ESTRUCTURAS TERRITORIALES CAPACITADAS

- Se capacitaron 18 servidores públicos en temas de Gestión integral del Riesgo de desastres.
- Se brindó capacitación a gestores ambientales en Nueva Segovia y Madriz; en tema de monitoreo hidrogeológico con el fin de ampliar los conocimientos para coadyuvar al desarrollo y sostenimiento de la red de monitoreo comunitario en la Cuenca Alta del Rio Coco.
- Capacitados a nivel nacional 15,647 protagonistas en manejo de albergues; Apoyo psicosocial en emergencias; Planificación territorial; Técnicas de facilitación; Aportes de la Mujer la cultura de prevención; Inclusión de personas con discapacidad en la gestión de Riesgo; Plan de respuesta familia multiamenaza; Preparación para los Ejercicio Nacionales de los 153 municipios del País.
- Desarrollados 5 Cursos de Reducción de Riesgo de Desastres; 1 entrenamiento para la prevención y respuesta; 1 entrenamiento sobre vigilancia de situaciones multiamenaza; 2 cursos de formación de formadores; 1 curso en Lenguaje de Señas; formando a 479 protagonistas.



- Se desarrollaron 10 cursos cartográficos básicos y aplicado y 1 Taller, preparando a 318 técnicos territoriales, 53 mujeres y 265 varones.
- Fueron transmitidos a nivel nacional 43 ediciones del programa de televisión: “Nicaragua, Linda y Segura”.
- Se produjeron 118 materiales informativos y educativos para difusión y promoción de la cultura de prevención en la población ante impactos de eventos naturales.

PLANES DE RESPUESTA EMPRESARIALES DESARROLLADOS CON EL SECTOR PRIVADO INCLUYENDO LOS PLANES DE RESPUESTA DE LOS MERCADOS

- Se actualizaron 152 planes municipales, 7 distritales, 35 planes comunitarios y 35 planes de instalaciones deportivas, 10 planes contingentes ante fenómenos adversos de Centros Populares de Compras.

PLANES DE RESPUESTA MULTIAMENAZAS MUNICIPALES

- Se actualizaron 5 planes contingentes: ante Prevención y Control de Incendios Forestales; ante invierno, inundaciones y deslizamiento; ante terremoto y tsunamis; ante manejo de pólvora e incendios domiciliarios y ante erupciones volcánicas del Volcán San Cristóbal.

b) SISTEMAS DE ESTUDIOS, VIGILANCIA PERMANENTE Y ALERTAS TEMPRANAS ANTE FENÓMENOS NATURALES (SÍSMICOS, CLIMÁTICOS) Y TERRITORIALES, DESDE EL MODELO COMUNITARIO Y GOBIERNOS LOCALES

RED DE VIGILANCIA METEOROLÓGICA

- Se logró el funcionamiento de las 297 estaciones meteorológicas distribuidas a nivel nacional.
- Se construyeron 2 Plazoletas para la red de Vigilancia de fenómenos naturales.
- Se implementó la primera versión de Sistema de Alerta Temprana para Deslizamientos.
- Se realizó un Estudio Batimétrico en la laguna de Moyúa, para la reducción del impacto del cambio climático.
- Se elaboraron y publicaron 3 Documentos de las perspectivas del periodo lluvioso.
- Se continúa trabajando para garantizar el funcionamiento del 80% de Estaciones hidrométricas, meteorológicas y sismo-volcánico, en base de normas y estándares internacionales.
- Se abordaron temáticas de lectura, interpretación, recolección de datos de lluvia in situ, mecanismo de acceso a plataforma web Wheatherlink, así como el manejo



preventivo a 4 estaciones satelitales pluviométricas ubicadas en el departamento de Chinandega.

- Se elaboraron 2 Estudios para la evaluación del impacto del cambio climático: Comportamiento de las obras hidráulicas en la carretera NIC 28 y NIC 12A, ante los escenarios generados como producto del cambio climático.

RED DE VIGILANCIA HIDROMÉTRICA

- En el municipio de El Rama, se organizó el Sistema de Alerta Temprana para el río Escondido, lo que incluyó la instalación de 6 limnímetros y 5 pluviómetros; sistemas de drenaje, caracterización geológica e hidrológica en el casco urbano de la ciudad.
- Se mantener en funcionamiento 72 estaciones hidrométrica del Pacífico y del mar Caribe, correspondiente al 80% del total existente.
- Se brindó herramientas relacionadas al monitoreo hídrico, a pobladores de comunidades de Chinandega.
- Se elaborado un estudio hidrográfico, a través del desarrollo de batimetría en tres tramos de Sarapiquí, Delta y Boca de San Carlos en Río San Juan.
- Se logró realizar 365 informes Hidrológicos y notas informativas; contribuyendo tomar las medidas y acciones necesarias para salvaguardar las vidas de la población.
- Se fortaleció el sistema de alerta temprana ante deslizamientos con la instalación de dos estaciones meteorológicas en Dipilto y Moyogalpa.
- Se realizó el monitoreo, evaluaciones y cartografía de deslizamientos los cuales permite alertar a la población ante posibles eventos adversos de la naturaleza.
- Se elaboró 1 Estudio con enfoque territorial y adaptación al cambio climático: Mapas nacionales de degradación y restauración de paisaje.

RED DE VIGILANCIA MAREOGRÁFICA

- Se ha garantizado mediante la operación y mantenimiento de las estaciones mareográficas nacional (Puerto Corinto, Puerto Sandino, en el Océano Pacífico, el Bluff), la transmisión de datos en tiempo real del comportamiento de la marea en los principales puertos del pacífico y atlántico.
- Seguimiento ininterrumpido del pronóstico de condiciones marítimas los litorales del Pacífico y Caribe.
- Se logró poner a disposición a los sectores pesqueros y población en general, información sobre el comportamiento de las mareas en litoral Pacífico y mar Caribe (Puerto Corinto, Sandino y San Juan del Sur, Cabo Gracias a Dios, Puerto Cabezas, Cayos Perlas, Corn Island, Bahía d Bluefields y San Juan de Nicaragua).
- Se evaluó las condiciones actuales del fondo marino y topografía de costas en sitios críticos a través del Estudio batimétrico en la Isla Little Corn Island.
- Se recibió la aprobación del Centro de Asesoramiento de Tsunami para América Central (CATAC, como Proveedor de Servicios de Tsunamis, por la Comisión Inter-gubernamental de la UNESCO IOC/UNESCO, ICG/PTWS e ICG Caribe EWS.



- Se continuó fortaleciendo el Sistema de Alerta Temprana en El Caribe Sur.
- Se realizaron 79 Notas informativas y constancias técnicas marítimas y especializadas.
- Se emitieron 96 informes de lagos y lagunas y mareas.
- Se elaboraron y publicaron un total de 1,910 Boletines informativos de sismos y volcanes, alerta de tsunami, agroclimáticos, climáticos, hidrogeológico y pronóstico de mareas emitidos.

RED DE VIGILANCIA HIDROGEOLÓGICA

- Se atendieron 7 acuíferos del oriente, con 140 fuentes de aguas subterráneas.
- Se atendieron 5 acuíferos del Occidente, con 110 fuentes de aguas subterráneas.
- Se ejecutaron 14 giras de vigilancia de fuentes de aguas subterráneas, 2 giras de pruebas de infiltración, logrando elaborar con la información recopilada en campo 3 Modelos Conceptuales y 2 boletines hidrogeológicos.

RED DE VIGILANCIA GEOFÍSICA

- Se garantizó el funcionamiento de 158 estaciones de vigilancia sismo-volcánicas (MiniDoas, cámaras Web, GPS, y acelerográficas) y de Tsunami.
- Se garantizó el envío de información en tiempo real mensajes sobre terremotos y tsunamis a las instituciones científicas y de Protección Civil en América Central.
- Se logró la ampliación y mejoras de la red sísmica, volcánica y mareográficas de Nicaragua, para el monitoreo sísmico y para la alerta temprana de terremotos, tsunamis y procesos volcánicos y de deslizamientos.
- Se realizó un ejercicio de simulacro ante tsunami donde participaron los países centroamericanos en el marco del CATAC.
- Se instalaron 36 display Set to box en 23 instituciones de gobierno para emitir mensajes experimentales de alerta temprana de terremotos en nuestro país.
- Se logró mantener coordinación con el Sistema Mexicano de Alerta Temprana de Terremotos y el Centro de Alerta de Tsunamis (CAT) de México.
- Se elaboraron y publicaron 68 Comunicados y avisos sismos volcánicos y de deslizamientos, además de 2 servicios web de visualización de mapas y datos geoespaciales estandarizados y publicados.
- Se instalaron 09 dosímetros pasivos para la medición de Radón en los volcanes San Cristóbal, Télica y Mombacho, lo que facilita comprender en mejor medida los cambios producidos en el tiempo por su dinámica de actividad.
- Se realizaron 28 mediciones de temperaturas, gases (SO₂, CO₂), con las técnicas de Móvil Doas y Multigas, medición de variables físicas volcánicas, levantamiento estratigráfico, recolección de muestras y observaciones visuales en complejos volcánicos activos, componente clave en la mitigación del riesgo volcánico y el pronóstico potencial de una actividad eruptiva.



- Se elaboraron de 12 boletines mensuales, así como 365 boletines volcánicos informativo diario, y comunicados en casos de emergencias.
- Se logró la densificación la red de vigilancia sísmica y volcánica con la instalación de 8 GPS y el mantenimiento preventivos y correctivos de las redes de vigilancia sísmicas y volcánicas, y estaciones de niveles del mar, permitiendo el monitoreo de los fenómenos geofísicos peligrosos.
- Se fortalecieron la red de vigilancia sísmica y volcánica con la instalación de 8 Sistemas de Navegación Global Satelital (GNSS/GPS) y 2 estaciones sísmicas en la zona occidental del país.
- Se avanzó en la actualización de la base de datos de fallas geológicas a nivel nacional, a través de 140 inspecciones de estudios de Zonificación geológica
- Se elaboró 1 Mapa temático de amenazas geológicas.
- Se emitieron 65 Comunicados y avisos sismos volcánicos y de deslizamientos.

PLATAFORMA DIGITAL MULTIAMENAZAS

- Se actualizó la plataforma nacional de gestión integral del riesgo, levantando información cartográfica de 12 Departamentos, 01 Región, 02 Zonas Especiales: Zelaya Central y el Triángulo Minero del Caribe, 40 Municipios, 192 Barrios y 257 Comunidades, por nivel de vulnerabilidad ante las Multi amenazas; ingresadas 8,065 boletas entre de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

c) FORTALECIENDO CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS, COMUNIDADES, INSTITUCIONES Y GOBIERNOS LOCALES ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIAS PARA RESPONDER EFECTIVAMENTE EN LOS PROCESOS DE RECUPERACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN

- Se realizaron 4 Ejercicios Nacionales con una participación promedio nacional de 1,266,357 nicaragüenses en cada ejercicio. Se destacan las prácticas especializadas de 12 comisiones de trabajo sectorial del CODE: derrame de hidrocarburo, sismos, inundaciones, deslizamientos, incendios, poniendo en prácticas los protocolos de actuación.
- Se actualizaron y/o elaboraron 1,301,432 planes familiares a nivel nacional, del sector educación y religioso 682,673 planes, del sector institucional 143,955 y resto del territorio nicaragüense 474,804 familiares municipales.
- Equipado con computadoras a 20 Centros de Operaciones de Desastres de Potosí, Tola, Cárdenas, Moyogalpa, Altagracia, Tipitapa, Nagarote, La Paz Centro, Telica, Corinto, El Viejo, Wiwilí Jinotega, Wiwilí Nueva Segovia, San Sebastián de Yalí, El Cúa, San José de Bocay, Murra, EL Ayote, Las Sabanas, y Palacagüina.



- Capacitados 2,483 miembros de 147 Brigadas Comunitarias y 140 brigadas municipales de respuesta. Equipadas 147 Brigada Comunitarias de Respuesta (BRICOR) de comunidades de sitios críticos.

d) ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN SOLIDARIA, EFECTIVA, OPORTUNA, DE CALIDAD Y CON CALIDEZ A FAMILIAS AFECTADAS POR FENÓMENOS NATURALES, SOCIO-NATURALES Y LOS OCASIONADOS POR EL SER HUMANO

ATENCIÓN SOLIDARIA, EFICAZ Y OPORTUNA A FAMILIAS AFECTADAS

Atención Ayuda Humanitaria por el impacto de la Tormenta Tropical Bonnie y Huracán Julia: a 6,036 familias; entregando 43,426 láminas de zinc; 1,000 kits de higiene; 3,000 hamacas con mecates, 10 rollos de plásticos; 450 colchonetas y 3,000 paquetes alimenticios en los diferentes municipios afectados.

SALVAMENTO Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

En el accionar de la aplicación de planes preventivos y operativos de Bomberos Unidos, desde 161 estaciones a nivel nacional, garantizamos 152,365 servicios en atención de emergencias, prevención y extinción de incendios, destacando; certificación e inspecciones, atención y control de incendios y desastres naturales.

Construimos 36 nuevas estaciones de Bomberos Unidos, cerrando el año con 161 a nivel nacional, 360 fuerzas capacitadas y 86 medios especializados para la extinción de incendios, de evacuación y rescate y atención pre hospitalaria, beneficiando a más de 545,648 habitantes, en 358 barrios y 928 comunidades.

16. NICARAGUA EN EL MUNDO

a) RELACIONES EXTERIORES BILATERALES Y MULTILATERALES PARA LA PAZ Y LA PROSPERIDAD, CON DIGNIDAD, SOBERANÍA Y RESPETO MUTUO

Nicaragua ha mantenido una Visión y Política Internacional de Soberanía, Dignidad Nacional, Seguridad y Paz, en función de promover y acrecentar las relaciones políticas, económicas y comerciales con otros países, enfocándose en los ejes y prioridades definidos en el Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026, sustentados en la vocación de paz y en los principios de libertad, independencia, autodeterminación, seguridad soberana, integración, no agresión y solidaridad.



RELACIONES BILATERALES

El Gobierno, en el marco de las excelentes relaciones diplomáticas que mantiene con todos los países, al finalizar 2022 cuenta con 33 Embajadas radicadas en el exterior, de las cuales 17 están ubicadas en países de América, 7 en países de Asia y 9 en países de Europa. Además, 3 Misiones Permanentes, una ante la Organización de Naciones Unidas en Nueva York, otra ante la Organización de Naciones Unidas en Ginebra, Suiza y la tercera ante Organismos Internacionales, con sede en los Países Bajos. También se cuenta con 11 Consulados, 10 en países de América y 1 en Kuwait, Asia.

Además, están acreditadas 35 Embajadas residentes ante el Gobierno de Nicaragua, de las cuales: 18 corresponden a países de América y El Caribe, 7 de países de Asia y 10 de Europa; y se registran 23 representaciones de Organismos Internacionales.

Entre las acciones realizadas, se encuentran:

- Se atendió la visita del Primer Ministro de San Vicente y las Granadinas, Ralph Gonsalves.
- Se realizaron visitas oficiales y de trabajo a países amigos, con el objetivo de mantener los acercamientos y contactos a nivel bilateral.
- Se realizaron tres visitas de Estado y Oficiales al exterior, para participar en tomas de posesión Presidencial.
- Se atendieron cuatro visitas de alto nivel y dos Misiones de Gobiernos amigos.
- Se realizaron nueve visitas de Estado y Oficiales al exterior, con el objetivo de estrechar las relaciones de amistad, solidaridad, cooperación y apoyo mutuo.
- Se atendieron 6 visitas relevantes de Embajadores concurrentes para Nicaragua.
- Se recibieron Copias de Estilo de 24 nuevos embajadores en Nicaragua. De igual manera, 10 embajadores nicaragüenses se acreditaron ante Gobiernos de países amigos.
- Se condecoró con la Orden José de Marcoleta en Grado de Gran Cruz, a los Embajadores de Honduras, Japón y al Representante de Delegación Regional para México y América Central del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), por término de misión en nuestro país.

RELACIONES MULTILATERALES

- A nivel de la Organización de las Naciones Unidas, se fortalecieron las relaciones de amistad y solidaridad con los Estados miembros de la ONU y las relaciones de Nicaragua con el mundo, especialmente en la coordinación con China, Rusia y países de África y Asia.
- Se continuó el establecimiento de las Relaciones Diplomáticas de Nicaragua a través de la firma con la República de Malawi, alcanzando 188 relaciones diplomáticas de los 193 Estados Miembros de la ONU (Nicaragua incluida).



- Se promovió la defensa de la Carta de Naciones Unidas, en particular la soberanía de nuestros pueblos, mediante la promoción del Derecho Internacional y en contra de las Medidas Coercitivas Unilaterales.
- Se continúa con la defensa del multilateralismo, promoviendo la solución pacífica de los conflictos, tomando en cuenta los intereses de todos nuestros países y contribuyendo con países aliados y amigos.
- Se coordinó con países afines y con Rusia en las sesiones del Grupo de Trabajo de Composición Abierta 2021-2025, sobre la información y las telecomunicaciones en el contexto de la seguridad internacional.
- Nicaragua mantuvo la vicepresidencia del Comité Ad Hoc encargado de elaborar una convención internacional sobre la lucha contra el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones con fines delictivos.
- Se logró la adopción en la Asamblea General, de la resolución “Derechos Humanos y Medidas Unilaterales Coercitivas”.
- Nicaragua coordinó la adopción de resoluciones en diversos temas que benefician a los países en desarrollo, propuestas por el Grupo G77+China y el Movimiento de Países No Alineados.
- Se reafirmó el compromiso de erradicación de la pobreza, compartiendo con la comunidad internacional los programas y políticas exitosas del Gobierno.
- Se participó activamente en las reuniones de Desarrollo Sostenible, en especial en la implementación de la Agenda 2030.
- Se defendió el multilateralismo, el Derecho Internacional, la carta de Naciones Unidas, promoviendo la solución pacífica de los conflictos y contribuyendo con países aliados y amigos para lograr el Desarme General y Completo, fortaleciendo de esta manera la paz y la seguridad internacional.
- Se participó activamente como país, en calidad de vicepresidente del Comité para el ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino, en la planificación y ejecución de actividades para promover la creación del Estado Palestino conforme a sus fronteras de antes de 1967.
- Nicaragua se mantuvo activa, fortaleciendo en el Consejo de Seguridad de la ONU las relaciones con todos los miembros de dicho órgano, trabajando muy de cerca con nuestros amigos y aliados, defendiendo la Carta de Naciones Unidas, el multilateralismo y la soberanía de nuestros Estados.
- Se continuó promoviendo una Cultura de Paz, estabilidad y seguridad en contra del Terrorismo, a través de su participación en el Foro de Alto Nivel de Cultura de Paz, compartiendo con la comunidad internacional la iniciativa de nuestro Gobierno.
- Se continúan promoviendo y protegiendo los derechos humanos y la no politización de éstos, el protagonismo de la mujer en todas las esferas, la promoción de los derechos de los Pueblos Originarios y afrodescendientes, y el derecho inalienable de los pueblos.
- Se continúa defendiendo y preservando las posiciones y principios de los países en desarrollo, en coordinación con G77+China.



b) UNIDAD, INTEGRACIÓN Y SEGURIDAD CENTROAMERICANA Y REGIONAL

SISTEMA DE INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)

- Durante 2022 Nicaragua participó activamente en el proceso de la Integración Centroamericana en el marco del SICA, liderando esfuerzos para nombrar al representante de la Secretaría General del SICA y retomar el camino de la legalidad e institucionalidad en el Sistema de Integración.
- Se participó en las Reuniones de Presidentes (2); Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores (4); Comité Ejecutivo (3); Comisión de Seguridad de Centroamérica (2); y Reunión de Directores de Cooperación Internacional del SICA (5).
- Se logró incorporar en Declaraciones y Comunicados los principios de la política exterior de Nicaragua, de soberanía, no intervención en los asuntos internos de los Estados, independencia y libre autodeterminación de los pueblos.
- Se avanzó en la agenda regional de seguridad con la actualización y aprobación de la Estrategia de Prevención de la Violencia.
- Se formuló un diagnóstico del universo institucional del SICA, el cual constituye una herramienta base para fortalecer el orden sistémico del mismo.
- Se logró continuar el diálogo político en los procesos de integración del SICA, la Comunidad de Estados latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), la Asociación de Estados del Caribe (AEC), el Sistema Iberoamericano y atención a otros foros internacionales.

ALIANZA BOLIVARIANA PARA LOS PUEBLOS DE NUESTRA AMÉRICA (ALBA-TCP)

- Se participó en la XXI y XXII Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA-TCP), celebradas en La Habana, Cuba, en las que se ratificó el compromiso con el fortalecimiento de la Alianza como instrumento de unión de nuestros pueblos, sustentado en los principios de solidaridad, justicia social, cooperación y complementariedad económica, con la genuina integración regional liderada por la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y con los postulados de la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz.
- Se reiteró el compromiso con el desarrollo y el bienestar de nuestras naciones, así como con la defensa de la soberanía nacional sin injerencias externas.



COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS (CELAC)

- Se mantuvo la posición de defensa de los Principios del Derecho Internacional y de la Carta de Naciones Unidas, fortaleciendo el Multilateralismo en el Nuevo Orden Mundial.
- Se continuó defendiendo los Principios del Derecho Internacional, de respeto a la Seguridad Soberana de los Pueblos y Gobiernos integrantes de la CELAC, en el marco de la Cumbre de Presidentes de este organismo celebrada el 24 de enero 2023 en Argentina.

AEC-CARICOM

- Se mantuvieron nuestras relaciones con los diferentes organismos regionales, enfocadas en la reivindicación de los principios y mandatos de las organizaciones regionales, el respeto a los derechos de los Estados Miembros y la importancia del consenso y el diálogo en la toma de decisiones.
- Se fortalecieron, a nivel de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), los esfuerzos de recuperación del sector turismo del Gran Caribe, en el marco de la Presidencia Pro-Témpore de Nicaragua del Comité Especial de Turismo Sostenible de la Asociación de Estados del Caribe AEC, para el período 2022-2023.
- Se ha liderado la elaboración del Programa de Turismo Sostenible del Plan de Acción 2022 – 2028 de la AEC, que prioriza: a) la Recuperación Turística y el Posicionamiento de la Industria para la re-priorización económica; b) la Promoción del turismo comunitario, así como del turismo patrimonial; c) la Transformación digital para el empoderamiento de jóvenes, mujeres, pueblos indígenas y pueblos afrodescendientes, con resiliencia a las crisis; d) el Desarrollo de una Estrategia de Turismo Sostenible; e) la Organización de un Foro de Resiliencia Turística de alto nivel; y f) el Desarrollo continuo de las capacidades de protagonistas, actores públicos, privados, académicos y sociales, que integran la cadena de valor turística.

PROYECTO DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO MESOAMÉRICA

- Se ejerció durante el primer semestre del año 2022, la Presidencia Pro Témpore Conjunta con México del Proyecto Mesoamérica.
- Se logró la celebración en Nicaragua, del ciclo de intercambios de experiencias en salud, abordando los temas de salud mental, protagonismo comunitario, participación ciudadana y discapacidad.
- Se realizó el VI Foro Mesoamericano de MIPYMES, organizado por Nicaragua en calidad de Presidencia Pro-Tempore durante el primer semestre 2022 y la Presidencia conjunta Costa Rica-México, durante el segundo semestre 2022.
- Se logró la presentación y socialización del portafolio de oportunidades de negocios en Mesoamérica.



- Se promovió el Ciclo de sesiones virtuales para la conceptualización de Bonos para Financiar Afectaciones por Catástrofes.
- Se ofertó la línea de aprendizaje en la Plataforma Mesoamericana de Cooperación Sur-Sur (COOPERASUR).
- Se realizaron eventos e intercambios de experiencias sobre el COVID-19, Cambio climático, Gestión de riesgos, Vivienda y Género y Mesoamérica sin Hambre.

CONFERENCIA IBEROAMERICANA

- Se participó de forma activa como Estado parte de la Conferencia Iberoamericana en reuniones, encuentros y sesiones de trabajo en las diferentes instancias de la Cumbre Iberoamericana.
- Se participó en el proceso de elaboración de la propuesta del III Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana (2023-2026). Así mismo, en las actividades preparatorias de la XXVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, a realizarse el 24 y 25 de marzo del 2023.

c) NUESTROS TERRITORIOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL

Desde 2007 nuestro país vive tiempos especiales en términos de seguridad jurídica y soberanía nacional con impactos positivos en la sociedad nicaragüense, en este sentido se continuó con la protección y defensa de la soberanía en los espacios marinos de Nicaragua, destacando los siguientes logros:

- Se obtuvo una gran victoria con la sentencia de la Corte Internacional de Justicia del 21 de abril 2022, en la que el Tribunal ordena a Colombia cesar aquellos actos que lesionen la soberanía y jurisdicción de Nicaragua en la Zona Económica Exclusiva y reformar su legislación de conformidad al derecho internacional consuetudinario.
- Se realizaron en diciembre 2022, audiencias públicas ante la Corte Internacional de Justicia, en el caso de la Delimitación de la Plataforma Continental entre Nicaragua y Colombia más allá de las 200 Millas Náuticas de la Costa Nicaragüense, durante las cuales, de conformidad a ordenanza del Tribunal, ambos Estados expusieron sus argumentos. Se está a la espera de la decisión del Tribunal en el caso de Delimitación de la Plataforma Continental extendida de Nicaragua (Nicaragua v. Colombia). Posteriormente se procedería con la parte técnica, física, geomorfológica, etc.
- Se defendió la soberanía de Nicaragua en los espacios marinos en el Golfo de Fonseca, enviando notas diplomáticas a los Gobiernos de Honduras (6) y El Salvador (2), comunicando sobre la retención de embarcaciones de esos países que incumplieron las leyes nacionales por ingreso y pesca ilegal.



- Se realizó trabajo interinstitucional con EPN, INETER, Fuerza Naval del Ejército de Nicaragua, MARENA y la Comisión Nacional para el Dragado del Río San Juan, en aras de mantener abierta la barra del Río San Juan en su salida al Mar Caribe.

AUTENTICACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS

Se continúa brindando seguridad y legalidad de documentos públicos que vienen o salen para el extranjero a través de la autenticidad de las firmas puestas en un documento; de dos maneras:

- Se legalizaron 12,112 documentos públicos.
- Se apostillaron 234,359 documentos públicos.



17. ANEXO 1: PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA 2022

TRANSPORTE

PROYECTOS CONCLUIDOS 2022

MTI

- CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE SEGURIDAD VIAL EN LAS CARRETERAS DE NICARAGUA, CON UN MONTO DE C\$316.7 MILLONES, INDICADOR: 18 PUNTOS CRÍTICOS ATENDIDOS, BENEFICIA A 1,633,230 HABITANTES (800,283 HOMBRES Y 832,947 MUJERES), FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PRÉSTAMOS EXTERNOS BANCO MUNDIAL Y RENTAS DEL TESORO.
- MEJORAMIENTO DEL CAMINO EL BOQUETE - SANTA ANA EN LOS MUNICIPIOS DE EL CRUCERO Y VILLA CARLOS FONSECA, CON UN MONTO DE C\$1,087.6 MILLONES, INDICADOR: 11.59 KM, BENEFICIA A: 28,000 HABITANTES (14,560 HOMBRES Y 13,440 MUJERES), FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PRÉSTAMOS EXTERNOS BCIE Y RENTAS DEL TESORO.
- MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA CIUDAD DE CHINANDEGA, CON UN MONTO DE C\$889.8 MILLONES, INDICADOR: 10.60 KM, BENEFICIA A: 137,170 HABITANTES (65,842 HOMBRES Y 71,328 MUJERES), FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PRÉSTAMOS EXTERNOS BCIE Y RENTAS DEL TESORO.
- MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MUY MUY - MATIGUÁS - RÍO BLANCO, CON UN MONTO DE C\$1,932.0 MILLONES, INDICADOR: 54.10 KM, BENEFICIA A 107,944 HABITANTES (52,245 HOMBRES Y 55,699 MUJERES), FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PRÉSTAMOS EXTERNOS BCIE Y RENTAS DEL TESORO.
- CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE WIWILÍ, CON UN MONTO DE C\$847.1 MILLONES, INDICADOR: 313.0 M, BENEFICIA A: 96,059 HABITANTES (47,069 HOMBRES Y 48,990 MUJERES), FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PRÉSTAMOS EXTERNOS BID Y RENTAS DEL TESORO.
- AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA SAPOÁ - PEÑAS BLANCAS, CON UN MONTO DE C\$686.7 MILLONES, INDICADOR: 6.64 KM, BENEFICIA A: 7,628 HABITANTES (3,715 HOMBRES Y 3,913 MUJERES), FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PRÉSTAMOS EXTERNOS BCIE Y RENTAS DEL TESORO.
- CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN TRAMOS VULNERABLES DE LA RED VIAL NACIONAL, CON UN MONTO DE C\$192.2 MILLONES, INDICADOR: 6 PUNTOS CRÍTICOS ATENDIDOS, BENEFICIA A: 389,291 HABITANTES (189,585 HOMBRES Y 199,706 MUJERES), FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PRÉSTAMOS EXTERNOS BANCO MUNDIAL.
- REEMPLAZO DEL PUENTE TEUSTEPE EN EL DEPARTAMENTO DE BOACO, CON UN MONTO DE C\$134.5 MILLONES, INDICADOR: 91.5 M, BENEFICIA A:



34,024 HABITANTES (15,992 HOMBRES Y 18,032 MUJERES), FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS DEL TESORO.

- REEMPLAZO DEL PUENTE SAN BARTOLO SOBRE EL TRAMO QUILALÍ - PANALÍ - WIWILÍ DE NUEVA SEGOVIA, CON UN MONTO DE C\$113.5 MILLONES, INDICADOR: 40.0 M, BENEFICIA A: 18,763 HABITANTES (9,006 HOMBRES Y 9,757 MUJERES), FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS DEL TESORO.
- CONSTRUCCIÓN DE CIRCUNVALACIÓN EN LA CIUDAD DE RÍO BLANCO, CON UN MONTO DE C\$196.7 MILLONES, INDICADOR: 2.8 KM, BENEFICIA A: 36,000 HABITANTES (18,351 HOMBRES Y 17,649 MUJERES), FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PRÉSTAMOS EXTERNOS BCIE Y RENTAS DEL TESORO.
- MEJORAMIENTO DE CALLES Y CAMINOS A NIVEL NACIONAL, CON UN MONTO DE C\$744.5 MILLONES, INDICADOR: 701 CALLES (77.67 KM), BENEFICIA A: 6,072,000 HABITANTES (2,975,280 HOMBRES Y 3,096,720 MUJERES), FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS DEL TESORO.
- MEJORAMIENTO DE CAMINOS PRODUCTIVOS A NIVEL NACIONAL, CON UN MONTO DE C\$929.3 MILLONES, INDICADOR: 1,421.0 KM, BENEFICIA A: 3,463,331 HABITANTES (1,697,032 HOMBRES Y 1,766,299 MUJERES), FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS DEL TESORO.

MHCP

- MEJORAMIENTO DE CAMINOS PRODUCTIVOS EN LA REGIÓN CENTRO, RACCS Y RACCN, CON UN MONTO DE C\$ 251.5 MILLONES, INDICADOR: 264.54 KM, BENEFICIA A 38,871 HABITANTES (19,201 HOMBRES Y 19,670 MUJERES), FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PRÉSTAMO EXTERNO BANCO MUNDIAL.

PROYECTOS CON INICIO DE OBRAS EN 2022 Y QUE CONTINUARÁN EN 2023

MTI

- REHABILITACIÓN DE ESPIGÓN ROCOSO Y DIQUE DE ARENA EN EL PUERTO CORINTO.
- MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE CARRETERA SAN SEBASTIÁN DE YALÍ – CONDEGA.
- MEJORAMIENTO DEL CAMINO SAN FRANCISCO LIBRE - LOS ZARZALES.
- MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ROSITA-BONANZA.
- MEJORAMIENTO DEL CAMINO EMPALME ESQUIPULAS - EMPALME SAN DIONISIO.
- MEJORAMIENTO DEL CAMINO QUILALÍ - EMPALME PANALÍ - WIWILÍ DE NUEVA SEGOVIA.
- MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ROSITA-PUERTO CABEZAS EN LA REGIÓN AUTÓNOMA DE LA COSTA CARIBE NORTE.
- MEJORAMIENTO DEL CAMINO ESTELÍ-EL ACEITUNO-EL SAUCE.



- MEJORAMIENTO DEL CAMINO MACUELIZO - SANTA MARÍA EN EL DEPARTAMENTO DE NUEVA SEGOVIA.
- MEJORAMIENTO DEL CAMINO OCHOMOGO-LAS SALINAS ENTRE LOS MUNICIPIOS DE NANDAIME Y TOLA.
- MEJORAMIENTO DEL CAMINO CÁRDENAS – COLÓN.
- MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SIUNA – ROSITA.
- MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EMPALME COSIGÜINA – POTOSÍ EN EL MUNICIPIO DE EL VIEJO.
- AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA TIPITAPA - SAN BENITO.
- AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA EMPALME LAS FLORES - CATARINA – GUANACASTE.
- MEJORAMIENTO DEL CAMINO SAN JOSÉ DE LOS REMATES - LA CAÑADA EN EL DEPARTAMENTO DE BOACO.
- MEJORAMIENTO DEL CAMINO CUAPA - LA LIBERTAD EN EL DEPARTAMENTO DE CHONTALES.
- MEJORAMIENTO DEL CAMINO EMPALME WANAWANA – SAN PEDRO DEL NORTE EN EL MUNICIPIO DE BOCANA DE PAIWAS.

PROYECTOS QUE INICIARON PROCESO DE LICITACIÓN EN 2022 Y CONCLUIRÁN EN EL 2023

MTI

- CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA TICUANTEPE - SANTO DOMINGO - SAN JUDAS – NEJAPA.
- MEJORAMIENTO DEL CAMINO LA CALAMIDAD - EMPALME MASIGÜE.
- CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE MULUKUKÚ.
- CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PRINZAPOLKA.
- MEJORAMIENTO DEL CAMINO LA ESPERANZA - WAPÍ - EL TORTUGUERO.
- CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE LABÚ.
- CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE LISAWÉ.
- CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA LITORAL DEL PACÍFICO ENTRE LOS DEPARTAMENTOS DE MANAGUA, CARAZO Y RIVAS.
- CONSTRUCCIÓN DE LA CIRCUNVALACIÓN DE LA CIUDAD DE CORINTO.
- MEJORAMIENTO DEL CAMINO EMPALME LA TRANQUERA - PUEBLO NUEVO ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SAN JUAN LIMAY Y PUEBLO NUEVO.

MHCP

- MEJORAMIENTO DE CAMINOS PRODUCTIVOS A NIVEL NACIONAL (NIC Solidaria).



- REHABILITACIÓN DE CAMINOS AFECTADOS POR LOS HURACANES ETA E IOTA EN EL NORTE Y CARIBE DE NICARAGUA.

PROYECTOS EN ETAPA DE PREINVERSIÓN (QUE CONTINÚAN SUS ESTUDIOS EN 2023)

MTI

- CONSTRUCCIÓN DEL PUERTO DE BLUEFIELDS.
- MEJORAMIENTO DEL CAMINO COLÓN - PAPATURRO - SAN PANCHO ENTRE LOS MUNICIPIOS DE CÁRDENAS Y SAN CARLOS.
- MEJORAMIENTO DEL CAMINO SAN SEBASTIÁN DE YALÍ - LA RICA.
- MEJORAMIENTO DEL CAMINO NANDAIME - LA PITA - EL ASTILLERO.
- MEJORAMIENTO DEL CAMINO BOACO - LA AURORA - EL LUNAL - EMPALME SAN DIONISIO.
- MEJORAMIENTO DEL CAMINO BOOM SIRPI (BILWI) - EMPALME MOSS EN LA REGIÓN AUTÓNOMA DE LA COSTA CARIBE NORTE.
- AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA CHINANDEGA – SOMOTILLO.
- AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA MATEARE – EMPALME IZAPA.
- CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO VIAL EN EL TRAMO PORTEZUELO - ROTONDA LAS MERCEDES, PANAMERICANA NORTE.
- AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA EMPALME SÉBACO – MATAGALPA.
- MEJORAMIENTO DEL CAMINO RÍO BLANCO - WASLALA EN LA REGIÓN AUTÓNOMA DE LA COSTA CARIBE NORTE.
- CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO VILLANUEVA - SAN RAMÓN - LOS PANALES - EL SAUCE.
- CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA LITORAL DEL PACÍFICO ENTRE LOS DEPARTAMENTOS DE LEÓN Y CHINANDEGA.

PROYECTOS QUE CONCLUYERON SUS ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN EN 2022 (NO DEFINIDO EL AÑO QUE INICIAN EJECUCIÓN)

- MEJORAMIENTO DEL CAMINO SAN JOSÉ DE CUSMAPA - EL TABURETE ENTRE SAN JOSÉ DE CUSMAPA Y SAN JUAN DE LIMAY.
- MEJORAMIENTO DEL CAMINO CIUDAD ANTIGUA - TELPANECA ENTRE LOS DEPARTAMENTOS DE NUEVA SEGOVIA Y MADRIZ.
- MEJORAMIENTO DEL CAMINO EL JÍCARO - LA MÍA ENTRE EL JÍCARO Y JALAPA.
- CONSTRUCCIÓN DE LA CIRCUNVALACIÓN DE LA CIUDAD DE MATAGALPA.
- AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA EMPALME TELICA - EMPALME SAN ISIDRO.
- MEJORAMIENTO DEL CAMINO EL RAMA - LAS BREÑAS EN EL MUNICIPIO DE EL RAMA.



- AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA CATARINA - MASATEPE - SAN MARCOS - LAS ESQUINAS.
- MEJORAMIENTO DEL CAMINO MINA EL LIMÓN - EMPALME MAYOCUNDA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE VILLANUEVA Y LARREYNAGA.
- MEJORAMIENTO DEL CAMINO LA AZUCENA - LOS CHILES EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS.
- MEJORAMIENTO DEL CAMINO SAN NICOLÁS - SANTA ROSA DEL PEÑÓN ENTRE LOS DEPARTAMENTOS DE ESTELÍ Y LEÓN.
- MEJORAMIENTO DEL CAMINO JUIGALPA - PUERTO DÍAZ EN EL MUNICIPIO DE JUIGALPA.
- MEJORAMIENTO DEL CAMINO SAN RAMÓN - EMPALME EL JOBO - EMPALME EL BONETE EN EL DEPARTAMENTO DE MATAGALPA.
- CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA MASACHAPA - EL TRÁNSITO - SALINAS GRANDES – PONELOYA.
- MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EL NARANJAL - EMPALME DE MOSS - WASPÁM EN LA REGIÓN AUTÓNOMA DE LA COSTA CARIBE NORTE.
- MEJORAMIENTO DEL CAMINO ALTAGRACIA - LA FLOR - LA CONCEPCIÓN EN LA ISLA DE OMETEPE.
- MEJORAMIENTO DEL CAMINO EL ARENAL - LA SULTANA - VALLE LA LAGUNA - LOS ROBLES EN EL MUNICIPIO DE JINOTEGA.

AGUA Y SANAMIENTO

PROYECTOS CONCLUIDOS 2022

ENACAL

- MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE GRANADA. CON UN MONTO DE: C\$151.1 MILLONES, BENEFICIA A: 220,000 HABITANTES (128,331 MUJERES Y 91,669 HOMBRES). FUENTE DE FINANCIAMIENTO: ALEMANIA - KfW Y RENTAS DEL TESORO.
- MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE BILWI, CON UN MONTO DE: C\$99.6 MILLONES, BENEFICIA A: 3,290 HABITANTES (2,294 MUJERES Y 996 HOMBRES). FUENTE DE FINANCIAMIENTO: UNION EUROPEA, BID Y RENTAS DEL TESORO.

PROYECTOS CON INICIO DE OBRAS EN 2022 Y QUE CONTINUARÁN EN 2023

- MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE NUEVA GUINEA.



- MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE EL RAMA - LA ESPERANZA.
- MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE NANDAIME.
- MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE BLUEFIELDS.
- CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE EL RAMA - LA ESPERANZA.
- CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE NUEVA GUINEA.
- MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE RIVAS.
- CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZOS EN EL MUNICIPIO DE MANAGUA.
- AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE MANAGUA.
- AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE ESTELÍ.
- MEJORAMIENTO DE CENTROS REGIONALES DE ATENCIÓN INMEDIATA A LAS DELEGACIONES DEPARTAMENTALES.
- CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE LA CIUDAD DE JUIGALPA.
- CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZOS EN EL DEPARTAMENTO DE MATAGALPA.
- MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE MANAGUA.
- MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE CHICHIGALPA.
- MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE TELICA.
- MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE CHINANDEGA.
- AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE MICRO MEDICIÓN DE AGUA POTABLE A NIVEL NACIONAL.
- MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE TIPITAPA.
- MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE TIPITAPA.
- CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS LOCALIDADES DEL DEPARTAMENTO DE MANAGUA.
- MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE DELEGACIONES DEPARTAMENTALES Y SUS FILIALES.



- MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE JINOTEPE.
- MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE LEÓN.
- MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ALTAGRACIA.
- MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LAS SABANAS.
- CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE MOYOGALPA.
- MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN TÉCNICA Y COMERCIAL Y OBRAS DE IMPACTO RÁPIDO DE ENACAL - ALTAMIRA, MANAGUA.
- MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE CIUDAD DARÍO Y LAS CALABAZAS.
- MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE BOACO.
- MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE ESTELÍ.
- MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE SAN JUAN DEL SUR.
- CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE ALTAGRACIA.
- MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE MOYOGALPA.
- MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE SAN JUAN DEL SUR.

FISE

- AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO SOSTENIBLE DE AGUA Y SANEAMIENTO EN LAS SEGOVIAS.
- AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO SOSTENIBLE DE AGUA Y SANEAMIENTO EN LEÓN Y CHINANDEGA.
- AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO SOSTENIBLE DE AGUA Y SANEAMIENTO EN MANAGUA.
- AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO SOSTENIBLE DE AGUA Y SANEAMIENTO EN MASAYA, CARAZO, GRANADA Y RIVAS.
- AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO SOSTENIBLE DE AGUA Y SANEAMIENTO EN BOACO Y CHONTALES.
- AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO SOSTENIBLE DE AGUA Y SANEAMIENTO EN MATAGALPA Y JINOTEGA.



- CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN LA COSTA CARIBE NORTE.

PROYECTOS QUE INICIARON PROCESO DE LICITACIÓN EN 2022 Y CONCLUIRÁN EN EL 2023

ENACAL

- MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE WIWILÍ DE JINOTEGA.
- MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE QUILALÍ.
- MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE EL VIEJO, CHINANDEGA.
- MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE LEÓN.
- CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE GENERACIÓN Y SUMINISTRO DE ENERGÍA RENOVABLE PARA LA OPERACIÓN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN 7 CIUDADES.
- MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE JINOTEPE.
- MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE CIUDAD DARÍO Y LAS CALABAZAS.
- MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE MASAYA.
- CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE MALPAISILLO.
- CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE LA TRINIDAD.
- CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE CÁRDENAS.

PROYECTOS QUE CONCLUYERON SUS ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN EN 2022 PARA INICIAR EJECUCIÓN EN 2023

ENACAL

- MEJORAMIENTO DE COLECTORAS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE MANAGUA.
- AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE AGUA POTABLE EN EL DEPARTAMENTO DE CARAZO.



SALUD

PROYECTOS CONCLUIDOS 2022

MINSA

- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE CASA MATERNA EN PUEBLO NUEVO, ESTELÍ, CON UN MONTO DE C\$8.9 MILLONES, INDICADOR: UNA CASA, BENEFICIA A 360 MUJERES, FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PRÉSTAMO EXTERNO BID.
- AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL ÁREA DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL PRIMARIO ESTEBAN JAENZ EN BONANZA, CON UN MONTO DE: C\$31.4 MILLONES, INDICADOR: SUPERFICIE 452.00 M2, BENEFICIA A: 30,536 HABITANTES (15,174 HOMBRES Y 15,362 MUJERES), FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS DEL TESORO ALIVIO BID.
- REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CUBIERTA DE TECHO DEL HOSPITAL PRIMARIO OSWALDO PADILLA DE WASPAM, CON UN MONTO DE: C\$8.5 MILLONES, INDICADOR: SUPERFICIE 490.00 M2, BENEFICIA A 61,857 HABITANTES (30,300 HOMBRES Y 31,557 MUJERES), FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS DEL TESORO ALIVIO BID.
- REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL PRIMARIO PRINZU PAWANKA EN PRINZAPOLKA, CON UN MONTO DE: C\$58.8 MILLONES, INDICADOR: SUPERFICIE 2,696.14 M2, BENEFICIA A: 43,776 HABITANTES (21,450 HOMBRES Y 22,326 MUJERES), FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS DEL TESORO ALIVIO BID.
- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD HAULOVER EN PRINZAPOLKA, CON UN MONTO DE C\$20.0 MILLONES, INDICADOR: UN PUESTO, BENEFICIA A 821 HABITANTES (402 HOMBRES Y 419 MUJERES), FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS DEL TESORO ALIVIO BID.
- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD WALPASIKSA EN PRINZAPOLKA, CON UN MONTO DE: C\$20.9 MILLONES, INDICADOR: UN PUESTO, BENEFICIA A: 1,209 HABITANTES (592 HOMBRES Y 617 MUJERES), FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS DEL TESORO ALIVIO BID.
- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD WAWABAR EN PUERTO CABEZAS, CON UN MONTO DE: C\$19.0 MILLONES, INDICADOR: UN PUESTO, BENEFICIA A: 2,147 HABITANTES (1,052 HOMBRES Y 1,095 MUJERES), FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS DEL TESORO ALIVIO BID.
- REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD COOPERNA EN SIUNA, CON UN MONTO DE: C\$5.3 MILLONES, INDICADOR: UN PUESTO, BENEFICIA A: 7,001 HABITANTES (3,430 HOMBRES Y 3,571 MUJERES), FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS DEL TESORO ALIVIO BID.
- CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE CHINANDEGA, CON UN MONTO DE: C\$3,284.0 MILLONES, INDICADOR: UN HOSPI-



TAL, BENEFICIA A: 437,888 HABITANTES (214,565 HOMBRES Y 223,323 MUJERES), FUENTES DE FINANCIAMIENTO: RENTAS DEL TESORO ALIVIO BID, DONACIÓN EXTERNA BCIE, PRÉSTAMOS EXTERNOS BCIE Y FONDO KUWAITÍ PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO ÁRABE (KFAED).

- MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL REGIONAL SAN JUAN DE DIOS EN ESTELÍ, CON UN MONTO DE C\$16.0 MILLONES, INDICADOR: UN HOSPITAL PRIMARIO, BENEFICIA A 48,731 HABITANTES (23,878 HOMBRES, 24,853 MUJERES), FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PRÉSTAMO EXTERNO BID.
- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DEL HOSPITAL PEDRO ALTAMIRANO EN LA TRINIDAD, ESTELÍ, CON UN MONTO DE C\$21.9 MILLONES, INDICADOR: 330.03 M2, BENEFICIA A: 158,123 HABITANTES (77,480 HOMBRES Y 80,643 MUJERES), FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PRÉSTAMO EXTERNO BID.
- MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL BLOQUE QUIRÚRGICO DEL HOSPITAL REGIONAL ERNESTO SEQUEIRA EN BLUEFIELDS, CON UN MONTO DE: C\$68.4 MILLONES, INDICADOR: 800.00 M2, BENEFICIA A: 6,360 HABITANTES (3,116 HOMBRES Y 3,244 MUJERES), FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PRÉSTAMO EXTERNO BANCO MUNDIAL.
- MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÁREA DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL GASPAR GARCÍA LAVIANA EN RIVAS, CON UN MONTO DE: C\$89.2 MILLONES, INDICADOR: 1,103.46 M2, BENEFICIA A 42,363 HABITANTES (19,910 HOMBRES Y 22,453 MUJERES), FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PRÉSTAMO EXTERNO BANCO MUNDIAL.

PROYECTOS CON INICIO DE OBRAS EN 2022 Y QUE CONTINUARÁN EN 2023

MINSA

- CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE BODEGA REGIONAL DE INSUMOS EN EL CORREDOR SECO.
- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL PRIMARIO FIDEL VENTURA EN WASLALA.
- CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO EPIDEMIOLOGICO REGIONAL EN ESTELÍ.
- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL PRIMARIO EN WIWILÍ.
- MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD ERNESTO HODGSON EN PUERTO CABEZAS, BILWI.
- MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL PRIMARIO ROSARIO PRAVIA MEDINA EN ROSITA.
- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL OSCAR DANILO ROSALES ARGÜELLO EN LEÓN.
- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL LUIS ALFONSO MONCADA GUILLÉN EN NUEVA SEGOVIA.



- CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE NUEVA GUINEA.
- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL REGIONAL NUEVO AMANECER DE LA REGIÓN AUTÓNOMA COSTA CARIBE NORTE.
- MEJORAMIENTO DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL LUIS FELIPE MONCADA EN RÍO SAN JUAN.
- MEJORAMIENTO DEL CENTRO NACIONAL DE DERMATOLOGÍA DR. FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ URCUYO EN MANAGUA.
- CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL QUIRÓFANO MATERNO FETAL EN EL HOSPITAL BERTHA CALDERON EN MANAGUA.
- REEMPLAZO DE PASILLO PRINCIPAL EN EL HOSPITAL MANOLO MORALES EN MANAGUA.

MHCP

- AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO EPIDEMIOLOGICO EN SILAIS RIVAS - Atención Pandemia COVID-19.
- AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO EPIDEMIOLOGICO EN SILAIS MANAGUA - Atención Pandemia COVID-19.
- CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL JOSÉ NIEBOROWSKY EN BOACO - Atención Pandemia COVID-19.
- MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL AMISTAD JAPÓN NICARAGUA EN GRANADA - Atención Pandemia COVID-19.
- AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL ÁREA DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL ALEMÁN NICARAGÜENSE EN MANAGUA - Atención Pandemia COVID-19.
- MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÁREA DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL HUMBERTO ALVARADO EN MASAYA - Atención Pandemia COVID-19.
- AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL MANOLO MORALES EN MANAGUA - Atención Pandemia COVID-19.

PROYECTOS QUE INICIARON PROCESO DE LICITACIÓN EN 2022 Y CONCLUIRÁN EN EL 2023

MINSa

- MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS A NIVEL NACIONAL.
- CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO NACIONAL DE REHABILITACIÓN ALDO CHAVARRÍA MAIRENA EN MANAGUA.



PROYECTOS EN ETAPA DE PREINVERSIÓN (QUE CONTINÚAN SUS ESTUDIOS EN 2023)

MINSA

- CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL PASTOR JIMÉNEZ EN JALAPA.
- CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL EN LAS MINAS.
- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL HUMBERTO ALVARADO VÁSQUEZ EN MASAYA.
- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE ALTA TECNOLOGÍA DEL HOSPITAL ANTONIO LENIN FONSECA EN MANAGUA.
- CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE HOSPITAL DEPARTAMENTAL EN DIRI-AMBA.

PROYECTOS QUE CONCLUYERON SUS ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN EN 2022 PARA INICIAR EJECUCIÓN EN 2023

MINSA

- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD FAMILIAR EMILIANO PÉREZ OBANDO EN BOCANA DE PAIWAS.
- CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE HOSPITAL PRIMARIO EN NAGAROTE.
- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD EN LA COMUNIDAD LA BARRA, PRINZAPOLKA.
- REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD, EL EMPALME EN ROSITA.

ENERGÍA

PROYECTOS CONCLUIDOS 2022

ENATREL

- AMPLIACIÓN DE LA RED DE DATOS DE BANDA ANCHA – ENATREL, CON UN MONTO DE: C\$2,849.6 MILLONES, INDICADOR: 2,500 KM DE FIBRA ÓPTICA INSTALADOS A NIVEL NACIONAL EN 153 PUNTOS ENTRE PUESTOS DE SALUD Y HOSPITALES Y 100 TELECENTROS DE ATENCIÓN AGRÍCOLA PARA PRODUCTORES, BENEFICIA A: 2,448,304 HABITANTES (1,346,567 HOMBRES Y 1,101,737 MUJERES), FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PRÉSTAMO BID N° 36120BL-NI y N°36120KI-NI PROGRAMA DE BANDA ANCHA.



PROYECTOS CON INICIO DE OBRAS EN 2022 Y QUE CONTINUARÁN EN 2023

ENATREL

- CONSTRUCCIÓN LÍNEA DE TRANSMISIÓN PARA CONECTAR LA PLANTA HI-DROELÉCTRICA TUMARÍN.
- CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA RURAL EN LOS DE-PARTAMENTOS DE NUEVA SEGOVIA, MADRIZ, ESTELÍ, JINOTEGA Y MATA-GALPA (PNESER).
- NORMALIZACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN ASENTAMIENTOS SECTOR MANAGUA (PNESER).
- NORMALIZACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN ASENTAMIENTOS SECTOR NORTE (PNESER).
- NORMALIZACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN ASENTAMIENTOS SECTOR OCCIDENTE (PNESER).
- NORMALIZACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN ASENTAMIENTOS SECTOR SUR (PNESER).
- NORMALIZACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN ASENTAMIENTOS SECTOR ORIENTE (PNESER).
- NORMALIZACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN ASENTAMIENTOS SECTOR RACCN (PNESER).
- MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN DE NICARAGUA.
- AMPLIACIÓN SUBESTACIÓN LA ESPERANZA Y LÍNEA DE TRANSMISIÓN ESPE-RANZA - LA GATEADA.
- MEJORAMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA Y SISTEMA DE ME-DICIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE MANAGUA.
- REHABILITACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA EN EL SECTOR DE OCCIDENTE.
- REHABILITACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA EN EL SECTOR SUR.
- MEJORAMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA Y SISTEMA DE ME-DICIÓN EN LOS DEPARTAMENTOS DE LEON Y CHINANDEGA.
- MEJORAMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA Y SISTEMA DE ME-DICIÓN EN LOS DEPARTAMENTOS DE MASAYA, GRANADA, CARAZO Y RIVAS.
- MEJORAMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA Y SISTEMA DE ME-DICIÓN EN SECTOR NORTE.
- REHABILITACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA EN EL SECTOR ORIENTE.
- REHABILITACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA EN EL SECTOR NORTE.
- CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN EL TORTUGUERO Y LÍNEA DE TRANSMI-SIÓN EN 138 KV EL TORTUGUERO-LA ESPERANZA.



MEM

- ELECTRIFICACIÓN RURAL.
- INSTALACIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS INDIVIDUALES EN LA RACCN.
- INSTALACIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS INDIVIDUALES EN LA RACCS.
- INSTALACIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS INDIVIDUALES EN RÍO SAN JUAN.
- CONSTRUCCIÓN DE CENTRAL GEOTERMOELÉCTRICA EN EL CAMPO DEL VOLCÁN COSIGÜINA – CHINANDEGA.

PROYECTOS QUE INICIARON PROCESO DE LICITACIÓN EN 2022 Y CONCLUIRÁN EN EL 2022

ENATREL

- AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL CENTRO NACIONAL DE DESPACHO DE CARGA – MANAGUA, PROCESO DENOMINADO SUPERVISIÓN EXTERNA PARA PROYECTOS DEL CNDC CONVENIO N° 2273.
- CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN BLUEFIELDS II EN 138 KV, LÍNEA DE TRANSMISIÓN LA ESPERANZA II -BLUEFIELDS II en 138 KV Y AMPLIACIÓN DE LA SUBESTACIÓN LA ESPERANZA II, PROCESO DENOMINADO SUPERVISIÓN EXTERNA PARA PROYECTOS DE SUBESTACIONES Y LÍNEAS DERIVADOS BLUEFIELDS DEL CONVENIO N° 2273.

MEM

- CONSTRUCCIÓN DE CENTRAL GEOTERMOELÉCTRICA EN EL CAMPO DEL VOLCÁN COSIGÜINA EN CHINANDEGA, PROCESO DENOMINADO PERFORACIÓN DE POZOS Y ESTUDIOS EXPLORATORIOS EN EL ÁREA GEOTERMICA VOLCÁN COSIGUINA.

EDUCACIÓN

PROYECTOS CONCLUIDOS 2022

MINED

- MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR PEDRO JOAQUÍN CHAMORRO EN SAN MARCOS, CON UN MONTO DE: C\$37.2 MILLONES, INDICADOR: 16 AULAS, BENEFICIA A: 1,468 HABITANTES (732 MUJERES Y 736 HOMBRES, FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS DEL TESORO ALIVIO BID.



- MEJORAMIENTO DE CENTROS DE EDUCACIÓN PRIMARIA A NIVEL NACIONAL
OBRA: MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR ARCA DE NOÉ EN LARREYNAGA - MALPAISILLO, CON UN MONTO DE: C\$25.8 MILLONES, INDICADOR: 8 AULAS, BENEFICIA A: 304 HABITANTES (156 MUJERES Y 148 HOMBRES), FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS DEL TESORO ALIVIO BID.
- MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR JUAN FRANCISCO SANG EN PRINZAPOLKA, RACCN, CON UN MONTO DE: C\$44.6 MILLONES, INDICADOR: 6 AULAS, BENEFICIA A: 163 HABITANTES (80 MUJERES Y 83 HOMBRES), FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PRÉSTAMOS EXTERNOS - BM.
- MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR JOSELIN MERCADO EN WASPAM, RACCN, CON UN MONTO DE: C\$41.7 MILLONES, INDICADOR: 6 AULAS, BENEFICIA A: 484 HABITANTES (250 MUJERES Y 234 HOMBRES), FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PRÉSTAMOS EXTERNOS - BM.
- MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR ANDRÉS CASTRO EN WASPAM, RACCN, CON UN MONTO DE: C\$29.5 MILLONES, INDICADOR: 6 AULAS, BENEFICIA A: 195 HABITANTES (107 MUJERES Y 88 HOMBRES), FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PRÉSTAMOS EXTERNOS - BM.
- MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR SIMEON WALLS EN PRINZAPOLKA, RACCN, CON UN MONTO DE: C\$41.5 MILLONES, INDICADOR: 9 AULAS, BENEFICIA A: 360 HABITANTES (200 MUJERES Y 160 HOMBRES), FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PRÉSTAMOS EXTERNOS - BM.
- MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR VIRGEN DEL CARMEN EN BLUEFIELDS, CON UN MONTO DE: C\$43.6 MILLONES, INDICADOR: 9 AULAS, BENEFICIA A: 287 HABITANTES (150 MUJERES Y 137 HOMBRES), FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS DEL TESORO ALIVIO BID.
- MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR SAN JOSÉ EN EL TORTUGUERO, CON UN MONTO DE C\$31.9 MILLONES, INDICADOR: 11 AULAS, BENEFICIA A: 593 HABITANTES (316 MUJERES Y 277 HOMBRES), FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS DEL TESORO ALIVIO BID.
- MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR DEYLING OLIVAR BETANCOURT EN NUEVA GUINEA, CON UN MONTO DE: C\$33.7 MILLONES, INDICADOR: 8 AULAS, BENEFICIA A: 355 HABITANTES (198 MUJERES Y 157 HOMBRES), FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS DEL TESORO ALIVIO BID.
- MEJORAMIENTO DE INSTITUTOS DE SECUNDARIA A NIVEL NACIONAL
- OBRA: MEJORAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL HERMANOS COSTEÑOS EN PUERTO CABEZAS, CON UN MONTO DE: C\$67.2 MILLONES, INDICADOR: 17 AULAS, BENEFICIA A: 801 HABITANTES (403 MUJERES Y 398 HOMBRES), FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS DEL TESORO ALIVIO BID.
- OBRA: MEJORAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL 4 DE ABRIL EN WASPAM, CON UN MONTO DE: C\$ 23.2 MILLONES, INDICADOR: 05 AULAS, QUE BENEFICIAN A: 107 HABITANTES (48 MUJERES Y 59 HOMBRES), FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS DEL TESORO ALIVIO BID.



- MEJORAMIENTO DE CENTROS EMBLEMÁTICOS DE SECUNDARIA A NIVEL NACIONAL
- OBRA: MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR COSTEÑO EN PUERTO CABEZAS, CON UN MONTO DE: C\$71.8 MILLONES, INDICADOR: 13 AULAS, BENEFICIA A: 870 HABITANTES (522 MUJERES Y 348 HOMBRES), FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS DEL TESORO ALIVIO BID.

PROYECTOS CON INICIO DE OBRAS EN 2022 Y QUE CONTINUARÁN EN 2023

MINED

- MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR JOSÉ DOLORES ESTRADA EN MATEARE.
- MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR RUBÉN DARÍO EN KUKRA HILL.
- MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR SAN CRISTÓBAL (NEVER OPORTA) EN SAN MIGUELITO.
- MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR CRISTO REDENTOR EN EL CORAL.
- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR CON PRIMARIA MULTI-GRADO SAN FRANCISCO N°2 EN SAN JOSÉ DE BOCAY.
- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR CON PRIMARIA MULTI-GRADO SAN JOSÉ EN SAN JOSÉ DE BOCAY.
- MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO ESCOLAR SAN FRANCISCO EN MUELLE DE LOS BUEYES.
- MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR MARCELINA PERALTA EN QUEZALGUAQUE.
- MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR CICLO BÁSICO REPÚBLICA DE ECUADOR EN SAN RAFAEL DEL SUR.
- MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR BARRILETE DE COLORES EN MANAGUA.
- MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR CHIQUILISTAGUA EN MANAGUA.
- MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR LOS RAMOS EN ALTAGRACIA.

INATEC

- MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO TECNOLÓGICO JOSÉ EULOGIO HERNÁNDEZ ALVARADO EN LAS SABANAS, MADRIZ.
- MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO TECNOLÓGICO PADRE RAFAEL MARÍA FABRETTO EN MANAGUA.



- MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO TECNOLÓGICO PADRE RAFAEL MARÍA FABRETTO EN SAN JOSÉ DE CUSMAPA, MADRIZ.

PROYECTOS QUE INICIARON PROCESO DE LICITACIÓN EN 2022 Y CONCLUIRÁN EN EL 2023

MINED

- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR CON PRIMARIA MULTI-GRADO LA MANTEQUILLA EN MORRITO.
- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR CON PRIMARIA MULTI-GRADO SAN LUIS EN LAGUNA DE PERLAS.

INATEC

- CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE PLANTA DE PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS APÍCOLAS EN EL CENTRO TECNOLÓGICO ARLEN SIU, EL SAUCE (NIC Solidaria).

FORTALECIMIENTO ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, SEGURIDAD Y JUSTICIA

PROYECTOS CONCLUIDOS 2022

POLICÍA NACIONAL

- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DELEGACIÓN POLICIAL DEPARTAMENTAL EN LEÓN, CON UNA INVERSIÓN DE: C\$120.4 MILLONES, INDICADOR: 2,500 M², BENEFICIA A: 210,252 HABITANTES (102,384 MUJERES Y 107,868 HOMBRES). FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS DEL TESORO.
- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DELEGACIÓN POLICIAL EN LA COMUNIDAD LA BOQUITA EN EL MUNICIPIO DE DIRIAMBÁ, CARAZO, CON UN MONTO DE: C\$6.6 MILLONES, INDICADOR: 168 M², BENEFICIA A: 731 HABITANTES (357 MUJERES Y 374 HOMBRES). FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS DEL TESORO.
- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN BO. JORGE DIMITROV, DISTRITO I, MANAGUA, CON UN MONTO DE: C\$3.6 MILLONES, INDICADOR: 168 M², BENEFICIA A: 21,099 HABITANTES (11,636 MUJERES Y 9,463 HOMBRES). FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS DEL TESORO.
- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN LA COMUNIDAD DE EL ACEITUNO, EL SAUCE, LEÓN, CON UN MONTO DE: C\$5.0 MILLONES, INDICADOR: 168 M², BENEFICIA A: 573 HABITANTES (271 MUJERES Y 302 HOMBRES). FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS DEL TESORO.
- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN VERACRUZ, NINDIRÍ, CON UN MONTO DE: C\$5.2 MILLONES, INDICADOR: 168 M², BENEFICIA

A: 2,405 HABITANTES (1,320 MUJERES Y 1,085 HOMBRES). FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS DEL TESORO.

- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN LOS BRASILES DE MATEARE, MANAGUA, CON UN MONTO DE: C\$6.0 MILLONES, INDICADOR: 168 M², BENEFICIA A: 5,210 HABITANTES (1,977 MUJERES Y 3,233 HOMBRES). FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS DEL TESORO.
- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN LAS ESQUINAS, CARAZO, CON UN MONTO DE: C\$4.1 MILLONES, INDICADOR: 168 M², BENEFICIA A: 2,353 HABITANTES (589 MUJERES Y 1,764 HOMBRES). FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS DEL TESORO.
- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN PONELOYA, LEÓN, CON UN MONTO DE: C\$3.4 MILLONES, INDICADOR: 168 M², BENEFICIA A: 7,735 HABITANTES (2,706 MUJERES Y 5,029 HOMBRES). FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS DEL TESORO.
- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN BOCANA DE PAIWAS, RACCS, CON UN MONTO DE: C\$4.9 MILLONES, INDICADOR: 168 M², BENEFICIA A: 3,934 HABITANTES (2,148 MUJERES Y 1,786 HOMBRES). FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS DEL TESORO.
- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN EL NARANJO EN WASLALA, MATAGALPA, CON UN MONTO DE: C\$4.1 MILLONES, INDICADOR: 168 M², BENEFICIA A: 40,010 HABITANTES (13,202 MUJERES Y 26,808 HOMBRES). FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS DEL TESORO.
- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN SAN FRANCISCO DE KUKRA RIVER, RACCS, CON UN MONTO DE: C\$5.5 MILLONES, INDICADOR: 168 M², BENEFICIA A: 3,122 HABITANTES (1,718 MUJERES Y 1,404 HOMBRES). FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS CON DESTINO ESPECIFICO.
- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN EL TUMA, MATAGALPA, CON UN MONTO DE: C\$5.5 MILLONES, INDICADOR: 168 M², BENEFICIA A: 46,310 HABITANTES (13,904 MUJERES Y 32,406 HOMBRES). FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS CON DESTINO ESPECIFICO.
- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN EL OSTIONAL, RIVAS, CON UN MONTO DE: C\$5.5 MILLONES, INDICADOR: 168 M², BENEFICIA A: 6,324 HABITANTES (2,024 MUJERES Y 4,300 HOMBRES). FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS CON DESTINO ESPECIFICO.
- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN LAS QUEBRADAS, SIUNA, TRIANGULO MINERO, CON UN MONTO DE: C\$5.5 MILLONES, INDICADOR: 168 M², BENEFICIA A: 799 HABITANTES (440 MUJERES Y 359 HOMBRES). FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS CON DESTINO ESPECIFICO.
- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN COYOLAR, LEÓN, CON UN MONTO DE: C\$5.5 MILLONES, INDICADOR: 168 M², BENEFICIA A: 13,201 HABITANTES (4,622 MUJERES Y 8,579 HOMBRES). FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS CON DESTINO ESPECIFICO.



- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN MACONTAL, JINOTEGA, CON UN MONTO DE: C\$5.5 MILLONES, INDICADOR: 168 M², BENEFICIA A: 36,197 HABITANTES (18,020 MUJERES Y 18,177 HOMBRES). FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS CON DESTINO ESPECIFICO.
- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN ABISINIA, EL CUÁ, JINOTEGA, CON UN MONTO DE: C\$5.5 MILLONES, INDICADOR: 168 M², BENEFICIA A: 1,939 HABITANTES (1,067 MUJERES Y 872 HOMBRES). FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS CON DESTINO ESPECIFICO.
- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN PLAN DE GRAMA, WIWILÍ, JINOTEGA, CON UN MONTO DE: C\$5.5 MILLONES, INDICADOR: 168 M², BENEFICIA A: 895 HABITANTES (537 MUJERES Y 358 HOMBRES). FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS CON DESTINO ESPECÍFICO.
- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN RISCO DE ORO, ROSITA, RACCN, CON UN MONTO DE: C\$5.5 MILLONES, INDICADOR: 168 M², BENEFICIA A: 1,392 HABITANTES (765 MUJERES Y 627 HOMBRES). FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS CON DESTINO ESPECIFICO.

MHCP

- CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS INSTALACIONES FRONTERIZAS EN SAN PANCHO, CON UN MONTO DE: C\$533.1 MILLONES. INDICADOR: UN PUESTO DE CONTROL DE FRONTERA, BENEFICIA A: 9,770,392 HABITANTES (4,957,399 HOMBRES Y 4,812,993 MUJERES) FUENTE DE FINANCIAMIENTO: DONACIÓN UNIÓN EUROPEA GRT/ER-16523-NI - PROGRAMA DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA.

MIGOB

- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO A NIVEL NACIONAL, CON UN MONTO DE: C\$14.3 MILLONES, INDICADOR: 576.54 M², BENEFICIA A: 48,196 HABITANTES (24,490 HOMBRES Y 23,706 MUJERES). FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS DEL TESORO.
- MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL TALLER DE MECÁNICA PARA MEDIOS ESPECIALIZADOS DEL MIGOB, CON UN MONTO DE: C\$5.9 MILLONES, INDICADOR: 1,711.51 M², BENEFICIA A: 700 HABITANTES (675 HOMBRES Y 25 MUJERES), FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS DEL TESORO.

PROYECTOS CON INICIO DE OBRAS EN 2022 Y QUE CONTINUARÁN EN 2023

POLICÍA NACIONAL



- CONSTRUCCIÓN DEL POLICLÍNICO PARA ATENCIÓN AMBULATORIA DE ADULTOS Y PEDIATRÍA DEL HOSPITAL CARLOS ROBERTO HUEMBES, POLICÍA NACIONAL, CON UN MONTO DE: C\$120.0 MILLONES, INDICADOR: 3,114.04 M², BENEFICIA A: 506,384 HABITANTES (303,825 MUJERES Y 202,559 HOMBRES). FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS DEL TESORO, RENTAS CON DESTINO ESPECÍFICO Y DONACIÓN EXTERNA TAIWAN. OBRA FINALIZARÁ EL 24/4/2023.
- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DELEGACIÓN POLICIAL EN NUEVA GUINEA, RACCS, CON UN MONTO DE: C\$61.0 MILLONES, INDICADOR: 1,300 M², BENEFICIA A: 165,259 HABITANTES (85,880 MUJERES Y 79,379 HOMBRES). FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS DEL TESORO. OBRA FINALIZARÁ EL 28/7/2023.
- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN SAHSA, PUERTO CABEZAS, RACCN, CON UN MONTO DE: C\$5.4 MILLONES, INDICADOR: 168 M², BENEFICIA A: 2,583 HABITANTES (1,282 MUJERES Y 1,301 HOMBRES). FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS DEL TESORO. OBRA FINALIZARÁ EL 25/03/2023.
- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DELEGACIÓN POLICIAL EN LA COMUNIDAD DE PUERTO PRINCIPE, NUEVA GUINEA, CON UN MONTO DE: C\$5.7 MILLONES, INDICADOR: 168 M², BENEFICIA A: 945 HABITANTES (476 MUJERES Y 469 HOMBRES). FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS DEL TESORO. OBRA FINALIZÓ EL 3/01/2023.
- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN LA FONSECA EN NUEVA GUINEA, RACCS, CON UN MONTO DE: C\$5.5 MILLONES, INDICADOR: 168 M², BENEFICIA A: 11,876 HABITANTES (5,218 MUJERES Y 6,658 HOMBRES). FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS CON DESTINO ESPECIFICO. OBRA FINALIZÓ EL 27/01/2023.
- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN SANTA RITA, MULUKUKÚ, TRIANGULO MINERO, CON UN MONTO DE: C\$5.5 MILLONES, INDICADOR: 168 M², BENEFICIA A: 1,239 HABITANTES (682 MUJERES Y 557 HOMBRES). FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS CON DESTINO ESPECIFICO. OBRA FINALIZÓ EL 27/01/2023.
- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN LA ESTRELLA, LA CRUZ DE RIO GRANDE, RACCS, CON UN MONTO DE: C\$5.5 MILLONES, INDICADOR: 168 M², BENEFICIA A: 1,300 HABITANTES (715 MUJERES Y 585 HOMBRES). FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS CON DESTINO ESPECIFICO. OBRA FINALIZÓ EL 9/02/2023
- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN ALAMIKA-MBA, RACCN, CON UN MONTO DE: C\$5.5 MILLONES, INDICADOR: 168 M², BENEFICIA A: 18,208 HABITANTES (2,300 MUJERES Y 15,908 HOMBRES). FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS CON DESTINO ESPECIFICO. OBRA FINALIZÓ EL 9/01/2023.



- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA POLICIAL EN SANDY BAY EN SIUNA, CON UN MONTO DE: C\$5.5 MILLONES, INDICADOR: 168 M², BENEFICIA A: 2,301 HABITANTES (1,266 MUJERES Y 1,035 HOMBRES). FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS CON DESTINO ESPECIFICO. OBRA FINALIZARÁ EL 3/05/2023.
- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN WALPA TINGNI, EL TORTUGUERO, RACCS, CON UN MONTO DE: C\$5.5 MILLONES, INDICADOR: 168 M², BENEFICIA A: 859 HABITANTES (386 MUJERES Y 473 HOMBRES). FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS CON DESTINO ESPECIFICO. OBRA FINALIZÓ EL 12/01/2023.
- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN LA COMUNIDAD DE MASACHAPA, SAN RAFAEL DEL SUR, CON UN MONTO DE: C\$5.5 MILLONES, INDICADOR: 168 M², BENEFICIA A: 2,583 HABITANTES (1,282 MUJERES Y 1,301 HOMBRES). FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS CON DESTINO ESPECÍFICO. OBRA FINALIZARÁ EL 20/03/2023.
- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DELEGACIÓN POLICIAL EN LA COMUNIDAD LA RICA, SAN SEBASTIÁN DE YALÍ, JINOTEGA, CON UN MONTO DE: C\$5.5 MILLONES, INDICADOR: 168 M², BENEFICIA A: 1,351 HABITANTES (658 MUJERES Y 693 HOMBRES). FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS CON DESTINO ESPECÍFICO. OBRA FINALIZÓ EL 23/01/2023.
- CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA SUB DELAGACIÓN POLICIAL DEL DISTRITO III, ESTELÍ, CON UN MONTO DE: C\$5.5 MILLONES, INDICADOR: 168 M², BENEFICIA A: 7,355 HABITANTES (3,860 MUJERES Y 3,495 HOMBRES). FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS CON DESTINO ESPECÍFICO. OBRA FINALIZARÁ EL 24/03/2023.
- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO SUB DELAGACION POLICIAL EN EL MUNICIPIO DE CHINANDEGA, CON UN MONTO DE: C\$5.5 MILLONES, INDICADOR: 168 M², BENEFICIA A: 52,607 HABITANTES (25,877 MUJERES Y 26,730 HOMBRES). FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS CON DESTINO ESPECÍFICO. OBRA FINALIZÓ EL 8/01/2023.
- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO SUB DELEGACIÓN POLICIAL EN LA COMUNIDAD EL TRÁNSITO, MUNICIPIO DE NAGAROTE, LEON, CON UN MONTO DE C\$5.5 MILLONES, INDICADOR: 168 M², BENEFICIA A 3,681 HABITANTES (1,789 MUJERES Y 1,892 HOMBRES). FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS CON DESTINO ESPECÍFICO. OBRA FINALIZARÁ EL 8/04/2023.

MIGOB

- CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO PENITENCIARIO EN LEÓN.
- REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO SEDE DEL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN.
- MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO SEDE DE LA DGME EN MANAGUA.
- MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS EN LEÓN.



VIVIENDAS

PROYECTOS CONCLUIDOS 2022

INVUR

- CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS A FAMILIAS PROTAGONISTAS DE INGRESOS BAJOS A NIVEL NACIONAL CON UN MONTO DE: C\$536.9 MILLONES, INDICADOR: 5,200 SUBSIDIOS, QUE BENEFICIA A 5,200 HABITANTES (2,704 MUJERES Y 2,496 HOMBRES), FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS DEL TESORO ALIVIO.
- CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS A FAMILIAS PROTAGONISTAS DE INGRESOS MODERADOS A NIVEL NACIONAL CON UN MONTO DE: C\$626.1 MILLONES, INDICADOR: 3,400 SUBSIDIOS, QUE BENEFICIA A 3,400 HABITANTES (1,768 MUJERES Y 1,632 HOMBRES), FUENTE DE FINANCIAMIENTO: BCIE Y RENTAS DE TESORO.
- MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS A FAMILIAS PROTAGONISTAS DE INGRESOS BAJOS A NIVEL NACIONAL, CON UN MONTO DE C\$30.8 MILLONES, INDICADOR: 822 SUBSIDIOS, QUE BENEFICIA A 822 HABITANTES (494 MUJERES Y 328 HOMBRES), FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS DEL TESORO ALIVIO.

PROYECTOS CON INICIO DE OBRAS EN 2022 Y QUE CONTINUARÁN EN 2023

INVUR

- CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS A FAMILIAS EN EXTREMA POBREZA.
- CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS A FAMILIAS CON INGRESOS DE 1 A 4 SALARIOS MÍNIMOS PROMEDIO.
- CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS A FAMILIAS CON INGRESOS DE 5 A 10 SALARIOS MÍNIMOS PROMEDIO.

PROYECTOS QUE INICIARON PROCESO DE LICITACIÓN EN 2022 Y CONCLUIRÁN EN EL 2023

MHCP

- CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS AFECTADAS POR LOS HURACANES ETA E IOTA A NIVEL NACIONAL.

TELECOMUNICACIONES

PROYECTOS CONCLUIDOS 2022



TELCOR

- CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA CONECTIVIDAD DE BANDA ANCHA EN LA REGIÓN DEL CARIBE, CON UN MONTO DE: C\$93.3 MILLONES, INDICADOR: 115.00 KM DE EXTENSIÓN DE REDES, BENEFICIA A: 112,622 HABITANTES (55,185 HOMBRES Y 57,437 MUJERES), FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PRÉSTAMO EXTERNO BANCO MUNDIAL.

CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN

PROYECTOS CONCLUIDOS 2022

IND/CONADERFI

- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL GIMNASIO MULTIUSOS EN EL COMPLEJO POLIDEPORTIVO ESPAÑA, CON UN MONTO DE: C\$16.0 MILLONES, INDICADOR: 124 M2, BENEFICIA A: 17,934 HABITANTES (5,237 MUJERES Y 12,697 HOMBRES), FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RENTAS DEL TESORO.
- REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS EN EL COMPLEJO DEL IND.

PROYECTOS CON INICIO DE OBRAS EN 2022 Y QUE CONTINUARÁN EN 2023

IND

- REEMPLAZO DEL ESTADIO DE BÉISBOL ROBERTO CLEMENTE EN LA CIUDAD DE MASAYA.
- AMPLIACIÓN DEL ESTADIO DE FUTBOL INDEPENDENCIA EN LA CIUDAD DE ESTELÍ.
- REEMPLAZO DEL ESTADIO DE BÉISBOL EN LA CIUDAD DE LEÓN // ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL REEMPLAZO DEL ESTADIO DE BÉISBOL EN LA CIUDAD DE LEÓN.

EMERGENCIAS ANTE DESASTRES Y CAMBIO CLIMÁTICO

PROYECTOS CON INICIO DE OBRAS EN 2022 Y QUE CONTINUARÁN EN 2023

INETER

- MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES TÉCNICAS DEL INETER PARA LA HOMOLOGACIÓN DEL CATASTRO FÍSICO Y MUNICIPAL DE NICARAGUA.
- REHABILITACIÓN DE ESTACIONES HIDROMETEOROLÓGICAS A NIVEL NACIONAL.



18. ANEXO 2: LEYES, DECRETOS Y ACUERDOS APROBADOS EN 2022.

LEYES APROBADAS

- Ley N°. 1102, Ley de Reforma a la Ley N°. 347, Ley Orgánica del Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal. (Trámite de urgencia).
- Ley N°. 1103, Ley de Reforma a la Ley N°. 678, Ley General del Instituto Nicaragüense de la Pesca y Acuicultura. (Trámite de urgencia).
- Ley N°. 1104, Ley de Reforma al Decreto – Ley 427, Ley Creadora del Instituto Nicaragüense de Cultura. (Trámite de urgencia).
- Ley N°. 1105, Ley de Reforma al Decreto - Ley N°. 7-90, Ley de Creación de la Junta General de Corporaciones Nacionales del Sector Público (CORNAP). (Trámite de urgencia).
- Ley N°. 1106, Ley de Reforma a la Ley N°. 583, Ley Creadora de la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica, ENATREL y sus reformas. (Trámite de urgencia).
- Ley N°. 1107, Ley de Reforma a la Ley N°. 522 Ley General de Deporte, Educación Física y Recreación Física. (Trámite de urgencia).
- Ley N°. 1108, Ley Creadora de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda. (Trámite de urgencia).
- Ley N°. 1109, Ley Creadora de la Universidad Nacional Politécnica (UNP). (Trámite de urgencia).
- Ley N°. 1110, Ley Creadora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés. (Trámite de urgencia).
- Ley N°. 1111, Ley de Reforma y Adiciones a la Ley N°. 554, Ley de Estabilidad Energética.
- Ley N°. 1112, Ley de Reforma a la Ley N°.963, Ley del Digesto Jurídico Nicaragüense.
- Ley N°. 1113, Ley de Reformas y Adición a la Ley del Notariado y al Código de Comercio de la República de Nicaragua. (Trámite de urgencia).
- Ley N°. 1114, Ley de Reforma a la Ley N°. 582, Ley General de Educación y de Reforma y Adición a la ley N°. 89, Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior.
- Ley N°. 1115, Ley General de Regulación y Control de Organismos sin Fines de Lucro.
- Ley N°. 1116, Ley de Reforma a la Ley N°. 331, “Ley Electoral”.
- Ley N°. 1117, Ley Especial para el Cambio de Régimen de Personas Jurídicas. (Trámite de urgencia).
- Ley N°. 1118, Ley que Declara el Día de la Madre, Feriado Nacional. (Trámite de urgencia).



- Ley N°. 1119, Ley de Reforma a la Ley N°. 428, Ley Orgánica del Instituto de la Vivienda Urbana y Rural (INVUR).
- Ley N°. 1120, Ley de Reforma a la Ley N°.311, Ley Orgánica del Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER) y sus Reformas.
- Ley N°. 1121, Ley de Reforma a la Ley N°. 298, Ley Creadora del Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR).
- Ley N°. 1122, Ley de Reforma a la Ley N°. 462, Ley de Conservación, Fomento y Desarrollo Sostenible del Sector Forestal.
- Ley N°.1123, Ley de Reforma a la Ley N°. 290, Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo. (Trámite de urgencia).
- Ley N°.1124, Ley de Reforma a la Ley N°. 841, Ley de Concesión de los Servicios de Inspección no Intrusiva en los Puestos de Control de Fronteras para la Seguridad Nacional. (Trámite de urgencia).
- Ley N°.1125, Ley de Reforma al Decreto N°. 1292, Ley de la Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales. (Trámite de urgencia).
- Ley N°. 1126, Ley de Reforma a la Ley N°. 290, Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo. (Trámite de urgencia).
- Ley N°. 1127, Ley de Reformas y Adiciones a la Ley N°. 1115, Ley General de Regulación y Control de Organismos Sin Fines de Lucro y de Reformas a la Ley N°. 522, Ley General del Deporte, Educación Física y Recreación Física. (Dispensa de Trámite). Urgencia.
- Ley N°. 1128, Ley de Reformas y Adiciones a la Ley N°. 387, Ley Especial sobre Exploración y Explotación de Minas. (Trámite de urgencia).
- Ley N°. 1129, Ley de Correduría de Bienes Raíces de Nicaragua. (Dispensa de trámite). Urgencia.
- Ley N°. 1130, Ley del Teatro Nacional Rubén Darío.
- Ley N°. 1131, Ley de Reformas a la Ley N°. 1063, Ley Reguladora del Instituto Nacional Tecnológico, (INATEC); y a la Ley N° 290, Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo.
- Ley N°. 1132, Ley de Reformas y Adiciones a la Ley N°. 909, Ley Creadora de la Cinemateca Nacional y Reformas a la Ley N°. 723, Ley de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales.
- Ley N°. 1133, Ley especial para la vigencia de las cédulas de identidad vencidas a fin de ejercer el derecho al voto en las Elecciones Municipales del 6 de noviembre de 2022 e Incorporación y Activación de los y las ciudadanas cedulados al padrón electoral.
- Ley N°. 1134, Ley Creadora de la Secretaría de Promoción de Inversiones y Exportaciones. Trámite de urgencia.
- Ley No.1135, Ley de Reforma a la Ley No. 582, Ley General de Educación. Trámite de urgencia.
- Ley No.1136, Ley de Reforma a la Ley No. 917, Ley de Zonas Francas de Exportación. Trámite de urgencia.



- Ley No.1137, Ley Especial para el Cambio de Régimen Jurídico de Organismos sin Fines de Lucro. Dispensa de trámite.
- Ley N°. 1138, Ley Creadora del Parque Zoológico Nacional. Dispensa de trámite.
- Ley N°. 1139, Ley Anual de Presupuesto General de la República 2023.
- Ley N°. 1140, Ley que declara Héroe Nacional de la República de Nicaragua a Roberto Enrique Clemente Walker. (Trámite de Urgencia).
- Ley No. 1141, Ley de Modificación a la Ley No.1099, Ley Anual de Presupuesto General de la República 2022. (Trámite de Urgencia).
- Ley No. 1142, Ley de Reforma al Artículo 6 de la Ley No. 859, Ley de Creación del Título de Heroína y Héroe Nacional. (Trámite de Urgencia).
- Ley No. 1143, Ley de Reforma a la Ley N°. 532, Ley para la Promoción de Generación Eléctrica con Fuentes Renovables. (Trámite de Urgencia).

DECRETOS LEGISLATIVOS

- Decreto A.N. N°.8785, Decreto de Cancelación de Personalidades Jurídicas. (Trámite de urgencia).
 - Asociación Pro-Universidad Agropecuaria de la Quinta Región.
 - Asociación Pro-Universidad de Jinotega.
 - Fundación Universidad de Mobile Latinoamericana Campus (FUMLAC).
- Decreto A.N. N°.8786, Decreto de Cancelación de Personalidades Jurídicas. (Trámite de urgencia).
 - Asociación de Cantautores Nicaragüenses (ASCAN).
 - Asociación de Ortodoncistas de Nicaragua (AONIC).
- Decreto A.N. N°.8787, Decreto de Cancelación de Personalidades Jurídicas. (Trámite de urgencia).
 - "Universidad Católica Agropecuaria del Trópico Seco, Presbítero Francisco Luis Espinoza Pineda" UCATSE.
 - "Universidad Politécnica de Nicaragua" (UPOLI).
 - Asociación Instituto Agropecuario de la Diócesis de Estelí "Fray Fernando Espino" (ITADE).
 - "Asociación de Colegios Parroquiales de la Diócesis de Estelí " (ACOPADE).
 - Asociación Caritas Diocesana de Estelí, "CARITAS ESTELÍ".
 - Asociación Comisiones de Justicia y Paz- Diócesis de Estelí (CJPE).
 - Asociación Centro Cultural Católico del Norte - Diócesis de Estelí (CECAN).
 - Fundación "Michael Ángel Foundation" (MAF)..
 - Asociación Pro Desarrollo de Estelí (APRODESE).
 - Asociación de Fomento a la Creación de Empresa de Graduados Universitarios (FOMEMPRE).
 - Familia Padre Fabreto (FPF).
 - Asociación "Universidad Nicaragüense de Estudios Humanísticos" UNEH.
 - Universidad Popular de Nicaragua (UPONIC).



- Asociación Universidad Paulo Freire (UPF).
- Decreto A.N. N°. 8788, Decreto de Cancelación de Personalidades Jurídicas. (Trámite de urgencia).
 - Fundación para la Promoción y Desarrollo de las Mujeres y la Niñez "Blanca Aráuz".
 - Asociación Nicaragüense Pro-Derechos Humanos (ANPDH).
 - Asociación Movimiento de Mujeres Trabajadores y Desempleadas María Elena Cuadra.
 - Centro "Nicaragüense de Promoción de la Juventud y la Infancia".
 - Fundación Iberoamericana de las Culturas (FIBRAS).
 - Asociación Pen Internacional/Nicaragua.
- Decreto A.N. N°.8789, Decreto de Aprobación del Acuerdo Marco de Cooperación entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de la República Popular China.
- Decreto A.N. N°. 8790, Decreto de Cancelación de Personalidades Jurídicas. (Trámite de urgencia).
 - Asociación Universidad Tecnológica Nicaragüense- U.T.N.
 - Asociación Universidad Santo Tomas de Oriente y Mediodía - USTOM – GRANADA.
- Decreto A.N. N°. 8791, Decreto de Aprobación de Pensión de Gracia a favor del Señor Rafael Ángel Obando. Enviado a la Comisión de Producción, Economía y Presupuesto, para consulta y dictamen.
- Decreto A.N. N°.8792, Decreto de Otorgamiento de Personalidad Jurídica a la Asociación Universidad de Ciencias de la Salud y Energías Renovables, (UCSER).
- Decreto A.N. N°.8793, Decreto de Cancelación de Personalidades Jurídicas. (Trámite de urgencia).
 - Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (FUNIDES).
 - Fundación Violeta Barrios de Chamorro para la Reconciliación y la Democracia "Violeta Barrios de Chamorro".
 - Fundación Grupo Cívico Ética y Transparencia.
 - Asociación Voces Vitales Nicaragua, Voces Vitales Nicaragua o Voces Vitales.
 - Fundación Libertad o Fundación para la Libertad (FPL).
 - Fundación Ágora Partnerships (Ágora y/o Ágora Nicaragua).
 - Fundación para la Autonomía y Desarrollo de la Costa Atlántica de Nicaragua (FADCANIC).
 - Asociación Civil Emprendedores Juveniles de Nicaragua.
 - Asociación "Club Harvard de Nicaragua".
 - Centro Alexander Von Humboldt para la Promoción del Desarrollo del Territorio y la Gestión del Ambiente (CENTRO HUMBOLDT).
 - Fundación para la Dignidad Humana Nicaragüense.
 - Club Social de Matagalpa.
 - Fundación Cruzada Ciudadana por la Democracia (C.C.D.).



- Fundación Kolping -Nicaragua (Obra Kolping o Kolping -Nicaragua).
- Fundación Instituto para la Observación para la Democracia y los Derechos Humanos (IDH).
- Asociación Civil Colectivo de Mujeres "8 de marzo".
- Fundación Fondo de Becas de Exalumnos del Colegio Centroamérica (FO-BECA).
- Asociación "Foro de Mujeres de Nicaragua".
- Asociación Operación Sonrisa Nicaragua, OSN.
- Asociación de Periodistas de Nicaragua Dr. Pedro J. Chamorro Cardenal.
- Asociación Centro por la Justicia y Derechos Humanos de la Costa Atlántica, CEJUDHCAN.
- Asociación Centro Cristiano de Derechos Humanos, CCDH.
- Asociación Centro de Prevención de Violencia, (CEPREV).
- Asociación Cívica Democrática Nicaragüense (ACDN).
- Decreto A.N. N°. 8794, Decreto de Aprobación del "Convenio Constitutivo de la Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio".
- Decreto A.N. N°. 8795, Decreto de Cancelación de Personalidades Jurídicas. (Trámite de urgencia). 25 Personalidades Jurídicas.
- Decreto A.N. N°. 8796, Decreto de Aprobación del Memorando de Entendimiento para la Cooperación en el Campo de la Agricultura entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de la República de Turquía.
- Decreto A.N. N°. 8797, Decreto de Aprobación del Acuerdo entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de la República Popular China, sobre la Exoneración Mutua de Visas para Portadores de Pasaportes Diplomáticos, Pasaportes Oficiales, Pasaportes de Servicio y Pasaportes de Asuntos Públicos.
- Decreto A.N. N°. 8798, Decreto de Cancelación de Personalidades Jurídicas. (Trámite de urgencia). 50 Personalidades Jurídicas.
- Decreto A.N. N°. 8799, Decreto de Cancelación de Personalidades Jurídicas. (Trámite de urgencia). 25 Personalidades Jurídicas.
- Decreto A.N. N°. 8800, Decreto de Cancelación de Personalidades Jurídicas. (Trámite de urgencia). 19 Personalidades Jurídicas.
- Decreto A.N. N°. 8801, Decreto de Cancelación de Personalidades Jurídicas. (Trámite de urgencia). 83 Personalidades Jurídicas.
- Decreto A.N. N°. 8802, Decreto de Cancelación de Personalidades Jurídicas. (Trámite de urgencia). 96 Personalidades Jurídicas.
- Decreto A.N. N°. 8803, Decreto que Ratifica la Autorización del Ingreso al Territorio Nacional de Naves, Aeronaves y Personal Militar Extranjero con Fines de Intercambio y Asistencia Humanitaria en Beneficio Mutuo en Caso de Situaciones de Emergencia, así como la Salida de Tropas, Naves y Aeronaves Nicaragüenses fuera del País Durante el Segundo Semestre del Año 2022. (Trámite de urgencia).



- Decreto A.N. N°. 8804, Decreto de Aprobación del Convenio de Préstamo N°. 15111P, Suscrito entre la República de Nicaragua y el Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional (FONDO OPEP) para financiar el Proyecto Camino Rural Empalme La Tranquera - Pueblo Nuevo. (Trámite de urgencia).
- Decreto A.N. N°. 8805, Decreto de Cancelación de Personalidades Jurídicas. (Trámite de urgencia). 93 Personalidades Jurídicas.
- Decreto A.N. N°. 8806, Decreto de Aprobación de Pensión de Gracia a Favor del Señor Hernán Ambrosio Flores.
- Decreto A.N. N°. 8807, Decreto de Cancelación de Personalidades Jurídicas. (Trámite de urgencia). 97 Personalidades Jurídicas.
- Decreto A.N. N°. 8808, Decreto de Aprobación de Pensión de Gracia a Favor del Señor Andrés de Jesús Torrez Hernández.
- Decreto A.N. N°. 8809, Decreto de Aprobación de Pensión de Gracia a Favor del Señor José Heliodoro Moncada Mendoza.
- Decreto A.N. N°. 8810, Decreto de Aprobación del Contrato de Préstamo No. 2291, suscrito el 13 de junio de 2022 entre el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y la República de Nicaragua, representada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para financiar el “X Programa de ampliación y mejoramiento de carreteras”. (Trámite de urgencia).
- Decreto A.N. N°. 8810, Decreto de Cancelación de Personalidades Jurídicas. (Trámite de urgencia). 101 Personalidades Jurídicas.
- Decreto A.N. N°. 8811, Decreto de Cancelación de Personalidades Jurídicas. (Trámite de urgencia). 100 Personalidades Jurídicas.
- Decreto A.N. N° 8813, Decreto de Aprobación del Contrato de Préstamo N°. 2298, suscrito el 29 de junio de 2022 entre el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y la República de Nicaragua, Representada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para financiar la Implementación del "Programa Temporal de Apoyo Ante la Crisis de los Combustibles en Nicaragua". (Trámite de urgencia). Aquí se salta del decreto No. 8811 al decreto No. 8813.
- Decreto A.N. N° 8814, Decreto de Cancelación de Personalidades Jurídicas. (Trámite de Urgencia).
- Decreto A.N. N°. 8815, Decreto de Cancelación de Personalidades Jurídicas. (Trámite de urgencia).
- Decreto A.N. N°. 8816, Decreto de Ratificación del Acuerdo Presidencial N°.59-2022, de Nombramiento de Miembro Propietario del Consejo Directivo del Banco Central de Nicaragua.
- Decreto A.N. N°. 8817, Decreto de Ratificación del Acuerdo Presidencial N°.54-2022, de Nombramiento de Miembro Propietario del Consejo Directivo del Banco Central de Nicaragua.
- Decreto A.N. N°. 8818, Decreto de Ratificación del Acuerdo Presidencial N°.114-2022, de Nombramiento de Miembro Propietario del Consejo Directivo del Banco Central de Nicaragua. (Trámite de urgencia).



- Decreto A.N. N° 8819, Decreto de Aprobación del Convenio de Financiamiento N°. 7140-NI, suscrito el 06 de julio de 2022 entre la República de Nicaragua y El Banco Mundial a través de la International Development Association (IDA) para la Ejecución del Financiamiento Adicional al Proyecto de Respuesta a la Emergencia Covid-19 en Nicaragua. (Trámite de urgencia).
- Decreto A.N. N° 8820, Decreto de Cancelación de la Personalidad Jurídica a Organismos Sin Fines de Lucro. (Trámite de urgencia).
- Decreto A.N. N° 8821, Decreto de Aprobación de la Adhesión de Nicaragua al Protocolo Relativo a una Enmienda del Convenio de Aviación Civil Internacional (Artículo 50 a), firmado en Montreal el 6 de octubre de 2016; al Protocolo Relativo a una Enmienda del Convenio sobre Aviación Civil Internacional (Artículo 56), firmado en Montreal el 6 de octubre de 2016; al Protocolo Relativo a una Enmienda al Convenio sobre Aviación Civil Internacional firmado en Montreal el 10 de mayo de 1984 y al Protocolo Relativo a Enmiendas al Convenio sobre Aviación Civil Internacional firmado en Montreal el 6 de octubre de 1980.
- Decreto A.N. N° 8822, Decreto de Aprobación de la Adhesión de la República de Nicaragua al Convenio de Montreal sobre Unificación de Ciertas Reglas para el Transporte Aéreo Internacional.
- Decreto A.N. N° 8823, Decreto de Cancelación de Personalidad Jurídica a Organismos Sin Fines de Lucro. (Trámite de urgencia).
- Decreto A.N. N°. 8824, Decreto de Cancelación de Personalidad Jurídica a Organismos Sin Fines de Lucro. (Trámite de urgencia).
- Decreto A.N. N°. 8825, Decreto de Cancelación de Personalidad Jurídica a Organismos Sin Fines de Lucro. (Trámite de urgencia).
- Decreto A.N. N°. 8826, Decreto de Cancelación de Personalidad Jurídica a Organismos Sin Fines de Lucro. (Trámite de urgencia).
- Decreto A.N. N°. 8827, Decreto de Cancelación de Personalidades Jurídicas a Organismos Sin Fines de Lucro. (Trámite de urgencia).
- Decreto A.N. N°.8828, Decreto de Aprobación del Acuerdo de Cosecha Temprana del Tratado de Libre Comercio entre el Gobierno de La República de Nicaragua y el Gobierno de la República Popular China.
- Decreto A.N. N°.8829, Decreto de Aprobación de Pensión de Gracia a Favor del Señor Gonzalo Augusto Zapata Zepeda.
- Decreto A.N. N° 8830, Decreto de Aprobación para la Suscripción de 2653 Acciones Adicionales de las cuales 1791 son Acciones del Capital General (AGC) y 862 Son Acciones del Capital Selectivo (ASC) con la Corporación Financiera Internacional (IFC), según la Resolución No. 272 Titulada Aumento General del Capital (AGC) y la Resolución No. 271 Titulada Aumento Selectivo del Capital (ASC) de la Junta de Gobernadores Aprobadas el 16 de abril de 2020. (Trámite de urgencia).
- Decreto A.N. N° 8831, Decreto de Aprobación de la Adhesión de la República de Nicaragua al Convenio Iberoamericano sobre el Uso de la Videoconferencia en la Cooperación Internacional entre Sistemas de Justicia y el Protocolo Adicional al



Convenio Iberoamericano sobre el Uso de Videoconferencia en la Cooperación Internacional entre Sistemas de Justicia Relacionado con los Costos, Régimen Lingüístico y Remisión de Solicitudes.

- Decreto A.N. No. 8832, Decreto que Ratifica la Autorización del Ingreso al Territorio Nacional de Naves, Aeronaves y Personal Militar Extranjero con fines de Intercambio y Asistencia Humanitaria en Beneficio Mutuo en Caso de Situaciones de Emergencia, así como la Salida de Tropas, Naves y Aeronaves Nicaragüenses fuera del País, Durante el Primer Semestre del año 2023. (Trámite de urgencia).
- Decreto A.N. N°. 8833, Decreto de Aprobación de Pensión de Gracia a Favor del Señor Orlando Cortéz Vargas.
- Decreto A.N. No. 8834, Decreto de Aprobación del Acuerdo Sobre Transporte Aéreo entre la República de Nicaragua y los Estados Unidos Mexicanos.

DECRETOS PRESIDENCIALES

- Dp-01-2022 para la suspensión de la veda para el corte, aprovechamiento, transporte y comercialización de árboles de la especie de Cedro Real y Pochote.
- Dp-02-2022 para la suspensión de la veda para el corte, aprovechamiento, transporte y comercialización de árboles de la especie de Pino.
- Dp-03-2022 de reforma al Decreto 59-90 Creación del Fondo de Inversión Social de Emergencia.
- Dp-04-2022 de aprobación de la Política Nacional de Cambio Climático.
- Dp-05-2022 prórroga del plazo para que la Dirección de Titulación de la Intendencia de la Propiedad de la Procuraduría General de la República, continúe desarrollando el proceso de titulación urbana en la ciudad de Managua y demás ciudades del país, a los beneficiarios de la ley N° 86 “ley especial de legalización de viviendas y terrenos”.
- Dp-06-2022 decreto creador del Comité Nacional de Mitigación de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero.
- Dp-07-2022 de ratificación del “Convenio Constitutivo de la Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio”.
- Dp-08-2022 de ratificación del “Memorando de entendimiento para la cooperación en el campo de la agricultura entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de la república de Turquía”.
- Dp-09-2022 Reglamento para el control de las sustancias que agotan la Capa de Ozono.
- Dp-10-2022 que autoriza el ingreso de naves, aeronaves y personal militar extranjero con fines de intercambio y asistencia humanitaria de beneficio mutuo en caso de situaciones de emergencia, así como la salida de tropas, naves y aeronaves nicaragüenses fuera del país. de conformidad a la planificación de actividades durante el segundo semestre del año 2022.
- Dp-11-2022 de adhesión al Convenio de Montreal sobre unificación de ciertas reglas para el transporte aéreo internacional.



- Dp-12-2022 Protocolo relativo a una enmienda del Convenio de Aviación Civil Internacional [artículo 50 a)], firmado en Montreal el 6 de octubre de 2016;
 - Protocolo relativo a una enmienda del Convenio sobre Aviación Civil Internacional (artículo 56), firmado en Montreal el 6 de octubre de 2016;
 - Protocolo relativo a una enmienda al Convenio sobre Aviación Civil Internacional, firmado en Montreal el 10 de mayo de 1984 y;
 - El Protocolo relativo a una enmienda al Convenio sobre Aviación Civil Internacional firmado en Montreal el 6 de octubre de 1980.
- Dp-13-2022 de lineamientos de la Política anual de Endeudamiento Público 2023.
- Dp-14-2022 de creación del Programa de Financiamiento para la Producción, Emprendimientos y Pequeños Negocios.
- Dp-15-2022 decreto de aprobación del "Protocolo de actuación de las instituciones del Estado de Nicaragua ante la ocurrencia de un accidente o incidente aéreo".
- Dp-16-2022 de creación de la Comisión Nicaragüense para el Desarrollo de la Energía Atómica con Fines Pacíficos.
- Dp-17-2022 declárense zonas catastradas los municipios de Teustepe, San Lorenzo, Santa Lucía, Boaco y zona urbana del municipio de San José de los Remates, del departamento de Boaco.
- Dp-18-2022 decreto de adhesión al "Convenio iberoamericano sobre el uso de la videoconferencia en la cooperación internacional entre sistemas de justicia", y el "Protocolo adicional al convenio iberoamericano sobre el uso de videoconferencia en la cooperación internacional entre sistemas de justicia relacionado con los costos, régimen lingüístico y remisión de solicitudes".
- Dp-19-2022 de creación del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.
- Dp-20-2022 decreto que autoriza el ingreso de naves, aeronaves y personal militar extranjero con fines de intercambio y asistencia humanitaria de beneficio mutuo en caso de situaciones de emergencia y la salida de tropas, naves y aeronaves nicaragüenses fuera del país, durante el primer semestre del año 2023.
- Dp-21-2022 reglamento de la ley no. 1129, Ley de Correduría de Bienes Raíces de Nicaragua.
- Dp-22-2022 de derogación del decreto no.5-95, creación del Consejo Nicaragüense de Ciencia y Tecnología.
- Dp-23-2022 de creación del Gabinete Nacional de Ciencia, Conocimiento, Tecnología, Investigación e Innovación.
- Dp-24-2022 de reformas y adiciones al decreto No. 42-98, reglamento de la Ley de la Industria Eléctrica.
- Dp-25-2022 de modificación al decreto presidencial No. 16-2021, de Lineamientos de la Política Anual de Endeudamiento Público 2022.

ACUERDOS PRESIDENCIALES

- AP-01-2022 Autorizar a la Procuradora General de la República para que comparezca ante la Notaría del Estado a suscribir, Escritura Pública de Donación a favor



del Ejército de Nicaragua, de un Bien inmueble perteneciente al Estado de la República de Nicaragua ubicado en la comarca San Jerónimo, municipio de Matagalpa, departamento de Matagalpa; el cual posee un área de ciento treinta y cuatro hectáreas y cuatro mil novecientos noventa y dos metros cuadrados (134 Ha y 4,992.00 M²).

- AP-02-2022 Autorizar a la Procuradora General de la República para que comparezca ante la Notaría del Estado a suscribir, Escritura Pública de Donación a favor del Ejército de Nicaragua, de un Bien inmueble perteneciente al Estado de la República de Nicaragua ubicado en el Municipio de Rosita, Región Autónoma Costa Caribe Norte; el cual posee un área de catorce mil trescientos veintiocho metros cuadrados (14,328.00 M²).
- AP-03-2022 Refórmese el artículo 1 del Acuerdo Presidencial No. 55-2020 del día 9 de junio del año 2020, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 108 del día 15 de junio del mismo año; el que se leerá así:
“Artículo 1. Nómbrase la Junta Directiva de la Empresa Nicaragüense de Importaciones y Exportaciones (ENIMEX), la cual estará integrada de la manera siguiente:
 - Un representante del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, quién la presidirá.
 - Un representante del Ministerio Agropecuario.
 - Un representante del Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa.
 - Un representante de la Asociación de Promoción al Desarrollo y Sostenibilidad de Nicaragua (APRODESNI).
 - Un Delegado de la Presidencia de la República.
- AP-04-2022 Autorizar al Viceministro del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para que en nombre y representación del Gobierno de la República de Nicaragua, suscriba con el Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional (Fondo OPEP), el Convenio de Préstamo No. 15111P por un monto de veintitrés millones de dólares de los Estados Unidos de América (US \$23,000,000.00), para financiar el Proyecto Camino Rural Empalme La Tranquera – Pueblo Nuevo denominado indistintamente por la Dirección General de Inversión Pública (DGIP), como Proyecto de Mejoramiento del camino Empalme La Tranquera – Pueblo Nuevo entre los municipios de San Juan de Limay Pueblo Nuevo, el que será ejecutado por el Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI).
- AP-05-2022 Dejar sin efecto el nombramiento del Compañero Sidhartha Francisco Marín Aráuz, en el cargo de Ministro Asesor del Presidente de la República para Políticas y Asuntos Internacionales.
- AP-06-2022 Dejar sin efecto los nombramientos de la Compañera Irana Venerio Fernández, en los cargos de:
 - Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Nicaragua ante el Gobierno del Reino de Bélgica, con sede en la Ciudad de Bruselas y



- Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria, Jefa de Misión de la República de Nicaragua ante la Unión Europea y ante la Comunidad Europea de la Energía Atómica, con sede en la Ciudad de Bruselas, Reino de Bélgica.
- AP-07-2022 desígnese a los miembros integrantes de la Junta Directiva de la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL):
 - Compañera Estela María Martínez Cerrato.
 - Compañero Bruno Mauricio Gallardo Palaviccine.
 - Compañero Elí Esaú Roque Rocha.
 - Compañero Ervin Enrique Barreda Rodríguez.
- AP-08-2022 Otorgar la Orden José de Marcoleta, en el Grado de "Gran Cruz", a la Señora Norma Allegra Cerrato Sabillón, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Honduras.
- AP-09-2022 Reconocer al Excelentísimo Señor Djamel Eddine Grine, en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Argelina Democrática Popular, ante el Gobierno de la República de Nicaragua, en calidad de concurrente con sede en los Estados Unidos Mexicanos.
- AP-10-2022 Reconocer al Excelentísimo Señor Samuel Yaw Nsiah, en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Ghana, ante el Gobierno de la República de Nicaragua, en calidad de concurrente con sede en la República de Cuba.
- AP-11-2022 Otorgar la Orden José de Marcoleta, en el Grado de Gran Cruz, al Señor Yasuhisa Suzuki, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Japón.
- AP-12-2022 Reconocer a la Excelentísima Señora Sara Meymand, en el cargo de Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de Nueva Zelanda ante el Gobierno de la República de Nicaragua, en calidad de concurrente con sede en los Estados Unidos Mexicanos.
- AP-13-2022 Reconocer a la Excelentísima Señora Maeve von Heynitz, en el cargo de Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de Irlanda ante el Gobierno de la República de Nicaragua, en calidad de concurrente con sede en los Estados Unidos Mexicanos.
- AP-14-2022 Reconocer a la Excelentísima Señora Nicole Bintner-Bakshian, en el cargo de Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria del Gran Ducado de Luxemburgo ante el Gobierno de la República de Nicaragua, en calidad de concurrente con sede en Washington, Estados Unidos de América.
- AP-15-2022 Reconocer a la Excelentísima Señora Armella Shakaryan, en el cargo de Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Armenia ante el Gobierno de la República de Nicaragua, en calidad de concurrente con sede en los Estados Unidos Mexicanos.
- AP-16-2022 Nómbrase como miembros de la Junta Directiva de la Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales a los siguientes Compañeros:
 - Aleyda Isabel Molina Lacayo, Gerente General de la Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales; quien la coordina;

- Carlos Danilo Salazar Sanchez, Director General del Instituto Nicaragüense de Aeronáutica Civil; quien actuará como Secretario de la Junta Directiva;
- Carlos Selva Hernández, Asesor de Mercados de Capitales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público;
- Luis Roberto Cañas Novoa, Vice Ministro de Gobernación; y
- William Camilo Ramírez Avendaña, Empresa Privada.
- AP-17-2022 Nómbrase a los Miembros del Consejo Consultivo de la Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales, el cual estará integrado de la Si-guiente manera:
 - Juan Emilio Rivas Benítez, Ministerio de Gobernación;
 - Sonia Castro González, Ministerio de Salud;
 - Shantanny Anasha Campbell Lewis, Instituto Nicaragüense de Turismo;
 - Ricardo José Somarriba Reyes, Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria;
 - Laureano Ortega Murillo, Agencia de Promoción de Inversiones y Exportaciones (PRONicaragua);
 - General Spiro José Bassi Aguilar, Ejército de Nicaragua;
 - General Francisco Javier Díaz Madriz, Policía Nacional;
 - Eddy Francisco Medrano Soto, Dirección General de Servicios Aduaneros;
 - Nadezhda Esperanza Fenly Mejía, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte;
 - Arturo Rene Hooker Kain, Región Autónoma de la Costa Caribe Sur;
 - José Tomás Valdez Rodríguez, Sector Privado;
 - Iván José Díaz García, Sector Privado; y
 - José Jorge Mojica Mejía, Sector Privado.
- AP-18-2022 Autorizar al Viceministro del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para que, en nombre y representación del Gobierno de la República de Nicaragua, suscriba 2653 Acciones Adicionales con la Corporación Financiera Internacional (IFC), de las cuales 1791 son acciones del Capital General (AGC) y 862 son accio-nes del Capital Selectivo (ASC). Este aumento fue aprobado por la Junta de Gober-nadores en el documento titulado “Aumentos General y Selectivo del Capital de 2018”, en los términos y condiciones establecidos en el párrafo 3 de la Resolución No. 272 “Aumento General del Capital de 2018” y de la Resolución No. 271 “Au-mento Selectivo del Capital de 2018”.
- AP-19-2022 Déjese sin efecto el nombramiento del Mayor General en condición de Retiro Ramón Humberto Calderón, en el cargo de Presidente de la Junta Directiva de la Empresa Nicaragüense de Minas (ENIMINAS), con rango de Ministro.
- AP-20-2022 Déjese sin efecto los nombramientos del Compañero Salvador Mansell Castrillo, como miembro de las Juntas Directivas de la Empresa Nicaragüense de Petróleo (PETRONIC) y de la Empresa Nicaragüense de Minas (ENIMINAS).
- AP-21-2022 Nómbrase al Compañero Ruy Delgado López, en el cargo de Presi-dente de la Junta Directiva de la Empresa Nicaragüense de Minas (ENIMINAS), con rango de Ministro.



- AP-22-2022 Nómbrase a la Compañera Estela María Martínez Cerrato, como Miembro de las Juntas Directivas de la Empresa Nicaragüense de Minas (ENIMINAS) y de la Empresa Nicaragüense de Petróleo (PETRONIC).
- AP-23-2022 Reconocer las Letras Patentes extendidas por el Presidente de la República de Colombia, a favor del Señor Edwin Giovanni Rocha Méndez, en el cargo de Encargado de Funciones Consulares de la Embajada de la República de Colombia en la República de Nicaragua, con sede en la Ciudad de Managua.
- AP-24-2022 Reconocer al Excelentísimo Señor Inar Igorevich Ladaria, en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Abjasia ante el Gobierno de la República de Nicaragua.
- AP-25-2022 Reconocer a la Excelentísima Señora Sharon F. Saunders, en el cargo de Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de Jamaica, ante el Gobierno de la República de Nicaragua, en calidad de concurrente con sede en los Estados Unidos Mexicanos.
- AP-26-2022 Dejar sin efecto el nombramiento del Compañero Leslie Earl Coe Hodgson, como director propietario del Consejo Directivo del Banco de Fomento a la Producción (PRODUZCAMOS).
- AP-27-2022 Nómbrase al Compañero William Schwartz Cunningham, como Director Propietario del Consejo Directivo del Banco de Fomento a la Producción (PRODUZCAMOS), en representación del sector privado, proveniente de la Costa Caribe.
- AP-28-2022 Autorizar al Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), para que de conformidad a lo establecido en la Ley No. 1099, Ley Anual de Presupuesto General de la República 2022, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 230 del 14 de diciembre de 2021, lo señalado en el Artículo 66 de la Ley No. 477, Ley General de Deuda Pública, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 236 del 12 de diciembre del año 2003 y el Artículo 62 del Decreto No. 2-2004, Reglamento de la Ley No. 477, Ley General de Deuda Pública, publicado en la Gaceta Diario Oficial No. 21 del 30 de Enero del 2004, en lo que aplica; se Incorpore y Registre como Deuda Pública Interna del Estado de la República de Nicaragua el monto de hasta Doscientos Millones de Córdobas Netos (C\$200,000,000.00), en concepto de Pasivo Laboral por Indemnizaciones Administrativas a favor de Ex Trabajadores del Ministerio de Salud (MINSAs).
- AP-29-2022 Reconocer al Excelentísimo Señor Boniface Vignon, en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Benín ante el Gobierno de la República de Nicaragua, en calidad de concurrente con sede en la República de Cuba.
- AP-30-2022 Dejar sin efecto el nombramiento del Compañero Orlando Salvador Solórzano Delgado, en el cargo de Ministro del Ministerio de Fomento, Industria y Comercio.
- AP-31-2022 Nómbrase al Compañero José de Jesús Bermúdez Carvajal, en el cargo de Ministro del Ministerio de Fomento, Industria y Comercio.
- AP-32-2022 Nómbrase al Compañero Erwin Vicente Ramírez Colindres, en el cargo de Vice-Ministro General del Ministerio de Fomento, Industria y Comercio.

- AP-33-2022 Nómbrase a la Compañera Sofana Edith García Solís, en el cargo de Vice-Ministra del Ministerio de Fomento, Industria y Comercio.
- AP-34-2022 Reconocer al Excelentísimo Señor Nakamura Kazuhito, en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Japón ante el Gobierno de la República de Nicaragua.
- AP-35-2022 Dejar sin efecto el nombramiento del Compañero Orlando José Tardencilla, en el cargo de Representante Permanente de la República de Nicaragua con rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante la Oficina de la Organización de las Naciones Unidas y Otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra, Confederación Suiza; y Representante Permanente de la República de Nicaragua con rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante la Organización Mundial del Comercio (OMC), con sede en Ginebra, Suiza.
- AP-36-2022 Nómbrase a la Compañera Rosalía Concepción Bohórquez Palacios, en el cargo de Representante Permanente de la República de Nicaragua con rango de Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria ante la Oficina de la Organización de las Naciones Unidas y Otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra, Confederación Suiza; y Representante Permanente de la República de Nicaragua con rango de Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria ante la Organización Mundial del Comercio (OMC), con sede en Ginebra, Suiza.
- AP-37-2022 Autorizar a la Procuraduría General de la República y delegar a la Procuradora General de la República, para que en nombre y representación del Estado de la República de Nicaragua, proceda a suscribir, ante la Notaría del Estado, las correspondientes Escrituras Públicas de terminación anticipada de los Contratos de Concesión Para Exploración y Explotación de Hidrocarburos ubicados en el Pacífico Costafuera, identificados como Áreas C1, C2, C3 y C4 respectivamente, en virtud de que los Contratistas Equinor Nicaragua B.V. Sucursal en Nicaragua (EQUINOR) y la Empresa Nacional de Exploración y Explotación de Hidrocarburos (ENIH), han decidido declinar su derecho de entrar al siguiente subperíodo exploratorio de hidrocarburos, invocando la terminación de los Contratos de Concesión finalizado el Subperíodo iniciado.
- AP-38-2022 Dejar sin efecto el nombramiento del Compañero Valdrack Ludwing Jaentschke Whitaker, en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la República de Honduras.
- AP-39-2022 Otórguese Plenos Poderes al Compañero Ervin Enrique Barreda Rodríguez, Presidente Ejecutivo de la Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL), para que, actuando en nombre y representación del Gobierno de la República de Nicaragua, suscriba el Canje de Notas entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de Japón para el “Proyecto para el Mejoramiento del Suministro de Agua en la ciudad de Managua”.
- AP-40-2022 Dejar sin efecto el nombramiento del Compañero Orlando José Gómez Zamora, en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante Gobierno de la República Argentina.

- AP-41-2022 Otorgar la Orden José de Marcoleta, en el Grado de "Gran Cruz", al Honorable Señor Jordi Raich, Jefe de la Delegación Regional del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), para México y América Central.
- AP-42-2022 Dejar sin efecto el nombramiento del Compañero Carlos Antonio Midence, en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Reino de España, con residencia en la Ciudad de Madrid.
- AP-43-2022 Nómbrase al Compañero Carlos Antonio Midence, en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la República Argentina, con sede en la Ciudad de Buenos Aires.
- AP-44-2022 Dejar sin efecto el nombramiento de la Compañera Yaosca Calderón Martín, en el cargo de Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.
- AP-45-2022 Reconocer al Excelentísimo Señor Ignatius Graham Mudzimba, en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Zimbabue, ante el Gobierno de la República de Nicaragua, en calidad de concurrente con sede en la República de Cuba.
- AP-46-2022 Nómbrase al Compañero Orlando José Gómez Zamora, en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.
- AP-47-2022 Nómbrase al Compañero Orlando José Tardencilla, en el cargo de Ministro Asesor del Presidente de la República para Políticas y Relaciones Internacionales.
- AP-48-2022 Cancelar el nombramiento del Coronel DEM Mario Napoleón Vindell Midence, en el cargo de Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aéreo concurrente a la Embajada de la República de Nicaragua en la República en Guatemala.
- AP-49-2022 Nombrar al Teniente Coronel de Infantería DEM Guillermo Guzmán González, en el cargo de Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aéreo a la Embajada de la República de Nicaragua en la República de Guatemala.
- AP-50-2022 Dejar sin efecto el nombramiento de Arturo McFields Yescas, en el cargo de Representante Permanente de la República de Nicaragua, con rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante la Organización de los Estados Americanos (OEA).
- AP-51-2022 Nómbrase al Compañero Francisco Obadiah Campbell Hooker, como Representante Permanente de la República de Nicaragua, con rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante la Organización de los Estados Americanos (OEA).
- AP-52-2022 Nómbrase al Compañero Iván Lara Palacios, como Representante Permanente Alterno de la República de Nicaragua, con Rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante la Organización de los Estados Americanos (OEA).
- AP-53-2022 Se designa al Ing. Rodolfo Francisco López Gutiérrez y al Ing. Martín Schaffer Pichardo como Directores por Nicaragua ante el Ente Operador Regional (EOR), por un plazo de cinco años.



- AP-54-2022 Nómbrase al Compañero Germán Manolo Miranda, como Miembro Propietario del Consejo Directivo del Banco Central de Nicaragua, a partir del 1 de junio del año 2022, por un periodo de 5 años, en sustitución del Compañero Leonardo Manuel Torres Céspedes, cuyo periodo de nombramiento expirará el 31 de mayo del año 2022; de conformidad a lo establecido en el artículo 15 de la Ley No. 732, Ley Orgánica del Banco Central de Nicaragua.
- AP-55-2022 Dejar sin efecto el nombramiento del Compañero Helio César Montenegro Díaz como Miembro Propietario del Consejo Directivo del Banco Central de Nicaragua.
- AP-56-2022 Nómbrase como Miembro Propietario del Consejo Directivo del Banco Central de Nicaragua, al compañero Tirso Celedón Lacayo, en sustitución del compañero Helio Cesar Montenegro Díaz.
- AP-57-2022 Dejar sin efecto el nombramiento del Compañero Francisco Obadiah Campbell Hooker, en el cargo de Representante Permanente de la República de Nicaragua, con rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante la Organización de los Estados Americanos (OEA).
- AP-58-2022 Nómbrase al Compañero Orlando José Tardencilla, como Representante Permanente de la República de Nicaragua, con rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante la Organización de los Estados Americanos (OEA).
- AP-59-2022 Nómbrase al Compañero Francisco José Quiñonez Murphy, como Miembro Propietario del Consejo Directivo del Banco Central de Nicaragua, por un periodo de 5 años, de conformidad a lo establecido en el artículo 15 de la Ley No. 732, Ley Orgánica del Banco Central de Nicaragua.
- AP-60-2022 Dejar sin efecto el nombramiento del Compañero Juan René Icaza Jiménez, en el cargo de Cónsul de la República de Nicaragua en la Ciudad de Nueva York, Estado de Nueva York, Estados Unidos de América.
- AP-61-2022 Reconocer a la Excelentísima Señora Milena Ivanova, en el cargo de Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Bulgaria, ante el Gobierno de la República de Nicaragua, en calidad de concurrente con sede en los Estados Unidos Mexicanos.
- AP-62-2022 Reconocer las Letras Patentes extendidas por el Excelentísimo Señor Ram Nath Kovind, Presidente de la República de la India, a favor del Señor Alejandro Lacayo, en el cargo de Cónsul General Honorario de la República de la India en la República de Nicaragua.
- AP-63-2022 Dejar sin efecto el nombramiento de la Compañera Marla Castrillo Salvador, en el cargo de Cónsul General Honorario de la República de Nicaragua en la Ciudad de Oslo, Reino de Noruega, con Jurisdicción Consular en todo el territorio.
- AP-64-2022 Dejar sin efecto el nombramiento del Compañero Bosco Castillo Cruz, en el cargo de Ministro del Ministerio de la Juventud.
- AP-65-2022 Nómbrase a la Compañera Lucien Nahima Guevara Agüero, en el cargo de Ministra del Ministerio de la Juventud.
- AP-66-2022 Se acepta la renuncia de la Compañera Marley Judith Silva Dawson, al cargo de Viceministra del Ministerio de la Juventud.



- AP-67-2022 Nómbrase al Compañero Oscar Alberto Pérez Obando, en el cargo de Vice-Ministro del Ministerio de la Juventud.
- AP-68-2022 Nómbrase al Compañero Bosco Castillo Cruz, en el cargo de Ministro Asesor del Presidente de la República para Tecnologías e Innovaciones Productivas.
- AP-69-2022 Dejar sin efecto el nombramiento del Compañero Luis Alberto Martínez Noguera, en el cargo de Cónsul General de la República de Nicaragua en la Ciudad de Miami, Florida, Estados Unidos de América.
- AP-70-2022 Nómbrase al Compañero Marvin René Ortega Rodríguez, en el cargo de Cónsul General de la República de Nicaragua en la Ciudad de Miami, Florida, Estados Unidos de América.
- AP-71-2022 Autorizar a la Procuradora General de la República para que comparezca ante la Notaría del Estado a suscribir, Escritura Pública de Donación a favor del Ejército de Nicaragua, de un Bien inmueble perteneciente al Estado de la República de Nicaragua ubicado en el casco urbano (Barrio Dos Mil) del municipio de La Cruz de Río Grande, Región Autónoma Costa Caribe Sur (RACCS); el cual posee un área de nueve mil quinientos setenta metros cuadrados (9,570.00 M2).
- AP-72-2022 Cancelar el nombramiento del Coronel de Infantería DEM José Joaquín Valle Gutiérrez, en el cargo de Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aéreo a la Embajada de la República de Nicaragua en la República de Honduras.
- AP-73-2022 Nombrar al Teniente Coronel de Infantería DEM Leonardo Joaquín Hernández Cisne en el cargo de Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aéreo a la Embajada de la República de Nicaragua en la República de Honduras.
- AP-74-2022 Dejar sin efecto el nombramiento del Compañero Wilfredo Jerónimo Jarquín Lang, en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la República de Cuba.
- AP-75-2022 Reconocer al Excelentísimo Señor Valery Baranovsky, en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Belarús, ante el Gobierno de la República de Nicaragua, en calidad de concurrente con sede en La Habana, República de Cuba.
- AP-76-2022 Nómbrase la Compañera María Isabel Martínez Chavarría, en el cargo de Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.
- AP-77-2022 Dejar sin efecto el nombramiento del Compañero Orlando José Gómez Zamora, en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.
- AP-78-2022 Nómbrase a la Compañera Zoila Yanira Müller Goff, en el cargo de Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Nicaragua ante el Gobierno del Reino de Bélgica, con sede en la Ciudad de Bruselas.
- AP-79-2022 Autorizar al Banco Central de Nicaragua (BCN), para que, en su calidad de Agente Financiero del Gobierno de la República de Nicaragua, y sobre la base de los términos establecidos en el Intercambio de Notas suscrito entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de Japón con fecha 24 de marzo de



2022, y los términos establecidos en el Acuerdo de Donación No. 2160570, suscrito entre el Gobierno de la República de Nicaragua y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) con fecha 24 de marzo de 2022, concernientes a la cooperación económica del Gobierno de Japón para promover el desarrollo económico y social de la República de Nicaragua, por un monto de hasta Un Mil Cuatrocientos Quince Millones de Yenes Japoneses (¥1,415,000,000), suscriba y ejecute, en nombre y por cuenta del Gobierno de Nicaragua, el correspondiente acuerdo interbancario con el banco agente en Japón, y realice o autorice los demás trámites y documentos que fuesen necesarios para operativizar el desembolso y la transferencia de los fondos correspondientes a esta donación, así como para el cumplimiento de dicho acuerdo interbancario.

- AP-80-2022 Nómbrase al Compañero Sidhartha Francisco Marín Aráuz, en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la República de Honduras, con sede en la Ciudad de Tegucigalpa.
- AP-81-2022 Autorizar a la Procuradora General de la República para que comparezca ante la Notaría del Estado a suscribir, Escritura Pública de Donación a favor del Ejército de Nicaragua, de un Bien inmueble perteneciente al Estado de la República de Nicaragua, ubicado en el casco urbano del municipio de Nueva Guinea (Colonia Puerto Príncipe), Región Autónoma Costa Caribe Sur (RACCS); el cual posee un área de quinientos metros cuadrados (500.00 m²).
- AP-82-2022 Autorizar al compañero Bruno Mauricio Gallardo Palaviccine para que en su calidad de Viceministro del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, conforme a su nombramiento contenido en el Acuerdo Presidencial No. 190-2021, publicado en La Gaceta Diario Oficial No. 212 del 17-11-2021, actúe en nombre y representación del Gobierno de la República de Nicaragua, y suscriba con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Convenio de Cooperación Financiera No Reembolsable, hasta por un monto total de Seiscientos Veinticinco Mil Dólares (US \$625,000.00), moneda de Estados Unidos de América, que serán utilizados para financiar el “Programa de Becas Bicentenario”, el cual será Coordinado por la Coordinación General de Programas y Proyectos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con la participación del Ministerio de Educación (MINED) como institución de Gobierno encargada de administrar el sistema educativo que rige en el país.
- AP-83-2022 Autorizar al Viceministro del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para que actuando en nombre y representación del Gobierno de la República de Nicaragua, suscriba con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Modificación al Contrato de Cooperación Técnica Bajo Modalidad de Recuperación Contingente para el Sector Público (Adendum I), destinada exclusivamente para financiar la elaboración del estudio “Aplicaciones de Sistema de Almacenamiento de Energía con Baterías (BESS) en el Sistema Interconectado Nacional”, mediante la cual, entre otros, se modifican los términos referidos a las Políticas y Normas de Adquisiciones del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) que han sido actualizadas, cuyo organismo ejecutor será la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL).



- AP-84-2022 Dejar sin efecto el nombramiento de la Compañera Vanessa María Gómez Segura, en el cargo de Co-Directora General del Instituto de Vivienda Urbana y Rural.
- AP-85-2022 Nómbrase a la Compañera Olivia Margarita Cano Bustamante, en el cargo de Co-Directora General del Instituto de Vivienda Urbana y Rural.
- AP-86-2022 Nómbrase al Compañero Orlando José Gómez Zamora, en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la República Popular China.
- AP-87-2022 Otorgar la Orden Augusto C. Sandino, en su máximo grado: "Batalla de San Jacinto", al Compañero Aldo Díaz Lacayo por sus servicios excepcionales prestados a la Patria como cuadro histórico, escritor, editor, periodista e historiador, especialmente de la biografía política del General Sandino y las luchas de los Pueblos de Latinoamérica y El Caribe.
- AP-88-2022 Autorizar a la Procuradora General de la República, para que, en nombre y representación del Estado de la República de Nicaragua, proceda a suscribir Contrato de Servicios Profesionales con la firma estadounidense BakerHostetler LLP, para que represente al Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI) de la República de Nicaragua ante la Corte Permanente de Arbitraje de la Haya (CPA), en el Asunto Arbitral N° 2020-46, en el que, dicho Ministerio es parte y para que también represente al Estado de Nicaragua ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) Asunto N° ARB/21/16.
- AP-89-2022 Nómbrase al Compañero Alejandro José Solís Martínez, en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la República de Cuba, con sede en la Ciudad de la Habana.
- AP-90-2022 Autorizar al Viceministro del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para que actuando en nombre y representación del Gobierno de la República de Nicaragua, suscriba con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el Contrato de Préstamo No. 2291 por un monto de Trescientos Ochenta y Dos Millones Quinientos Ochenta Mil Trescientos Setenta y Dos Dólares con Catorce Centavos de Dólar (US \$382,580,372.14), moneda de Estados Unidos de América, que serán utilizados para financiar el "X Programa de Ampliación y Mejoramiento de Carreteras" cuyo organismo ejecutor será el Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI).
- AP-91-2022 Nómbrase a la Compañera Alba Azucena Torres Mejía, como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la República de Kirguistán en calidad de concurrente, con sede en Moscú, Federación de Rusia.
- AP-92-2022 Nómbrase a la Compañera Zoila Yanira Müller Goff, como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria, Jefa de Misión de la República de Nicaragua ante la Unión Europea y ante la Comunidad Europea de la Energía Atómica, con sede en la Ciudad de Bruselas, Reino de Bélgica.



- AP-93-2022 Se acepta la renuncia del Msc. Rolando José Sevilla Boza, al cargo de Presidente del Consejo Directivo del Fondo de Garantía de Depósitos de las Instituciones Financieras (FOGADE).
- AP-94-2022 Nómbrase al Compañero Álvaro José Altamirano Padilla, como Presidente del Consejo Directivo del Fondo de Garantía de Depósitos de las Instituciones Financieras (FOGADE).
- AP-95-2022 Autorizar a la Procuradora General de la República para que comparezca ante la Notaría del Estado a suscribir, Escritura Pública de Donación a favor del Ejército de Nicaragua, de un Bien inmueble perteneciente al Estado de la República de Nicaragua, ubicado en el casco urbano del municipio de El Rama (Barrio Camilo Ortega), Región Autónoma Costa Caribe Sur (RACCS); el cual posee un área de veintisiete mil setenta y siete metros cuadrados (27,077.00 M2).
- AP-96-2022 Déjese sin efecto el nombramiento de los siguientes compañeros en la Junta General de las Corporaciones Nacionales del Sector Público (CORNAP):
 - Compañera Rosa Bernarda López Silva, en el cargo de Presidenta.
 - Compañera Argentina Sánchez Rodríguez, en el cargo de Vice-Presidenta; y
 - Compañera Geraldine Martínez Baca, en el cargo de Secretaria.
- AP-97-2022 Nómbrase a los siguientes compañeros en la Junta General de las Corporaciones Nacionales del Sector Público (CORNAP):
 - Compañera Concepción de María Prado, en el cargo de Directora General.
 - Compañera Claudia Lucia Núñez Ramírez, en el cargo de Sub Directora.
 - Compañero Gadiel Osmani Arce Zepeda, en el cargo de Secretario.
- AP-98-2022 Autorizar al Viceministro del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para que actuando en nombre y representación del Gobierno de la República de Nicaragua, suscriba con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el Contrato de Préstamo No. 2298 por un monto de Doscientos Millones de Dólares (US \$200,000,000.00), moneda de Estados Unidos de América, que serán utilizados para financiar la implementación del “Programa Temporal de Apoyo ante la Crisis de los Combustibles en Nicaragua”.
- AP-99-2022 Autorizar a la Procuradora General de la República, para que comparezca ante la Notaría del Estado a suscribir Escritura Pública de Donación a favor del Ejército de Nicaragua, de dos bienes inmuebles pertenecientes al Estado de la República de Nicaragua, ubicados en el Municipio de Managua, Departamento de Managua; los que se describen así:
 - Inmueble con un área de cincuenta y nueve mil novecientos ochenta y dos punto ochenta metros cuadrados (59,982.80 m2).
 - Inmueble con un área de seis mil seiscientos treinta y siete punto sesenta y un metros cuadrados (6,637.61 m2).
- AP-100-2022 Reconocer al Excelentísimo Señor Chen Xi, en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Popular China, ante el Gobierno de la República de Nicaragua.
- AP-101-2022 Dejar sin efecto el nombramiento del Compañero Edward Francisco Centeno, al cargo de Ministro del Ministerio Agropecuario.



- AP-102-2022 Nómbrase al Compañero Isidro Antonio Rivera, en el cargo de Ministro del Ministerio Agropecuario.
- AP-103-2022 Se acepta la renuncia de la Compañera Ana Marcia Zeledón Avilés, al cargo de Secretaria General del Ministerio Agropecuario.
- AP-104-2022 Nómbrase al Compañero Edward Francisco Centeno, en el cargo de Asesor del Presidente de la República para Misiones Específicas.
- AP-105-2022 Autorizar al Viceministro del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para que en nombre y representación del Gobierno de la República de Nicaragua, suscriba con la International Development Association (IDA) del Banco Mundial, el Convenio de Financiamiento No. 7140-NI, por un monto de Ciento Dieciséis Millones de Dólares de los Estados Unidos de América (US \$116,000,000.00), para la ejecución del Financiamiento Adicional al Proyecto de Respuesta a la Emergencia COVID-19 en Nicaragua, el que será ejecutado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), a través de la Coordinación General de Programas y Proyectos (CGPP), Ministerio de Salud (MINSa) y Adquisiciones bajo UNOPS.
- AP-106-2022 Dejar sin efecto el nombramiento del Compañero Orlando José Gómez Zamora, en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la República Popular China.
- AP-107-2022 Nómbrase al Compañero Ian Coronel Kinloch, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la República Popular China.
- AP-108-2022 Nómbrase a la compañera Yaosca Calderón Martín en el cargo de Codirectora del Instituto Nicaragüense de Turismo.
- AP-109-2022 Nómbrase a la compañera Ivania del Carmen León Rivas en el cargo de Viceministra del Ministerio Agropecuario.
- AP-110-2022 Nómbrase al compañero Jeovani Francisco Álvarez Cubillo, en el cargo de Secretario General del Ministerio Agropecuario.
- AP-111-2022 Dejar sin efecto el nombramiento del Compañero Duilio José Hernández Avilés, en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la República de Costa Rica.
- AP-112-2022 Nómbrase a la compañera María Gabriela Hassan Murillo, en el cargo de Co-Gerente General de la Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales.
- AP-113-2022 Dejar sin efecto el nombramiento del Compañero Tirso Celedón Lacayo, como Miembro Propietario del Consejo Directivo del Banco Central de Nicaragua.
- AP-114-2022 Nómbrase como Miembro Propietario del Consejo Directivo del Banco Central de Nicaragua al Compañero Ricardo Coronel Kautz, en sustitución del compañero Helio César Montenegro Díaz.
- AP-115-2022 Reconocer al Excelentísimo Señor Simone De Santi, en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Italiana, ante el Gobierno de la República de Nicaragua.



- AP-116-2022 Reconocer al Excelentísimo Señor Guillermo Zamora y Villa, en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos, ante el Gobierno de la República de Nicaragua.
- AP-117-2022 Dejar sin efecto el nombramiento de la compañera Lilliam del Carmen Méndez Torres, en el cargo de Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la República Oriental del Uruguay, en calidad de concurrente con sede en la República de Chile.
- AP-118-2022 Dejar sin efecto el nombramiento del compañero Licio Ettore Giannandrea Gelli, en el cargo de Cónsul General de la República de Nicaragua ante el Gobierno de Canadá, con sede en la ciudad de Montreal, y con Jurisdicción Consular en todo el territorio nacional.
- AP-119-2022 Nómbrase al Compañero Licio Ettore Giannandrea Gelli, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la República Oriental del Uruguay.
- AP-120-2022 Otorgar al Compañero Ralph Gonsalves la Orden Augusto C. Sandino en su Máximo Grado Batalla de San Jacinto, en reconocimiento a su vida dedicada a la autodeterminación de los pueblos y la lucha anticolonial y antiimperialista.
- AP-121-2022 Dejar sin efecto el nombramiento de la Compañera María Isabel Martínez Chavarría, en el cargo de Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.
- AP-122-2022 Otórguese Plenos Poderes al Compañero Juan Carlos Gutiérrez Madrigal, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, para que, actuando en nombre y representación del Gobierno de la República de Nicaragua, suscriba el “Acuerdo sobre Transporte Aéreo entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Nicaragua”.
- AP-123-2022 Reconocer a la Excelentísima Señora Pilar María Terrén Lalana, en el cargo de Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria del Reino de España, ante el Gobierno de la República de Nicaragua.
- AP-124-2022 Otórguese Plenos Poderes al Compañero Jaime Hermida Castillo, Representante Permanente de la República de Nicaragua con rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, ante todos los Órganos de la Organización de las Naciones Unidas con sede en Nueva York, para que actuando en nombre y representación del Gobierno de la República de Nicaragua, suscriba el “Acuerdo entre el Gobierno de la República de Kazajstán y el Gobierno de la República de Nicaragua sobre Supresión Mutua del Requisito de Visado”.
- AP-125-2022 Nómbrase a la compañera Sandy Anabell Dávila Sandoval, en el cargo de Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Nicaragua ante el Gobierno del Japón.
- AP-126-2022 Autorizar a la Procuradora General de la República para que comparezca ante la Notaría del Estado a suscribir, Escritura Pública de Desmembración y Donación a favor del Ejército de Nicaragua, de un Bien inmueble perteneciente al Estado de la República de Nicaragua ubicado en el Municipio de Nagarote, Sector

Puerto Sandino (La Pengua), departamento de León; el cual posee un área de setenta y cuatro mil novecientos veintiseis punto setenta y seis metros cuadrados (74,926.76 m²).

- AP-127-2022 Nómbrase al Compañero Orlando José Gómez Zamora, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.
- AP-128-2022 Reconocer al Excelentísimo Señor Breno De Souza Brasil Dias Da Costa, en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Federativa de Brasil, ante el Gobierno de la República de Nicaragua.
- AP-129-2022 Cancelar el nombramiento del Coronel de Infantería DEM Juan Francisco Chévez Zapata, en el cargo de Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aéreo a la Embajada de la República de Nicaragua en la Federación de Rusia.
- AP-130-2022 Nombrar al Capitán Carlos y Federico Díaz- Chévez Fernández, en el cargo de Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aéreo Adjunto a la Embajada de la República de Nicaragua en la Federación de Rusia.
- AP-131-2022 Se acepta la renuncia de la compañera Olivia Margarita Cano Bustamante, al cargo de Co-Directora General del Instituto de Vivienda Urbana y Rural.
- AP-132-2022 Nómbrase a la compañera Gabriela Lorena Palacios Vidaurre, en el cargo de Codirectora del Instituto de la Vivienda Urbana y Rural (INVUR).
- AP-133-2022 Dejar sin efecto el nombramiento del Compañero Jorge Adrián Zubieta y Landa Ortiz, en el cargo de Cónsul Honorario de la República de Nicaragua en Monterrey, con circunscripción Consular en el Estado de Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos.
- AP-134-2022 Otórguese Plenos Poderes al Compañero José de Jesús Bermúdez Carvajal, Ministro de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC), para que actuando en nombre y representación del Gobierno de la República de Nicaragua, suscriba el Acuerdo Internacional del Café de 2022, a realizarse durante la reunión de la Organización Internacional del Café (OIC) del 3 al 7 de octubre de 2022 en Bogotá, Colombia.
- AP-135-2022 Ascender a los Coroneles Octavio José Sanabria Monjarretz, Efrén Alejandro Marín Serrano y Manuel Geovanni Guevara Rocha, al grado militar de General de Brigada.
- AP-136-2022 Nómbrase a la Compañera Sylvia Celina Miranda Paniagua, en el cargo de Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la República Francesa.
- AP-137-2022 Nómbrase al Compañero Gadiel Francisco Arce Mairena, en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la República de Colombia.
- AP-138-2022 Se acepta la renuncia de la compañera Fanny Sumaya Castillo Lara, al cargo de Ministra del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales.
- AP-139-2022 Nómbrase a la compañera Heyddy Loredana Calderón Palma, en el cargo de Ministra del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales.



- AP-140-2022 Dejar sin efecto el nombramiento del Compañero Juan Ramón Gámez Morales, en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la República de Guatemala.
- AP-141-2022 Ascender al grado de Comisionado General a las y los Comisionados Mayores Mayra Del Carmen Pizarro Martínez, Martha Ligia Solórzano Suárez, Vilma Rosa González González, Johanna Francisca Plata Tijerino, Janina De Los Ángeles Robleto Zeledón, Telma Isabel Collado Cerda, Juan Manuel Chávez Chávez, Diego Manuel Baltodano Callejas Y Luis Alberto Guevara.
- AP-142-2022 Ascender Póstumamente y de Honor, al Máximo Grado en las filas de nuestra Policía Nacional, Grado de Comisionadas y Comisionados Generales, a las Compañeras y Compañeros Héroes de la Vida.
- AP-143-2022 Reconocer al Excelentísimo Señor Vanhtha Sengmeuang, en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Democrática Popular Lao ante el Gobierno de la República de Nicaragua.
- AP-144-2022 Nómbrase al Compañero Luis Iván Briones González, en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la República de Guatemala.
- AP-146-2022 Dejar sin efecto el nombramiento de la Compañera Guisell Socorro Morales Echaverry, en el cargo de Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la República Portuguesa, en calidad de Concurrente, con sede en la Ciudad de Londres, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Salta del AP 144 al AP 146.
- AP-147-2022 Nómbrase a la Compañera Sylvia Celina Miranda Paniagua, en el cargo de Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la República Portuguesa, en calidad de concurrente, con sede en la Ciudad de París, Francia.
- AP-148-2022 Reconocer al Excelentísimo Señor León Fredy Muñoz Lopera, en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Colombia, ante el Gobierno de la República de Nicaragua.
- AP-149-2022 Dejar sin efecto el nombramiento del Compañero Carlos José Argüello Gómez, en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno del Reino de los Países Bajos.
- AP-150-2022 Nómbrase al Compañero Carlos José Argüello Gómez, en el cargo de Representante Permanente de la República de Nicaragua con rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante los Organismos Internacionales con sede en los Países Bajos.
- AP-151-2022 Otórguese Plenos Poderes a la Compañera Alba Azucena Torres Mejía, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la Federación de Rusia, para que actuando en nombre y representación del Gobierno de la República de Nicaragua, suscriba el “Acuerdo entre el Gobierno de la Federación de Rusia y el Gobierno de la República de Nicaragua sobre la Cooperación en el campo de las aplicaciones no energéticas de la energía atómica con fines pacíficos”.

- AP-152-2022 Dejar sin efecto los nombramientos del Compañero Michael René Campbell Hooker, como:
 - Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la República de la India, con sede en la Ciudad de Nueva Delhi.
 - Representante Permanente Alterno de la República de Nicaragua, con Rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante la Organización de los Estados Americanos (OEA).
- AP-153-2022 Dejar sin efecto el nombramiento del Gral. (R) Álvaro Antonio Baltodano Cantarero, en el cargo de Ministro Delegado Presidencial para la Promoción de Inversiones y Facilitación del Comercio del Exterior.
- AP-154-2022 Nómbrase al compañero Michael René Campbell Hooker, en el cargo de Secretario de Promoción de Inversiones y Exportaciones de la Presidencia de la República, sin goce de salario.
- El compañero Michael René Campbell Hooker, continuará ejerciendo los cargos de Ministro Asesor del Presidente de la República para las Relaciones Internacionales y con el Gran Caribe; y el de Embajador en Misión Especial.
- AP-155-2022 Autorizar a la Procuradora General de la República para que comparezca ante la Notaría del Estado a suscribir, Escritura Pública de Donación a favor del Ejército de Nicaragua, de un Bien inmueble perteneciente al Estado de la República de Nicaragua, ubicado en el municipio San Francisco Libre, departamento de Managua, con un área de un mil ciento sesenta punto cuarenta y ocho metros cuadrados (1,160.48 m²).
- AP-156-2022 Reconocer al Excelentísimo Señor Jorge Antonio Yanes Fernández, en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Honduras, ante el Gobierno de la República de Nicaragua.
- AP-157-2022 Otorgar la Orden José de Marcoleta, en el Grado de "Gran Cruz", a la EXCELENTISIMA SEÑORA ELENA ZÚÑIGA HERRERA, Representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en Nicaragua.
- AP-158-2022 Autorizar a la Procuradora General de la República para que comparezca ante la Notaría del Estado a suscribir, Escritura Pública de Donación a favor del Ejército de Nicaragua, de dos Bienes inmuebles perteneciente al Estado de la República de Nicaragua, ubicados en la comarca Waswalí Abajo, del municipio de Matagalpa, departamento de Matagalpa, que se describen a continuación:
 - Lote con un área de veintisiete mil ochenta y cuatro metros cuadrados (27,084.00 m²) y
 - Lote con un área de diecisiete mil ciento cuarenta y dos metros cuadrados (17,142.00 m²).
- AP-159-2022 Autorizar al Ministro Director Guillermo José González González (Conocido también como Guillermo José González), del Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED), para que actuando en nombre y representación del Gobierno de la República de Nicaragua, suscriba con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Convenio de Ayuda de Emergencia y por Desastres Naturales a favor de la República de Nicaragua,

bajo la modalidad no reembolsable, por la suma de Quinientos Mil Dólares (US \$500,000.00), moneda de Estados Unidos de América, autorizados por el Directorio del BCIE mediante Resolución No. DI-153/2022 de fecha 17 de octubre del 2022, en apoyo a los esfuerzos que el Gobierno de Nicaragua está realizando para atender los efectos desencadenados por el paso del Huracán Julia, la cual será ejecutada por SINAPRED.

- AP-160-2022 Nómbrase al Compañero Alfredo Coronel Pichardo, en el cargo de Director Ejecutivo de La Corporación de Zonas Francas.
- AP-161-2022 Autorizar a la Ingeniera Rosa Argentina Guadamuz Castillo, Secretaria General del Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI), para que actuando en nombre y representación del Gobierno de la República de Nicaragua, suscriba con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), “Memorándum de Entendimiento entre el Banco Centroamericano de Integración Económica y el Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI) de la República de Nicaragua“, con el objeto de formalizar un marco general no-exclusivo de colaboración entre las Partes para aunar esfuerzos encaminados a facilitar el potencial desarrollo de infraestructura marítima y terrestre para la construcción del Puerto Bluefields, localizado dentro de la Bahía de Bluefields en el Caribe nicaragüense.
- AP-162-2022 Nómbrase en la Comisión Nacional de Zonas Francas a los representantes de las empresas que operan bajo el Régimen de Zonas Francas:
 - Roberto Benjamín Bequillard Elizondo, Propietario de parque industrial y empresa textilera CONFEXSA.
 - Min Chul Kwon, Director de la empresa textilera coreana SAE-A TECHNOTEX.
- AP-163-2022 Nombrar al Coronel De Infantería DEM Freddy Domingo Cerrato González, en el cargo de Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aéreo a la Embajada de la República de Nicaragua en la Federación de Rusia.
- AP-164-2022 Nómbrase al Compañero Comisionado General de la Policía Nacional, Horacio Sebastián Rocha López, en el cargo de Asesor para Asuntos de Seguridad, del Presidente de la República.
- AP-165-2022 Nómbrase al Compañero Danilo Javier Chang Cash, en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la República de El Salvador.
- AP-166-2022 Reconocer al Excelentísimo Señor Majid Salehi, en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Islámica de Irán, ante el Gobierno de la República de Nicaragua.
- AP-167-2022 Nombrar en Comisión de Servicio, de conformidad con el artículo 39, numeral 3 de la Ley 872, Ley de Organización, Funciones, Carrera y Régimen de Seguridad Social de la Policía Nacional, al Comisionado General Adolfo Joel Marenco Corea, en el Instituto de Seguridad Social y Desarrollo Humano (ISSDHU).
- AP-168-2022 Nombrar como Subdirector General de la Policía Nacional, de conformidad con el artículo 10, numeral 3 de la Ley 872, Ley de organización, Funciones,



Carrera y Régimen de Seguridad Social de la Policía Nacional, al Comisionado General Zhukov Serrano Pérez, quien quedará en posesión del cargo a partir de la fecha.

- AP-169-2022 Otórguese Plenos Poderes al Compañero Iván Adolfo Acosta Montalván, Ministro de Hacienda y Crédito Público, para que, actuando en nombre y representación del Gobierno de la República de Nicaragua, suscriba el “Acuerdo entre el Gobierno de la Federación de Rusia y el Gobierno de la República de Nicaragua sobre Cooperación y Asistencia Mutua en Materia Aduanera”.
- AP-170-2022 Autorizar a la Procuradora General de la República para que comparezca ante la Notaría del Estado a suscribir Escritura Pública de Donación a favor de la Alcaldía de San José de Bocay, departamento de Jinotega, de un bien inmueble perteneciente al Estado de la República de Nicaragua, ubicado en el Barrio Benjamín Linder (casco urbano municipio San José de Bocay), para construcción de viviendas de interés social; propiedad que tiene un área de treinta y tres mil ochocientos setenta y cuatro punto dieciseis metros cuadrados (33,874.16 m²).
- AP-171-2022 Autorizar a la Procuradora General de la República para que comparezca ante la Notaría del Estado a suscribir Escritura Pública de Donación a favor de la Alcaldía de Posoltega, departamento de Chinandega, de un bien inmueble perteneciente al Estado de la República de Nicaragua, ubicado en la Comarca El Bosque, del municipio de Posoltega, para la construcción de viviendas de interés social del proyecto “Bismarck Martínez”, propiedad que tiene un área de veintiocho mil setecientos veintiseis metros cuadrados (28,726.00 m²), equivalentes a dos hectáreas y ocho mil setecientos veintiseis metros cuadrados (2 ha y 8,726.00 m²).
- AP-172-2022 Autorizar a la Procuradora General de la República para que comparezca ante la Notaría del Estado a suscribir Escritura Pública de Donación a favor de la Alcaldía de Santo Tomas, departamento de Chontales, de un bien inmueble perteneciente al Estado de la República de Nicaragua, ubicado en la comarca El Alto, del municipio de Santo Tomás, departamento de Chontales, para la construcción de viviendas de interés social del proyecto “Bismarck Martínez”, propiedad que tiene un área de cincuenta y un mil setecientos sesenta y seis metros cuadrados (51,766.00 m²), equivalentes a cinco hectáreas y un mil setecientos sesenta y seis metros cuadrados (5 ha y 1,766.00 m²).
- AP-173-2022 Autorizar a la Procuradora General de la República para que comparezca ante la Notaría del Estado a suscribir Escritura Pública de Donación a favor de la Alcaldía El Tuma – La Dalia, departamento de Matagalpa, de tres bienes inmuebles pertenecientes al Estado de la República de Nicaragua, que se describen:
 - Inmueble ubicado en el Barrio “Francisco Aráuz Pineda”, del municipio El Tuma - La Dalia, con un área de ciento cincuenta y tres mil veinticinco metros cuadrados (153,025.00 M²),
 - Inmueble ubicado en el Barrio “Casa Blanca”, del municipio El Tuma – La Dalia, con un área de nueve mil ciento sesenta y cuatro metros cuadrados (9,164.00 M²),



- Inmueble ubicado en el Barrio “Holman Zeledón”, del municipio El Tuma – La Dalia, con un área de catorce mil seiscientos treinta y seis metros cuadrados (14,636.00 m²).
- AP-174-2022 Dejar sin efecto el nombramiento del Compañero Maurizio Carlo Alberto Gelli, en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno de Canadá.
- AP-175-2022 Nómbrase al Compañero Maurizio Carlo Alberto Gelli, en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno del Reino de España.
- AP-176-2022 Nómbrase al Señor Mohamed Youssouf Aouled, en el cargo de Cónsul Honorario de la República de Nicaragua en la República de Yibuti.
- AP-177-2022 Ordenar el retiro de la Policía Nacional, del Comisionado General Adolfo Joel Marengo Corea, de conformidad con el artículo 56, párrafo tercero, de la Ley No. 872 “Ley de Organización, Funciones, Carrera y Régimen Especial de Seguridad Social de la Policía Nacional”.
- AP-178-2022 Otorgar la Orden de la Independencia Cultural Rubén Darío, de manera póstuma, al Doctor Jaime Granera Soto, Monseñor y Maestro de Generaciones.
- AP-179-2022 Otórguese Plenos Poderes a la Compañera Camila Ortega Murillo, Coordinadora de la Comisión Nacional de Economía Creativa y al Compañero Humberto Enrique González Calderón, Secretario de Economía Creativa y Naranja de la Presidencia de la República, para que actuando en nombre y representación del Gobierno de la República de Nicaragua, suscriban el “MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL CENTRO DE INTERCAMBIO CULTURAL CHINA-AMÉRICA LATINA Y LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA CREATIVA Y NARANJA DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA”.
- AP-180-2022 Autorizar a la Procuradora General de la República, para que comparezca ante la Notaría del Estado a suscribir, en conjunto con el representante del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Escritura Pública de Donación irrevocable a título gratuito, que dicho banco hará a favor del Estado de la República de Nicaragua, de un bien inmueble de su dominio y posesión, conocido como “Pesquera La Flor” ubicado en la comarca La Talanguera, Municipio de San Juan del Sur, Departamento de Rivas.
- AP-181-2022 Nómbrase al Compañero Comisionado General de la Policía Nacional, Horacio Sebastián Rocha López, en el cargo de Ministro Asesor del Presidente de la República para Asuntos de Seguridad.
- AP-182-2022 Otórguese Plenos Poderes a la Cra. Alba Azucena Torres Mejía, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la Federación de Rusia, para que, actuando en nombre y representación del Gobierno de la República de Nicaragua, suscriba el “ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA SOBRE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA MUTUA EN MATERIA ADUANERA”.



- AP-183-2022 Dejar sin efecto el nombramiento del Señor Paul O’Toole, en el cargo de Cónsul General Ad Honorem de la República de Nicaragua en Irlanda.
- AP-184-2022 Dejar sin efecto el nombramiento de la Compañera Marcela María Pérez Silva, en el cargo de Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la República del Perú.
- AP-185-2022 Dejar sin efecto el nombramiento del Compañero Gadiel Francisco Arce Mairena, en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la República de Colombia.
- AP-186-2022 Autorizar al Viceministro del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para que, actuando en nombre y representación del Gobierno de la República de Nicaragua, suscriba con Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), la Modificación a Contrato de Préstamo No. 2283 (Adendum I) “Programa de Saneamiento del Lago de Managua en la Ribera Sur” cuyo organismo ejecutor es la Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL) mediante el cual, entre otros, establece una modificación en el valor de la comisión del BCIE, sobre el valor final del Contrato de la Consultoría de la Cooperación Técnica, no obstante, este cambio no incrementa, ni disminuye el monto total del Contrato del Préstamo suscrito el 12 de noviembre de 2021 por un monto de Ciento Cincuenta Millones Quinientos Cuarenta y Nueve Mil Doscientos Setenta dólares (US \$150,549,270.00), moneda de Estados Unidos de América.

DICTÁMENES LEGALES

En este año 2022 se trabajaron 12 opiniones legales, sobre los temas que se relacionan seguidamente:

Entidades nombradas por el Presidente de la República o por la Asamblea Nacional.

Funciones de los Ministerios y Entes descentralizados.

Instituciones con Junta Directivo o Consejos Directivos.

Procedimiento para nombramientos de funcionarios de Poderes de Estado.

Lista de los Patrimonios Culturales de la Nación.

Lista de atribuciones y funciones de los Ministerios y Entes Autónomos del Poder Ejecutivo de la República de Nicaragua.

Consolidación del Decreto Ejecutivo 5-95 de Creación del Consejo Nicaragüense de Ciencia y Tecnología.



RECURSOS DE INCONSTITUCIONALIDAD

Se trabajaron en este año únicamente 2 informes de Recursos de Inconstitucionalidad en contra de:

Ley no. 1114 “Ley de reforma a la Ley No. 582, Ley General de Educación y de reforma y adición a la ley No. 89, Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior”. Publicada en la Gaceta, Diario Oficial No. 66 del 06 de abril de 2022.

Ley no. 1088 “Ley de Reconocimientos de Títulos y Grados Académicos de la Educación Superior y Técnico Superior”, publicada en la Gaceta, Diario Oficial no. 199 del 27 de octubre del año 2021.